



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

“Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad
democrática en la región Ayacucho al 2030”

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Mg. Eleuterio Torres Zegarra (ORCID: 0000-0003-3634-641X)

ASESOR:

Dra. Yolanda Soria Pérez (ORCID: 0000-0002-1171-4768)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de políticas públicas y del territorio

Lima - Perú

2020

Dedicatoria

Con profundo cariño, sentido reconocimiento y compromiso militante, dedico esta tesis a mi amada familia. A Marcela, esposa y leal compañera, por su inagotable e incondicional apoyo; a mis hijos Anyanela, Jhan y Theo, por ser el soporte vivencial del inacabable reto; a Betsy y Julissa por dar a mis hijos el calor de la vida; a mis nietos, Renata, Saúl, Leonardo, Julián y Santiago, por sus tiernas inquietudes y sanas alegrías; a mis hermanos Sebastián, Leonor y Graciela, por compartir el presente con el vigor del mañana. En memoria: a mis padres, Victoria y Arsenio, por brindarnos la oportunidad de ser parte de sus vidas y sus sueños; a mis suegros y amigos, Pedro y René, por haberme dado en custodia el mejor de sus tesoros; a Roberto Aledo y Luisa Zegarra, por convertir la auténtica amistad en la llama inextinguible de toda esperanza humana. A Fernando Méndez Huamán, por su cálida presencia y apoyo solidario, sin límites ni fronteras, a quien la adversidad no pudo arrebatarse el culminar con éxito su doctorado.

Agradecimiento

Muy en especial a mi hermano Sebastián, y a Lucy, su esposa y compañera, por haberme permitido distraer su tiempo y atender mis reflexiones sobre el curso de la investigación y siempre atento al desarrollo de mis propias capacidades. Asimismo, a Otoniel Velasco, Raúl Lizárraga y Félix Rojas, que supieron plasmar en ideas claras toda su sapiencia y expertise para darle sentido a mis indagaciones temáticas.

Igualmente, a quienes prodigaron en sus estudios e investigaciones no solo el mejor de sus esfuerzos sino el deseo de encontrarle razón a la existencia humana en una realidad tan cambiante, a veces distante, otras veces ajena, pero sobre todo el saber asumir el reto por construir una sociedad humana más justa y solidaria, donde la utopía sea el soporte del entusiasmo por vivir en armonía con la naturaleza, con los otros y sobre todo con uno mismo. Por último, a quienes supieron, en el último tramo del proceso investigativo, brindarme el aliento necesario para culminarlo con éxito compartido.

PÁGINA DEL JURADO

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Eleuterio Torres Zegarra, estudiante del Programa Académico de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; identificado con DNI 10146741, con la tesis titulada: “Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030”, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- 3) No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- 4) Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- 5) Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 07 de agosto del 2020



Mgtr. Eleuterio Torres Zegarra

DNI 10146741

Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

Presento la Tesis titulada: “Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030”, en cumplimiento a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar el grado académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.

Los planteamientos teóricos de estudiosos e investigadores, nacionales e internacionales, en alguna medida asumidos, parcial o totalmente, en el presente estudio, proporcionan y determinan la rigurosidad científica necesaria para una investigación científica, que permita el logro de objetivos y resultados esperados.

La información, fundamentalmente cualitativa, se ha estructurado en siete capítulos teniendo en cuenta el esquema de investigación sugerido por la Universidad. En el primer capítulo se desarrolla a modo de Introducción, la aproximación temática cual abordaje analítico de una problemática situacional compleja sobre las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en Ayacucho al 2030, categorías ideológicas y políticas asumidas como formas de gobierno. Ello se registra como hito demarcatorio del alineamiento estratégico investigativo de los trabajos previos y las teorías relacionadas para encarar la formulación del problema como una plataforma reflexiva que justifica el estudio y el planteo de los objetivos de investigación. Asimismo, en el segundo capítulo se presenta el marco metodológico, piedra angular del proceso investigativo en tanto implica situarse con respecto a un determinado paradigma, a partir del cual se ordenan y explican lo demás: diseño de investigación, los participantes y los escenarios, el procedimiento de acopio de información y las técnicas de análisis de los datos cualitativos, y los aspectos éticos. Los capítulos III, IV, V, VI, y VII contienen los resultados, discusión de resultados, conclusiones, recomendaciones y una propuesta vinculante, respectivamente. Finalmente, se dispone la inserción de todo el material de apoyo y generado en el proceso investigativo a modo de anexos, la referencia de consulta obligada, etc.

Con todo lo anterior se espera cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor

ÍNDICE

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	17
2.1 Tipo y diseño de investigación	18
2.2 Escenario de estudio	19
2.3 Participantes	19
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
2.5 Procedimiento	20
2.6 Método de análisis de información	21
2.7 Aspectos éticos	22
III. RESULTADOS	24
IV. DISCUSIÓN	32
V. CONCLUSIONES	41
VI. RECOMENDACIONES	43
VII. PROPUESTA	45
REFERENCIAS	51
ANEXOS	59

ANEXO 01: Matrices de consistencia categorial apriorísticas	60
ANEXO 02: Cuestionario resuelto integrado	84
ANEXO 03: Análisis comparado y determinación de diferencias	109
ANEXO 04: Triangulación por estamento, objetivo específico	127
ANEXO 05: Determinación de resultados y conclusiones	138
ANEXO 06: Conclusiones finales	160
ANEXO 07: Matriz de datos	162
ANEXO 08: Escenario Apuesta	175
ANEXO 09: Agencia regional de desarrollo de Ayacucho	185
ANEXO 10: Texto de correo electrónico	188
ANEXO 11: Carta de presentación	190
ANEXO 12: Directorio preliminar	192
ANEXO 13: Carta de consentimiento informado	194
ANEXO 14: Cuestionario de preguntas al entrevistado	196
ANEXO 15: Instructivo para la entrevista	198
ANEXO 16: Informe de originalidad del Turnitin	206
ANEXO 17: Resolución jefatural de aprobación del proyecto	208
ANEXO 18: Acta de aprobación de originalidad de la tesis	210
ANEXO 19: Reporte del índice de similitud por Turnitin	212
ANEXO 20: Formulario de autorización para publicación electrónica	214
ANEXO 21: Autorización de verificación final del trabajo de investigación	216

Resumen

El objetivo general de la presente investigación fue analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030. Dada la naturaleza y complejidad del reto en prospectiva, se aplicó el enfoque cualitativo en un diseño fenomenológico hermenéutico, con el método descriptivo inductivo que facilitó la cobertura multicategorial del tratamiento demandado por los objetivos específicos en cuanto a la estructura, nivel y alcance analítico explicativo del objetivo general. Como técnicas cualitativas para acopiar información se emplearon el análisis documental y la entrevista semiestructurada que se complementó con un instructivo que facilitó el abordaje de los colaboradores y la carta de compromiso ético e informado para mantener en reserva sus datos personales. El análisis de los datos se sometió a la logicidad del pensamiento crítico y dialéctico, incidiendo en el texto y en el contexto, así como al método de la triangulación múltiple. De los resultados se desprende que las perspectivas de desarrollo, tanto de la gobernanza territorial como de la gobernabilidad democrática, han sido o afirmadas o desvirtuadas por la creación de la Agencia regional de desarrollo, impulsada por la PCM bajo orientación de la OCDE y el financiamiento de la Unión europea. Con la Agencia se trastoca la naturaleza fenomenológica de las condiciones políticas e institucionales de cada una de estas formas de gobierno, se distorsiona la ruta consensual e inteligencia estratégica implícitas en el escenario Apuesta y se compromete la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible. Sin embargo, con base a la problemática resolutoria de desarrollo determinada por el pensamiento decolonial, se establece que estas formas de gobierno que asume la globalización económica y el extractivismo neoliberal en el país pierden perspectivas de continuidad en la medida que se cree el Estado plurinacional y pluricultural.

Palabras claves: *Gobernanza territorial, gobernabilidad democrática, neoliberalismo extractivista, pueblos originarios, democracia inclusiva*

Abstract

The main objective of this research was to analyze the prospects for the development of territorial governance and democratic governance in the Ayacucho region by 2030. Given the nature and complexity of the challenge, the qualitative approach was applied in a hermeneutical phenomenological design, with the inductive descriptive method that facilitated the multi-category coverage of the treatment demanded by the specific objectives in terms of the structure, level and analytical scope of the general objective. . Documentary analysis and semi-structured interview were used as qualitative techniques to collect information, which was complemented by a guide that facilitated the approach of the four collaborators and the letter of ethical and informed commitment to keep their personal data confidential. The analysis of the data was submitted to the logic of critical and dialectical thinking, as well as to the multiple triangulation method. The results show that the development prospects, both of territorial governance and democratic governance, have been distorted by the creation of the Regional Development Agency, promoted by the PCM under the guidance of the OECD and Union financing. European. With the Agency, the phenomenological nature of the political and institutional conditions of each of these forms of government is disrupted, the consensual route and strategic intelligence implicit in the best scenario are distorted and the achievement of the objectives of sustainable development is compromised. However, based on the development problem resolved by decolonial thinking, it is established that these forms of government assumed by economic globalization and neoliberal extractivism in the country lose prospects of continuity as the plurinational and multicultural.

Keywords: *Territorial governance, democratic governability, extractivist neoliberalism, native peoples, inclusive democracy*

I. INTRODUCCIÓN

La aproximación al desarrollo temático inherente al tratamiento analítico, estratégico y prospectivo de las perspectivas que la agenda 2030 del desarrollo sostenible le asigna al diseño e implementación de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el país, en general, y, en Ayacucho, en particular, implica tener una mirada no sólo retrospectiva y profunda sino amplia y de mucha apertura que facilite la búsqueda de las razones que sustenten la arremetida tan devastadora del neoliberalismo en países como el nuestro, sobre todo el nuestro, muy arraigado a lo colonial y al vasallaje foráneo. Aquí el documento prospectivo al 2030 resulta clave en la exploración de escenarios futuribles dadas las tendencias de nivel mundial (GRAy, 2015).

Desde allí, el validar al paso y en fresco el presente con una mirada crítica, holística y prospectiva nos pone de cara, por el aliciente investigativo, a los organismos multilaterales, a través de los cuales las empresas transnacionales del capitalismo neoliberal direccionan el desgaste de nuestras capacidades y recursos, sin dejar de mirar lo propio donde la corrupción nos exime de mayor explicación.

Las Naciones Unidas, (NNUU), y los organismos multilaterales, como el Banco Mundial, (BM), y el Fondo Monetario Internacional, (FMI), a los cuales incorporar la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico, (OCDE), el poder tras el trono, vienen aplicando el agendamiento de su proyecto de dominación global, al trasluz de los objetivos del milenio al 2015 y del desarrollo sostenible al 2030 que con la visión al 2050 pretenden crear, al revés y a la inversa, un planeta de ciudadanos globales sin pobreza ni desigualdades cuando la realidad es tan diáfana mostrando todo lo contrario, pues que se sepa, y se sabe, la riqueza sigue concentrándose en pocas manos, y la exclusión, falta de oportunidades, desigualdad y pobreza se diluye sin distinción en las grandes mayorías nacionales. Al respecto, los informes nacionales de avances del cumplimiento de metas son evidencia de ello. Veamos, entonces:

La aplicación de las políticas económicas neoliberales, a partir de los 80's del siglo XX, tuvo un doble propósito: de un lado, coadyuvar a la reducción de la tasa de beneficio como parte de los ajustes macroeconómicos, y, de otro lado, bajo la doble condicionalidad del FMI y del BM paliar la crisis de la deuda externa implicando un rol desregulador del Estado y de promoción a la inversión privada transnacional bajo la lógica del capital financiero (Castillo, 2019).

Del denominado "Consenso de Washington", (CW), según el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL), el agendamiento buscaba

no solo la liberalización del mercado y la ampliación de fronteras, sino la interrelación pragmática del Estado con el mercado, de allí que, entre otros, el enfoque y el desarrollo territorial emergen como paradigma que haga creíble y viable, sostenibilidad de por medio, el agendamiento con objetivos y plazos bien definidos (CEPAL, 1998). En esta línea de cumplimiento de objetivos, se reestructura y enajena el Estado, previo cambio de la constitución política y aplicación automática del modelo económico neoliberal, se detienen una serie de reformas, como la descentralización, se aperturan relaciones de nuevo tipo con los organismos multilaterales, principalmente con las naciones unidas a través de la OCDE quien propone las medidas que cada gobierno debe aplicar para garantizar la seguridad jurídica para la inversión directa extranjera, tales como la gobernanza territorial y el Consejo de Gobierno, que vincula a la triada del poder político y económico: Presidencia del Consejo de Ministros, (PCM), el Ministerio de Economía y Finanzas, (MEF), y la presidencia de la República (OCDE, 2012).

A resultas de lo evidente es claro que el CW supo marcar un hito al definir las condiciones clave de éxito para allanar la viabilidad de la globalización como cuestión emblemática del neoliberalismo, a contrapelo de los resultados económicos y financieros de muchos países de la región latinoamericana, al no lograr el auge económico prometido tanto por los organismos internacionales como por su decálogo, a pesar del esmero en ponerlas en marcha (Martínez & Soto, 2012).

Una nueva mirada al quehacer institucional de la planificación del desarrollo en el país, bajo la lógica liberal, mucho antes de la década de los 90 del siglo XX, proporciona aspectos claves para entender, el porqué de la desactivación del Instituto Nacional de Planificación y del descabezamiento del sistema regional_nacional, y en alguna medida explica la trayectoria sinuosa, ambigua y vacilante del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, (CEPLAN), adscrito a la PCM, a propósito de la presencia y rol de la OCDE y de las propuestas sobre las perspectivas del Estado y gobierno peruano en el alineamiento tácito a las agendas estratégicas extra y supranacionales que el neocolonialismo neoliberal de la ONU impone en la época de cambios (Gámez, 1995).

En tal direccionalidad estratégica, lo subnacional, a nivel del Estado, la sociedad civil, la empresa privada, el mercado, y la construcción de ciudadanía no escapa a esta lógica de acondicionamiento, de allí que lo planteado por el gobierno regional de Ayacucho procura un espacio muy apropiado de reflexión y un reto saludable para la investigación que propicie

mayores luces sobre la viabilidad de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, basándose en el curso prospectivo de sus escenarios al 2030.

En cuanto a la contribución de los trabajos previos o antecedentes, a nivel nacional, cabe mencionar, entre otros, lo siguiente: Según Huamán (2019) se pudo establecer una regular relación causal entre la gobernanza y los movimientos sociales en Ayacucho, con énfasis en la ciudad de Huamanga, en tanto aquella sirve al gobierno municipal en la superación de los conflictos sociales. Tal percepción deviene ajustada por el autor, en alguna medida, por lo concebido por el Programa de las Naciones para el Desarrollo, PNUD (1997), en tanto la validación social de la economía, el manejo de los conflictos, el pluralismo y la integración política guardan relación significativa con la gobernanza y los movimientos sociales.

Fontana (2012) reconoce el doble carácter de la gobernanza: de un lado, como un concepto político de la cooperación al desarrollo orientada a la concreción sistemática de sus objetivos, y, de otro lado, como un instrumento que facilita tanto el agendamiento público del recupero institucional de la planificación sociocultural como la implementación de un modelo de planificación mixto. Mientras la primera, dada la diversidad cultural y la diferenciación social, supera en la praxis planificadora la desconexión entre el conocimiento, el pensamiento y la acción, evidenciando la no existencia del enfoque territorial en la política para la cooperación internacional, el segundo se basa en los modelos de análisis de políticas y de aprendizaje social.

El área de influencia del proyecto Las Bambas, asumido como escenario del estudio de casos, ha evidenciado cómo la debilidad e insuficiencia de los niveles de gobierno, sustentados por un sistema reticular público_privado de gobernanza, genera una situación deficitaria de gobernabilidad, desnudada ante la emergencia inevitable e incuestionable de las reivindicaciones sociales. Ello no ha permitido rediseñar y mejorar la aplicabilidad de las redes interinstitucionales ni reducir la conflictividad social, requeridas atenuar la incidencia de los distintos tipos de gobernanza en la gobernabilidad local (Wiener, 2017).

Con respecto a lo anterior, se considera como necesario tomar en cuenta el desbalance de poder que tienen las empresas mineras y sus proveedores, por cuanto el motor de la relación cliente-proveedor, vía el reparto del excedente, son los intereses de aquellas en desmedro de los beneficios e intereses del proveedor, lo cual puede coadyuvar a tensionar más los conflictos de las empresas mineras con los trabajadores y la comunidad (Alania, 2017).

El modelo de gobernanza territorial diseñado y próximo a ser implementado por la PCM y el gobierno regional, sustentado en redes interinstitucionales para consistenciar la toma de decisiones sobre el buen curso distributivo de la territorialidad del poder, debe tener en consideración la gobernanza territorial aplicada por los pueblos originarios, bajo la concepción del Bien Vivir o Sumac Kawsay, es decir, lo holístico, ecosistémico, y, el flujo equilibrado de los recursos de la biodiversidad, en un encuentro de lo fenomenológico y la interculturalidad en una matriz criterial del multiperspectivismo (Villanueva, 2018).

Otro elemento analítico clave de la validez de la propuesta del modelo de gobernanza territorial por aplicar a nivel subnacional por la PCM, y que explica la sinuosidad del sello democrático de la gobernabilidad, es la naturaleza del vacío analítico de los procesos identitarios subnacionales y la identidad relacional regional_nacional. Ello hace necesario el análisis contextual, del comportamiento entre los grupos con tales perfiles identitarios, con categorías sociales que expliquen la matriz raizal identitaria de los estatus establecidos, entre otros aspectos, por razones étnicas, raciales y de acceso al poder, en Lima y Ayacucho, para describir la configuración identitaria nacional. Lo cual evidencia no solo las dinámicas que adquieren los grupos derivados, sino las diferencias críticas en la constitución de lo colectivo debidas a lo ideológico político y el carácter relacional de aquella (Cueto, 2017).

La búsqueda de la incidencia efectiva de la participación ciudadana femenina en el curso de desarrollo, afirmación y consolidación de la gobernabilidad democrática local, implica necesariamente recrear e innovar tanto la visión como la misión municipal sobre la base de un rediseño e implementación de estrategias comunicacionales que coadyuven a la generación de espacios dialógicos y de construcción de lo público y la institucionalización de la participación de la mujer en Canchis, Cusco (Barrientos & Cahuana, 2019).

El fortalecimiento y desarrollo de las capacidades institucionales, a la par que la mejora organizacional en materia de funciones y competencias, dota de superiores grados de eficiencia y eficacia a la capacidad de gestión y desempeño institucional de la municipalidad distrital de Chongos Bajo, Chupaca, Junín, incidiendo favorablemente en la gobernabilidad democrática local, coadyuvando a un mejor posicionamiento frente a las nuevas necesidades sociales y demandas de la población local, y asegurando la participación ciudadana, sobre todo femenina dado su empoderamiento alcanzado (Rivera, 2019).

La contribución de los antecedentes, a nivel internacional, permite, entre otros aspectos, señalar lo siguiente: El abordaje de la etapa postbélica en Colombia demandó una nueva lectura, interpretación y comprensión del proceso de articulación e interdependencia

entre descentralización y gobernanza, donde esta no solo hace innecesaria sino le quita peso específico a ciertos rasgos contextuales y al curso de evidencias del discurso descentralista, tales como las bondades de la institucionalidad democrática, las externalidades económicas y los niveles de eficiencia. Ello es así porque en este enfoque de distribución del poder, la gobernanza territorial, multinivel e inclusiva, al interior de un sistema multiactoral, es asumida como un espacio de encuentro activo entre los involucrados, con el propósito de asegurar resultados definidos, deliberados y consensuados, propiciando la reflexión sistemática y sistémica no sólo hacia la totalidad de entes institucionales sino hacia el tejido social reticular, la normativa y arreglos de carácter político y de alcance social, en tanto coadyuvan no sólo a la sostenibilidad del régimen político o de la estructura social sino a su desempeño en la generación de valor público, por ende, allana la vigencia del elemento legítimo (De La Torre, 2017).

Mediante la comparación diferenciada del diseño e implementación de la gobernanza territorial en Sumapaz-Cruz Verde y Chingaza, Colombia, se estableció que la gobernanza, en un caso, acusaba una ausencia casi total de actores, y, en otro caso, una presencia desvirtuada o superficial, no sólo de actores sino de la misma como sistema organizacional, debido a la incidencia de factores vinculantes para tales complejos de páramo. De un lado, la ausencia en las mesas de diálogo y de participación social, de los actores privados de espacios claves del sector productivo, y, de otro lado, la predominancia de actores del gobierno, percibidos por los actores de la sociedad civil, por su ineficiencia e ilegitimidad notoria y creciente, aunque, sin desconocer sus expectativas tanto ecológicoambientales en Chingaza, como políticosociales en Sumapaz-Cruz Verde (Garavito et al., 2018).

La lógica del diseño y la constitución de la gobernanza estadocéntrica se desnuda ante la evidencia, entre otros aspectos, de la omisión de un cuerpo de indicadores clave en las variables, como producto de la capacitación deficitaria e inadecuada del servidor público, la subestimación del proceso de rendirle cuentas al ciudadano y de la naturaleza política de la delegación de facultades de los involucrados, y, la baja atención de los instrumentos de participación social y ciudadana. Todo ello se detectó e identificó en el análisis a nivel nacional de las variables de gobernanza territorial y sus indicadores, adscritos al informe sobre el plan nacional de mediano plazo 2013_2017. En cambio, a nivel subnacional, si bien hubo mayor cobertura en los indicadores, se apreció un estancamiento de medición en la educación superior, incidiendo negativamente en la emisión y dotación de innovaciones, importantes para el desarrollo (Bravo, 2018).

Una previa conceptualización de la gobernanza, como base instrumental mínima, en Colombia, facilitó el análisis y evaluación de las políticas públicas en materia del desarrollo infantil y adolescente en el plano local. En tal sentido, la aplicación de categorías analíticas como liderazgo discrecional, interactividad conectiva de involucrados, cadenas decisionales y enfoque multinivel, etc., mostraron los variados factores de su incidencia en la gobernanza territorial a nivel local, gravitando en el entendimiento integral de la realización de los derechos humanos de los niños en dicho espacio territorial (Omaira & Pineda, 2019).

El sistema organizacional de la producción regional láctea de los valles centrales en Querétaro, México, facilita el reconocimiento de las diversas modalidades de gobernanza constituidas, en base a la interdependencia local de los productores y de sus manifestaciones organizacionales en el territorio. Sin embargo, la globalidad de las estrategias aplicadas no solo subordina la mirada subnacional del desarrollo, a pesar del capital territorial en lo cultural, natural y potencial innovador y del comportamiento estratégico productivo del capital natural y del capital humano en la redefinición técnica y tecnológica de la producción lechera, sino que explica la concentración de la riqueza y del poder, en un reducido grupo de productores, por la renta del suelo (Delgadillo & Montaña, 2017).

En las perspectivas del desarrollo de la gobernanza del territorio, el análisis de la participación social y ciudadana durante la etapa de formulación del plan de ordenamiento territorial a escala provincial de Mendoza en Argentina fue ordenado y pautado por dos preguntas clave: la primera relativa a la existencia de un patrón de innovación participativa y de gestión territorial, y, la segunda relativa a la cultura visionaria territorial. Las conclusiones derivadas permitieron el planteo hipotético de la gobernanza del territorio provincial de Mendoza en términos de emergencia de un modelo aún sin las condiciones de institucionalidad local y menos de una vasta cultura visionaria que sea el eje estratégico de sostenibilidad ciudadana a la participación social (Dalla_Torre, 2017).

El rol clave de la gobernanza en la cadena decisional de los actores identificados con y adscritos a los sistemas agroalimentarios localizados, se analiza y discute a partir de la evaluación documental de una investigación cualitativa, mediante tres enfoques: el territorial, el anclaje biocultural de los alimentos y las interrelaciones de los sistemas agroalimentarios locales con otros sistemas productivos. De las conclusiones, cabe mencionar, que dada la complejidad del planteamiento de las políticas públicas, que implica no obviar el conflicto ni la coordinación de los actores socioterritoriales, para construir la agenda y los procesos de diseño e implementación, es de mucha utilidad el conocer los

mecanismos e instrumentos de la gobernanza y la calidad de las decisiones bottom up, basadas en mecanismos de confianza y reciprocidad, para reconocer los conflictos en el territorio y dar mayor cohesión a las políticas de desarrollo territorial y de defensa de la producción y del mercado local (Salcido, 2018).

Establecer el papel que asume la gobernanza y el de las controversias por el uso de los recursos naturales estratégicos en el desarrollo territorial, facilita apreciarla como eje de articulación que posibilite ver tanto sus bondades como sus limitaciones y desaciertos. De un lado, hay que considerar la incidencia de la cooperación nacional e internacional, la política de innovación productiva o la estrategia de complementariedad a políticas, planes y proyectos en la perspectiva del desarrollo del territorio. De otro lado, la emergencia y sostenibilidad de aspectos negativos o conflictivos, por no reconocerlos como aspectos clave de la innovación, toda vez que representan una mirada diferente y un posicionamiento particular a los impulsos de cambio por las instancias del poder, públicas o privadas, evidenciándose la importancia relativa de la sociedad de ciudadanos en la cadena decisional y en los procesos de cambios territoriales, cuya lógica de intervención avala la emergencia de controversias y de la gobernanza en tanto explicitan la logicidad del desarrollo en el territorio (Torre, 2016).

A partir de la crisis del Estado liberal y de la globalización como fenómeno mundial, se ha evidenciado una progresiva redefinición de la sinergia mancomunada en el desarrollo de la economía vinculada con el advenimiento del constructo de connotación múltiple de la gobernanza. En tal sentido, se identifican sus principales fortalezas y debilidades, donde esta asume la articulación de acciones grupales e individuales coordinadas, como expresiones simples del proceso constructivo del ordenamiento social (Diez, 2014).

El abordaje del proceso cultural de asimilación en la gobernanza y de su interrelación con el ordenamiento del territorio y el desarrollo subnacional, implica tener en cuenta lo siguiente: en primer lugar, la contextualización de todo proceso de investigación debe no ser ajeno ni exógeno al señalamiento de lo que ofrecen otras versiones. En segundo lugar, la necesidad de un marco referencial mínimo que vincule la gobernanza con la cultura del saber y hacer. En tercer lugar, el desarrollo de un marco conceptual mínimo de la gobernanza y del aprendizaje y estableciendo el vínculo entre ambos. En cuarto lugar, embarcarse en un análisis documental para capturar el espectro conceptual y de constructos relativos al ordenamiento del territorio y los paradigmas del desarrollo latinoamericano, para en consecuencia aperturar la síntesis y destacar las nociones e ideas principales (Ubilla, 2016).

El abordaje multidimensional de la gobernanza para el desarrollo territorial de los gobiernos intermedios de América Latina posibilita mejoras en su desempeño institucional, y un rol destacado como instancia de gobierno activando procesos de desarrollo regional endógenos, cambios en la esfera estatal y en la asociación público_privada, y coordinaciones para generar los bienes y servicios públicos que la sociedad requiere (Serrano, 2011).

Desde el nefasto decálogo filosófico del neoliberalismo impuesto en el Consenso de Washington, donde se sentencia al Estado liberal a un proceso de reducción, de absorción y desnaturalización de su razón de ser social por parte del mercado y las corporaciones del capital transnacional, donde se le obliga, vía cambio constitucional, a dejar de ser el Estado promotor del desarrollo y ente soberano del territorio, se manejan dos formas de ver al Estado globalizado, a nivel latinoamericano, en general, y en el caso peruano, en particular. En ese sentido, se establece que, en uno de los casos, los desplazamientos entre fronteras que produce la globalización, como fenómeno y como proceso, relativizan la soberanía territorial del Estado, delimitan sus capacidades de intervención y marcan las pautas de su extinción, es decir: el Estado aparece como el más afectado por la globalización, entendida como consecuencia del avance técnico_científico y tecnológico y del proceso de afirmación sostenido de la hegemonía del mercado, mientras que en el otro caso, el Estado coadyuva a asumir a la globalización como reto y posibilidad, impulsando su implantación y desarrollo, en respuesta a crisis y desarrollos internos, por ende, deviene en promotor político de la globalización (Vilas, 2005).

El establecer y desarrollar un acercamiento conceptual alrededor de la gobernabilidad democrática en el ámbito latinoamericano, en general, y en Chile, en particular, implica precisar cómo devino paradigma al partir del cual se ha modelado, en alguna medida, el gobierno de las democracias existentes. Ello explica y describe que Chile, durante 12 años, presentara adecuadas evidencias de su estructuración como modelo para solventar de suficiente viabilidad política el proceso de transición y consolidación democrática, implementando ciertas reglas del juego político, en cuya base se afirma una cultura reformista de larga data. Por tal razón, asume que la gobernabilidad, como tema clave en el proceso de transición democrática, ha centrado en toda la región latinoamericana gran parte del debate dialógico tanto del estamento político como del sistema universitario y de los medios de comunicación social, en respuesta a un conjunto de evidencias que la ponen en riesgo en términos de crisis de gobernabilidad, y que ha generado a la par que su afirmación como término eminentemente político dificultades en su conceptualización (Moreno, 2015).

Con el señalamiento de que los elementos mínimos para construir el diseño de la gobernabilidad democrática son la coherencia entre las decisiones políticas, las restricciones económicas, acciones gubernativas y la reforma del Estado, se advierte de la imperiosa urgencia de configurar un marco legal eficaz que proporcione, por un lado, legitimidad y credibilidad a los procesos electorales y, por el otro lado, cauces institucionales para las distintas expresiones políticas y sociales en las que se ve envuelta cada comunidad (Merino, 2018).

El análisis de la incidencia migratoria binacional en la transterritorialidad de la gobernabilidad democrática en el espacio fronterizo entre Colombia y Venezuela, aporta soluciones alternativas de tratamiento en cautela del bienestar común, superando el sesgo marcadamente ideológico de las políticas implicadas en tanto sensibiliza la soberanía nacional, y cataliza el reconocimiento y el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos en fronteras abiertas y de mucha movilidad entre ambos países (Amórtegui, 2017).

Actualmente se mantiene en estado de análisis, interpretación, debate dialógico y agendamiento técnico, político y social, la cuestión en torno a la conceptualización de la triada neoliberal: gobernanza territorial, gobernabilidad democrática y buen gobierno. La trayectoria de realización investigativa multipropósito, expone como elemento de inicio la búsqueda y señalamiento de la evolución de enfoques conceptuales de la gobernanza con visión territorial y le suceden cuatro momentos clave: el primero, enfocando la relación entre componentes de la triada neoliberal precitada; el segundo, sistematizando y sintetizando los orígenes de la gobernanza; el tercero, incidiendo en las matrices teórico_conceptuales de la gobernanza alineada a la nueva gestión pública, y el cuarto, caracterizando la evolución desde el enfoque multinivel, la concepción democrática de la gobernabilidad, lo territorial y la dimensionalidad integrada de lo rural_urbano (Rosas et al., 2012).

En relación al marco de referencia, cabe mencionar que su desarrollo se centrará en los enfoques conceptuales generados a partir de la gobernanza y gobernabilidad como paradigmas emergentes en la ciencia política al ritmo del impulso de la globalización económica como instrumento de dominación neocolonial del capitalismo neoliberal, en tanto han sido asumidas como categorías apriorísticas, en su especificidad territorial y democrática, para articular, en el presente proyecto de investigación, lo teórico_conceptual con lo técnico metodológico e instrumental. El análisis del enfoque de gobernanza territorial implica diferenciarlo como concepto, proceso, estilo de gobierno, logicidad interna, condiciones de emergencia y sostenibilidad, e incidencia en lo local, mientras que el enfoque

de gobernabilidad democrática faculta en su análisis incidir en la identidad relacional Estado_Sociedad_Democracia y apreciar cómo el mercado comienza a desnaturizarla, enajenarla, a tal punto que es más que evidente que no puede haber ni tiene sentido que la gobernabilidad no sea democrática, es decir, o es democrática o no lo es. Veamos.

Para conceptualizar y definir la gobernanza es necesario considerar tanto la disciplina que demanda su uso como el rol asignado al Estado, pues es tan evidente la diversidad de combinaciones de estos elementos, que hace obvio la presencia de un amplio espectro de significados, desde una definición centrada en el Estado, visión estadocéntrica, hasta una perspectiva policéntrica, considerando otros actores del sistema (Whittingham, 2011).

Desde la perspectiva estadocéntrica, la gobernanza es el arte de liderazgo público, que al Estado lo asume como actor principal, haciendo uso de mecanismos e instrumentos para dirigir y guiar a la sociedad, proveyéndola de una dirección vertical coherente, afirmándola como función del Estado, inalterable ante los cambios que puedan suponer la descentralización y democratización en las estructuras de gobierno, destacándose la situación de los Estado-nación y sus gobiernos al establecer y definir las formas de gobernanza (Peters, 2000).

En la perspectiva policéntrica, la gobernanza deviene en la realización de relaciones políticas alrededor de la distribución del poder entre diversos actores involucrados, y en base a una agenda abierta y flexible se deciden sobre asuntos de interés público, coexistiendo la competencia y la cooperación mutua al interior del sistema multiactoral validando las formas de interacción bajo el enfoque de calidad por todo lo que se pone en riesgo, como son los objetivos de vida en común, las formas de organización, los recursos y las actividades diseñadas en pro del interés general. Es decir, la gobernanza emerge como el proceso que coadyuva a la conformación y definición del sentido de dirección de la sociedad, y a la generación de la capacidad social para materializar sistemáticamente los objetivos públicos con el sentido y valor que la actividad colectiva de la sociedad les confiere (Ramírez, & Lozano, 2018).

La gobernanza territorial en tanto instrumento operacional de efectividad de las políticas públicas en materia de desarrollo del territorio puede asumirse como una simple aplicación de sus estatutos a la política territorial o como un proceso específico cuyo objetivo es el territorio. Con este enfoque, aunado al pensamiento complejo, las dinámicas territoriales son consideradas como uno de los medios de verificación de la aplicabilidad de tales principios, así como de precisar la especificidad de la gobernanza territorial. En este

alcance, deviene necesario interpretar el cómo emergen y funcionan tanto el ordenamiento como la planificación territorial, evidenciando una gestión consensuada de las sinergias territoriales, respaldadas por multiplicidad de actores que comparten no sólo los objetivos sino el compromiso de lograrlos, conscientes en su rol en su consecución (Dasí, 2008).

La gobernanza territorial no solo resulta clave en el momento de lograr los objetivos políticos en los territorios, sino es una condición previa para cohesionar el territorio mediante la gobernanza multiactoral en las diferentes escalas, (Dasí, 2008).

En cuanto a procurar mayores alcances, es dable, por ejemplo, saber cómo puede coadyuvar a las exigencias que asume todo gobierno y todo Estado en materia de la agenda 2030 del desarrollo sostenible. La gobernanza multiactoral, facilita el acondicionamiento para el logro de los objetivos allí explicitados, con el diseño, configuración e implementación de alianzas estratégicas, convenios de gestión interinstitucional y de medios de coordinación entre todos los actores involucrados. La gobernanza pública, alternativa viable al interior de la gestión pública, es el proceso mediante el cual aquellos deciden sus objetivos y la forma de llevarlos a cabo, vale entender, entonces, la gobernanza deviene en una gestión alternativa de la cuestión pública (Pollitt, 2016).

Atendiendo a los enfoques multinivel y multiactoral, con esta nueva versión de gestión y cadena decisional de la cuestión pública, se busca sustentar una cultura visionaria sobre el devenir sociohistórico del territorio, al interior de la cual el rol y curso del desarrollo sostenible, compromete la gestión racional de los recursos estratégicos y la participación social y ciudadana en este gran macroobjetivo. En dicha perspectiva, la gobernanza resulta ser la fuente social de la sostenibilidad donde la participación precitada adquiere relevancia especial (Dasí, 2008).

La lectura de lo anterior implica un cambio en el espacio institucional del gobierno subnacional, tanto a nivel regional como local. Desde la perspectiva de gobernabilidad, habría que asegurar la emergencia, afirmación, desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales del ente gubernamental para dotar de mayor legitimidad, eficiencia y eficacia a las políticas públicas en la generación del valor y orden público, y proyectar hacia los actores sociales una imagen de credibilidad, fortaleciendo el capital social en perspectivas de atenuar cualquier conflicto. Desde una perspectiva de gobernanza, en tanto sistema multiactoral, las fortalezas que habría que apuntalar serían las capacidades de trabajo colaborativo, el liderazgo democrático y transformacional, el estudio, análisis y debate dialógico, capacidad propositiva, cultura de compromiso con responsabilidad, cultura ética

frente al valor público, y la generación de amplios consensos en la cadena decisional frente a la emergencia de conflictos (Francia, 2019).

Cuando se trata de establecer y definir las diferencias entre los enfoques de gobernabilidad y gobernanza, se puede incidir en las características de los constructos conceptuales. En ese sentido, cabe señalar que, mientras el primero, en un modelo jerárquico descendente, centraliza su atención en la base competencial y técnica de la capacidad del gobierno para liderar eficazmente a la sociedad, como único responsable de la cuestión pública y del desarrollo social; el segundo, implica una direccionalidad multiactoral con una cadena decisional para el agendamiento, diseño e implementación tanto de los intereses, objetivos y metas comunes como de políticas públicas, donde el gobierno comparte responsabilidades con actores empresariales, institucionales y sociales, mediante una nueva forma de interacción gobierno-sociedad (Acuña y Chudnovsky, 2017).

El enfoque de gobernabilidad, en base a su carácter multidimensional y relacional, faculta y facilita no sólo una definición amplia del concepto sino un espectro de precisiones y niveles de conceptualización y operacionalización instrumental. Así, se refiere a un estado equilibrado entre las demandas sociales y la respuesta del sistema político, a través del binomio Estado_gobierno, buscando la mayor legitimidad y eficacia posible, superando lo dicotómico en la lectura e interpretación de la transición gobernabilidad_ingobernabilidad, y enfocar la gradación y los estadios en la gobernabilidad que pueda estar potenciándose por le emergencia de consensos claves entre las dirigencias respecto a la formación y expertise política, las normas e interacción de las redes institucionales del marketing político, y a la presencia del Estado y el ciclo de las políticas públicas estratégicas. En líneas generales, se podría decir, que la gobernanza no sólo sería un sistema de gobernabilidad más flexible, sino que, al trasladar, filtrar y fluir intereses y expectativas de diversa naturaleza, acumulando y agregando demanda de valor público y de bien común, incide en la gobernabilidad democrática (Camou, 2001).

En materia de gobernabilidad democrática, se torna imperativo no limitarla a la capacidad del gobierno para enfrentar las demandas sociales, no solo constriñe la complejidad del proceso sino se pone en riesgo el proyecto de dirección política e ideológica del Estado y la sociedad, razón por la cual es menester incidir en la institucionalización de la democracia, para superar los vicios y defectos en cuanto a la dinámica funcional, a la legitimidad de la representación de funcionarios, por ende, superar sus limitaciones externas, Cabe entonces, resaltar que, en tanto existe una relación estrecha entre la democracia y el

gobierno, la gobernabilidad incide en el ejercicio de ambos por atender las necesidades de la sociedad en su conjunto (Francia, 2019).

En cuanto a la formulación del problema, en tanto este subproceso deriva del análisis de la aproximación temática y del estado del arte de la cuestión básica, cabe mencionar lo siguiente: de un lado, en el análisis de la situación problemática se logró estructurar, más allá de lo aparente, aspectos centrales que permiten tener una idea sobre la trayectoria histórica del cambio situacional como país y en ese sentido la piedra angular del mismo es el decálogo de reformas de política económica neoliberal y los dogmas de fe que las impulsó como vertiente ideológica el denominado Consenso de Washington, de 1998. De otro lado, a partir de allí se entiende el punto de quiebre de lo que fue el Estado de Bienestar y la preeminencia de la lógica del mercado en su relación con el Estado y con la sociedad, que explica por qué propuestas como la gobernanza territorial tiende a configurar las condiciones para que la inversión directa extranjera y las empresas transnacionales terminen “compartiendo” el gobierno por su mayor peso específico en la matriz de inversiones, por ende, en la toma de decisiones, imponiendo condiciones para minimizar la función reguladora del Estado y tener dominio territorial, reeditando lo que fueron los enclaves mineros, un Estado dentro de otro Estado.

Para lo subnacional es igualmente un reto afinar la propuesta de la gobernabilidad democrática ante las condiciones de asimetría en la distribución territorial del poder, y en la capacidad de desempeño gubernamental donde el elemento clave lo constituirá la calidad del valor público, a la par que la construcción de ciudadanía deviene en factor estratégico crítico para confrontar e imponer condiciones de una democracia más inclusiva, directa, reglas de juego diferentes basándose en lo ético y justo de la sostenibilidad del desarrollo y de un Estado de derecho pluricultural no enajenado por la lógica del mercado ni de la globalización neoliberal.

De lo anteriormente señalado, se establece como problema general el precisar en sentido reflexivo “¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030?” y como problemas específicos, el establecer: (a) ¿Cuál es la situación problemática de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?, (b) ¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?, y, (c) ¿Cuáles son las perspectivas de

desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?

Si bien la justificación de la presente investigación deviene multidimensional, concordada, cohesionada y lógicamente acotada estructuralmente, es fundamentalmente referencial, práctica y social, basada en la cultura vivencial, porque procura abrir un proceso que implica la reinversión de lo aprendido, validando lo nuevo del conocimiento adquirido en los escenarios y con los participantes previstos. Ello en procura de proporcionar la identidad transicional de un proceso de cambio en ciernes con el diseño e implementación de la gobernanza territorial, que en alguna medida anula o resta sentido al proceso descentralista, pero se afianza en un nuevo derrotero con la modernización de la administración pública. Asimismo, la justificación procura cerrar un ciclo de expectativas profesionales habida cuenta que se ha participado en una serie de iniciativas para que Ayacucho pueda basarse en sus propias fortalezas y capacidades y emprender un desarrollo endógeno.

Desde el punto de vista reflexivo la investigación no solo se justifica, sino que surge motivada por las características que asume el estudio y aplicación de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática a nivel subnacional, y su inserción en la dinámica reflexiva y crítica del pensamiento latinoamericano en torno a los cambios generados en la naturaleza e identidad relacional Estado_Sociedad por la incidencia de la lógica del mercantilismo del capital neoliberal que se hace evidente con la globalización neoliberal que constriñe las opciones productivas y técnico científicas acorde con el ordenamiento territorial y los planes de desarrollo realmente participativos, concordados y concertados.

El abordaje de la línea temática se inicia con la matriz paradigmática y allí se evidencia la crisis paradigmática, tanto por el desgaste de unos paradigmas como por la emergencia de otros paradigmas que le dan otras luces al derrotero referencial para sustentar una alternativa de desarrollo endógeno de cara al agendamiento impuesto por el nuevo orden mundial. Si bien se asume que las referencias conceptuales se lograrán visibilizar al término del proceso de acopio, organización, análisis e interpretación de resultados, ello no resta la validez de la matriz paradigmática y conceptual que sobre procesos similares se ha logrado configurar.

En cuanto a la justificación práctica y social, el aperturar, fomentar y fortalecer el pensamiento crítico y propositivo posibilitará la formación de grupos de estudio y trabajo con alto grado de expertise y capacidad asesora.

Epistemológicamente, la presente investigación trata de generar un conocimiento inclinado más a los postulados de la racionalidad interpretativa y crítica, al considerar que el conocimiento humano se explora, evidencia y se genera, incidiendo en el pensamiento decolonial, deconstructor, complejo.

Acerca de la relevancia de la investigación, dada su pertinencia multidimensional, cabe mencionar que es oportuno y conveniente incidir no sólo en las capacidades internas en materia reflexiva, analítica, creativa y propositiva sino en la viabilidad de realización de dos diseños organizacionales mutuamente interdependientes y de connotación subnacional, propiciando una identidad propia, diferenciada y compartida entre la logicidad sociohistórica de la gobernanza territorial, la vertiente democrática de la gobernabilidad, el buen gobierno y el Bien Vivir.

Con respecto a las contribuciones, estas serán plasmadas en lo que compete a la propuesta prevista que asumirá todos los elementos clave por superar en la hegemonía de la racionalidad mercantilista del capital transnacional y del modelo neoliberal en materia de “desarrollo sostenible”, de gobernanza territorial y de gobernabilidad democrática.

La PCM acaba de lograr que el consejo regional de Ayacucho, con la propuesta del gobierno regional y el asesoramiento de la secretaría de descentralización, apruebe la constitución de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho, (ARDAy), como instancia regional que apuntala la conducción e implementación, entre otras funciones, del alineamiento y articulación intersectorial e intergubernamental, por ende, prepara las condiciones para la implementación de la gobernanza territorial.

Se plantea como objetivo general el “Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030” y, como objetivos específicos: (a) “Explicar la situación problemática de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030”, (b) “Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030”, y, (c) “Explicar el desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030”.

II. MÉTODO

El cierre de una fase y el abordaje de otra, evidenció e implicó que uno como investigador se posesiona en la gradación y se posiciona en el cambio, en la transición, con un nuevo agendamiento, a partir de los objetivos, aperturando la cadena decisional respecto a la ruta metodológica a seguir, procurando con ello no sólo decidir qué método aplicar en tal direccionalidad estratégica, sino, y debido a esta, deviene en investigador situado tanto en el proceso de trabajo de campo como en el proceso de investigación efectiva (Izcara, 2014).

La particularidad de este proceso, en tanto investigador situado, es que permitió articular tres espacios analíticos claves por su convergencia holística y dialéctica, a saber: la línea cognitiva, que capta y procesa todos los datos e información relativa a las características y dinámica del fenómeno sociopolítico, el entorno contextual donde este se da y se constituye, y, la intervención de los actores que internalizan la mutua interrelación de los anteriores en determinados momentos hermenéuticos.

2.1 Tipo de estudio y diseño de investigación.

Tipo de investigación

El tipo de estudio asumido en la presente investigación cualitativa fue el descriptivo inductivo, en alguna medida exploratorio, en tanto se abordó e internalizó el fenómeno, de naturaleza sociopolítica, cuya descripción devino necesaria para efectuar el análisis hermenéutico, que incorpora en su metodología el principio de la alteridad para comprender la ruta vivencial en una situación contextual donde el investigador coparticipa (Zichi y Omery, 2003). Es decir, al ser el objeto de estudio de la fenomenología la realidad percibida, y, dada su complejidad multidimensional, tanto el investigador como el eje de su atención se centran y se vinculan con la percepción realizada en y con el actor, por ende, el primero internaliza la vivencia del segundo a tal grado que la registra como propia (Oiler, 1986).

Diseño de investigación.

El diseño fenomenológico hermenéutico aplicado en la investigación se estructuró, según la direccionalidad estratégica de los objetivos y resultados, articulando e integrando de sus dos dimensiones claves, a saber: la fenomenológica y la hermenéutica. Mientras la primera estuvo centrada en captar la experiencia vivencial de los actores en su relación con la naturaleza y dinámica del fenómeno, la segunda incidió en los momentos analíticos interpretativos de aquella enfocada en la trayectoria temporal, en el determinismo de la espacialidad, en la condicionalidad de su corporalidad, y en la contextualización de la relacionalidad vivencial, buscando allanar la debida caracterización de su identidad relacional con las personas, los sucesos y las situaciones creadas (Peña y Bayardo, 2016).

2.2 Escenario de estudio, trabajo e investigación.

Como el fenómeno en estudio compromete tanto al Estado, por ende, al gobierno, como a la sociedad, el escenario optimizado en materia investigativa se caracterizaba por el fácil acceso y la buena coordinación e inmediata relación con los participantes para recabar toda la información íntimamente conectada con la matriz de objetivos propuestos. En tal sentido, se establecieron tres escenarios: dos reales, Ayacucho, Lima, y, un escenario virtual.

La tipificación de dichos escenarios se basó, entre otros aspectos, por el objeto de investigación, la unidad de análisis, el mapeo de los actores directamente involucrados con las categorías analíticas del área temática y la organización territorial de la administración pública regional. Tal tipificación, como se puede asumir, se estableció en condiciones normales, pero cambió sustantivamente con la emergencia de la pandemia que puso en jaque la relación Estado_Mercado_Sociedad civil, afectando severamente la viabilidad del trabajo de campo. En tal sentido, el escenario de trabajo de campo estuvo altamente condicionado por las medidas de control sanitario que gravitaron en el curso de acción de las actividades previstas, de modo tal que el abordaje de los escenarios predeterminados fue básicamente comunicacional y virtual, donde las redes sociales y el internet cumplieron un rol importante.

2.3 Participantes.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la selección y participación efectiva de los colaboradores acusó características de inestabilidad e incertidumbre que se reflejó en la efectividad y oportunidad tanto de la atención a las solicitudes de apoyo institucional como al uso del instrumento de recolección de información.

Para la realización de entrevistas, se logró efectivizar las relaciones de coordinación y de colaboración efectiva con dos consultores independientes de Lima y dos directivos de ONGD's, uno de Ayacucho y otro de Lima, con los cuales, en tales condiciones, se configuró una muestra altamente representativa para revertir la tendencia inercial condicionada por las medidas de atención y contención de la pandemia Covid19. En el anexo respectivo se pueden ver las evidencias que registran todas las personas e instituciones que fueron requeridas en su debida oportunidad.

Como se infiere, dadas las nuevas e inesperadas condiciones del trabajo de campo, la muestra acusó una representatividad "circunstancial", cuya especificidad actuante evidenció lo flexible que puede ser, y de hecho es, a las especificaciones técnicas de la aplicación de los criterios de muestreo teórico y de saturación teórica, donde el muestreo

teórico se torna insustancial como técnica selectiva y la saturación teórica como límite para dar por culminado el muestreo (Hernández, 2014).

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De las cinco técnicas diseñadas para el acopio de información, se aplicaron dos: el análisis documental y la entrevista semiestructurada.

Si bien al análisis documental se le concibe como un proceso intelectual u operación cognitiva a través de los cuales se extraen nociones claves e ideas informativamente relevantes del documento, implica tener en consideración dos cuestiones básicas: de un lado, el tipo de análisis por aplicar, y, de otro lado, el documento objeto del análisis, por tanto, el análisis documental implica una estrategia en materia de gestión del conocimiento (Delgado, 2001).

Lo importante del análisis documental, más allá de detenerse en la cuestión formal, en la apariencia, es establecer y determinar la logicidad del pensamiento del autor, es decir, ir a la esencia, fijarse no sólo en el texto sino en el contexto, detenerse no sólo en lo escrito sino en lo no escrito, de tal modo que se pueda tener una idea más precisa del valor del documento dependiendo de los fines para los cuales se le consulta, de lo que se espera encontrar. Se han dado casos donde lo más importante del documento quedó en el tintero, en aquello que el autor decidió no evidenciar por motivos que la mayoría de las veces quedan en el anonimato, está lo no escrito, siendo el contexto la clave para desentrañar tal omisión.

La entrevista semiestructurada, como evento, basa su desarrollo en un guión que, a modo de estrategia para la acción, conduce el encuentro de modo amigable e inteligente, buscando canalizar las sinergias y las empatías, entre personas y de estas con la temática. En ese espacio reflexivo propositivo, las preguntas claves pautan el asidero de la identidad relacional categorial, y cada respuesta va marcando como hito referencial la correspondencia dialéctica cognitiva con la temática y hacia la diferenciación con los demás entrevistados (Martínez, 2006).

2.5 Procedimiento

Este proceso se orientó a la recolección y/o generación de datos cualitativos como los productos previstos según las técnicas e instrumentos empleados. En ese sentido, el análisis documental, bajo la logicidad del pensamiento dialéctico, se centró en la búsqueda de la lógica estructural, coherencia interna y perspectiva relacional de cuatro documentos claves, a saber: el Documento prospectivo de la región Ayacucho al 2030, la constitución tanto de la Agencia regional de desarrollo de Ayacucho como del Consejo regional de

agricultura familiar y seguridad alimentaria, y el perfil fundacional del viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM. Ello facilitó tener una caracterización tanto de la problemática situacional como de la problemática resolutoria de desarrollo, así como del curso de acción de algunas alternativas de solución estratégica y programática, de carácter recentralista neoliberal que explica la influencia de la PCM en la capacidad de gestión del gobierno subnacional, desnaturalizando no solo los principios del modelo conceptual y las bases de la formulación del análisis prospectivo al 2030, sino y fundamentalmente le restó perspectivas de concreción sistemática al escenario apuesta.

La entrevista semiestructurada se llevó a cabo según el diseño instrumental del cuestionario, incidiendo en aspectos globales y específicos, con preguntas íntimamente relacionadas con las subcategorías claves por cada categoría, alrededor de las cuales se dotó de cierta holgura argumental para no requerir asistencia técnica y apuntalar la logicidad interna del pensamiento del investigador (Martínez, 2006).

La coordinación telefónica y el correo electrónico posibilitaron acortar los tiempos y las distancias, evidenciándose la primacía tecnológica del instrumento sobre la técnica, lo cual le reportó libertad menos condicionada al entrevistado, toda vez que el cuestionario asumió la total identidad del proceso, donde incluso se previó usar aplicativos, aunque no fue necesario, como el ZOOM y el Google Meet para atender cualquier cuestión que convenga a la situación y al entrevistado (Nuez, 2015).

2.6 Método de análisis de la información

El método de análisis, en tanto método científico y empírico, si bien pone énfasis en el proceso más que en los productos, incide en la coherencia, lógica interna y consistencia de los resultados esperados, por cuanto no busca la generalización sino su interpretación y profundización. Ello indujo a asumirlo en sus tres fases de análisis, a saber: la primera, de reducción o depuración, la segunda, de triangulación por estamentos y técnicas, y, la tercera, como curso de acción de los momentos hermenéuticos diferenciados por unidad de análisis.

Bajo el principio de correspondencia e identidad relacional, que establece si la respuesta se alineó o no al sentido y alcance de la pregunta, se aplicaron dos criterios clave para reducirla a su mínima extensión: pertinencia y relevancia, a partir de lo cual se logró la conversión progresiva según la significación de los productos “semánticos” en conceptos de mayor grado de abstracción, es decir, convertir las subcategorías a las categorías analíticas, con lo cual se agruparon en conceptos similares (Strauss & Corbin, 2002).

Con la información acopiada organizada y procesada primariamente se procedió al análisis de los argumentos de respuesta para determinar, primero el nivel de coherencia y lógica interna de las mismas, y luego su correspondencia parcial, limitada y total con el sentido, alcance, contenido y dirección de las preguntas, anotándose como observaciones de coincidencias o diferencias, y procurándose así la respuesta textual clasificada, las subcategorías y la codificación respectiva (Vallejo y Finol, 2009).

El método de análisis aplicado fue la triangulación múltiple: entre técnicas, sujetos y estamentos, habida cuenta que fueron dos las técnicas aplicadas: el análisis documental y la entrevista semiestructurada. Con los resultados de los estamentos, de un lado, los consultores y, de otro lado, de los directivos de las ONGD's, propiciando un tratamiento intra e inter estamental que permitió cohesionar la identidad de las respuestas con relación a las preguntas en bloque donde lo estamental tuvo un rol analítico para facilitar, luego, la integración por el lado de la síntesis. A ello se le agregó los resultados del análisis documental.

Concluido el proceso de establecer subcategorías y categorías emergentes se les agrupó según el sentido inverso a lo establecido apriorísticamente, acorde a la estructura lógica de los objetivos específicos, con lo cual se señala el haber cumplido con ello, que era el propósito de la investigación, siendo, entonces, recién allí que se deriva a los resultados esperados y conclusiones previstas (Strauss y Corbin, 2002).

2.7 Aspectos éticos

Existen códigos de ética tanto para el ejercicio profesional como para el desempeño institucional y la investigación cualitativa deviene en una institucionalidad de la cultura ética, por ello, la propuesta se sustentó en valores de autenticidad, transparencia, honestidad, ética, respeto hacia uno mismo y al otro, seriedad y compromiso con responsabilidad compartida, a fin de asegurar que los precitados valores del investigador estén alineados con los valores de la investigación, y con la confiabilidad y confidencialidad de los significados expresados por los informantes clave (Barrio & Simón, 2006).

En tal alcance axiológico, se mantuvo en estado de alerta permanente la vigencia y observancia de los principios éticos vinculantes a la investigación, desde la identificación de la idea central hasta la emergencia de categorías perceptivas y vivenciales derivadas de la intervención de las fuentes vivas, pasando por validar y poner en vigencia el pensamiento de otros investigadores e ir moldeando la propia cultura ética e investigativa, por ello la apelación a la normativa APA ha sido una constante que ha demandado acceder a las bondades y limitaciones del programa Turnitin en cuanto a la detección de coincidencias.

Asimismo, el compromiso de no afectar normas jurídicas ni morales, tampoco alterar ni distorsionar la vigencia de los principios y valores institucionalizados en el proceso de acopio de información, toda vez que los entrevistados brindaron sus conocimientos para esta investigación y han otorgado su integro consentimiento, a cambio de mantener vigente el respeto a la confidencialidad (Botto, 2011).

En relación directa con lo señalado y para mantener intocado el pensamiento del entrevistado, se diseñó el instructivo adscrito al cuestionario de modo tal que estimule sus ideas propias, previa lectura de las condiciones que se institucionalizaban para mantener incólume su identidad y autoría en la carta de consentimiento informado. Se desprende, entonces, que el abordaje, tratamiento y desarrollo de lo ético en materia de cultura investigativa y la cultura ética en materia investigativa, demandó mucha atención, porque transitar de lo viejo hacia lo nuevo, de la ignorancia al saber, implicó saberse situar en una suerte de transición en pleno cambio, en un escenario temporal espacial e histórico distinto.

III. RESULTADOS

Como cuestión previa cabe mencionar que los resultados son fragmentos de los argumentos expuestos por quienes respondieron los cuestionarios con mayor libertad de la que se dispone en una entrevista cara a cara pero sometidos a un proceso de filtración o depuración aplicando los criterios de pertinencia, relevancia y oportunidad, de modo tal que estos fragmentos son la parte argumental pertinente y relevante con respecto al eje temático cuya centralidad permitió articularlos en el sentido y direccionalidad de la pregunta formulada. En tal proceso de identidad relacional se encontraron ocho categorías analíticas que sirvieron para adherirse a la lógica interpretativa y discursiva del colaborador, con el beneficio de sumar claridad y contundencia a la pregunta o a la respuesta, o a ambas, por ello se las ha asumido como parte del acervo categorial investigativo y serán incorporadas a la matriz de consistencia empírica para potenciar alternativas de investigación. En la discusión se las verá detenidamente.

Este proceso investigativo en tanto ruta de trabajo se inició con el planteo del objetivo general y tres objetivos específicos, el primero de los cuales abordó la problemática situacional clave de cada categoría analítica sin la cual pierde consistencia la logicidad del mismo, y en ese sentido, se le abordó en sus cuatro vectores, a saber: el primero, su caracterización y dónde incidir para revertir su tendencia; el segundo, su pertinencia y relevancia de estas con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030; el tercero, sobre la incidencia de una en la perspectiva de desarrollo de la otra, y, el cuarto, sus perspectivas de desarrollo en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030. Veamos:

Con respecto a la primera pregunta del primer objetivo específico, cabe mencionar que tanto el consultor E01 como el directivo E04 asumieron la gobernanza como gestión pública y señalaron sus limitaciones con relación a las condiciones principalmente institucionales, técnicas y financieras, lo que acentúa los problemas de la descentralización y dificultan la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible. En cambio, el directivo E03 estableció que la problemática situacional que caracteriza a Ayacucho como región es lo relativo a su naturaleza compleja, unidad de desarrollo, calidad relacional, especificidad estructural, carácter histórico social, perspectiva democrática y su basamento institucional. En tal sentido, la centralidad del pensamiento analítico sociocrítico permite aprehender aquella problemática en torno a tres ejes fundacionales: la condición de colonialidad, la diferencia sociocultural y el extractivismo del capitalismo neoliberal depredador y excluyente. Estos ejes al atravesar la problemática mencionada: (a) configuran su especificidad y la grafican como una problemática resolutive de desarrollo, (b) constituyen

su matriz que la hace inteligible y (c) delimitan la perspectiva de desarrollo sobre la cual actuar.

Con relación a la gobernabilidad democrática, el directivo E03 consideró que la resolución regional del problema democrático sería una precondition para el desarrollo de una buena gobernanza territorial. Este problema democrático, de base principalmente agrario y campesino, se agrava por la persistencia de las condiciones de colonialidad del poder, saber y del ser, de un lado, y de la diferencia sociocultural, de otro lado. Problema y condicionalidades que en parte explican por qué los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas no están adecuadamente comprendidas en el estatuto normativo del Estado peruano de derecho monocultural. Es decir, irresuelto el problema democrático no es viable ni están dadas las condiciones para que en la región Ayacucho se den la gobernabilidad democrática y la gobernanza territorial, respectivamente. En las bases en que se asienta la perspectiva resolutive del desarrollo regional se hallan los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, en general, y, las mujeres, en particular.

En cuanto a los roles que el desarrollo sostenible asigna a la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática, respectivamente, el consultor E01 estima que el desarrollo sostenible es un proceso integral que implica los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. Este reto relaciona la democracia con la gobernanza territorial, mientras que la gobernabilidad democrática se adscribe al enfoque de un nuevo tipo de desarrollo, distintas políticas de Estado y un plan estratégico de desarrollo con sus metas nacionales, regionales y locales. Por su parte, el directivo E03 menciona que, en consideración a la preminencia de la globalización neoliberal, el neoliberalismo y el capitalismo neoliberal, que tiene al extractivismo como su puntal clave, no están dadas las condiciones necesarias para lograr el desarrollo y menos aún para que éste sea sostenible, humano, integral e inclusivo.

Con base a lo anteriormente descrito considera que: de un lado, la gobernanza territorial no es viable por la inexistencia práctica de una configuración y funcionamiento pertinentes a una gobernanza multinivel y gobernanza multiactoral, respectivamente, y, de otro lado, con la gobernabilidad democrática no sería posible lograr aquellos niveles significativos de estabilidad política y legitimidad social que impidan la impronta institucional de la ingobernabilidad, gobernabilidad antidemocrática, crisis de representación política, crisis de gobernabilidad regional, etc.

Asumiendo, como un supuesto fallido, la pertinencia de estas categorías del pensamiento político occidental, se podría concluir que en la región Ayacucho no están

dadas las condiciones para lograr: (i) el ansiado y promocionado desarrollo sostenible, (ii) la gobernanza territorial, (iii) la gobernabilidad democrática y (iv) que éstas últimas cumplan algún papel en la consecución del primero.

En relación a cómo incide la gobernanza territorial en la perspectiva de desarrollo de la gobernabilidad democrática, y viceversa, el directivo E03 señala que, aunque confrontan la misma problemática resolutive de desarrollo regional, los protagonistas no son los mismos ni comparten la raíz democrática de la legitimidad social y la estabilidad política, ni los intereses y objetivos, menos aún la perspectiva estratégica, a pesar que en la base de dicha problemática enfrentan a un enemigo común, es decir a la triada neoliberal: el extractivismo, al Estado y gobierno neoliberales.

En perspectiva abierta y de carácter histórico social, los pueblos originarios ejercen una forma muy propia de autogobierno territorial, por lo que se asume que aquello relacionado con la denominada gobernanza multinivel e intersectorial, así como la gobernanza multiactoral está implícita en la vida en comunidad, en tanto el territorio y los recursos son uno solo, etc.

En cuanto a las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en el escenario apuesta al 2030, para el directivo E03, las perspectivas de desarrollo para cada una de ellas serían muy buenas considerando la relación que establecen, según lo propuesto en el documento prospectivo y a las tendencias que grafican el escenario apuesta al 2030, aunque demanden clarificar su viabilidad estratégica. Sin embargo, la coyuntura internacional, nacional y regional ha cambiado drásticamente, por lo que se asume que, con la creación de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho, (ARDAY), las cosas han cambiado de signo para el gobierno subnacional

A modo de resumen: Existe un manejo diferenciado con respecto no solo a la categoría sino a su problematización, confundiendo gestión pública con gobernanza, y con mayor razón con gobernanza territorial, entendible por ser una noción polisémica, manipulable y descontextualizada, y, ser un término no aplicado en el país, pues recién la PCM está diseñando el modelo de gobernanza territorial, que en alguna medida incorpora a las gobernanzas institucionales y sectoriales, como la ambiental, minera e hídrica, cuya implementación ha adoptado la forma de agencia regional de desarrollo en la región Ayacucho.

En relación al segundo objetivo específico relativo a explicar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región

Ayacucho al 2030, y a las cuatro preguntas que se han estructurado para captar un derrotero analítico y explicativo más coherente, cabe mencionar lo siguiente:

Con respecto a la primera pregunta relativa a la agencia regional de desarrollo de Ayacucho, cuya constitución, finalidad y composición, nos induce a requerir opinión sobre la gobernanza multinivel y el enfoque multiactoral, se tiene que: el directivo E03 en su análisis de la gobernanza multinivel, en tanto distribución territorial del poder político, señala que esta comprende, compromete y compete la presencia institucional tanto de la PCM como del gobierno subnacional, el cual está facultado para atender, entre otros aspectos claves: lo procedimental, la intervención de múltiples actores, el espectro heterogéneo de opiniones asimétricas y difusas, aparente manejo de conflicto de intereses, direccionalidad de la ordenanza regional, mientras que aquella acusa un rol de intermediación con respecto al capital transnacional y la inversión pública, etc. En cuanto a la gobernanza multinivel y el enfoque multiactoral, dos cuestiones de primer orden: por un lado, el tipo de gobernanza multinivel será sesgado, unilateral, con claros despropósitos, y, por el otro lado, el enfoque multiactoral devendrá en selectivo, clasista pero fundamentalmente antiindígena, anticampesino y antinativo.

En punto a la segunda pregunta relativa a la percepción sobre la posible relación que han de establecerse en torno a los objetivos del desarrollo sostenible con la gobernanza multinivel y multiactoral, en la perspectiva del escenario apuesta al 2030, el directivo E03 señala que la creación de la agencia regional no sólo se inscribe en el decurso del tiempo previsto del escenario apuesta, sino que parte de la misma matriz lógica del pensamiento institucional neoliberal de la PCM, por ende, se orienta a crear las condiciones para diseñar e implementar el modelo de gobernanza territorial, dos de cuyos componentes son la gobernanza multinivel y lo multiactoral.

La tercera pregunta se relaciona con las condiciones que garanticen la participación institucionalizada de los actores claves para construir gobernanza territorial, democrática y sostenible, y en tal alineamiento el consultor E01 señala como actores claves a las asociaciones de campesinos, algunos gremios empresariales, los concejos municipales, la Universidad nacional san Cristóbal de Huamanga, algunos movimientos políticos de alcance regional, las entidades desconcentradas del gobierno nacional (direcciones regionales sectoriales) y, naturalmente, el gobierno regional, quien tendrá que liderar el ensamblaje y conectividad, a través del reconocimiento de su autoridad y del seguimiento orientador de los correspondientes planes y presupuesto participativo; mientras el directivo E03, con

mayor rigurosidad en la designación, menciona que, son actores claves, por un lado, los pueblos originarios, las comunidades campesinas, las comunidades nativas, el resto de sectores populares y los emprendedores y microempresarios del campo y la ciudad, mientras que, por otro lado, son las mujeres de todas las sangres y las personas de tercera edad, en tanto sabiduría acumulada, para compartir en la cadena decisonal todo tipo de experiencia que agregue valor a los saberes ancestrales.

La cuarta pregunta indaga sobre los mecanismos de participación institucional que se deben implementar para lograr, a nivel territorial y con relación a los procesos de cambio, que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática, y que el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana, y en tal sentido, el consultor E01 señala que lograr procesos inclusivos de desarrollo sostenible radica en la legitimidad de los actores involucrados, por ende, implica activar sus responsabilidades, derechos y deberes ciudadanos, para lo cual las herramientas comunicacionales son instrumentos propios de este tipo de presunciones, tanto como el impulso a asambleas populares, mientras que el directivo E03 señala que por principio se debe subrayar que en consideración a los procesos de cambio que se requiere efectuar, previstos en el escenario apuesta e indirectamente dimensionados en la agencia regional de desarrollo, es impostergable plantear el cambio de constitución política del Estado de derecho monocultural que se tiene y que en gran parte explica el tipo de “proyecto país” que se aplica, impuesto por el pensamiento neoliberal, así como los niveles de atraso existentes por cuestiones de dependencia y subdesarrollo.

En resumen: A lo expuesto por los entrevistados se tuvo a bien apelar a los resultados del análisis documental, efectuado básicamente sobre el documento prospectivo de la región Ayacucho al 2030 y los estatutos de creación de la agencia regional de desarrollo, lo que induce a pensar que la PCM acusó un retroceso táctico para dar un salto adelante, de otro modo no se entiende cómo lo forjado el 2015 conjuntamente con el equipo técnico del gobierno regional, cuatro años después lo desnaturalizara, no solo afectando la lógica del cálculo prospectivo y las perspectivas de los escenarios futuribles, sino, en el pasado reciente, en el curso de acción del corto plazo a tono con lo dispuesto por la OCDE. Sin embargo, a modo de ejercicio se logró configurar la presencia de los actores claves para el desarrollo local y subnacional.

Atendiendo al tercer objetivo de carácter explicativo sobre las perspectivas de desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la

región Ayacucho al 2030, y la primera pregunta orientada a establecer qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030 en la perspectiva de la democratización del Estado, se tiene que:

Mientras el consultor E01, sin cuestionar ni explicitar el tipo de Estado imperante en el país, asume que la modernización de la administración pública es un pivote del desarrollo, particularmente si se asume que hacia el 2030 se habrán logrado reformas económicas y políticas trascendentales, el directivo E03, propone una serie de ideas fuerza a modo de argumentar una concepción particular y diferente tanto del Estado como de la gestión pública, planteando cuestiones centrales como la democratización del Estado subnacional y su perspectiva de cambio sustancial de intereses y objetivos, que apuntan hacia la construcción del Estado plurinacional y pluricultural, en un proceso de modelamiento societal cuya transformación implica la democracia inclusiva, la misma que siendo superior a todas las actualmente existentes asume, sin ser ecléctica, lo mejor de cada una de ellas.

En cuanto a la segunda pregunta acerca de las condiciones en que deben surgir y desarrollarse el liderazgo técnico profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática, a nivel subnacional, el consultor E01 plantea que, en correspondencia al impulso y reconocimiento de las potencialidades del capital humano y de los recursos naturales y financieros existentes en los diferentes espacios territoriales, la condición elemental es la descentralización económica y político administrativa efectiva. A lo expuesto, el consultor E02 menciona que esto solo se logra con un liderazgo político y económico local. El directivo E03, en cambio, señala que, mientras no se cambie el tipo de Estado y de gobierno neoliberales no se podrá estar en condiciones de hablar y pensar en términos de gobernabilidad y menos aún de gobernabilidad democrática, dado que la democracia existente, al modo de decir de Cornelius (2018) “más que un torpe régimen procedimental es un régimen político de dominación” (p.18).

La tercera pregunta indaga sobre las condiciones que se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y bajo este acondicionamiento saber en torno a qué problemáticas de desarrollo de campo y la ciudad, de lo rural y urbano, puedan garantizar el curso democrático de la gobernabilidad. En tal sentido, mientras que el consultor E01 plantea como primera condición el fortalecimiento institucional de los actores económicos, empresariales, políticos y gremiales, el consultor E02 añade la importancia que pueden jugar Huamanga y Huanta como núcleos urbanos y promotores de modernidad, con importantes servicios de todo tipo. En cambio, el directivo E03 considera que una de las

condiciones, sino la principal, es que las mujeres y los pueblos originarios se constituyan en los principales sujetos sociales y políticos que signen de perspectiva democrática a la gobernabilidad en tanto que a nivel subnacional son los interlocutores válidos de una nueva legitimidad política.

En cambio, la última pregunta orientada a la cultura ética, además de la cultura política, sondea si a nivel regional esta es lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030. Para el directivo E03 la cultura ética evidencia el ejercicio del saber ser, estar y hacer lo justo y necesario de manera tal que se forja la proactividad, fluye la empatía de modo natural y las sinergias de manera intrínseca, coadyuvando a la institucionalidad de la meritocracia como opción de primer nivel para la instalación del liserazgo técnico, político y social, requerido para cumplir a cabalidad con los grandes objetivos estratégicos del escenario apuesta al 2030. En tal sentido, la cultura ética, en tanto Ayacucho como realidad sitiada por contrastes civilizatorios, democráticos, socioeconómicos, geográficos y territoriales, etc., evidencia la simetría centrada en la convergencia dialéctica de valores localizada allí donde todo ciudadano, toda ciudadana, de la ciudad o del campo, como es el caso de las culturas wari y quechua y su cosmovisión andina y filosofía de vida contenidas en el Sumak kawsay, de sectores productivos, grupos sociales, etc., desarrollan sus capacidades y fortalecen sus convicciones para con el cambio situacional y la coexistencia creadora de valores.

A modo de resumen, cabe mencionar: ambas categorías analíticas forman parte del pensamiento político e ideológico del poder, que torna natural el desconocimiento y la negación del Estado neoliberal en el país. De allí que emerge como posible y necesario, el transitar hacia el Estado plurinacional y pluricultural, consustancial a la presencia orgánica de la masa crítica de ciudadanía activa. En términos generales y concretos, según el objetivo global se ha analizado las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática.

IV. DISCUSIÓN

Antes de empezar la discusión es necesario señalar las dos principales fuentes de procedencia de los resultados, son: de un lado, documentos oficiales e instituciones principalmente públicas, y, de otro lado, los cuestionarios cuya resolución estuvo a cargo de personas e instituciones con reconocida expertise profesional y niveles significativos de protagonismo en el escenario bajo investigación. Con relación a la primera fuente se aplicó el análisis documental, considerando el pensamiento del autor, su logicidad y problemática reflexiva, principalmente. Respecto a la segunda fuente, se puso en práctica criterios de pertinencia, relevancia y oportunidad en correspondencia al sentido y alcance de la pregunta formulada, con lo cual se pudo establecer ciertos resultados a ser sometidos al análisis y discusión.

Lo anteriormente indicado permitió, de un lado, la emergencia de categorías analíticas que ayudaron, según Alvarado (2012), a “visibilizar aquellos desplazamientos más significativos alrededor de las categorías apriorísticas” (p.18), y, de otro lado, una mayor precisión de la naturaleza fenomenológica y el carácter hermenéutico de la investigación.

El analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030, tal cual lo explicitaba el objetivo general, implicó considerar lo siguiente: (a) la pertinencia y relevancia de cada una de estas categorías conceptuales con relación a Ayacucho en tanto realidad sociohistóricamente determinada como región andino amazónica y sus perspectivas de desarrollo, (b) las perspectivas regionales del desarrollo sostenible al año 2030 según lo estipulado por la Agenda propuesta por las naciones unidas, (c) las perspectivas de desarrollo de cada una de estas categorías, según las condiciones de viabilidad multidimensional del escenario apuesta, establecido en el documento prospectivo, y, (d) las metodologías de análisis, los tipos de pensamiento crítico, los paradigmas y las perspectivas teóricas articuladas en una mirada holística. Con base a esta logicidad del pensamiento analítico se ha realizado la discusión de los resultados encontrados, considerando las técnicas de análisis implicadas en el capítulo anterior. En tal sentido, veamos:

(a) En cuanto a la pertinencia de las categorías conceptuales con relación a Ayacucho como región andino amazónica y sus perspectivas de desarrollo, es necesario mencionar que más que situarla como una categoría conceptual del pensamiento político, la asunción de Ayacucho como región objeto de análisis está dada en consideración al proceso de descentralización política del Estado, su carácter andino amazónico y sus perspectivas de desarrollo. Es decir, antes de acometer la discusión acerca de la pertinencia o no de cada categoría conceptual con relación a Ayacucho, su realidad concreta y fenomenología

principalmente política, es importante comprenderla como producto específico de un proceso de descentralización política que no implicó una adecuada redistribución territorializada del poder político del Estado neoliberal peruano.

Según el directivo E03 ello podría ser una condición sine qua non que estaría en la base de una gobernanza territorial insuficiente e igualmente con relación a una gobernabilidad democrática incipiente. En esa perspectiva es necesario puntualizar que su configuración como región de desarrollo es resultado de un proceso fallido y trunco de descentralización en cuanto a las condiciones necesarias de soberanía administrativa, libertad económica, independencia política, autonomía fiscal y financiera, correlacionada con la capacidad institucional, en el marco de la soberanía territorial, para disponer de los recursos económicos para financiar proyectos de inversión y desarrollo. Dicha soberanía, como se sabe, alude al Estado nación y al ejercicio de poder en el propio territorio (Amado, 2018).

Con la reciente creación de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho, (ARDAy), ha culminado el proceso de recentralización del Estado, observado con fuerza a partir de la última crisis económico financiera del año 2008. Más aún, se ha iniciado la refundación extractivista del Estado neoliberal peruano, por cuanto la nueva centralidad gubernamental gira en torno a la unidad institucional PCM/VMGT/SD/ARD, con el soporte ideológico de la OCDE, mientras que la nueva centralidad política está dada por el Presidente/MEF/BCR. Es dable considerar que el Estado deviene extractivista porque asume el modo de acumulación capitalista y de dominación política, asociada a la actividad primario exportadora, en procura de transformar la minería de sector atractivo para la inversión extranjera a sector estratégico para el modelo económico y político (Acosta, 2011).

Tal como lo han señalado, el consultor E01 y el directivo E03, al tratar de identificar a los actores clave en el espacio de convergencia de la gobernabilidad democrática y gobernanza territorial, las bases de determinación histórico social de Ayacucho configuran la existencia de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas bajo unas condiciones de colonialidad del poder y diferencia cultural que subrayan su exclusión por parte del Estado de derecho monocultural cimentado a partir del año 1821.

Esas condiciones explican por qué estos sujetos sociales continúan aún bajo opresión estructural y como víctimas de un régimen político de dominación. Bajo el pensamiento clásico aristotélico ellos constituyen el denominado “tercero excluido”, lo que puede sugerir pensar en el ejercicio de la biopolítica y de la gubernamentalidad. En el primer caso, la

biopolítica de la población que opera a partir de una serie definida de intervenciones y controles reguladores, mientras que, en el segundo caso, alude a la gubernamentalidad cuyo objeto de interés son las conductas de todas y cada una de las personas, sobre las cuales se ejerce una forma de vigilancia sistemática (Ugarte, 2006).

Posteriormente se apreciará que, bajo otro enfoque, una episteme otra, la transdisciplinariedad, el pensamiento complejo y ontológico, etc., y en aras de buscar otra alternativa de desarrollo regional, este nivel de realidad viene a ser el tercero incluido.

En Ayacucho se evidencia que tanto el problema democrático, de base esencialmente agrario y campesino, como el problema nacional, con pertinencia a las mayorías nacionales, son problemas histórico concretos irresueltos. Ergo, entonces, se torna muy difícil que con base a ello se pueda considerar como posible y viable la existencia de gobernabilidad democrática e igualmente de gobernanza territorial. Peor aún.

En el país y en las regiones andinoamazónicas se registra la crisis de la democracia representativa, acentuada por la crisis sistémica que tiene en su base al capitalismo neoliberal, al extractivismo como régimen político de dominación y al patrón capitalista de acumulación por desposesión de territorios y cuerpos.

En Ayacucho, con base a una resolución extractivista de la crisis económico financiera que está sujeta a la modalidad de acumulación del capital por desposesión, es un eufemismo considerar la posibilidad de que se implemente la denominada gobernanza territorial, en alguna medida coincidente con lo manifestado por Wiener (2017). Más aún, bajo cada una de sus modalidades, sea la gobernanza multinivel o la gobernanza multiactoral, la gobernanza territorial bajo el extractivismo neoliberal resulta del todo contraproducente y atentatoria contra los pueblos originarios, las comunidades campesinas y comunidades nativas y sus territorios. Ergo, entonces, la gobernabilidad democrática deviene en menos que hipotética.

Con relación a las perspectivas de desarrollo de Ayacucho, cabe señalar que, bajo el pensamiento complejo, la transdisciplinariedad, el pensamiento decolonial, etc., la coyuntura epocal mencionada por el directivo E03, y en alguna medida compartida por el directivo E04, apuntala la configuración de una problemática resolutive de desarrollo, es decir, problemática que si bien se caracteriza por tener en su seno aquellas condiciones mínimas necesarias para su resolución y lograr la transformación esperada, está supeditada a la voluntad política (Torres, 2019).

Vale entender, entonces, la única condición ausente se relaciona con la voluntad política y la capacidad de lucha del pueblo organizado para direccionar la acción transformadora. Condición suficiente. Aquí cobra vigencia la importancia de contar con el proyecto país, muy distinto al programa país propuesto por la OCDE. E igualmente adquiere significado especial la propuesta del consultor E02 respecto a la creación del Ministerio de planeamiento, (MIPLAN), y del Ministerio de Economía, (ME).

(b) Perspectivas regionales del desarrollo sostenible al año 2030 según lo estipulado por la Agenda del desarrollo sostenible propuesta por la ONU. Con la creación de la ARDAy, las perspectivas regionales del desarrollo sostenible al año 2030, según lo estipulado por la Agenda de la ONU, son menos que posibles.

Si en consideración al Gobierno regional se asumía que, bajo esas restricciones y condiciones de externalidad, pero fundamentalmente en punto a la preeminencia del capitalismo neoliberal extractivista, era poco probable alcanzar cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible allí planteados, con mayor razón y pertinencia respecto a los pueblos originarios, las comunidades campesinas y comunidades nativas, respectivamente.

En el primer caso, al considerar que lo planteado por la ONU, institución considerada como uno de los principales agentes políticos para la globalización económica neoliberal, no tenía consigo el lograr el desarrollo ni menos que éste podría ser catalogado como sostenible. Según Dasgupta (2010) el enfoque que estaba en la base de ese paradigma del desarrollo era eminentemente economicista y reduccionista con centralidad al territorio y al medio ambiente. Crecimiento y desarrollo económicos excluyentes y direccionados hacia la acumulación del capital por desposesión. De sostenible tenía solamente el atributo de un término oximorón: ni desarrollo ni sostenible. Una propuesta ficcional, voluntarista, populista y menos que utópica.

En el segundo caso, la ARDAy, como expresión acabada de la refundación extractivista del Estado neoliberal peruano, se constituía en sí misma como una institucionalidad ya dada de la gobernabilidad democrática y la gobernanza territorial, respectivamente. En punto a la legitimidad social y estabilidad política de la primera categoría conceptual y con relación a la gobernanza multinivel y multiactoral de la segunda, entre lo fundamental. Cualquiera sea la modalidad que asuma la agencia regional de desarrollo en su implementación: la de servicios básicos, la asociación pública privada y la del capital de inversión nacional e internacional, lo gravitante está dado por el lado de la

racionalidad económica, vale decir por el objetivo de la rentabilidad medida en términos de maximizar beneficios y minimizar costos y costes todo lo posible.

La ARDAy está prácticamente reemplazando al gobierno regional, por lo que aquella prioridad programática que éste asignaba a la agricultura familiar y orgánica permanecerá más que subordinada a la opción de inversión de aquella en proyectos bancables de inversión en infraestructura, turismo y minería, principalmente, según se desprende de la ORAy (2019).

Las perspectivas de agravamiento del desempleo estructural, socavamiento de los derechos laborales y de la naturaleza, invasión al territorio de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y comunidades nativas, agresiones y violencia institucionalizada contra aquellos, incremento de los conflictos sociales en torno a la tierra, territorialidades y territorios, etc., son muy marcadas y con base al código etnocida, ecocida, democida, feminicida, etc., del empresariado nacional e internacional vinculado al capital transnacional y del Estado peruano de derecho monocultural.

(c) Perspectivas de desarrollo de cada una de estas categorías en punto al escenario apuesta establecido por el documento prospectivo. El escenario apuesta bajo denominación “el vuelo del cóndor”, según GRAy (2015), señala la necesidad del cambio estructural para superar la pobreza y la exclusión, la sujeción a un plan de desarrollo estratégico, el disponer de líderes con visión de futuro, un plan de desarrollo de capacidades técnico políticas cíclico e iterativo, tener un tejido social proactivo y con cultura de gestión del desarrollo principalmente el humano, etc. Desarrollo de capacidades, proceso mediante el cual mejorar su desempeño competencial, fortalecimiento organizacional y el desarrollo institucional (PCM,2010).

Mientras no se reconozca la vigencia de las condiciones de colonialidad del poder (político y económico), colonialidad del saber (científico, epistémico y filosófico) y colonialidad del ser (identidad y subjetividad) y la diferencia cultural localizada en la organización social de Ayacucho, sí, pero fundamentalmente en el seno de la población asentada en el territorio andino amazónico, etc., no se podrá tener una adecuada aprehensión de la totalidad como unidad de desarrollo compleja ni estar en capacidad de precisar la diversidad que anida en su lógica interna, menos aún se podría comprender lo que está en la base de aquello que académicamente se denomina heterogeneidad estructural o en la enunciación descriptiva de una sociedad dual, etc.

Ello es importante asumir para consignar un escenario apuesta en la que se hallen considerados los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas como los actores claves para la transformación estructural, masa crítica y ciudadanía activa, enarbolar con legitimidad la estrategia de desarrollo integral e inclusivo, democratizar la democracia, sustentar el paradigma del bien vivir como proyecto político, de vida y de civilización, principalmente. Masa crítica de ciudadanía activa, que se configura cuando la adicional participación democrática de un ciudadano no significa que la transferencia de fuerza incremental altere los resultados ya obtenidos (Torres, 2019).

En esta misma perspectiva se debe considerar a las mujeres de todas las sangres, colores y olores. De suyo se desprende que, en perspectiva a estos actores claves y sus proyectos políticos, de vida y civilización y en consideración a su relación de unicidad con el territorio, etc., las categorías de gobernanza territorial y gobernabilidad democrática no son necesarias en tanto que insustanciales y por no estar en correspondencia con el bien vivir o Sumak Kawsay, paradigma social y filosofía de vida.

E igualmente con pertinencia a la soberanía política, autogobierno y vida en comunidad, etc., están más cerca a la democracia inclusiva que a la democracia representativa, con ausencia de todo signo de desigualdad y de relaciones de dominación en la lógica distributiva del poder tanto político como económico, social y ecológico, por ende, sin las matrices naturales de reproducción institucional (Fotopoulos, 2005).

Solamente así se podrá contar con una base sólida para que la gestión pública dé un salto cualitativo. En ese alcance ideológico y político el Estado sería del tipo plurinacional y pluricultural. Pluricultural en tanto reconoce la existencia real y concreta de diversas culturas con identidades propias y diferenciadas, y plurinacional que permite la existencia de varias nacionalidades dentro de un mismo Estado (Cahuasqui, 2017).

La forma que asumiría sería la de un Estado federativo con base a macrobioecoregiones de desarrollo transversal atravesado por la biodiversidad de la costa, sierra y selva. Los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, así como las mujeres de todas las sangres, con sus intereses y objetivos, configurarían la base estructural de éste nuevo tipo de Estado constitucional de derecho pluricultural.

(d) Metodologías de análisis, tipos de pensamiento crítico, paradigmas y perspectivas teóricas. Con base a cada pregunta, su planteo y formulación, así como con relación a la unidad vinculante entre teoría y realidad, principalmente, se buscaba registrar la legitimidad de cada categoría conceptual con pertinencia a la fenomenología política regional. En ello

desempeñaba un papel clave el entrevistado/encuestado en la medida que este era considerado un interlocutor válido ante esta problemática, por su pensar situado y perspectiva profesional y política, respectivamente. Lamentablemente la coyuntura sanitaria con base al covid-19 impidió recepcionar y compartir tales conocimientos.

En la medida que el neoliberalismo es el paradigma social actualmente hegemónico, estas categorías pertinentes al pensamiento político, occidental y moderno, lineal y dicotómico son parte del sentido común e incluso pertenecen a la dogmática academia y perfil intelectual de los decisores de políticas. No resultaba extraño que, con base a los elementos más constitutivos de su definición conceptual, se pensara dogmáticamente la realidad y se asumiera ésta según la inteligibilidad de aquella. Se obviaba y negligía con respecto a las particularidades de la realidad regional, su constitución política descentralizada, su peculiar problemática de desarrollo, etc.

Incluso en la literatura consultada no se termina por definir adecuadamente la no pertinencia teórica de tales conceptos, de modo tal que se les sigue otorgando relativa legitimidad epistemológica y validez analítica, más allá de su signo polisémico, matiz ideológico y ambiguo y el registro descontextualizado de su validación.

Ello se pone de manifiesto en las realidades singulares de nuestros países “latinoamericanos” y con particular contundencia en las regiones andinoamazónicas, como la de Ayacucho, por ejemplo. Es decir, tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática son categorías conceptuales adscritas al pensamiento político occidental, dicotómico y con centralidad eurocéntrica, por ende, devienen vacías de contenido constituyente tanto de la democracia como del gobierno y del territorio.

Esta modalidad de pensamiento está en correspondencia con el tipo de Estado y formas de organización social atravesados por el patrón colonial e imperial del poder racializado y patriarcal, del saber y ser, característicos de los países “centrales y desarrollados”, industrializados y geopolíticamente gravitantes en la globalización actual. Insurgan como expresión de la crisis política del Estado y con particular énfasis en la crisis del régimen político de dominación.

El campo resolutivo de estas categorías políticas deja intocado al Estado y sus bases estructurales de determinación y se inscriben en las esferas de la administración del poder por el gobierno. Ello en parte explica el por qué se trata de la problemática en torno al gobierno, es decir con relación al buen gobierno, la gobernabilidad, gobernabilidad democrática, gobernanza, gobernanza territorial, etc. Los tipos de pensamiento que han

permitido un posicionamiento analítico y crítico, además del fenomenológico y hermenéutico, son el pensamiento complejo, el pensamiento ontológico, el pensamiento decolonial, deconstructivo y transdisciplinario, principalmente.

La coyuntura epocal ha permitido comprender que están dadas las condiciones para que se acepten como superadas la denominada situación problemática así como la realidad problemática, mismas que subyacen a formas de pensamiento lineal, descriptivo y dicotómico, que no permiten aprehender la complejidad en su esencialidad ni posibilitan el percibir los niveles distintos de realidad que se hallan en una totalidad que, situada en constante movimiento, registra los procesos de transformación de lo real concreto y de lo concreto de pensamiento como una unidad de desarrollo, no tanto ya de acción y transformación, lo que significa que requiere de una direccionalidad para culminar el proceso.

Ello ya existe bajo la nominación explicitada de problemática resolutive de desarrollo. Con base a esta peculiar problemática se ha determinado que las perspectivas de desarrollo regional de Ayacucho se hallan adscritas a los intereses y objetivos de raizal histórico social que como actores clave tienen los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas.

El paradigma del Bien Vivir o Sumak Kawsay es lo que ha de servir para vivir en comunidad y con fundamento en la centralidad territorial para lograr el desarrollo endógeno, como expresión de una nueva mirada al desarrollo desde el propio territorio, como respuesta a los retos y posibilidades de la globalización desde lo local, que integra y cohesiona, entre otros, al desarrollo humano y al desarrollo sostenible (Vásquez, 2007).

En términos políticos a los actores clave les corresponde la ciudadanía liberal y occidental eurocéntrica, ciudadanía indígena y ciudadanía femenina, respectivamente. La cobertura explicativa, lograda en los objetivos específicos, ha coadyuvado a un mayor nivel de análisis, de entendimiento y manejo del carácter fenomenológico y de la naturaleza hermenéutica de la investigación. Ello delinea un hito demarcatorio con el abordaje y allanamiento de una temática muy vasta y compleja que demanda mayor rigor analítico en la contextualización, muy venida a menos.

V. CONCLUSIONES

- Primera.** Las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030, en tanto formas de gobierno neoliberal, por ende, consustanciales al capitalismo neoliberal, a la globalización económica neoliberal, es decir, al neoliberalismo, en general, y, al Estado extractivista neoliberal peruano, en particular, sólo será factible y viable en dicho contexto sociopolítico y económico.
- Segunda.** Con pertinencia a lo explicado en materia de la situación problemática en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030, la no resolución del problema democrático y nacional en el país, refleja las condiciones de la diferencia colonial y cultural que explican la situación de opresión estructural y exclusión social en la que se hallan actores claves como son los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, lo que en alguna medida hace inviable la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática.
- Tercera.** La explicación de las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial en las condiciones de viabilidad del escenario apuesta evidencia algunas ausencias como es el planeamiento del desarrollo territorial, basado en el ordenamiento previo según capacidades, la limitada conceptualización del territorio como proceso social, la situación irresuelta del VRAEM y la falta de seguimiento y ajuste de las incidencias de las megatendencias en el comportamiento de las variables estratégicas.
- Cuarta.** La explicación de las perspectivas de desarrollo de la gobernabilidad democrática en las condiciones de viabilidad del escenario apuesta, en tanto esta está supeditada a la gobernanza territorial, igualmente implica que no están dadas las condiciones para una gobernabilidad democrática en tanto el gobierno y el Estado no los toma en cuenta y la democracia representativa deviene pernicioso para sus objetivos de vida.
- Quinta.** No solo no hay reforma política del Estado ni modernización de la administración pública en alusión a los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, sino que ellos, por su propio paradigma, no requieren históricamente de otro tipo de Estado, otra forma de gobierno y menos aún de otra democracia, etc.

VI. RECOMENDACIONES

- Primera. Diseñar una organización institucional que permita, entre otros, la creación del Centro de planeamiento estratégico regional, (CEPLAR), a cargo de la Gerencia regional de planeamiento, que haga innecesaria la agencia regional de desarrollo, (ARDAY), por su esencia capitalista neoliberal y extractivista, y apunte la descentralización política, económica y financiera, sobre fiscal, que implique la eliminación de la nueva centralidad tanto política como gubernamental.
- Segunda. Elaborar un plan regional de desarrollo de capacidades de gestión pública autonómica que sea consustancial tanto al fortalecimiento institucional del gobierno regional como a la propuesta de un modelo de desarrollo endógeno sinérgico y una economía alternativa y solidaria, circular y bioecológica, adscrito al proyecto constituyente del Estado plurinacional y pluricultural, de la democracia inclusiva y de la instauración del Sumak Kawsay como nuevo paradigma social.
- Tercera. Diseñar e implementar el modelo de desarrollo endógeno sinérgico, con base a la agricultura familiar del campesinado comunero andino amazónico, que minimice y anule la incidencia del modelo económico adscrito a la estrategia neoliberal extractivista de la globalización económica, suprimir su patrón de acumulación del capital por desposesión de territorios y cuerpos, principalmente de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas y de las mujeres.
- Cuarta. Proponer la creación de una macrobioecoregión de desarrollo transversal en la que se vinculen los departamentos colindantes de costa y selva, principalmente.
- Quinta. Coadyuvar a la resolución del problema democrático y nacional del país en la medida que se procesen la emancipación social e independencia política de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, así como de las mujeres de la región Ayacucho.

VII. PROPUESTA

7.1 Denominación.

Diseño organizacional e institucional del gobierno regional de Ayacucho en perspectiva al 2030.

7.2 Descripción.

El diseño organizacional e institucional deviene no solo en una actividad estratégica clave y un proceso inteligente sino una filosofía y una política institucional para mantener vigente el compromiso misional_visional y potenciar la capacidad de respuesta ante los cambios producidos no solo en su entorno sino en su interno. De allí que la propuesta es un medio efectivo para que el gobierno regional, a través de la Gerencia general y la Gerencia regional de planeamiento, aborde y afronte con éxito cualquier requerimiento organizacional que le demande, en alguna medida, el gobierno central, pero fundamentalmente las exigencias del desarrollo endógeno y la dinámica societal. En lo fundamental esta propuesta basa su fortaleza en el enfoque sistémico, sistema viable de Beer, y de la responsabilidad social corporativa.

7.3 Justificación.

Las megatendencias consideradas en el fundamento central y desarrollo del modelo conceptual prospectivo, no fueron debidamente analizadas en su contexto sociopolítico en el cual estas surgen y desarrollan, y menos desarrollaron propuestas para atenuar o evitar su inserción en la dinámica propia a nivel regional. Esto se señala por cuanto de otra forma no se explica cómo han permitido que la Presidencia del consejo de ministros, (PCM), les obligue a crear la agencia regional de desarrollo que asume muchas de las funciones y competencias que tiene asignado por la normativa legal vigente. En alguna medida, y esto es, que se dieron cuenta y la han coberturado en la gerencia regional de desarrollo económico, pero con el absurdo de que sea el mismo gobernador quien la preside, y en ese sentido, el gobernador es subalterno del gerente regional. Por ello, lo que se pretende con la propuesta es insertar, en la conciencia institucional y en la cultura organizacional, el sentido de lo ético y justo para atender sus propias dinámicas y tendencias inerciales del desarrollo endógeno más allá de la utópica sostenibilidad planteada en contrasentido por las naciones unidas en su visión neoliberal de la aldea global.

7.4 Objetivos.

Objetivo general.

Establecer los fundamentos claves del diseño institucional para un cambio organizacional dadas las características del contexto sociopolítico imperante a nivel internacional, nacional y subnacional.

Objetivos específicos:

- Caracterizar la problemática resolutive de desarrollo en materia organizacional.
- Elaborar el esquema metodológico y el plan de trabajo.
- Elaborar el diagnostico situacional en materia de desarrollo institucional.
- Diseñar y validar el modelo organizacional acorde al escenario apuesta al 2030.
- Diseñar las bases de la cultura estratégica de la gestión del cambio.
- Diseñar el modelo de afinamiento de los instrumentos de gestión del cambio.
- Diseñar las pautas formativas y competenciales de la contraparte técnico política.

7.5 Plan de actividades. (Ver anexo)

7.6 Productos esperados.

- Problemática resolutive de desarrollo organizacional expuesta y aprobada.
- Plan de trabajo expuesto y aprobado.
- Esquema metodológico sustentada, debatida, consensuada y aprobada.
- Diagnóstico situacional en materia de desarrollo institucional aprobado.
- Modelo organizacional debatido, consensuado y aprobado.
- Modelo de simulación del cambio organizacional validado a todo nivel institucional.
- Bases de la cultura estratégica de la gestión del cambio validadas.
- Modelo de afinamiento de los instrumentos de gestión validado.
- Pautas formativas y competenciales de la contraparte técnico política aprobadas.

7.7 Recursos y presupuestos.

El equipo consultor externo conformado por cuatro profesionales, siendo uno jefe de equipo. La consultoría a todo costo por un monto de cien mil nuevos soles. Véanse los cuadros siguientes.

7.8 Evaluación y control

Sobre la base del marco lógico se elabora la matriz de indicadores que permita efectuar la evaluación y control con la periodicidad necesaria a fin de garantizar la culminación del proceso de trabajo con la calidad estimada y en los plazos previstos.

PLANEAMIENTO DEL MACROPROCESO CONSULTORÍA EXTERNA DEL REDISEÑO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL 2020											
ACTIVIDADES	METAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL								RESPONSABILIDAD	
		MES 1				MES 2				INTERNA	EXTERNA
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		
FASE 0 : Cuestiones previas											
Análisis de los términos referenciales	Informe										
Análisis de términos contractuales	Informe										
Acopio de información basal	Documento										
Coordinaciones previas	Informe										
Firma del contrato	Documento										
FASE I : Caracterización de la problemática resolutive de desarrollo y elaboración del esquema metodológico											
Viaje	Informe										
Elaboración	Informe										
Debate	Documento										
Aprobación interna	Documento										
Sustentación de avances	Informe										
Aprobación	Documento										
FASE II: Elaboración del plan de trabajo y condiciones operativas											
Viaje	Informe										
Elaboración	Informe										
Debate	Documento										
Aprobación interna	Documento										
Sustentación de avances	Informe										
Aprobación	Documento										

PLANEAMIENTO DEL MACROPROCESO CONSULTORÍA EXTERNA DEL REDISEÑO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL 2020											
ACTIVIDADES	METAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL								RESPONSABILIDAD	
		MES 1				MES 2				INTERNA	EXTERNA
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8		
FASE III : Diagnóstico situacional.											
Viaje	Informe										
Elaboración	Informe										
Debate	Documento										
Aprobación interna	Documento										
Sustentación de avances	Informe										
Aprobación	Documento										
FASE IV : Modelo organizacional y cultura estratégica											
Viaje	Informe										
Elaboración	Informe										
Debate	Documento										
Aprobación interna	Documento										
Sustentación de avances	Informe										
Aprobación	Documento										
FASE VI: Modelo de afinamiento y pautas formativas											
Viaje	Informe										
Elaboración	Informe										
Debate	Documento										
Aprobación interna	Documento										
Sustentación de avances	Informe										
Aprobación	Documento										

PRESUPUESTO ANALÍTICO DIFERENCIADO POR OBJETO DE GASTO					
Objeto de gasto	Costo unitario (S/)	Cantidad	Meses	Costo total (S/)	Observaciones
Remuneración jefe	12,000	1	2	24,000	Mayor responsabilidad
Remuneración experto	10,000	3	2	60,000	Responsabilidad acotada
Pasajes	250	32	2	8,000	Servicio exclusivo
Alimentación	100	30	2	3,000	Servicio exclusivo
Alojamiento	100	30	2	3,000	Servicio exclusivo
Materiales	200	10	2	2,000	Calidad de marca
Total				100,000	

REFERENCIAS.

- Acuña, C. & Chudnovsky, M. (2017). *12 notas de concepto para entender mejor al Estado, las políticas públicas y su gestión*. Buenos Aires: CAF. ISBN: 978-980-422-074-6
Depósito Legal: DC2017001050. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1029>
- Alania, E. (2017). *Relaciones cliente-proveedor en la gestión de abastecimiento: estudio de caso en la minería peruana*. Tesis doctoral. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9301>
- Amórtegui, F. (2017). Migraciones electorales interfronterizas: gobernabilidad democrática en la frontera colombo-venezolana del Arauca. *Justicia*, 22(31), 203–225. SSN impreso: 0124-7441. Recuperado de <https://doi.org/10.17081/just.22.31.2607>
- Barrientos, F., & Cahuana, R. (2019). *Participación ciudadana de mujeres y su incidencia en la gobernabilidad democrática de la provincia de Canchis-Cusco*. Tesis para optar el título en Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Cusco. Repositorio institucional <http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/3622>
- Barrio, I. & Simón, P. (2006). Problemas éticos de la investigación cualitativa. *Medicina clínica*, 126(11), 418-423. Recuperado de <https://bit.ly/2OdFBa4>
- Botto, A. (diciembre, 2011). Dimensión ética de la investigación cualitativa. *Gaceta de Psiquiatría universitaria*, 7 (4), 354-357. Recuperado de: http://revistagpu.cl/2011/GPU_Dic_2011_PDF/Editorial.pdf
- Bravo, O. (2018). Indicadores de gobernanza territorial de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV 2013-2017), Ecuador. *CIVILIZAR: Ciencias Sociales y Humanas*, 18(35), 25–38, julio-diciembre de 2018. Recuperado de <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/v18n2a03>
- Bustos, B., Lukas, M., Stamm, C. & Torre, A. (2019). *Neoliberalismo y gobernanza territorial: propuestas y reflexiones a partir del caso de Chile*. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022019000200161>
<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02453504/document>
- Castillo, L. (2019). *Gobierno abierto: un nuevo paradigma de gobernanza pública: una descripción desde el caso colombiano*. Tesis doctoral. Universidad (EAFIT). Recuperado de <http://repository.eafit.edu.co/handle/10784/16127>

- Camou, A (2001). *Los desafíos de la gobernabilidad*. FLACSO, México. Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Editores. San Rafael, México. Primera edición. Recuperado de <https://bit.ly/2BEjTd2>
- CEPAL (1998). Más allá del consenso de Washington: Una visión desde la CEPAL. *Revista de la CEPAL*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12152>
- Cueto, R. (2017). *Estudios sobre relaciones intergrupales, identidades colectivas e ideología política en dos regiones del Perú*. Tesis doctoral. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Recuperado de repositorio institucional <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9201>
- Dalla-Torre, M. A. (2017). Gobernanza territorial y los Planes de Ordenamiento Territorial: el caso de la provincia de Mendoza, Argentina. *Bitácora Urbano Territorial* [online]. 27(1), 47-54. ISSN 0124-7913. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. <http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v27n1.47597>.
- Dasí, J. F. (2008). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda. *BAGE*, (46). Boletín de la A.G.E. Instituto interuniversitario de desarrollo local. Universitat de Valencia, España. Recuperado de <http://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/download/668/622>
- De la Torre, L. (2017). Descentralizar, contractualizar: el Nuevo Marco De La Gobernanza Multiniveles (Decentralization: *The New Multilevel Governance Framework*). *Opera*, 21, pp. 95-112. Recuperado de <https://doi.org/10.18601/16578651.n21.06>
- Delgadillo, J. & Montaña, E. (2017). Innovación y competitividad del sistema lechero en Valles Centrales de Querétaro. Hacia un modelo de gobernanza territorial. *Estudios Sociales (Hermosillo, Sonora, México.)*, 27(50). *Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional Estudios Sociales*. 50 (27). Julio-diciembre de 2017. Revista electrónica. ISSN: 2395-9169. Recuperado de <https://doi.org/10.24836/es.v27i50.412>
<https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/412>
- Delgado, A. (2001). Contenidos [en línea]. [Islas Baleares]: [Universidad](#) de Islas Baleares. Recuperado de <http://dmi.uib.es/people/adelaide/tice/M2cont.html>

- Diez, I. (2014). Estrategias de gobernanza e innovación socioinstitucional para el desarrollo territorial: análisis del caso Coprodesu (Argentina). *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(44), 79–117. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11336/29822>
- Dominic Stead (2013) Dimensions of territorial governance, *Planning Theory & Practice*, 14:1, 142-147, DOI: 10.1080 / 14649357.2012.758494. Recovered from <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14649357.2012.758494?src=recsys>
- Faludi, A. (2012). Multi-Level (Territorial) Governance: Three Criticisms, *Planning Theory & Practice*, 13:2, 197-211, DOI: [10.1080/14649357.2012.677578](https://doi.org/10.1080/14649357.2012.677578). Recovered from <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14649357.2012.677578>
- Fontana, A. (2012). *La gobernanza en las políticas de la cooperación internacional para el desarrollo: Análisis y modelo de aplicación al Perú*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/dctes?codigo=73739>
- Francia, F. (2019). *Propuesta de modelo de Open Government para impulsar la gobernanza en los gobiernos regionales del Perú*. Tesis de Maestría. Universidad Continental. Huancayo, Perú.
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/5831>
- Furmankiewicz, M., Macken-walsh, A. & Stefańska, J. (2014). Territorial governance, networks and power: cross-sectoral partnerships in rural Poland, *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 96:4, 345-361, DOI: [10.1111/geob.12056](https://doi.org/10.1111/geob.12056)
<https://www.tandfonline.com/action/showCitFormats?doi=10.1111%2Fgeob.12056>
- Gámez, W. (1995). Planificación del desarrollo. *Ciencia & Desarrollo*, (2), 98-100.
DOI: <https://doi.org/10.33326/26176033.1995.2.53>. Recuperado de <http://www.revistas.unjbg.edu.pe/index.php/cyd/article/view/53>
- Garavito et al. (2018). Gobernanza territorial en los páramos Chingaza y Sumapaz-Cruz Verde. Una comparación de sus principales actores y problemáticas. (2018). *Perspectiva Geográfica*, 23(1),11-30. Doi: 10.19053/01233769.6703. Recuperado de <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/6703>
- Bustos, B., Lukas, M., Stamm, C. & Torre, A. (2019). *Neoliberalismo y gobernanza territorial: propuestas y reflexiones a partir del caso de Chile*.
<https://doi.org/10.4067/S0718-34022019000200161>
<https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02453504/document>

- Chino, S. & Heredia, O. (2015). *Estrategias de gobernabilidad en el Municipio de El Alto para vivir bien (Suma Qamaña)*. Tesis doctoral. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia. Recuperado de <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/8576>
- Gobierno regional de Ayacucho (2016). Documento prospectivo: Ayacucho al 2030: Anticipación para la acción. <https://bit.ly/2O73uQG>
- Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 187-210. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/36261>
- Huaman, W. (2019). *La Gobernanza y los Movimientos Sociales en Ayacucho, 2019*. Tesis doctoral. Universidad César Vallejo. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/37642>
- Izcarra, S. (2014). Manual de investigación cualitativa. México: Fontamara. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4613>
- Lidström, A. (2007). Territorial governance in transition. *Regional and Federal Studies*, 17(4), 499-508. Recovered from <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13597560701691896>
<https://doi.org/10.1080/13597560701691896>
- London, S., & Rojas, M. (2015, May). Un nuevo desafío a la gobernabilidad: instituciones, gobernanza y desarrollo. *Congreso de la Asociación de Economía para el Desarrollo de Argentina, Buenos Aires*. Recuperado de <https://bit.ly/3e803Ea>
- Loughlin, J. (2007). Reconfiguring the State: Trends in Territorial Governance in European States, *Regional & Federal Studies*, 17:4, 385-403,
DOI: [10.1080/13597560701691912](https://doi.org/10.1080/13597560701691912). Recovered from <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13597560701691912?src=recsys>
- Malamud, M. (2018). Economías ilícitas en la Amazonia: un desafío para la gobernabilidad en Perú, Brasil y Colombia. Fecha de publicación: 01/2018. Editorial: Universia. *Revista: Journal Globalization, Competitiveness and Governability*.
ISSN: 1988-7116. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/73094>
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *IIPSI, Revista de Investigación y Psicología. Facultad de Psicología UNMSM*, 123-146. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2238247>

- Martínez, R., & Soto, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y cultura*, (37), 35-64. Artículo. Versión impresa ISSN 0188-7742. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>
- Matta, F. R. (1996). Sociedad civil y los desafíos de la gobernabilidad. *Estudios Internacionales*, 493-518. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41391559>
- Merino, M. (2018). El rompecabezas de la gobernabilidad democrática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 43(172), 147-156. Recuperado de <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1998.172.49243>
- Moreno, J. (2015). Latinoamérica y los riesgos de la gobernabilidad democrática. *Pizarrón Latinoamericano*, 4 (4) (2013). Recuperado de <http://openjournal.unimet.edu.ve/index.php/RevistaPizarron/article/view/297>
- Ngbouando, E. (2019). *Conflictos sociales: formas cómo inciden en la gobernabilidad: el caso del Conflicto minero del Proyecto Conga, 2011-2012*. Tesis de maestría. Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.uarm.edu.pe/handle/UNIARM/2003>
- Nuez, E. (2015). Guía de diseño de la entrevista y grupo de discusión. *Universidad de las Palmas de Gran Canaria*. doi:10.13140/RG.2.1.1214.5040. Recuperado de: <http://doi:10.13140/RG.2.1.1214.5040>
- Ocampo, J. A. (2009). Reconstruir el futuro, globalización, desarrollo y democracia en América Latina. *Revista de la Facultad de Ciencias Empresariales*, 18(32), 199-209. Recuperado de <https://bit.ly/38A7m6l>
- OCDE (2016). *Estudio multidimensional del Perú: Volumen 2. Análisis detallado y recomendaciones en profundidad*. Recuperado de <https://doi.org/10.1787/9789264264670-en>.
https://www.oecd.org/dev/americas/resumen_ejecutivo_MDCR_Peru.pdf
- Oiler, J. (1986). Qualitative methods: phenomenology. *NLN publications*, (15-1992), 75-103. Recuperado de <https://europepmc.org/article/med/3632832>
- Orduz, O. y Pineda, J. (2019). Marco analítico para la gobernanza territorial. La política pública de infancia y adolescencia en Colombia. *Revista CS/ISSN 2011-0324*, 27, 89-116, enero - abril, 2019. Recuperado de <https://doi.org/10.18046/recs.i25.2588>
https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/2588

- Peña, A. & Bayardo, G. (2016). Consideraciones metodológicas en el estudio de la formación para la investigación de un marco interpretativo fenomenológico hermenéutico. *Educación y Ciencia, Vol. 5, (46)*, 94-104. Recuperado de: <http://educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/376>
- Peters, G. & Pierre, J. (2005). ¿Gobernanza sin gobierno? Replanteándose la administración pública. *Agustí Cerrillo (comp.), La gobernanza hoy, 10 textos de referencia*, 1.^a ed. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, 123-144. (Estudios Goberna). ISBN: 84-7351-239-1, NIPO: 329-05-020-X. Recuperado de <https://bit.ly/2CgA93w>
- Pollitt, C. (2016). *Advanced introduction to public management and administration*. Editor Edward Elgar Publishing. ISBN 1784712329,9781784712327, 192 págs. Recuperado de <https://bit.ly/38AIT1O>
- Ramírez, J., & Lozano, F. (2018). *Conceptos claves en ciencias sociales. Definición y aplicaciones*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. ISBN 978-607-547-087-0 Editado y hecho en México. <https://www.comecso.com/publicaciones/conceptos-claves-ciencias-sociales>
- Rivera, J. (2019). *Incidencia Del Desarrollo Organizacional en La Gobernabilidad Democrática en La Municipalidad Distrital De Chongos Bajo, Chupaca, 2017*. (2019). Tesis doctoral. Universidad Señor de Sipán. Recuperado de <https://bit.ly/2ACwTz5>
- Rosas-Ferrusca, F., Calderón-Maya, J. & Campos-Alanís, H. (2012). Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 14(2), recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/401/40126859001.pdf>
- Salcido, G. (2018). Gestión y gobernanza territorial. Los Sistemas Agroalimentarios Localizados en la encrucijada del desarrollo territorial. *RIVAR (5)*,14. mayo 2018: 61-79. Recuperado de <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/rivar/article/download/3256/26002608/0>
- Serrano, C. (2011). Gobernanza para el desarrollo económico territorial en América Latina. *Santiago: Centro Latinoamericano para el desarrollo rural (Rimisp)*. Recuperado de https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/files_mf/13596570249.pdf

- Sotillo, J. (2017). La unión europea y la gobernanza global del desarrollo. ISSN de la edición impresa: 1575-6823. ISSN digital: 2340-2199. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*. Vol. 19, Núm. 37 (2017). <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/3500/2938>
- Stead, D. (2014). The Rise of Territorial Governance in European Policy, *European Planning Studies*, 22: 7, 1368-1383, DOI: 10.1080 / 09654313.2013.786684. Recovered from <https://www.tandfonline.com/action/showCitFormats?doi=10.1080%2F09654313.2013.786684>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y métodos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. (Colombia). http://www.index-f.com/index-enfermeria/44revista/44_articulo_80-81.php
- Tanaka, M. & Jácome, F. (2010). *Desafíos de la gobernabilidad democrática: reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina*. IEP, Lima, PE. Recuperado de <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/handle/10625/46490>
- Torre, A. (2016). El rol de la gobernanza territorial y de los conflictos de uso en los procesos de desarrollo de los territorios. *Revista geográfica de Valparaíso*, 2016, pp.07-22. fhal-01607858f. Recuperado de <https://bit.ly/2ZHII0E>
- Torres, S. (2019). *Retos y perspectivas de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en el extractivismo neoliberal*. IEP, Lima, PE. Recuperado de <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/handle/10625/46492>
- Tovar, P. (2014). *La comunicación como herramienta para la gobernabilidad y la legitimidad*. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/10479>
- Ubilla-Bravo, G. (2016). *Gobernanza territorial: bases, características y la necesidad de su estudio en Chile*. Post-Print. Conferencia magistral. Seminario Sustentabilidad y gobernanza. Universidad de Chile. Santiago de Chile, Chile. Sep 2016, 15 p. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01389912/>
- Uzcátegui, R. (2014). La comunidad como base territorial de gobernabilidad para la municipalización del Distrito Capital. *Terra Nueva Etapa*, 30(47), 55-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/721/72132516005.pdf>

- Vallejo, R. y Finol, M. (2009). The triangulation as procedure of analysis for educative investigations. *Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social (REDHECS)*, (7), 117-133. Recuperado de:
<http://redhecsjournal.com/index.php/path/article/view/57>
- Vilas, C. (2005). ¿Estado víctima o Estado promotor? El debate sobre soberanía y autonomía en el capitalismo globalizado. *Estado y política en la Argentina actual*, 21-66. Consultado el 08 de abril del 2020, desde:
<https://www.institutopatria.com.ar/wp-content/uploads/2018/09/Estado-victima-o-Estado-promotor.pdf>
- Villanueva, J. (2018). *Mundo de la vida e interculturalidad. Pluralidad de mundos: el Sumak Kawsay la crítica al desarrollo*. Tesis doctoral. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú. Recuperado de
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12502>
- Whittingham Munévar, M. (2011). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional (Cesada a Partir de 2015)*, 2, 219-235. Recuperado de:
<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24>
- Wiener, L. (2017). *Problemas de gobernanza en una actividad extractiva: El caso Las Bambas*. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. Recuperado de <https://bit.ly/2AHhVIg>
- Zichi, C. & Omery, A. (2003). Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. *Medellín: Editorial Universidad de Antioquia. Colección Contos*. ISBN 958-655-656-5, pág.160. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=663465>

ANEXOS

ANEXO 01:
MATRICES DE CONSISTENCIA CATEGORIALES APRIORÍSTICAS

ANEXO A: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

TÍTULO: PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA REGIÓN AYACUCHO AL 2030

LÍNEA GENERAL DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE, EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

AMBITO TEMATICO	PROBLEMA	OBJETIVO	ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN		
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	Problema General	Objetivo General	GOBERNANZA TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA REGIONAL		
	¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030?	Analizar el desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030.	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
	Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Gobernanza territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de gestión pública • Modelo de gobernanza territorial • Diseño organizacional • Desarrollo de capacidades • Responsabilidad social. • Meritocracia • Planeación estratégica y prospectiva • Sistema de información • Gobierno electrónico • Relaciones interinstitucionales 	Sistema regional de planes Reestructuración orgánica Plan regional de desarrollo de capacidades Ranking de méritos Plan prospectivo al 2030 ajustado y actualizado Reportes estadísticos de información territorial Convenios de cooperación.
	¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?	Explicar las perspectivas del desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.			
			Gobernabilidad democrática	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de gobernabilidad democrática. • Participación y vigilancia ciudadana. • Visión y actores involucrados • Transparencia y rendición de cuentas. • Gobierno abierto. • Seguridad ciudadana. • Conflictos sociales • Políticas de Estado a nivel regional • Ejercicio de derechos 	Juntas territoriales de vecinos Mapa de actores involucrados Eventos programados y ejecutados a nivel regional Reportes de alertas Reportes de conflictos Políticas en ejecución Audiencias públicas.
	¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?	Explicar las perspectivas del desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.			

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivos específicos:

OE1: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

OE2: Explicar el desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

Categoría	Subcategoría	Descriptor	Ítem	Preguntas
Gobernanza territorial	Modelo de gobernanza territorial	La gobernanza territorial es la capacidad societal de resolver sus asuntos y de contribuir al desarrollo de sus territorios mediante la articulación y participación de diversos actores, entre ellos: el Estado, la sociedad civil, las agencias públicas y el sector privado, en un contexto más justo e inclusivo.	El nuevo modelo de gobernanza territorial representa, frente a la crisis sistémica, un hito demarcatorio que jalona y vertebrará cambios sustantivos en la relación Estado_sociedad civil y de ambos con la biodiversidad, en un nuevo escenario regional de compromiso responsable con el desarrollo humano sostenible.	¿La mirada prospectiva al 2030 puede asumirse como la antesala del modelo de gobernanza a nivel territorial? ¿El modelo de gestión pública asume el mismo diseño organizacional o demanda un cambio efectivo? ¿El desarrollo de capacidades de gestión descentralizada deviene accionar socialmente responsable?
	Modelo de gestión pública			
	Diseño organizacional			
	Desarrollo de capacidades			
	Responsabilidad social			
	Meritocracia			
	Planeación estratégica prospectiva			
	Sistema territorial de información			
	Gobierno electrónico			
Relaciones interinstitucionales				
Gobernabilidad democrática	Modelo de gobernabilidad democrática	El modelo de gobernabilidad democrática propicia mejores relaciones de identidad entre el Estado y la sociedad civil, propiciando mayores niveles de cohesión social y política, así como la construcción de ciudadanía y la articulación de derechos y responsabilidades.	El modelo de gobernabilidad democrática busca cohesionar la participación de los actores bajo una sola perspectiva visional, de modo tal que se garantice las mejores condiciones de transitar de lo viejo a lo nuevo, bajo un Estado nación y el ejercicio soberano de los recursos.	¿Cómo el sentido democrático de la gobernabilidad regional incide en la visión compartida de los actores involucrados? ¿Las políticas de Estado a nivel regional apuntalan la gobernabilidad democrática? ¿En qué medida los conflictos sociales debilitan la cohesión de las políticas públicas y la gobernabilidad?
	Participación y vigilancia ciudadana			
	Visión y actores involucrados			
	Transparencia y rendición de cuentas			
	Gobierno abierto			
	Seguridad ciudadana			
	Conflictos sociales			
	Políticas de Estado a nivel regional			
	Ejercicio de derechos y deberes			
	Modelo sistémico del bien común			
	Planes de desarrollo concertado			
	Plan de diversificación productiva			
	Programa regional de competitividad			
	Plan prospectivo regional al 2030			
Acuerdo regional y la gobernabilidad				
Mesa de concertación subnacional				

MATRIZ DE CONSISTENCIA			
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN	MUESTRA
<p>Paradigma: interpretativo fenomenológico Enfoque: Hermenéutico, cualitativo Diseño múltiple: Teoría fundamentada, Estudio de Caso, Investigación acción e Investigación documental, fenomenológico hermenéutico Método: Inductivo Tipo: "básica" exploratoria explicativa Nivel y alcance: Explicativo</p>	<p>Población: Actores involucrados Unidades de análisis: A nivel espacial y organizacionalmente determinadas La muestra selectiva y aleatoria de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Funcionarios Públicos de nivel central, subregional y local. ✓ Presidentes de las organizaciones de vecinos de nivel distrital, provincial y departamental. ✓ Rectores de las Universidades y Directores de los institutos superiores. ✓ Directores de Instituciones Educativas y de centros de salud pública local. ✓ Presidentes de asociaciones de alcance territorial. ✓ Representantes de empresas privadas ✓ Representantes de los pueblos originarios, de las comunidades altoandinas y amazónicas ✓ Representantes de los organismos no gubernamentales de desarrollo. ✓ Representantes de los partidos políticos y movimientos regionales. ✓ Representantes de las mesas de concertación y lucha contra la pobreza. ✓ Representantes de las entidades de cooperación para el desarrollo de nivel internacional. 	<p>Técnica1: entrevista estructurada y semi estructurada Instrumento: Guion, plataforma y protocolo de entrevista Técnica2: Encuesta validada por expertos. Instrumento. Cuestionario tipo escala de Likert Técnica3: Observación directa Instrumento. Guía de observación, Registro y Reportes de observación, Diario de trabajo de campo Técnica4: grupos de trabajo, de análisis dialéctico y debate dialógico Instrumento. Guion de Debate Ámbito de Aplicación: Con la mayor cobertura espacial, social e institucional posible Forma de Administración: individual y/o grupal</p>	<p>Muestra inducida de los stakeholders a nivel regional, incidiendo en el gobierno y en la sociedad civil. 10 personas por unidad de análisis. 1 muestra por unidad de análisis categorial. 1 muestra guía a nivel del mapa de actores involucrados o stakeholders.</p>

MATRIZ DE CONSISTENCIA CATEGORIAL APRIORÍSTICA			
TÍTULO: PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA REGIÓN AYACUCHO AL 2030			
LÍNEA GENERAL DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE, EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL			
AMBITO TEMÁTICO	PROBLEMA	OBJETIVO	ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	Problema General	Objetivo General	GOBERNANZA TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA REGIONAL AL 2030
	¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030?	Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030.	CATEGORÍAS
	Problemas Específicos	Objetivos Específicos	SUBCATEGORÍAS
	¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?	Explicar las perspectivas del desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030	Gobernanza territorial
	¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?	Explicar las perspectivas del desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030	Gobernabilidad democrática
			Multinivel. Multiactores.
			Legitimidad. Estabilidad.

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivos específicos:

OE1: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

OE2: Explicar el desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

Categoría	Subcategoría	Descriptor	Ítem	Preguntas
Gobernanza territorial	Multinivel	La gobernanza territorial es la capacidad societal de resolver sus asuntos y de contribuir al desarrollo de sus territorios mediante la articulación y participación de diversos actores, entre ellos: el Estado, la sociedad civil, las agencias públicas y el sector privado, en un contexto más justo e inclusivo.	El nuevo modelo de gobernanza territorial representa, frente a la crisis sistémica, un hito demarcatorio que jalona y vertebrará cambios sustantivos en la relación Estado_sociedad civil y de ambos con la biodiversidad, en un nuevo escenario regional de compromiso responsable con el desarrollo humano sostenible.	¿La mirada prospectiva al 2030 puede asumirse como la antesala del modelo de gobernanza a nivel territorial? ¿El modelo de gestión pública asume el mismo diseño organizacional o demanda un cambio efectivo? ¿El desarrollo de capacidades de gestión descentralizada deviene en un accionar socialmente responsable?
	Multiactores			
Gobernabilidad democrática	Legitimidad	El modelo de gobernabilidad democrática propicia mejores relaciones de identidad entre el Estado y la sociedad civil, propiciando mayores niveles de cohesión social y política, así como la construcción de ciudadanía y la articulación de derechos y responsabilidades.	El modelo de gobernabilidad democrática busca cohesionar la participación de los actores bajo una sola perspectiva visional, de modo tal que se garantice las mejores condiciones de transitar de lo viejo a lo nuevo, bajo un Estado nación y el ejercicio soberano de los recursos.	¿Cómo el sentido democrático de la gobernabilidad regional incide en la visión compartida de los actores involucrados? ¿Las políticas de Estado a nivel regional apuntalan la gobernabilidad democrática? ¿En qué medida los conflictos sociales debilitan la cohesión de las políticas públicas y la gobernabilidad? ¿En qué medida el Acuerdo de gobernabilidad de mediano plazo deviene en instrumento clave de la gobernabilidad democrática a nivel regional?
	Estabilidad			

MATRIZ DE CONSISTENCIA CATEGORIAL APRIORÍSTICA			
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	PARTICIPANTES	ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN	“LÓGICA DE SELECCIÓN”
<p>Paradigma: interpretativo fenomenológico Enfoque: Hermenéutico, cualitativo Diseño múltiple: fenomenológico hermenéutico Método: Inductivo Tipo: “básica” exploratoria explicativa Nivel y alcance: Explicativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subgerente de planeamiento del gobierno regional. ✓ Subgerente de acondicionamiento territorial y bienes regionales del gobierno regional. ✓ Subgerente de recursos naturales y gestión del medio ambiente del gobierno regional. ✓ Consejero regional de La Mar. ✓ Congresista por la región Ayacucho ✓ Jefe de la Oficina defensorial del Pueblo. ✓ Coordinadora de la Mesa de concertación y lucha contra la pobreza. ✓ Representantes de la ONG Proyectos para el Ande y la selva del Perú. ✓ Representante de la ONG Asociación Bartolomé Aripaylla ✓ Analista sociopolítico de la Asociación de Servicios Educativos Rurales. ✓ Analista sociopolítico de la Agencia de Prensa Ambiental. 	<p>Técnica1: entrevista semi estructurada y abierta o a profundidad, según se dé el caso. Instrumento: Guion, plataforma y protocolo de entrevista.</p> <p>Técnica2: Observación directa Instrumento. Guía de observación, registro y reportes de observación, diario de trabajo de campo.</p> <p>En caso cambien las condiciones de la recolección y del escenario actual: Técnica3: grupos de trabajo, de análisis dialéctico y debate dialógico con la gerencia de planeamiento, si es posible. Instrumento. Guion de Debate Ámbito de Aplicación: Con la mayor cobertura espacial, social e institucional posible en el ámbito regional. Forma de Administración: individual y/o grupal</p>	<p>“Muestra” establecida por intención con posibilidades de estructurar bloques o grupos de entes o personas, de los stakeholders establecidos a nivel regional, incidiendo en el gobierno y en la sociedad civil.</p> <p>Con la finalidad de facilitar la aplicación de la triangulación se procurará organizar las unidades de análisis con 3 personas, de ser posible.</p> <p>Es muy posible contactar un grupo de 10 personalidades residentes en Lima que conocen la problemática gubernamental y de democracia regional y pueden ayudar a clarificar las corrientes de opinión sobre las perspectivas al 2030. .</p>

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivo específico: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

Categoría analítica: Gobernanza territorial.

Subcategoría	Entrevistados previstos y potenciales.		
	Subgerente de planeamiento	Subgerente de acondicionamiento territorial	Subgerente de RRNN y gestión ambiental
Multinivel	¿Cómo conceptualizan el planeamiento estratégico y prospectivo bajo la gobernanza territorial?	¿Cómo conceptualizan el acondicionamiento del territorio en la lógica de la gobernanza territorial?	¿Cómo conceptualizan la gestión de los recursos naturales estratégicos con la gobernanza territorial?
	¿Qué orientaciones diseñaron para la implementar, a nivel piloto, la Agenda regional de desarrollo?	¿Qué orientaciones diseñaron para la implementar, a nivel piloto, la Agenda regional de desarrollo?	¿Cómo vincularon la gobernanza ambiental y de otros recursos en la Agenda regional de desarrollo?
	¿Los espacios público_privado son la antesala para la gobernanza multinivel de la inversión pública?	¿Los espacios público_privado son la antesala para la gobernanza multinivel del acondicionamiento?	¿Los espacios público_privado son la antesala para la gobernanza multinivel de la inversión pública?
	¿Cómo vinculan, en el escenario apuesta al 2030, la gobernanza multinivel y el desarrollo sostenible?	¿Cómo vinculan, en el escenario apuesta al 2030, el acondicionamiento y el desarrollo sostenible?	¿Cómo vinculan, en el escenario apuesta al 2030, la gobernanza multinivel y el desarrollo sostenible?
Multiactoral	¿Cómo sistematizan la experiencia para establecer las lecciones aprendidas y las buenas prácticas?	¿Cómo sistematizan la experiencia demarcatoria para el ordenamiento territorial?	¿Cómo sistematizan la experiencia en los estudios de la ZEE para el ordenamiento territorial?
	¿Cómo validan las evidencias para garantizar la oportuna e inteligente toma de decisiones?	¿Cómo validan las evidencias territoriales para garantizar la oportuna toma de decisiones?	¿Cómo validan las evidencias en gobernanza ambiental para garantizar la toma de decisiones?
	¿En qué medida el mapa de actores les facilita el diseñar un modelo decisional para la gobernanza?	¿En qué medida el mapa de actores les facilita el diseñar un modelo decisional para la gobernanza?	¿En qué medida el mapa de actores les facilita el diseñar un modelo decisional para la gobernanza?
Categoría analítica: Gobernabilidad democrática			
Estabilidad	¿Qué viabilidad otorgan al rediseño organizacional en las perspectivas del escenario apuesta 2030?	¿Qué viabilidad otorgan al rediseño organizacional en las perspectivas del escenario apuesta 2030?	¿Qué viabilidad otorgan al rediseño organizacional en las perspectivas del escenario apuesta 2030?
	¿Cómo pautan el proceso de modernización de la gestión pública en la democratización del Estado?	¿Cómo pautan el proceso de acondicionamiento del territorio en la democratización del Estado?	¿Cómo pautan el proceso de zonificación ecológica económica en la democratización del Estado?
	¿Cómo explicitan la generación de liderazgo técnico y político en la nueva gestión pública local?	¿Cómo explicitan la generación de liderazgo técnico y político en la nueva gestión pública local?	¿Cómo explicitan la generación de liderazgo técnico y político en la nueva gestión pública local?
Legitimidad	¿Qué curso sigue la construcción de ciudadanía?	¿Cómo aplican las mesas territoriales de diálogo?	¿Qué curso sigue la construcción de ciudadanía?
	¿Qué tan fortalecida está la cultura ética regional?	¿Qué tan fortalecida está la cultura ética regional?	¿Qué tan fortalecida está la cultura ética regional?
	¿Cómo viabilizan los compromisos del Acuerdo de gobernabilidad de mediano plazo 2019_2022?	¿Cómo viabilizan los compromisos del Acuerdo de gobernabilidad de mediano plazo 2019_2022?	¿Cómo viabilizan los compromisos del Acuerdo de gobernabilidad de mediano plazo 2019_2022?

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivo específico: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

Categoría analítica: Gobernanza territorial.

Subcategoría	Entrevistados previstos y potenciales.		
	Consejero regional	Jefe de la Oficina Defensorial de Ayacucho	Coordinadora de la Mesa de Concertación
Multinivel	¿Cómo conciben el rol legislativo en el diseño y el funcionamiento de la gobernanza territorial?	¿Cómo conciben el rol defensorial en el diseño y el funcionamiento de la gobernanza territorial?	¿Cómo conciben vuestro rol propositivo en el diseño conceptual de la gobernanza territorial?
	¿Cuál ha sido la opinión legislativa sobre la Agenda Regional de Desarrollo y propuesta de macroregión?	¿Cuál ha sido la opinión institucional sobre la Agenda Regional de Desarrollo y propuesta de macroregión?	¿Cómo perciben el curso de acción de la Agenda Regional de Desarrollo en las RIG's?
	¿Los espacios público_privado ameritan un ajuste regulatorio en materia de inversión pública regional?	¿Los espacios público_privado ameritan un ajuste normativo en materia de regulación regional?	¿Los espacios público_privado ameritan un ajuste en las políticas públicas y políticas de Estado?
	¿Coordinan con los parlamentarios en materia del diseño y aplicación de la gobernanza multinivel?	¿Coordinan con los consejeros regionales y la Mesa de Concertación sobre la gobernanza multinivel?	¿Cómo fluyen sus propuestas en el sector público y la sociedad civil en la plataforma multinivel?
Multiactorial	¿Cómo sistematizan la experiencia legislativa para plasmar lecciones aprendidas y las buenas prácticas?	¿Cómo sistematizan la experiencia defensorial para fomentar lecciones aprendidas y buenas prácticas?	¿Cómo valoran los espacios de diálogo y consenso para fomentar las buenas prácticas institucionales?
	¿Cómo validan las evidencias de gestión pública para garantizar la oportuna toma de decisiones?	¿Cómo validan las evidencias de gestión pública para garantizar la oportuna toma de decisiones?	¿Cómo validan las evidencias para garantizar la oportuna e inteligente toma de decisiones?
	¿En qué medida el mapa de actores les facilita el diseñar un modelo decisional para la gobernanza?	¿En qué medida el mapa de actores les facilita el diseñar un modelo decisional para la gobernanza?	¿En qué medida el mapa de actores les facilita el diseñar un modelo decisional para la gobernanza?
Categoría analítica: Gobernabilidad democrática			
Estabilidad	¿Qué viabilidad otorgan al rediseño organizacional del GRAY requerido en el escenario apuesta 2030?	¿Qué viabilidad otorgan al rediseño organizacional en las perspectivas del escenario apuesta 2030?	¿Qué viabilidad otorgan al rediseño organizacional en las perspectivas del escenario apuesta 2030?
	¿Cómo pautan el proceso de modernización de la gestión pública en la democratización del Estado?	¿Cómo pautan el proceso defensorial según el curso de acción de la democratización del Estado?	¿Cómo pautan el proceso de modernización de la gestión pública en la democratización del Estado?
	¿Cómo sería el perfil del liderazgo técnico y político requerido por la nueva gestión pública local?	¿Cómo explicitan el contexto subnacional para el liderazgo político en la transición democrática local?	¿Cómo explicitan la generación de liderazgo técnico y político en la nueva gestión pública local?
Legitimidad	¿Qué curso sigue la construcción de ciudadanía activa en materia de fiscalización de la gestión?	¿Cómo aplican las mesas territoriales de diálogo u otros mecanismos de participación a los afectados?	¿Qué curso sigue la construcción de ciudadanía en la perspectiva de la visión de futuro compartida?
	¿Qué tan fortalecida está la cultura ética regional?	¿Qué tan fortalecida está la cultura ética regional?	¿Qué tan fortalecida está la cultura ética regional?
	¿Cómo viabilizan los compromisos del Acuerdo de gobernabilidad de mediano plazo 2019_2022?	¿Cómo viabilizan los compromisos del Acuerdo de gobernabilidad de mediano plazo 2019_2022?	¿Cómo sensibilizan a los asociados en el logro de las metas del Acuerdo de gobernabilidad al 2022?

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030		
Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030		
Objetivo específico: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.		
Categoría analítica: Gobernanza territorial.		
Subcategoría	Entrevistados previstos y potenciales.	
	Analista sociopolítico de la Asociación de Servicios Educativos Rurales	Analista sociopolítico de la Agencia de Prensa Ambiental
Multinivel	¿Cómo concibe el tratamiento de los medios de comunicación social al interior del diseño e implementación de la gobernanza territorial a nivel regional?	¿Cómo concibe el tratamiento de los medios de comunicación social al interior del diseño e implementación de la gobernanza territorial a nivel regional?
	¿Considera que los mecanismos de cooperación y de colaboración al interior de la gobernanza multinivel facilitan la labor periodística a nivel subnacional?	¿Considera que los mecanismos de cooperación y de colaboración al interior de la gobernanza multinivel facilitan la labor periodística a nivel subnacional?
	¿Qué sugiere hacer para que las inversiones extractivas coadyuven al desarrollo de la gobernanza territorial sin menoscabo de la autoridad del ente subnacional?	¿Qué sugiere hacer para que las inversiones público-privadas y los proyectos de desarrollo alternativo hagan viable la gobernanza territorial en el VRAEM?
	¿Qué sugiere hacer para que el extractivismo se ciña a la gobernanza territorial de los pueblos originarios andino-amazónicos?	¿Qué sugiere hacer para que el extractivismo se ciña a la gobernanza territorial de los pueblos originarios andino-amazónicos?
Multiactoral	¿Qué impide o relaja la unidad entre las principales fuerzas sociales del campo y la ciudad para institucionalizar la gobernanza territorial en Ayacucho?	¿Qué impide la unidad multinivel para institucionalizar la gobernanza territorial en el VRAEM, en particular, y en Ayacucho, en general?
	¿Es posible articular la gobernanza territorial neoliberal con la gobernanza territorial integrada de los pueblos originarios?	¿Es posible articular la gobernanza territorial neoliberal con la gobernanza territorial integrada de los pueblos originarios?
	¿Considera que la lucha anticorrupción sigue menoscabando la confianza entre los actores que ponga en riesgo las potencialidades del escenario apuesta?	¿Considera que la lucha anticorrupción sigue menoscabando la confianza entre los actores que ponga en riesgo las potencialidades del escenario apuesta?
Categoría analítica: Gobernabilidad democrática		
Estabilidad	¿Se puede afirmar que la estabilidad política regional es muy tenue, endeble y poco institucionalizada?	¿Se puede afirmar que la estabilidad política regional es muy tenue, endeble y poco institucionalizada?
	¿Considera que en Ayacucho la gobernabilidad política no tiene un carácter democrático fuerte y estable?	¿Considera que en Ayacucho la gobernabilidad política no tiene un carácter democrático fuerte y estable?
	¿Según su opinión, el logro de los ODS evidencia el aporte de los pueblos originarios a la agricultura familiar y a la seguridad alimentaria nutricional?	¿Según su opinión, el logro de los ODS evidencia el aporte de los pueblos originarios a la agricultura familiar y a la seguridad alimentaria nutricional?
Legitimidad	¿Qué le aconsejaría hacer al Gobierno regional para que el acuerdo de gobernabilidad logre una legitimidad real y efectiva en el mediano plazo?	¿Qué le aconsejaría hacer al Gobierno regional para que el acuerdo de gobernabilidad logre una legitimidad real y efectiva en el mediano plazo?
	¿Qué debiera hacer el gobierno regional para lograr que los Objetivos de desarrollo sostenible se cumplan bajo la mirada del interior?	¿Qué debiera hacer el gobierno regional para lograr que los Objetivos de desarrollo sostenible se cumplan bajo la mirada del interior?
	¿Considera que las políticas públicas legitiman la demanda de una mayor descentralización fiscal necesaria para planificar el desarrollo endógeno?	¿Considera que las políticas públicas legitiman la demanda de una mayor descentralización fiscal necesaria para planificar el desarrollo endógeno?

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030		
Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030		
Objetivo específico: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.		
Categoría analítica: Gobernanza territorial.		
Subcategoría	Entrevistados previstos y potenciales.	
	Responsable de la ONG Proyectos para el Ande y la Selva del Perú	Responsable de la ONG Asociación Bartolomé Aripaylla
Multinivel	¿Considera que, si no se resuelve el problema de la plurinacionalidad y pluriculturalidad, las dificultades de la gobernanza multinivel se incrementarían?	¿Considera que, si no se resuelve el problema de la plurinacionalidad y pluriculturalidad, las dificultades de la gobernanza multinivel se incrementarían?
	¿Con qué gobiernos locales y provinciales es posible desarrollar una gobernanza multinivel bajo las perspectivas de articular las expectativas de las ONGD's?	¿Con qué gobiernos locales y provinciales es posible desarrollar una gobernanza multinivel bajo las perspectivas de articular las expectativas de las ONGD's?
	Con relación a lo anterior, ¿En qué tipo de actividad?	Con relación a lo anterior, ¿En qué tipo de actividad?
	¿Cómo vislumbra la dinámica e inserción de la cooperación al desarrollo?	¿Cómo vislumbra la dinámica e inserción de la cooperación al desarrollo?
Multiactoral	¿Cuáles son las fuerzas sociales, los tipos de ciudadanía crítica y de masa activa que coadyuvan al desarrollo de la gobernanza territorial?	¿Cuáles son las fuerzas sociales, los tipos de ciudadanía crítica y de masa activa que coadyuvan al desarrollo de la gobernanza territorial?
	¿Las agencias regionales de desarrollo y la agenda territorial convergen a ello?	¿Las agencias regionales de desarrollo y la agenda territorial convergen a ello?
	¿Qué rol asume que cumplen las mancomunidades municipales y las macroregiones en la gobernanza territorial?	¿Qué rol asume que cumplen las mancomunidades municipales y las macroregiones en la gobernanza territorial?
Categoría analítica: Gobernabilidad democrática		
Estabilidad	¿Cómo explica la relativa estabilidad política existente en Ayacucho?	¿Cómo explica la relativa estabilidad política existente en Ayacucho?
	¿Por qué la estabilidad no sería una condición suficiente para la emergencia de una gobernabilidad democrática sostenida?	¿Por qué la estabilidad no sería una condición suficiente para la emergencia de una gobernabilidad democrática sostenida?
	¿Si la democracia representativa está en crisis, por qué no considerar al acuerdo de gobernabilidad como garantía de la estabilidad política?	¿Si la democracia representativa está en crisis, por qué no considerar al acuerdo de gobernabilidad como garantía de la estabilidad política?
Legitimidad	¿Por qué la persistencia de la condición de colonialidad y la diferencia cultural le restan legitimidad política al gobierno regional?	¿Por qué la persistencia de la condición de colonialidad y la diferencia cultural le restan legitimidad política al gobierno regional?
	¿En qué medida la convergencia analítica de la gobernanza territorial condiciona la presencia de la gobernabilidad democrática en la región?	¿En qué medida la convergencia analítica de la gobernanza territorial condiciona la presencia de la gobernabilidad democrática en la región?
	¿Existe un alineamiento legislativo entre el consejo regional y los parlamentarios de nivel nacional en torno a la cooperación al desarrollo?	¿Existe un alineamiento legislativo entre el consejo regional y los parlamentarios de nivel nacional en torno a la cooperación al desarrollo?

MATRIZ DE CONSISTENCIA CATEGORIAL APRIORÍSTICA			
TÍTULO: PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA REGIÓN AYACUCHO AL 2030			
LÍNEA GENERAL DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE, EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL			
AMBITO TEMÁTICO	PROBLEMA	OBJETIVO	ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	Problema General	Objetivo General	GOBERNANZA TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA REGIONAL AL 2030
	¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030?	Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030.	CATEGORÍAS
	Problemas Específicos	Objetivos Específicos	SUBCATEGORÍAS
	¿Cuál es la situación problemática de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?	Explicar la situación problemática de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.	Realidad Subnacional
¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?	Explicar las perspectivas del desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.	Gobernanza territorial	Multinivel. Multiactores.
¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?	Explicar las perspectivas del desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.	Gobernabilidad democrática	Legitimidad. Estabilidad.

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivos específicos:

OE1: Explicar la situación problemática de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en el escenario apuesta de la región Ayacucho al 2030.

OE2: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

OE3: Explicar el desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

Categoría	Subcategoría	Descriptor	Ítem	Preguntas
Gobernanza territorial	Multinivel	La gobernanza territorial es la capacidad societal de resolver sus asuntos y de contribuir al desarrollo de sus territorios mediante la articulación y participación de diversos actores, entre ellos: el Estado, la sociedad civil, las agencias públicas y el sector privado, en un contexto más justo e inclusivo.	El nuevo modelo de gobernanza territorial representa, frente a la crisis sistémica, un hito demarcatorio que jalona y vertebrará cambios sustantivos en la relación Estado_sociedad civil y de ambos con la biodiversidad, en un nuevo escenario regional de compromiso responsable con el desarrollo humano sostenible.	¿La mirada prospectiva al 2030 puede asumirse como la antesala del modelo de gobernanza a nivel territorial? ¿El modelo de gestión pública asume el mismo diseño organizacional o demanda un cambio efectivo? ¿El desarrollo de capacidades de gestión descentralizada deviene en un accionar socialmente responsable?
	Multiactores			
Gobernabilidad democrática	Legitimidad	El modelo de gobernabilidad democrática propicia mejores relaciones de identidad entre el Estado y la sociedad civil, propiciando mayores niveles de cohesión social y política, así como la construcción de ciudadanía y la articulación de derechos y responsabilidades.	El modelo de gobernabilidad democrática busca cohesionar la participación de los actores bajo una sola perspectiva visional, de modo tal que se garantice las mejores condiciones de transitar de lo viejo a lo nuevo, bajo un Estado nación y el ejercicio soberano de los recursos.	¿Cómo el sentido democrático de la gobernabilidad regional incide en la visión compartida de los actores involucrados? ¿Las políticas de Estado a nivel regional apuntalan la gobernabilidad democrática? ¿En qué medida los conflictos sociales debilitan la cohesión de las políticas públicas y la gobernabilidad? ¿En qué medida el Acuerdo de gobernabilidad de mediano plazo deviene en instrumento clave de la gobernabilidad democrática a nivel regional?
	Estabilidad			

MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA			
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	PARTICIPANTES	ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN	“LÓGICA DE SELECCIÓN”
Paradigma: interpretativo. Enfoque: Cualitativo Diseño: fenomenológico hermenéutico Método: Descriptivo inductivo Tipo: “básica” exploratoria explicativa Nivel y alcance: Explicativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultor nacional e internacional en descentralización. ✓ Consultor nacional e internacional en planificación ✓ Directivo de la ONGD Agenda Perú Siglo XXI. ✓ Directivo de la ONGD Centro de Desarrollo Andino (SISAy) 	Técnica 1: Análisis documental de documentos estratégicos. Técnica 2: entrevista semi estructurada. Instrumento: Guion, cuestionario, protocolo de entrevista y carta de consentimiento informado. Ámbito de Aplicación: Atención colaborativa de personas y entidades con experiencia comprobada de trabajo e intervención en el ámbito regional. Forma de Administración: individual.	“Muestra” establecida por intención con posibilidades de estructurar bloques o grupos de entes o personas, de los stakeholders establecidos a nivel regional, incidiendo en el gobierno y en la sociedad civil. Con la finalidad de facilitar la aplicación de la triangulación se procurará organizar las unidades de análisis con 2 a 3 personas, de ser posible. Fue posible contactar un grupo de 10 personalidades residentes en Lima que conocen la problemática gubernamental y de democracia regional pero sólo se tuvo colaboración efectiva de tres en Lima y uno de Ayacucho para clarificar las corrientes de opinión sobre las perspectivas al 2030. .

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030				
Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030				
Objetivo específico 1: Explicar la situación problemática de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en el escenario apuesta de la región Ayacucho al 2030.				
Categorías analíticas: Realidad subnacional				
Subcategorías analíticas: : Caracterización, rol en el desarrollo sostenible, interrelación categorial y perspectivas en el escenario apuesta				
Entrevistados	Preguntas claves			
	Sobre la problemática situacional	Rol en el desarrollo sostenible 2030	Interrelación categorial GT/GD	Perspectivas en el escenario apuesta
E01	Considerando la problemática situacional de la gobernanza existente en la región Ayacucho, ¿qué es aquello que más la caracteriza y cuál sería su perspectiva más gravitante en la que se debería actuar? Con relación a la gobernabilidad democrática y bajo los mismos términos, ¿qué nos podría decir?	La región Ayacucho tiene al desarrollo sostenible como el objetivo estratégico a alcanzar en el año 2030, entonces, en esa perspectiva planteada ¿cuál sería el papel que debieran cumplir tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática?	¿Cómo incide la gobernanza territorial en la perspectiva de desarrollo de la gobernabilidad democrática? ¿Y viceversa?	Según lo propuesto por el gobierno regional de Ayacucho en su documento prospectivo, ¿Cuáles serían las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el escenario apuesta al 2030, siendo este el mejor escenario futurible establecido?
E02				
E03				
E04				

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030
Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030
Objetivo específico 2: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.
Categoría analítica: Gobernanza territorial.

Subcategoría	Entrevistados.			
	E01	E02	E03	E04
Multinivel	La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?	La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?	La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?	La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?
	En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la Agencia Regional de Desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?	En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la Agencia Regional de Desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?	En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la Agencia Regional de Desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?	En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la Agencia Regional de Desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?
Multiactoral	¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?	¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?	¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?	¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?
	A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?	A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?	A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?	A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030.				
Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030.				
Objetivo específico 3: Explicar el desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.				
Categoría analítica: Gobernabilidad democrática.				
Subcategoría	Entrevistados.			
	E01	E02	E03	E04
Estabilidad	En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?	En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?	En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?	En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?
	A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?	A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?	A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?	A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?
Legitimidad	¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?	¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?	¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?	¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?
	Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?	Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?	Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?	Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?

MATRIZ DE CONSISTENCIA CATEGORIAL APRIORÍSTICA AGREGADA				
TÍTULO: PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA REGIÓN AYACUCHO AL 2030				
LÍNEA GENERAL DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO SOSTENIBLE, EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL				
AMBITO TEMÁTICO	PROBLEMA	OBJETIVO	ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD	Problema General	Objetivo General	GOBERNANZA TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA REGIONAL AL 2030	
	¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030?	Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030.	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
	Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Realidad subnacional	Caracterización Rol estratégico en la agenda 2030 Interrelación categorial Perspectivas en el escenario apuesta
	¿Cuál es la situación problemática de la GT/GD en el escenario apuesta de la región Ayacucho al 2030?	Explicar la situación problemática de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.		
¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?	Explicar las perspectivas del desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.	Gobernabilidad democrática	Legitimidad. Estabilidad	
¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030?	Explicar las perspectivas del desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.			

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivos específicos:

OE1: Explicar la situación problemática de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en el escenario apuesta de la región Ayacucho al 2030.

Categoría	Subcategoría	Descriptor	Ítem	Preguntas
Realidad subnacional	Caracterización de la situación problemática	Realidad subnacional asumida como aspecto clave por conocer para entender el sentido y curso de acción no solo de la investigación sino de las perspectivas que pueda generar la debida interpretación de los resultados alcanzados en función del comportamiento de las categorías analíticas, tanto las apriorísticas como las emergentes, en los escenarios futuribles previstos.	La lógica estructural interna y la dinámica del comportamiento de las variables estratégicas, dadas ciertas condiciones específicas, van pautando algunos resultados bajo el enfoque del planeamiento territorial y prospectivo.	¿Cuáles son los principales aspectos que caracterizan la integralidad del problema estructural? ¿Lo tendencial de la variabilidad multidimensional de la situación problemática puede y debe revertirse y potenciar su inverso?
	Rol estratégico en la agenda 2030	Concebida como un ente analítico clave para entender no sólo lo que está en curso sino lo que potencialmente puede darse para cimentar de objetividad la ocurrencia de escenarios futuribles previstos concordantes con el forzado agendamiento de los objetivos del desarrollo sostenible al 2030. En este devenir sociohistórico y espacio territorial es necesario precisar el carácter y la naturaleza de las fuerzas internas y contradicciones con las fuerzas exógenas.	Tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática, en curso de construcción, requieren de ciertas condiciones para ser viables per se lo cual no garantiza que asuman un rol estratégico clave en la agenda 2030.	¿Cómo direccionar responsabilidades si internamente no se supera la doble condicionalidad política y económica? ¿Cuál de las dos categorías analíticas gravita más en el cumplimiento de las metas y objetivos preestablecidos?
	Interrelación categorial GT/GD		La cuestión es saber cuál de las dos impone ciertas condiciones e incide en el diseño y funcionamiento de la otra, habida cuenta que poseen elementos consustanciales comunes, siendo uno de ellos el poder ciudadano.	¿Qué y bajo qué circunstancias le marca el ritmo a la otra? ¿Cómo la gobernanza territorial impide o distorsiona el curso democrático de la gobernabilidad? ¿En qué momento van juntas en armonía de intereses?
	Perspectivas en el escenario apuesta		Los escenarios futuribles se establecen bajo ciertas reglas y principios cuya vigencia da vigor al cálculo prospectivo y en ese sentido el escenario apuesta tiene una ruta consensuada, una visión de futuro y una comisión técnica política que procura que, en alguna medida, se den las cosas como se espera que se den.	¿El liderazgo técnico político puede lograrse y en qué momento? ¿La poca credibilidad en las autoridades más la permanencia del VRAEM como ente territorial compartido no entra en el control previsible de algunas variables estratégicas claves? ¿Cómo se está manejando los espacios futuribles emergentes?

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivos específicos:

OE2: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

OE3: Explicar el desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.

Categoría	Subcategoría	Descriptor	Ítem	Preguntas
Gobernanza territorial	Multinivel	La gobernanza territorial es la capacidad societal de resolver sus asuntos y de contribuir al desarrollo de sus territorios mediante la articulación y participación de diversos actores, entre ellos: el Estado, la sociedad civil, las agencias públicas y el sector privado, en un contexto más justo e inclusivo.	El nuevo modelo de gobernanza territorial representa, frente a la crisis sistémica, un hito demarcatorio que jalona y vertebrará cambios sustantivos en la relación Estado_sociedad civil y de ambos con la biodiversidad, en un nuevo escenario regional de compromiso responsable con el desarrollo humano sostenible.	¿La mirada prospectiva al 2030 puede asumirse como la antesala del modelo de gobernanza a nivel territorial? ¿El modelo de gestión pública asume el mismo diseño organizacional o demanda un cambio efectivo? ¿El desarrollo de capacidades de gestión descentralizada deviene en un accionar socialmente responsable?
	Multiactores			
Gobernabilidad democrática	Legitimidad	El modelo de gobernabilidad democrática propicia mejores relaciones de identidad entre el Estado y la sociedad civil, propiciando mayores niveles de cohesión social y política, así como la construcción de ciudadanía y la articulación de derechos y responsabilidades.	El modelo de gobernabilidad democrática busca cohesionar la participación de los actores bajo una sola perspectiva visional, de modo tal que se garantice las mejores condiciones de transitar de lo viejo a lo nuevo, bajo un Estado nación y el ejercicio soberano de los recursos.	¿Cómo el sentido democrático de la gobernabilidad regional incide en la visión compartida de los actores involucrados? ¿Las políticas de Estado a nivel regional apuntalan la gobernabilidad democrática? ¿En qué medida los conflictos sociales debilitan la cohesión de las políticas públicas y la gobernabilidad? ¿En qué medida el Acuerdo de gobernabilidad de mediano plazo deviene en instrumento clave de la gobernabilidad democrática a nivel regional?
	Estabilidad			

MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA			
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	PARTICIPANTES	ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN	“LÓGICA DE SELECCIÓN”
<p>Paradigma: interpretativo. Enfoque: Cualitativo Diseño: fenomenológico hermenéutico Método: Descriptivo inductivo Tipo: “básica” exploratoria explicativa Nivel y alcance: Explicativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultor nacional e internacional en descentralización. ✓ Consultor nacional e internacional en planificación ✓ Directivo de la ONGD Agenda Perú Siglo XXI. ✓ Directivo de la ONGD Centro de Desarrollo Andino (SISAy) 	<p>Técnica 1: Análisis documental de documentos estratégicos.</p> <p>Técnica 2: entrevista semi estructurada.</p> <p>Instrumento: Guion, cuestionario, protocolo de entrevista y carta de consentimiento informado.</p> <p>Ámbito de Aplicación: Atención colaborativa de personas y entidades con experiencia comprobada de trabajo e intervención en el ámbito regional.</p> <p>Forma de Administración: individual.</p>	<p>“Muestra” establecida por intención con posibilidades de estructurar bloques o grupos de entes o personas, de los stakeholders establecidos a nivel regional, incidiendo en el gobierno y en la sociedad civil.</p> <p>Con la finalidad de facilitar la aplicación de la triangulación se procurará organizar las unidades de análisis con 2 a 3 personas, de ser posible.</p> <p>Fue posible contactar un grupo de 10 personalidades residentes en Lima que conocen la problemática gubernamental y de democracia regional pero sólo se tuvo colaboración efectiva de tres en Lima y uno de Ayacucho para clarificar las corrientes de opinión sobre las perspectivas al 2030. .</p>

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivo específico 1: Explicar la situación problemática de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en el escenario apuesta de la región Ayacucho al 2030.

Categoría analítica: Realidad subnacional.

Subcategorías analíticas: Caracterización , rol estratégico en la agenda 2030, interrelación categorial y perspectivas en el escenario apuesta

Entrevistados	Preguntas claves			
	Sobre la problemática situacional	Rol en el desarrollo sostenible 2030	Interdependencia GT/GD	Perspectivas en el escenario apuesta
E01	Considerando la problemática situacional de la gobernanza existente en la región Ayacucho, ¿qué es aquello que más la caracteriza y cuál sería su perspectiva más gravitante en la que se debería actuar? Con relación a la gobernabilidad democrática y bajo los mismos términos, ¿qué nos podría decir?	¿La región Ayacucho tiene al desarrollo sostenible como el objetivo estratégico a alcanzar en el año 2030, entonces, en esa perspectiva planteada ¿cuál sería el papel que debieran cumplir tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática?	¿Cómo incide la gobernanza territorial en la perspectiva de desarrollo de la gobernabilidad democrática? ¿Y viceversa?	Según lo propuesto por el gobierno regional de Ayacucho en su documento prospectivo, ¿Cuáles serían las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el escenario apuesta al 2030, siendo este el mejor escenario futurible establecido?
E02				
E03				
E04				

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030
Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030
Objetivo específico 2: Explicar el desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.
Categoría analítica: Gobernanza territorial.

Subcategoría	Entrevistados.			
	E01	E02	E03	E04
Multinivel	La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?	La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?	La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?	La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?
	En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la Agencia Regional de Desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?	En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la Agencia Regional de Desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?	En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la Agencia Regional de Desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?	En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la Agencia Regional de Desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?
Multiactoral	¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?	¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?	¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?	¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?
	A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?	A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?	A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?	A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?

SISTEMA CATEGORIAL PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Título del proyecto: Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030.				
Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030.				
Objetivo específico 3: Explicar el desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030.				
Categoría analítica: Gobernabilidad democrática.				
Subcategoría	Entrevistados.			
	E01	E02	E03	E04
Estabilidad	En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?	En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?	En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?	En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?
	A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?	A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?	A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?	A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?
Legitimidad	¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?	¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?	¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?	¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?
	Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?	Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?	Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?	Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?

ANEXO 02:

**CUESTIONARIO RESUELTO INTEGRADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO Y
DIFERENCIADO POR UNIDAD DE ANÁLISIS ESTAMENTAL**

CUESTIONARIO INTEGRADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO Y DIFERENCIADO POR UNIDAD DE ANÁLISIS ESTAMENTAL

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: EXPLICAR LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN EL ESCENARIO APUESTA EN LA REGIÓN AYACUCHO AL 2030

Considerando la problemática situacional de la gobernanza existente en la región Ayacucho, ¿qué es aquello que más la caracteriza y cuál sería su perspectiva más gravitante en la que se debería actuar? Con relación a la gobernabilidad democrática y bajo los mismos términos, ¿qué nos podría decir?

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN

El desempeño del gobierno regional de Ayacucho ha estado marcado por un conjunto significativo de carencias tanto financieras como técnicas. Tal situación, equivalente a la que denota la mayoría de los otros gobiernos regionales, genera problemas en la configuración de sus programas de gestión o gerencia estratégica, que se patentizan en las limitaciones de sus planes de desarrollo concertados (PDC) y presupuestos participativos (PP). A la par, ha arrastrado como herencia, acusaciones de manejos inadecuados o punibles que le restan tiempos para concentrarse en sus objetivos clave: impulsar el desarrollo sostenible y apoyar los procesos en favor de la descentralización.

En consecuencia, debería proyectar su futuro institucional hacia la conquista de metas que mejoren sus capacidades de obtener fondos destinados a proyectos de inversión y a la capacitación de sus cuadros técnicos; así como a fortalecer su institucionalidad. Esto último sugiere el reforzamiento de sus canales de articulación con los actores sociales que tendrían que acompañar su gestión y la vigilancia colectiva de su trabajo. Ello precisamente apunta al armazón de una verdadera Gobernabilidad Democrática.

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

Aquello que más caracteriza a la problemática situacional de la gobernanza territorial existente en Ayacucho, bajo los términos, nociones y objetivos, principalmente, del pensamiento crítico, decolonial, complejo, transdisciplinar, epistemológico, ontológico, hermenéutico, y, deconstructivo, es, entre otros, su naturaleza compleja, su unidad de desarrollo, su calidad relacional, su especificidad estructural y carácter histórico-social, su perspectiva democrática y su basamento institucional.

La centralidad del pensamiento analítico facilita sistematizarlo en torno a tres ejes fundacionales que, al atravesarla y configurar la especificidad de la problemática resolutive de desarrollo de Ayacucho, como región cordillerana andinoamazónica, constituyen la matriz que hace inteligible y evidente no sólo la problemática situacional de la gobernanza territorial realmente existente sino la perspectiva más gravitante sobre la cual actuar: la condición de colonialidad, la diferencia cultural y el extractivismo depredador y excluyente, como piedra angular del modelo económico neoliberal de acumulación del capital transnacional y del régimen político de dominación.

Con relación a la gobernabilidad democrática, y bajo los mismos términos, se puede decir, que contrario a la experiencia occidental y eurocéntrica que subraya la importancia que para el desarrollo de la gobernabilidad democrática tiene el que se disponga de una buena gobernanza y de una lograda gobernanza territorial, en Ayacucho se ha de requerir lo contrario. Solamente resolviendo el problema democrático, de base principalmente agrario y campesino y anudado a la condición de colonialidad del poder, ser y saber, respectivamente, podrá asirse, como una precondition para el desarrollo de una buena gobernanza, el tener un territorio cordillerano andinoamazónico bajo relación de soberanía con los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, respectivamente. Vale entender, entonces, que irresuelto el problema democrático no se puede considerar aún, y como condiciones dadas, a la gobernabilidad democrática y a la gobernanza territorial, respectivamente.

Por ende, en las bases en que se asienta la perspectiva resolutive del desarrollo regional de Ayacucho en lo económico, social, político, jurídico, cultural, etc., se hallan los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, en general, y, las mujeres en particular. Es decir, en esa perspectiva abierta estarán dadas las mejores condiciones para democratizar la democracia, adoptar otro régimen político que permita la soberanía territorial, la gobernabilidad y gobernanza, entre otras cosas, e incidir en resolución de aquellas condiciones de colonialidad y diferencia cultural que actualmente explican por qué se hallan intocados los niveles institucionalizados de la discriminación racializada que sobre ellos se ejercen así como los grados de la exclusión social a las que aún se hallan sometidos tanto en el interior del país en general como en la región de Ayacucho en particular

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

Ayacucho siempre es una región muy especial desde tiempos inmemoriales, aquí vivió el primer hombre peruano hace 20 mil años en Pekimachay, aquí se desarrolló la cultura más grande Wari, considerado como el primer imperio más grande en la región e incluso un poco más allá del mapa actual. Siempre han sido contestatarios, rebeldes a las causas, por eso se fundó una de las primeras ciudades en Quinua hoy Huamanga. Aquí se firmó la independencia

Ayacucho es una región desarticulada y fragmentada, uno al sur ligado hacia la costa, es decir con una relación muy fluida con Nazca e Ica, por el este, ligado al Vraem y Norte, fundamentalmente Huanta hacia Huancayo. El centro de la región depende en mucho de la economía del Vraem.

Aquí en Ayacucho no existe un proceso de buena gobernanza, precisamente por lo desarticulado, fragmentado, por una mala gestión, lentitud, burocracia incipiente e incapaz, existe mucha decidía y mucha lentitud en la toma de decisiones de sus autoridades y sobre todo de sus funcionarios. Existen los movimientos políticos como una empresa para capturar el poder y dar saltos económicos o pretender justificar lo que tienen como lavado de dinero. Como tal, y como no existe una carrera política ni en función pública, llegan al poder y las convocan a todo cuanto a financiado el proceso electoral, aquí o allá hay muchos Richard swing; es decir hay mucha corrupción a vista y paciencia de la gente.

Por otro lado, Ayacucho, es una región muy rica por sus recursos naturales, por sus ríos y quebradas mal aprovechadas, se tiene enormes bosques de Puya de Raymundi o Titankas,

bosques de Piedra en muchos lugares, volcanes, las pampas galeras con sus vicuñas, su Vraem, entre otras. En cuanto a su música y danzas, (riqueza cultural/inmaterial) tenemos muchos artistas de renombre nacional e internacional, los Hermanos García Zarate con su Adiós Pueblo de Ayacucho, los Gaytán Castro, Martina Portocarrero, sólo por citar. La artesanía folclórica y utilitaria, sus retablos, entre otros.

Entonces en cuanto a la gobernanza tenemos esa disyuntiva de lo bueno y lo malo, siempre se elige al mal menor aquí o allá, se viene de tumbo en tumbo, la población no acierta a elegir buenos gobernantes precisamente por varias razones: no existe partidos políticos ni movimientos políticos sólidos, sino caudillos como empresas políticas para captura el poder y saquear al estado todo cuanto puedan, de ello viene la corrupción, el mal pandémico de nunca resolver.

Lo democrático se traslada solo al proceso electoral, obligatorio, por eso van a elegir la gente, sino estoy seguro que no irían a votar. Sin embargo, al fondo del túnel hay esperanzas, hay mucha gente emprendedora, hay muchos profesionales que ponen de su parte, aportan al desarrollo, desde la Universidad San Cristóbal de Huamanga, entre otros.

La región Ayacucho tiene al desarrollo sostenible como el objetivo estratégico a alcanzar en el año 2030, entonces, en esa perspectiva planteada ¿cuál sería el papel que debieran cumplir tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática?

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

Un objetivo nacional con una prospectiva hacia el 2030 e incluso hacia el 2021, año del bicentenario, es el de hacer sostenible en el tiempo un proceso integral de desarrollo; lo cual implica obviamente a los 3 niveles de gobierno: nacional, regional y local. Por lo tanto, se trata de un reto que combina vectores relacionados con la democracia y la gobernanza territorial. Romper esa dualidad deseable bloquea finalmente un auténtico desarrollo en todos esos niveles.

La gobernabilidad democrática se presenta así, como un valor adscrito a la construcción de una nueva visión del desarrollo peruano y ciertamente un argumento potente para fortalecer las políticas públicas del Acuerdo Nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propiciado por las Naciones Unidas y las metas generales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional que se viene confeccionando por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

Un axioma clave por asumir es aquel que señala que bajo la globalización neoliberal, el neoliberalismo y la preeminencia del capitalismo neoliberal, con el extractivismo como su puntal clave para la explotación económica, la exclusión social, el deterioro ambiental e implementación del régimen político de dominación, etc., no están dadas las condiciones mínimas y necesarias para lograr el desarrollo y menos aún para que éste sea sostenible, integral e inclusivo y con las particularidades y atributos considerados con relación a las generaciones humanas futuras y con pertinencia a la eliminación de la pobreza y del hambre, a la protección del medio ambiente, la conservación de la vida y la biodiversidad, la consecución de la equidad, igualdad de género y paz social con democracia así como niveles significativos del denominado desarrollo humano, etc.

Ayacucho, atravesado por la condición de colonialidad de poder y la diferencia cultural, tiene, por un lado, una estructura productiva que incorpora diferencialmente al campo y a la ciudad, a lo agrario rural y a la manufacturera urbana, tiene en su seno dos tipos de civilización y territorio, racionalidades y agentes económicos distintos, estilos de vida disímiles y con estrategias de desarrollo contrapuestas, etc., y, por el otro lado, su estructura social incuba grandes y marcadas contradicciones en cuanto a los actores, sujetos y fuerzas sociales del campo y la ciudad. Mientras la estructura institucional y organizativa está delimitada por objetivos de naturaleza diversa y sopesada con mecanismos de funcionamiento sujetos a lógicas poco sistémicas y de escasa convergencia al consenso y la unidad de acción, etc., la relativa cultura política y democrática, evidencia débil liderazgo personal e institucional, poco protagonismo en agendas de coyuntura, incipiente ciudadanía activa y crítica, etc.

Con base a lo anteriormente descrito se podría decir que: (i) la gobernanza territorial, no sería viable en cuanto a la inexistencia práctica de una buena constitución y óptimo funcionamiento de una gobernanza multinivel así como de una gobernanza multiactoral, por cuanto en lo específico es más que posible que en torno al territorio el extractivismo violento soberanías políticas y derechos comunales, cree conflictos con los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, irrespete y deteriore el medio ambiente, impida el ejercicio de la consulta previa e incumpla con ella, desterritorialice el aparato productivo e incremente las migraciones laborales y de especies animales y de plantas así como el despoblamiento forzado, etc., y, (ii) con la gobernabilidad democrática, no sería posible lograr niveles significativos de estabilidad política y legitimidad social, respectivamente, que impidan la impronta institucional de la ingobernabilidad, gobernabilidad antidemocrática, crisis de representación política, crisis de gobernabilidad regional, etc.,

Asumiendo como un supuesto fallido que las categorías de pensamiento político anteriormente planteadas, tales como la de gobernanza territorial y la de gobernabilidad democrática, son útiles por su aplicabilidad social y funcionalidad institucional, se podría concluir sin mucho riesgo a equivocarnos que en Ayacucho no están dadas las condiciones mínimas y necesarias para lograr: (i) el ansiado y tan bien promocionado desarrollo sostenible, (ii) la gobernanza territorial, (iii) la gobernabilidad democrática y (iv) que éstas últimas cumplan algún papel en la consecución del primero.

Bajo la triada neoliberal, el extractivismo, depredador y excluyente, y la unidad Estado y gobierno neoliberales, en Ayacucho región y con pertinencia al gobierno subnacional es muy probable que haya crecimiento económico con exclusión, desigualdad, asimetrías, desempleo y pobreza extrema, etc., gobernabilidad antidemocrática y una mala gobernanza territorial anticomunal y contra los pueblos originarios y las mujeres de todas las sangres, principalmente.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

El plan de desarrollo al 2030 es muy ambicioso, que estará posicionado la marca Ayacucho, que el IDH ha mejorado significativamente, que la población tengan acceso a los servicios básicos, servicios educativos en mejores condiciones, carreteras y accesos a comunicación como el internet en mejores condiciones, entre otros; pero también habla que precisamente el sector social demandante es la que esta desarticulado, no muy organizado, están muy

fragmentados, quiere decir, que las iniciativas de la población serán muy difíciles, con una condición social fragmentada.

Sin embargo, precisamente esta pandemia ha desnudado las carencias y poco apoyo del Estado a sectores menos favorecidos de la población, ya se venía con una tema de salud ya colapsado, porque por ejemplo para acceder a los servicios en Essalud, para su atención o tener cupos de atención respectivos, no son menos cerca de dos meses; igualmente en el tema educativo, con “Aprendo en Casa”, la situación es muy complicada, hay lugares muy cercanos como Vilcashuamán, no cuentan con Internet ni siquiera llegan las radios de la región, sino viene desde la región vecina apurimeña o Andahuaylas precisamente.

Para que exista un desarrollo sostenible, primero tiene que haber una buena planificación, un buen diagnóstico, atacar o resolver los grandes problemas, ir resolviendo los grandes males de siempre como el agua, salud, educación y oportunidad de trabajo, son las que no hay. Uno de los problemas no resueltos es el consumo de agua, en gran parte de las comunidades consumen agua no segura, de ello proviene la desnutrición y anemia en nuestros niños, ¿qué futuro se espera de los niños desnutridos luego que serán ciudadanos?, mejorar la educación, no es posible que aún exista escuelas unidocentes y multigrados en muchas comunidades.

[¿Cómo incide la gobernanza territorial en la perspectiva de desarrollo de la gobernabilidad democrática? ¿Y viceversa?](#)

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

La deseable gobernabilidad democrática tendría que sujetarse a un adecuado, eficiente y eficaz modelo de gobernanza territorial, en términos del manejo de los recursos naturales, humanos, financieros y culturales; lo cual implica disponer un Plan de Ordenamiento Territorial, POT, enriquecido por su instrumento operativo clásico: la Zonificación Ecológica Económica (ZEE), donde se define el uso eficiente de los espacios que están bajo el patrocinio del gobierno regional de Ayacucho en su caso.

Sugiere, además, un elevado acogimiento de valores éticos en la conducta de los propios gobernantes y también obviamente de las organizaciones civiles representativas.

En ambas vertientes, debe adoptarse una correlación tanto técnica como política muy fina, con la Presidencia del Consejo de Ministros (particularmente con la Secretaria de Descentralización y el Viceministerio de Gobernanza Territorial que los integra), y con los ministerios del ambiente, de transportes, de agricultura y de vivienda.

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

Aunque confrontan la misma problemática resolutive de desarrollo regional, los protagonistas no son los mismos ni comparten la raíz democrática de la legitimidad social y la estabilidad política, tampoco los mismos intereses y objetivos menos aún la perspectiva estratégica, a pesar de que en la base de dicha problemática enfrentan un enemigo común, es decir a la triada neoliberal anteriormente indicada, al extractivismo, al Estado y gobierno neoliberales.

Por razones de análisis el territorio cordillerano andino amazónico deviene en dos en consideración al tipo de población asentada y su localización en él, destacando a los

pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas en la medida que por su cosmovisión y racionalidad establecen una relación de unidad, de vida y desarrollo, relación de carácter interexistente en donde los seres humanos son uno con la naturaleza y el territorio, etc. En esta perspectiva abierta y de carácter histórico social, se reitera que los pueblos originarios ejercen una forma de autogobierno territorial, por lo que se asume que aquello relacionado con la denominada gobernanza multinivel e intersectorial, así como la gobernanza multiactoral está implícita en la vida en comunidad, etc. Sin embargo, para aquellas poblaciones localizadas en los espacios urbanos, de las ciudades intermedias, sí pudiera ser pertinente desarrollar esos tipos y modalidades de gobernanza territorial.

La persistencia de la condición de colonialidad del poder, saber y ser y la diferencia cultural explican que, en lo fundamental, los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas no ejerzan sus propios derechos ni tengan reconocida su autogobierno territorial ni la ciudadanía indígena, por lo que las autoridades del gobierno regional no se preocupan en sanear los problemas de titularidad de sus tierras, territorialidades y territorios ni tampoco en elaborar y aprobar la ley del ordenamiento territorial que permita la planificación y el desarrollo territorial, respectivamente, de modo tal que las políticas públicas de los gobiernos central y regional, respectivamente, y la normatividad jurídica vigente en materia de inversiones no sean discrecionalmente dirigidas a favor del capitalismo neoliberal extractivista y en contra de aquellos pueblos y comunidades y sus territorios, vulnerándolos y expropiándolos con impunidad, etc.

Considero que la resolución de la condición de colonialidad y diferencia cultural, que enajena el desarrollo perspectivo de los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas, permitiría avanzar en la superación, cambio y transformación del carácter neoliberal tanto del Estado “unitario y nacional” como del gobierno central, lo que abonaría a favor de insuflarles nuevos aires democráticos a los gobiernos subnacionales y al proceso fallido de la descentralización del poder político en el país.

Solamente resolviendo esta problemática política se fortalecerá la democracia, lo que equivale a señalar que la táctica de lucha envolvente puso en tensión y movimiento a aquellas fuerzas sociales e instituciones políticas que están en la base de la gobernabilidad democrática para crear las condiciones que configuran gran parte de la gobernanza territorial, solamente así, entonces, se podría afirmar que ésta última sí coadyuvaría al desarrollo e institucionalización de la gobernabilidad democrática en toda la región Ayacucho.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

Entendiéndose que la gobernanza es un proceso en que los ciudadanos resuelven colectivamente sus problemas y responden a las necesidades en su conjunto, que el gobierno es el “instrumento” principal para organizar y ayudar a resolver el conjunto de las necesidades básicas de la población. En última instancia, es el encargado de aportar a llevar esa tarea, organizar y planificar. Entonces podemos decir que; ese proceso se encuentra divorciado con la realidad, pues no existe una consulta previa, no existe prepuestos participativos reales, más por cumplimiento y la población ha perdido toda confianza con los gobernantes, hay muy poca participación en todo cuanto espacio de participación ciudadano, las convocatorias no funcionan, o en todo caso son muy pocos participantes. Pues los gobiernos locales los presupuestos de Foncomun destinan casi en su totalidad a pagos de personal en un 80 a 90%, o los mismos GORE Regionales y Sectores del Gobierno Nacional

piden presupuesto de contrapartida, y con tal de tener algún proyecto, no cumplen con los compromisos sociales con la población y asumen esos nuevos compromisos olvidándose de presupuesto participativo; o también se asumen esos presupuestos por los compromisos de campaña electoral.

Entonces podemos hablar de la democracia, que se ciñe casi estrictamente a los procesos obligatorios de participar en elecciones generales y municipales, luego se olvida a simples convocatorias por compromiso de cumplir las Leyes emanadas porque no hay otro espacio. Por otro lado, en las comunidades, si existe “algo real” democracia, las comunidades deciden casi todos sus actos en asambleas comunales, existen acuerdos previos para desarrollar trabajos comunales, definir limpiezas de sus canales de riego, caminos, entre otros.

Obviamente es un tema difícil de entender, de hacer y sobre todo participar, estos procesos requieren de tiempo y recursos, pero también como decía líneas arriba, la pérdida de credibilidad y corrupción generalizada hace muy poca participación de los ciudadanos en todos los procesos.

Según lo anteriormente mencionado y de acuerdo con lo propuesto por el gobierno regional de Ayacucho en su documento prospectivo, ¿Cuáles serían las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el escenario apuesta al 2030, siendo este el mejor escenario futurible establecido?

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

Es muy complejo precisar las perspectivas de Ayacucho y de su gobierno regional hacia el 2030. Las dinámicas con que se mueven, a veces inopinadamente, las variables que definen el desarrollo en cualquiera de sus dimensiones, dificultan postular con suficiencia una precisión en ese sentido. De por medio, por ejemplo, están cruzándose los resultados de las elecciones presidenciales y congresales del 2021 y las elecciones regionales y municipales poco tiempo después. La configuración de partidos nacionales e incluso regionales, así como también de organizaciones civiles verdaderamente representativos, es un aspecto que pesa bastante en ese sentido.

Sin embargo, los ajustes al sistema político en general, que vienen considerándose tanto por el Ejecutivo como por el Congreso (penalizaciones para manejos incorrectos de financiamientos partidarios, paridad de representaciones por sexo en el Congreso, bicameralidad) auspician mejoras en el sistema de gobernanza a todo nivel. En este terreno parecería plausible un cambio en la norma electoral referida a los gobiernos regionales y municipales en el sentido de su elección por 5 años, en vez de 4, y de su reelección por una sola vez inmediata. Esta postura se sustenta en que 4 años son, en la práctica, muy cortos para efectivizar programas y proyectos de impacto; más aún cuando el flujo de transferencias desde el MEF ha sido históricamente muy retardados o inoportunos.

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

Las perspectivas de desarrollo serían muy buenas para cada una de ellas y en consideración a la relación de mutua sostenibilidad que establecen. Y lo serían si es que continuaran vigentes las propuestas del documento prospectivo y las tendencias que grafican el escenario de la apuesta 2030.

Las perspectivas de desarrollo del mejor escenario futurible calificaban de buenas en consideración tanto a la recomposición del tejido social y la democratización de la sociedad, como a la internacionalización de los movimientos sociales y sus objetivos de lucha por un mundo mejor. Estas perspectivas calificaban así en la medida que en ese escenario se asumía la posibilidad de creación de aquellas condiciones necesarias para la consecución de los principales objetivos del denominado desarrollo sostenible, mismos que cruzan el tejido social de los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas y nadan sobre las aguas políticas del quehacer contestatario y emancipador de los movimientos sociales y principalmente feministas.

El lema de que Nadie quede atrás, Hambre cero, Equidad, etc. constituyen la gramática política de las mayorías nacionales y populares del país, en general, y, de la región Ayacucho, en particular, por cuanto se respira día tras día la condición de colonialidad y se subraya racialmente la diferencia cultural existente. Sin embargo, la coyuntura internacional, nacional y regional ha cambiado drásticamente.

Lo de la pandemia Covid19 es un escenario forzado. Lo peor sigue dado en función del agravamiento de la crisis sistémica y civilizatoria, inducida por la triada neoliberal, más la persistencia caótica en el extractivismo, la derechización extrema de los partidos políticos conservadores, la geopolítica del terrorismo de Estado norteamericano, a la que apoya el gobierno central, la biopolítica y la gubernamentalidad aunados a los mass media que nos sitúan en la postverdad para aquietar conciencias y desvirtuar voluntades hacia el cambio y la resistencia propositiva, etc.

A nivel regional las cosas han cambiado de signo con la reciente creación de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho, (ARDAY), por iniciativa neoliberal y extractivista de la subdirección de descentralización de la presidencia del consejo de ministros, (SD/PCM), quien juntamente con la agenda territorial de desarrollo trastoca todo, fundamentalmente, la utopía emblemática de la Agenda 2030 y su curatodo oximorón del desarrollo sostenible.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

Difícil pregunta y difícil de responder, los contextos y coyunturas cambiarán con este problema de la pandemia mundial, en donde el gobierno nacional y las subnacionales deberán de priorizar la reconstrucción económica productiva, en donde no habrá atención a mejorar servicios básicos, sino en responder sólo a la coyuntura en los dos o tres próximos años. Sin embargo, de todas maneras, hay que tener en cuenta si:

- a) Desarrollo económico productivo, que se debe revisar con las nuevas propuestas tecnológicas y tomar en cuenta los saberes previos de las poblaciones. Apoyar proyectos productivos con introducción de tecnologías, capacitaciones para la mejora de la producción con capacidad de generación de valor agregado, sistemas de riego tecnificado y cosecha de agua.
- b) El desarrollo social organizativo, porque tenemos nuestra sociedad muy fragmentada y desarticulada, sin voluntad de cambio, de asociatividad, centradas en Frente de Defensa, pero debilitada sin capacidad de convocatoria. Es necesario construir desde las bases nuevos liderazgos sociales.
- c) Los niveles de Gobierno Regional y Locales desarticuladas y fragmentadas, con intereses particulares, de ello viene resultados deficientes de los gobiernos. Es

necesario insistir en el fortalecimiento de partidos políticos, los movimientos regionales carecen de legitimidad, aunque siempre son los que se eligen porque son empresas electorales para llegar al poder.

- d) Las organizaciones sociales desarticuladas y fragmentadas desde los años de la violencia política, que no levantan cabeza, las mismas carecen de capacidad de convocatoria. Es necesario igualmente construir nuevos liderazgos sociales,
- e) Persistencia de la pobreza, iniquidades sociales y de género, la exclusión sigue siendo el pan de día, las que pueden llevar a niveles de conflictividad social.
- f) La economía regional sigue siendo de nivel muy tradicional, con escaso valor agregado y de producción de autoconsumo familiar.
- g) El cambio climático es un fenómeno que afectará modificando los patrones culturales, la presencia de las lluvias y sequías prolongadas, todo ello debido a los altos niveles de contaminación con efectos invernaderos, generado por las acciones humanas por avaricia e interés económicos de sectores de la sociedad Ayacuchana.

El escenario futuro es impredecible, debido a varios factores arriba señalados, se acerca un escenario post covid19, que será ciertamente un proceso de reconstrucción nacional, regional y local.

Es necesario fortalecer liderazgos para una construcción de una sociedad más justa, más moderna y equitativa.

Fortalecer los partidos políticos, liderazgos de los mismos.

Promover proyectos productivos con sistemas modernos, sistemas de riego y con valor agregado, respetando los saberes previos.

Trabajar los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En fin en un proceso impredecible por los efectos de la pandemia covid19, los cambios sociales, presencia de turbulencias y caos sociales, ausencia de liderazgos con presencia de caudillos regionales o locales, participación política de hombres y mujeres, teniendo en cuenta los enfoques de género, democracia, ciudadana, derechos; además se debe trabajar en democratizar a la sociedad, fortaleciendo capacidades, dotando de recursos y generando un verdadera participación real y democrática, equitativa y transparente

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: EXPLICAR EL DESARROLLO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL SEGÚN LA VIABILIDAD DEL ESCENARIO APUESTA EN LA REGIÓN AYACUCHO AL 2030

La agencia regional de desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

Considero que la agencia regional de desarrollo de Ayacucho (ARDAy) si ha estimado positivamente los enfoques de “multinivel” y “multiactoral”. Sin embargo, estimo que estos no han sido suficientemente dotados de instrumentos operativos (procedimientos técnicos, políticos, fiscales, metodológicos para su gestión), que les permita su concreción real. En esta figura debiera privilegiarse el desarrollo del campesinado minifundiaro empobrecido e

históricamente desatendido por el Estado, particularmente en las provincias de La Mar, Cangallo, Lucanas, Parinacochas, Vilcashuamán y Víctor Fajardo.

Quizá sea conveniente tomar en cuenta que el caso de Ayacucho es muy diferente al de otros departamentos, al menos en el sentido de los efectos perniciosos derivados de la guerra interna iniciada por Sendero Luminoso, que representó la mayor parte de los 70,000 muertos y 40,000 huérfanos, especialmente en comunidades campesinas. De otro lado, implicó una masiva migración hacia otros departamentos y a la capital de Ayacucho; razón por la cual se creó, en los años 80 el Programa de Apoyo a los Reasentamientos (PAR), que en rigor tuvo escasos resultados no solo en Ayacucho, sino que también en Apurímac y Huancavelica. En esta faceta es necesario invocar la participación de los ronderos (Comités de Autodefensa) en la lucha contra Sendero Luminoso.

También debe considerarse la actuación de la Universidad Nacional de Huamanga que, desde los años 60 manejó interesantes proyectos en favor del desarrollo ayacuchano, como son un programa modular de reforma agraria, una planta de producción de macerados en base al pisco de uva, una escuela primaria para práctica de los alumnos de la Facultad de Educación, una planta de cerámica y una hacienda ganadera para prácticas de sus alumnos de la Facultad de Agronomía.

E02: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN

En primer lugar, es un error hablar de la región Ayacucho, porque es un departamento. Conforme a la ley región son dos o más departamentos que acuerdan unirse para conformar una sola administración. Hay que acabar con la confusión. En cuanto a la agencia regional de desarrollo, ARD, es una creación de emergencia del gobierno que trata de suplir la inoperancia del CEPLAN. Lo que hace falta en el país para asegurar la coordinación y sinergias de las políticas sectoriales a nivel territorial es la creación de un Ministerio de Planeamiento, MIPLAN, encargado del corto, mediano y largo plazo y transformar al MEF en un Ministerio de Finanzas con la exclusiva responsabilidad de asegurar el financiamiento de los planes cautelando los equilibrios macroeconómicos. Así las ARD serían unidades descentralizadas de planeamiento integrantes del sistema nacional liderado por el MIPLAN. De este modo evitaríamos lo que nos ha sucedido desde la introducción de la política económica neoliberal en la que el MEF resultó un excelente cajero, pero un pésimo planificador.

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

Si bien en materia del análisis de la gobernanza multinivel cabe mencionar lo que compete a la presencia institucional tanto de la PCM como del gobierno subnacional, se va a incidir en este último, sin descuidar lo anterior. En tal sentido, en lo concerniente al gobierno regional de Ayacucho, se ha considerado, entre otros: lo procedimental, la intervención de múltiples actores, el espectro heterogéneo de opiniones algo asimétricas y difusas, aparente conflicto de intereses, direccionalidad de la ordenanza regional, rol de intermediación de la PCM con respecto al capital transnacional y la inversión pública, etc. En base a ello se evidencia que:

- i Como expresión de la política recentralista del Estado y en consideración a que los gobiernos regionales no tienen autonomía financiera, la SD/PCM asume el rol de

intermediación del capital transnacional de inversión, por lo cual firma convenios con la banca europea e institucionaliza una estrategia de creación de organismos que como las agencias regionales de desarrollo, ARD, incorporen a los gobiernos regionales en su apuesta por lograr el crecimiento económico, priorizando una cartera bancable de proyectos estratégicos, principalmente extractivistas y alcanzar la competitividad regional tan cara a la OCDE.

- ii Las ARD, y la SD/PCM son atentatorias contra el desarrollo sostenible y los objetivos de lucha contra la pobreza, el hambre, la inequidad, la exclusión social, etc. Son contrarios a que existan las condiciones necesarias para la gobernabilidad democrática y la gobernanza territorial, respectivamente, por ello, sorprende que los gobiernos regionales no se hayan pronunciado al respecto.

En cuanto a la gobernanza multinivel y el enfoque multiactoral las perspectivas están muy claras en cuanto a que dependerán de las actividades productivas y su localización territorial para determinar los beneficiarios, establecer las políticas de alianzas y los criterios consensuados de las coordinaciones, concertaciones y las participaciones según los niveles de gobierno y los actores que asumirán el protagonismo institucional, social y personal. Vale entender, entonces: (a) el tipo de gobernanza territorial será sesgado, unilateral con claros despropósitos, y, (b) el enfoque multiactoral devendrá en selectivo, clasista pero fundamentalmente antiindígena, anticampesino y antinativo.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

Pomposamente presentada y novedoso, pero en verdad muy poco se conoce de sus acciones de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho; se dijo que tendría como algunos de sus lineamientos estratégicos, promover y dinamizar el desarrollo económico de Ayacucho, generar oportunidad de trabajo o creación de nuevos empleos, mejorar la competitividad, fomentar la inversión pública/privada, articulación de sectores de la sociedad ayacuchana, mejorar las capacidades de la universidad, presencia de las agencias y de cooperación internacional, promover el desarrollo de capacidades, de las cuales nada o poco se sabe.

Lo que podríamos decir a estas alturas es: el presidente es el Gobernador Regional de Ayacucho Sr. Carlos Rúa Carbajal; el Gerente General es el Gerente de Desarrollo Económico Sr. Justo Chávez Guillen. Sin embargo, esta oficina no cuenta con una oficina, no tiene personal, es decir no tiene nada y no existe en forma real. Su finalidad y composición es realmente interesante, pero al no reactivar, al no impulsar, al no tener una oficina, ¿qué se puede hablar?

[En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la agencia regional de desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?](#)

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

Retomando el argumento de una dificultad para prever el comportamiento económico, social y político hacia el 2030, podría aventurarse que los esfuerzos del gobierno nacional y del congreso por apuntalar procesos democráticos de desarrollo podrían mejorar el desempeño del gobierno regional de Ayacucho en términos de su capacidad para armar Planes de Desarrollo Concertados (PDC) y Presupuestos Participativos (PP) suficientemente viables.

Un logro de este tipo representaría una ventaja sobre las actuaciones de los gobiernos regionales en general, por lo tanto, también el de Ayacucho, en el sentido de que estos instrumentos de gestión han sido normalmente asumidos como un esfuerzo puramente burocrático y no como una guía de desempeño institucional real.

Debo señalar, por otro lado, que en los años 80 el Gobierno Regional de Ayacucho convocó a un concurso para elaborar un Plan Regional de Competitividad. Fue finalmente acogida una ONG local. Lamentablemente su propuesta no tuvo el respaldo ni de los empresarios locales ni del propio gobierno regional. En la propuesta se destacaban los sectores turismo, alcoholes etílicos, hotelería y ganadería.

E02: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN

Los funcionarios no políticos del GORE en general deben ser reclutados de conformidad con la Ley Servir. Si no tenemos funcionarios de carrera en cada cambio de administración se despiden a los anteriores titulares de la ARD con lo que se pierde la memoria institucional y con frecuencia el reclutamiento del nuevo personal se transforma en botín político del grupo que ganó las elecciones

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

La creación de la agencia regional no sólo se inscribe en el decurso del tiempo previsto del escenario apuesta, sino que parte de la misma matriz lógica del pensamiento institucional neoliberal de la PCM, por ende, se orienta a crear las condiciones para diseñar e implementar el modelo de gobernanza territorial, dos de cuyos componentes son la gobernanza multinivel y lo multiactoral. Por ello y en consideración al escenario futurible apuesta 2030, se da por descontado: (a) la implementación de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho y lo que ello va a implicar con la comisión del futuro y la hoja de ruta consensuada de largo plazo, (b) la negligencia respecto a lograr el desarrollo regional de Ayacucho como región prioritaria en el desarrollo de la producción agropecuaria orgánica o ecológica y el cambio de prioridad de algunos proyectos de desarrollo al interior de la agenda territorial, (c) la no observancia de la meritocracia técnicopolítica y la capacidad de implementar adecuada y eficazmente la ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar, y, (d) la pérdida de legitimidad al desconocer la condición de liderazgo y de agente del desarrollo regional de la mujer rural para la “ formulación e implementación de la estrategia regional de agricultura familiar, seguridad alimentaria y cambio climático, en el marco de los lineamientos y de la estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2013-2021”.

Según el análisis multiactoral, cabe mencionar que, en la agencia regional son nueve los actores directamente vinculados con los niveles de decisión, coordinación y articulación de las políticas públicas requeridas para el esperado desarrollo regional, y, en el consejo regional, son catorce los representantes institucionales, siendo lo más visible el que en ambos casos sea el gobernador regional quien los preside y que los niveles de apoyo técnico y administrativo recaen en las instancias organizacionales vinculadas a la sede del gobierno regional, es decir, se aprecia un marcado carácter centralista en una aparente composición descentralizada. En estas composiciones se deja de lado la implementación de una serie de decisiones tomadas con respecto al acuerdo de gobernabilidad democrática concertada, a la mujer rural como agente del desarrollo regional, al desarrollo de capacidades y fortalecimiento del liderazgo de la mujer, y, la implementación de la cuota de género en las

instancias de la administración pública regional, siendo de hecho poco significativo la incorporación de tres ONGD's que actúan en el territorio regional.

En cuanto a los lineamientos estratégicos de la agencia regional y su relación perspectiva con los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030, esta es, en algunos casos, directa, mientras que, en otros casos, es indirecta, ello en función a la diferencia estratégica entre una y otra alternativa considerada. Todo dependerá no solo de qué rol asumirá la agencia regional: sea como una asociación pública privada, un órgano consultivo o como una instancia regional, sino a qué órgano y a qué nivel se adscribe, pues en algunos casos depende del gobierno regional a través de la gerencia regional de desarrollo económico, y, en otros casos, depende de la secretaría de descentralización de la PCM.

Por lo expuesto y en punto a la relación que se establece entre la gobernanza multinivel, que propugna la agencia regional, y la agenda del desarrollo sostenible, que involucra las actuales relaciones intersectoriales e intergubernamentales de nivel nacional y regional, me permito decir, entre lo fundamental, lo siguiente: (i) no se lograrán alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible, (ii) los principales problemas estructurales se mantienen irresueltos y se sitúan en la base histórico-social de la configuración que en lo general Perú tiene actualmente como país emergente y en lo particular, Ayacucho como región cordillerana andino amazónica en desarrollo incipiente, (iii) se está procesando como país y sociedad una crisis sistémica con base a la actual crisis estructural crónica del capitalismo y de la globalización neoliberal, por ende, crisis múltiple y multidimensional, dado que esta es civilizatoria, económica, política, ética, ambiental, climática, moral, del pensamiento, paradigmática, etc., (iv) en consideración a las condiciones institucionales y políticas, es dable mencionar, en relación a las primeras, la falta de autonomía fiscal e independencia financiera del gobierno regional de Ayacucho, puesta de manifiesto con la implementación de la agencia regional, en tanto es a través de la SD/PCM que se tendrá acceso a financiamiento externo, principalmente de la unión europea, y, con respecto a las segundas, son relevantes aquellas signadas por la vigencia del paradigma neoliberal y las que se van creando en respuesta proactiva, como alternativas contra ésta y a partir de éstas, básicamente.

Una primera conclusión, y tal vez la más relevante, sería que la ARDAy ya estaría configurándose como una base institucional significativa para la puesta en marcha de una gobernanza territorial tanto multinivel como multiactoral, elitista y excluyente e igualmente con relación a la gobernabilidad democrática localizados en el interior regional de Ayacucho. Sin embargo, en la medida que la ARDAy potencia los intereses del gran capital neoliberal es poco probable que lo anteriormente mencionado funcione sin ningún tipo de contradicción, condicionalidades y tropiezos. Vale entender, entonces, que las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030, serán de discriminaciones, segregaciones, exclusiones, conflictos, etc., que se resumirán en pérdidas de territorios y de soberanía territorial, así como en desconocimiento e irrespeto de los derechos colectivos y libertades individuales, además de un mayor acentuamiento de la pobreza, atraso, exclusión social, etc.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

¿En qué condiciones de cooperación se pueden establecer alianzas estratégicas con los gobiernos locales para que la gobernanza multinivel articule las expectativas de las ONGD's? En ese sentido ¿cómo vislumbra la dinámica e inserción de la cooperación al desarrollo bajo la gobernanza multinivel?

Como propuesta interesante, sin embargo, ¿vale la pena seguir discutiendo de un ente que sólo existe en nombre? ¿Vamos a intentar responder la pregunta, si en algún momento funciona?

Establecer alianzas estratégicas es muy importante para cualquier institución pública o privada, permite desarrollar acciones de mayor amplitud, con complementariedad y no duplicar esfuerzos ni acciones. Este esfuerzo permite articular esfuerzos entre todos los sectores, con suma de esfuerzos se puede lograr mucho más los objetivos propuestos

¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

Los actores que podrían destacar en esa línea son las asociaciones de campesinos, algunos (pocos) gremios empresariales, las alcaldías municipales, la Universidad Nacional de Huamanga, algunos movimientos políticos de alcance regional, las entidades desconcentradas del Gobierno Nacional (Direcciones Regionales Sectoriales) y, naturalmente, el propio gobierno regional.

Es claro que en todos los casos se requeriría de potenciar sus capacidades y su representatividad social. El Gobierno Regional de Ayacucho tendría que liderar el ensamblaje y conectividad de todos los actores; a través del reconocimiento de su autoridad y del seguimiento orientador de los correspondientes PDC y PP. Debiera fortalecerse el involucramiento y empoderamiento de las organizaciones civiles en los talleres y asambleas donde se decidan los alcances de esos dos instrumentos de gestión. Aquí siempre surgirá el dilema de decidir cuales organizaciones civiles son efectivamente representativas del sector al cual pretenden representar.

E02: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN

El GORE y los gobiernos locales, los gremios empresariales, sindicatos, universidades, ONGD's quienes deben ser consultados en la formulación de los planes regionales y locales. Es de vital importancia la inclusión en dichos planes de las inversiones de las empresas mineras que con frecuencia no se consideran y el análisis del narcotráfico que es prevalente en los valles del oriente ayacuchano.

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

En tanto se asume que la gobernanza territorial deviene en una suerte de gobierno altamente colaborativo, coordinado y articulado en redes sociales, donde debe primar la confianza centrada en valores y principios, la cultura ética, una identidad territorial diferenciada pero integrada culturalmente con elevado sentido de responsabilidad social, cultura democrática, solidaria y de debate dialógico, los actores locales clave deben ser aquellos que sostengan una conciencia identitaria a nivel territorial con marcado reconocimiento de la sociedad. Por tal razón, y, por un lado, son los pueblos originarios, las comunidades campesinas y las comunidades nativas, los demás sectores populares y emprendedores y microempresarios del campo y la ciudad, mientras que, por otro lado, son las mujeres de todas las sangres y las personas de tercera edad, en tanto sabiduría acumulada para compartir en la cadena

decisional todo tipo de experiencia que agregue valor a los saberes ancestrales. La modalidad sería en considerar su participación institucional de cada uno de ellos en el órgano colegiado a crearse.

En la nueva condicionalidad, por ejemplo, sería recomendable e importante hacer efectiva la implementación de los reconocimientos a la mujer, en general, y a la mujer rural, en particular por ser agente de desarrollo regional, la equidad de género en general y en la representación política en particular, e igualmente y con respecto a las comunidades campesinas y nativas y pueblos originarios eliminar la condición de colonialidad y de darle el tratamiento adecuado a la diferencia cultural existente.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

¿Cuáles son las fuerzas sociales, los tipos de ciudadanía crítica y de masa activa que una ONGD puede apalancar para que la gobernanza territorial apunte el desarrollo regional sostenible? ¿Cómo la agencia regional de desarrollo y la agenda territorial convergen a la gobernanza multiactoral?

La ciudadanía activa y organizada prácticamente se ha reducido en su mínima expresión, puesto todo ello viene fragmentada, segregada y desarticulada, con muy poca capacidad convocatoria, entre otras, este es el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Federación de Barrios, Federación de Mujeres, Federación de Mujeres Indígenas de Ayacucho, Federación Agraria Departamental de Ayacucho - ANFASEP Ayacucho, entre las principales; de que este sector importante no funciona adecuadamente, permite que se aprovechan los gobernantes de turno. Sin embargo, es posible rescatar elementos claves, fortalecer capacidades de sus líderes, empezar a hacer trabajo articulado, entre otros.

La gobernanza, precisamente permite generar mejores condiciones, generar acciones positivas y propuestas conjuntas, que nos permita alcanzar los objetivos y sueños, cumplir con los planes de desarrollo, objetivos del milenio, entre las principales.

[A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?](#)

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

Tal como se explicitó en el numeral precedente, la cuestión clave en el empeño de lograr procesos inclusivos de desarrollo sostenible radica en la legitimidad de los actores involucrados. Esto supone, de partida, un esfuerzo muy potente de activar las responsabilidades, derechos y deberes ciudadanos. Las herramientas comunicacionales son instrumentos propios de este tipo de presunciones; tanto como el impulso a asambleas populares y, por supuesto, a la realización visible y transparente de Planes de Desarrollo Concertado y Presupuestos Participativos.

Los Planes de Desarrollo Concertados debieran ser integrales en el manejo de las variables económicas, sociales, políticas y territoriales; además de compaginar los planes o programas parciales (Ordenamiento Territorial, Desarrollo Rural, Desarrollo de Capacidades, Desarrollo de Infraestructuras, Desarrollo Industrial).

En ese escenario, debe lograrse que, bajo el liderazgo del gobierno regional, en todos los actores institucionales y en la propia población en general, exista una predisposición para

aceptar que la región (tanto como el país) requiere de cambios o reformas sustantivas si se piensa en lograr objetivos compatibles con el desarrollo humano sostenible. Este logro es complicado y difícil porque supone cuestionar el poder de los grupos económicos que han mantenido el poder por centurias, amparados por su dominio sobre los recursos y por la complacencia de las autoridades.

E02: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN

Creo que es fundamental un decidido apoyo a la agricultura, principal fuente de empleo y refugio de la pobreza tradicional del departamento. Este apoyo debe expresarse en la extensión del riego tecnificado, instalación de paneles solares, asistencia técnica y crédito. Asimismo, lograr un entendimiento entre las empresas mineras y los gremios agropecuarios para forestar masivamente las laderas no aptas para la agricultura o ganadería. Asimismo, apoyar los esfuerzos de DEVIDA para sustituir los cocales con cultivos alternativos rentables e industrializables.

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

Por principio se debe subrayar que en consideración a los procesos de cambio que se requiere efectuar, previstos en el escenario apuesta e indirectamente dimensionados en la agencia regional de desarrollo, es necesario e impostergable plantear el cambio de constitución política del Estado de derecho monocultural que se tiene y que en gran parte explica el tipo de proyecto país que se aplica, impuesto por el pensamiento neoliberal, así como los niveles de atraso, dependencia y subdesarrollo en que nos encontramos.

Cambiando la constitución se crea otro tipo de Estado, de naturaleza plurinacional y pluricultural, un Estado “de todas las sangres y culturas”, un Estado “para todos y para todas”, un Estado que sea parte de lo que la sociedad es y quiere ser, un Estado independiente y soberano, democrático y ético. Con base a ese cambio fundamental de Estado se tendría, en cartera y puesta en valor, otro tipo de democracia, la inclusiva, por ejemplo, otro tipo de economía, otra política, otras culturas, etc.

En tal alcance estratégico, la participación institucional, la legitimidad social, la toma de decisiones democráticas y por el bien común, adoptadas por consenso en base al ejercicio de la verdad, al trato simétrico y de respeto al otro, al debate dialógico y a la cultura ética, subordina y hace innecesario el uso del criterio matemático y lo absurdo de lo procedimental del voto desnaturalizado de la voluntad de ejercer libremente el derecho a él, etc.

En el tránsito hacia ello, la participación social e institucional de los pueblos originarios y comunidades campesinas y nativas debe ser “ciudadana y democrática”, con plenos derechos de representación política para legitimar la defensa de sus intereses y objetivos de desarrollo, tanto como de sus puntos de vista, saberes, paradigmas y epistemologías, formas de pensar, ser y hacer, distintas a las occidentales, modernas, mestizas y criollas.

La ciudadanía en construcción social debe ser la indígena y no la occidental como la que se tiene, dado que ellos no se sujetan al Estado de derecho monocultural, que dicho de paso debe dejar de serlo para ser pluricultural y plurinacional. Lo mismo con relación a las mujeres en la medida que por tener y representar otro proyecto de vida, civilización y de

régimen político esencialmente democrático, respectivamente, necesitan el reconocimiento institucional de su especificidad como sujetos de cambio totalmente ajenas a las reminiscencias del patriarcado y machismo, fundamentalmente.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

Las mancomunidades municipales y la mancomunidad regional de los Andes, en tanto actores clave estratégicos del desarrollo local, ¿priorizarán la puesta en valor de la gobernanza territorial de los pueblos originarios andinoamazónicos en la gobernanza territorial propuesta por el gobierno central?

La mancomunidad de los Andes conformada por las regiones de Ayacucho, Junín, Ica, Huancavelica y Apurímac funcionan desde Lima, han venido ejecutando algunas acciones conjuntas para las regiones arriba mencionadas, la verdad desconozco que proyectos de impacto y de envergadura hayan desarrollado.

Desconozco cuál es el contenido de sus planes, quienes son los beneficiarios, los tipos de proyecto que desarrollan.

Hay nuevamente viene, obviamente el interés de los ciudadanos, cuanto nos interesa, que hacen y como lo hacen, con quienes ejecutan sus programas y proyectos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: EXPLICAR EL DESARROLLO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA SEGÚN LA VIABILIDAD DEL ESCENARIO APUESTA EN LA REGIÓN AYACUCHO AL 2030

[En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?](#)

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

La modernización de la administración pública es, qué duda cabe, un pivote del desarrollo, particularmente si se reconoce que para en el recorrido hacia el 2030 se habrían logrado aceptar reformas económicas y políticas trascendentales.

Hay varias herramientas compatibles para ese fin: a) la mejora de los cuadros técnicos y políticos en las diferentes instancias del gobierno, a partir de criterios meritocráticos y de la incorporación de temas de gestión pública en las universidades, tal como existen ya en las Universidades de Lima, La Católica, Villarreal y San Martín de Porres; b) del uso del llamado “gobierno electrónico” y c) del resurgimiento del Instituto de Gestión Pública.

Desde inicios de la década de los 90, el Instituto de Reforma del Estado y la Modernización de la Administración Pública (IREMAP) ha realizado sistemáticos esfuerzos para el mejoramiento de la gestión estatal a través de pronunciamientos, investigaciones, asesorías y congresos

E02: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN

Es necesario mejorar los servicios de seguridad ciudadana, salud, educación, infraestructura pública, con metas ambiciosas tales como todas las provincias del departamento con comisarías bien dotadas de personal y adecuadamente equipadas, la erradicación de la desnutrición infantil y del analfabetismo, 100 % de los hogares con electricidad, agua potable y desagües conectados a red pública, empleo pleno en la construcción de infraestructura, etc. Para tales efectos no bastan recursos financieros, estos deben usarse con eficiencia y honestidad, en este sentido la vigilancia de la sociedad civil es fundamental, así como el trabajo pulcro y eficiente de los órganos de control del Estado y del sistema de justicia.

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

En principio, se sabe que la administración pública regional, aún en el curso de la transición democrática, bajo la implementación de la política nacional de modernización de la gestión pública entró en un proceso piloto de adecuación a los cambios conducentes al logro de resultados que impacten positivamente en el bienestar de los ciudadanos y de las ciudadanas, por ende, en el desarrollo subnacional. Sin embargo, se trata de entenderla bajo otra mirada, pues en el contexto actual de la globalización neoliberal lo que se busca es que el Estado, bajo la lógica del mercado, sea eficiente, eficaz y efectivo según los intereses del capital transnacional y de la empresa privada.

En el escenario apuesta al 2030 existen ejes fundamentales del proceso de cambios, basado en el desarrollo humano, que sustentan la hoja de ruta consensuada, entre los cuales cabe mencionar: (a) la articulación inter e intra sectorial de la administración pública subnacional, (b) la meritocracia a todo nivel, sin cargos de confianza, (c) asignación presupuestal según los objetivos estratégicos, (d) tolerancia cero a la corrupción pública, y, (e) gobernabilidad democrática basada en la participación y vigilancia ciudadana, y, transparencia de la gestión pública.

Si bien la gestión de lo público hay que considerarlo en correspondencia al tipo de Estado y al nivel de desarrollo de la ciudadanía activa y crítica, se debe vincular el tamaño y la especificidad de lo público en perspectiva a que éste tienda a dejar de ser estatal para ser más social y colectivo. En ese sentido, la propuesta de un liderazgo técnico político y la comisión del futuro le da características propias al proceso de cambios cualitativos a partir del saber aprehender la naturaleza compleja y dinámica estructural de la realidad subnacional.

Más aún y al mismo tiempo, conscientes de que es necesario replantear la necesidad de continuar con la gestión “personalizada en lo burocrático y político clientelar” se apela a la cultura meritocrática sin cargos de confianza para, en lo posible, librarse de los funcionarios especializados de un Estado que se resiste a dejar aquellas funciones administrativas y coercitivas que son básicas para el control del orden interno y de las conciencias, basándose en la biopolítica, la gubernamentalidad y de los sistemas educativos que sirven para la reproducción ideológica del sistema de dominación.

La democratización del Estado subnacional y su perspectiva de cambio de intereses y objetivos, apuntan hacia la construcción del Estado plurinacional y pluricultural, en un proceso de modelamiento societal cuya transformación implica lo que hoy se conoce como

la democracia inclusiva, la misma que siendo superior a todas las actualmente existentes asume lo mejor de cada una de ellas, vale decir de la representativa o electoral o procedimental, la deliberativa, participativa, selectiva, directa, etc.

Mientras y en cuanto a la transición hacia la democracia inclusiva se trate, debe procesarse lo que se denomina la “democratización de la democracia”, distinta y distante de aquella propuesta errónea y diletante de una mayor democratización, profundización, radicalización, extensión, de la existente hasta hacerla más inclusiva, entonces, ¿Cómo pedirle y hasta exigirle a la “democracia”, o democracia neoliberal, actualmente vigente en el país, representativa de los ricos, de corte liberal antes y neoliberal ahora, procedimentalmente selectiva y excluyente, que se estire, extienda, amplíe, profundice ... hasta que sea inclusiva, etc., para acogernos en su seno, arroparnos de esos derechos y principios de vida que son racializados, genocidas, etnocidas, feminicidas, democidas, ecocidas, etc.?

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

¿Cómo explica, en una situación de transición democrática, la relativa estabilidad política en Ayacucho? En ese sentido, ¿Por qué la estabilidad política no sería una condición suficiente para la emergencia de una gobernabilidad democrática sostenida?

En verdad los movimientos sociales ya vienen agotados en las reivindicaciones inmediatas y son los mismos, no hay cambios generacionales ni cambios políticos, tampoco hay nuevos líderes referentes nacionales ni regionales ni locales, lo que tenemos son pequeños caudillos regionales con mucho recurso. Resulta que en este caso hablar de movimientos sociales se vienen desarrollándose solos y lejanos a la realidad política, dejadas como herencia del fujimorismo, que hablar de política es sinónimo de corrupción.

La transición democrática es un proceso bien marcada, como decíamos ya líneas arriba, los movimientos sociales están fragmentados, segregados, desarticulados que se juntan sólo por alguna causa común, pero sin una dirección política, ósea las luchas son por alguna reivindicación concreta y momentánea y ello no es sostenida en el tiempo.

La estabilidad política social momentánea, es por varias razones, de alguna manera hay más recursos para los gobiernos subnacionales, hay más oportunidad de trabajo, hay más opciones educativas, aun sea mala calidad, pero hay, y había al alcance de la gran parte de la sociedad ayacuchana, con el cierre de algunas de las universidades esta situación puede cambiar si las nacionales no hacen algo mejor.

Por otro lado, existe agotamiento social generado por la violencia política, el terruqueo permanente a todo cuanto tenga idea distinta, entre otras, ¿No sabemos hasta cuándo? También se va ir agotando y puede haber situaciones de movilizaciones sociales por reivindicación social, económica, salud, educativa.

A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

La condición elemental estriba en la realización efectiva de esfuerzos orientados a la descentralización económica y político administrativa, en el marco de políticas marcadas por objetivos de desarrollo humano sostenible.

Esta clave implica un compromiso político en ese sentido, de principalmente el Poder Ejecutivo y del Congreso; con el soporte de las instituciones civiles representativas; pero también, colateralmente, de la existencia de un Plan Estratégico de Desarrollo al nivel nacional.

Un factor importante en este lanzamiento es el referido al impulso de las potencialidades de los recursos humanos, naturales y financieros existentes en los diferentes espacios territoriales. Esta figura debiera conectarse con el Plan Nacional de Innovación y Competitividad vigente, con los ajustes que impidan una carga negativa contra los derechos laborales, tal como viene auspiciándose por la CONFIEP entre otras entidades empresariales.

E02: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN

Esto solo se logra con un liderazgo político y económico local. Veamos la importancia del surgimiento de líderes políticos provinciales como el caso del presidente Vizcarra, que en la práctica están desplazando a las élites políticas limeñas, generalmente entreguistas y con poco sentido de construir una república para todos.

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

Mientras no se cambie el tipo de Estado y de gobierno neoliberales no se podrá estar en condiciones de hablar y pensar en términos de gobernabilidad y menos aún de gobernabilidad democrática, dado que la democracia existente, al modo de decir de Cornelius Castoriadis, “más que un torpe régimen procedimental es un régimen político de dominación”.

En cuanto a las condiciones requeridas y/o dadas a nivel subnacional, en el escenario apuesta al 2030, se puede asumir que lo planteado serían las condiciones mínimas y, como bien lo explicitan, ello se vería luego de haber vencido las resistencias internas de aquellos grupos de poder cuyos intereses se han visto afectados. La primera condición asumida como necesaria es contar con un liderazgo técnico político que posea una cultura visionaria, cultura ética e identidad pluricultural y una comisión del futuro capaz de gestionar todo el proceso de cambios. La segunda contar con cuadros técnicos altamente especializados, competitivos, que sepan trabajar en equipo y bajo presión, altamente reflexivos, críticos y propositivos, con marcada vocación al servicio al ciudadano, cultura ética acentuada y plenamente convencido de la responsabilidad social e institucional asumida. En cuanto a las condiciones más trascendentales, dada la expertise adquirida y los avances logrados, están el cambiar la neoliberal constitución política actualmente vigente y crear un nuevo y distinto tipo de Estado que sea plurinacional y pluricultural. Ello presupone la existencia en su base de la resolución de los problemas estructurales: la cuestión nacional, democrática, agraria y campesina y de la mujer, principalmente. Asimismo, de la conversión, superación y extinción de la condición de colonialidad de poder que aún continúa oprimiendo estructuralmente a los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas del país.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

¿Si la democracia representativa está en crisis, en qué medida las ONGD's apuntalan al Acuerdo de gobernabilidad como garantía de la estabilidad política?

En los últimos treinta años, en todo el ámbito nacional y regional tenemos una crisis de la democracia representativa. Las razones son muy variadas, divergentes y apolíticas.

- a. La mayoría de la población no se siente representada por las autoridades políticas electas por ellos mismos.
- b. Los gobiernos subnacionales (Regional y Municipal), no logran tener una conexión perfecta con sus electores, no desarrollan mejoras educativas, económicas, y de salud, es mucho más grave, centros de salud sin profesionales ni medicinas.
- c. Todos los gobiernos (Regionales y Locales) están inmersos en escándalos de corrupción. Por eso, la credibilidad en la democracia se ha perdido.
- d. No hay cambio generacional de los políticos.
- e. No hay partidos políticos, sino presencia de caudillos.

El problema central es, se ha perdido la conexión entre los ciudadanos y sus representantes por situaciones obvias ya descritas. Por eso la democracia representativa está en crisis y sal muera, mientras ese proceso se mantenga y no haya cambios, la turbulencia política en la que nos encontramos continuará sin mayores visos de solución.

No tenemos propuestas de trabajo frente a esta situación desde la ONG, si bien trabajamos el desarrollo de capacidades con líderes, pero es por la limitada de recursos hacemos apenas algunas acciones de incidencia. Esta compete al mismo estado, a los partidos políticos, a las organizaciones sociales, nuestro aporte será mínimo.

¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

La primera condición, tal como se señala en párrafos anteriores, es el fortalecimiento institucional de los actores económicos, empresariales, políticos y gremiales, alineados con los PDC que se establezcan válidamente en las regiones y municipios.

Debe considerarse como un elemento clave del análisis y de las respectivas propuestas la dinámica, vigente desde los años 40 – 50, de una migración rural urbana que determina el crecimiento exponencial de las ciudades y el correspondiente decantamiento de los espacios rurales. Las ciudades contienen al 70% de la población nacional (unos 32 millones). Dentro de ese espectro la mayoría de las capitales departamentales de la Costa (Piura, Chiclayo, Trujillo), además de Arequipa y Huancayo, contienen elementos concentradores de población, poder, recursos, servicios sociales y potencialidades económicas muy potentes; hasta ahora, indetenibles.

Lima Metropolitana (Provincias de Lima y El Callao) es una megalópolis que además de su poder y capacidad de atracción migratoria es el centro político del país; por lo cual merece un tratamiento aparte.

De otro lado, la delimitación político – administrativa que define la existencia de 1,834 distritos determina un fraccionamiento (archipiélago) es una traba para la integración racional de espacios regionales e incluso provinciales y complica la gobernabilidad. Es imperativo, aunque difícil de lograr, una integración de distritos y provincias en el contexto

de (otra vez) un plan nacional de regionalización; lo cual implica cambios en la Constitución. En tal sentido, es recomendable iniciar ese esfuerzo mediante la conformación o reforzamiento de Mancomunidades Municipales; donde dos o más Municipalidades acuerdan unir sus objetivos y recursos para acometer proyectos y políticas de interés común.

E02: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN

En gran medida la respuesta está dada en las anteriores consideraciones, a lo que agregaría la importancia que pueden jugar Huamanga y Huanta como núcleos urbanos y promotores de modernidad, con importantes servicios de todo tipo. Irse preparando para celebrar adecuadamente el 2025 el Bicentenario de la Batalla de Ayacucho que liberó a gran parte de América del Sur del yugo español.

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERU SIGLO XXI

Una de las condiciones, sino la principal, es que las mujeres y los pueblos originarios se constituyan en los principales sujetos sociales y políticos que signen de perspectiva democrática a la gobernabilidad en tanto que a nivel subnacional son los interlocutores válidos de una nueva legitimidad política que sí garantizaría el ejercicio de un gobierno cuya propuesta programática y conjunto de políticas públicas asumirían el interés general en tanto que se base prioritariamente en los intereses y objetivos de desarrollo de aquellos, por estar centrados en el bien común, la democracia inclusiva y un proyecto país para todos y todas.

En esa perspectiva, el tipo de propuesta a elaborar sería de base programática. La agenda política se ha de lograr fijar mediante la consecución de una masa crítica de ciudadanía activa, misma que se habrá de convertir en el fiel que sopesará el nivel específico de un desarrollo con democracia.

La interculturalidad desempeña un papel protagónico en las relaciones de construcción democrática de un Estado de ciudadanos y de los gobiernos autonómicos de los pueblos originarios, etc.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

¿Cómo y en qué sentido la intervención de las ONGD's trastocan la condición de colonialidad y la diferencia cultural en pro de otorgar legitimidad política al gobierno regional?

Hay varios tipos de ONGD's en el país y la región; desde CDA Sisay trabajamos varios enfoques; la interculturalidad, democracia, territorial, género, ciudadanía, derechos humanos, cambio climático, entre las principales. Nuestra propuesta institucional es el respeto a los valores de los saberes previos de la población, rescate y revaloración de los buenos modales, previa consulta de preferencia por ejemplo en temas de comunicación, nuestros trabajadores primero conocen la idiosincrasia de la población, bilingües y respeto a sus formas de vida, sin transgresión ni imposición, sino de mutuo acuerdo, ¿las propuestas nuestras si gustan las toman o no? No es de carácter obligatorio ni excluyente.

Sin embargo, existen diferencias, transgresiones de los decisores políticos, estigmatizaciones, funcionarios que no conocen la realidad, entre otras, las mismas que hemos venido manifestando en diferentes reuniones con funcionarios del GORE a fin de que mejoren todas las acciones del GORE.

Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?

E01: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN PLANIFICACIÓN

Existen claramente vacíos, deformaciones y carencias en esa órbita, que atentan o frenan esa opción. Quebrar esa situación es uno de los más grandes retos del país.

E02: CONSULTOR NACIONAL E INTERNACIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN

Es bueno recordar que el pueblo ayacuchano fue capaz de resistir y derrotar al terrorismo de Sendero Luminoso, inspirado por un filósofo foráneo, y al de las fuerzas represivas del Estado, mostrando así su gran valor y ética. Un pueblo que logró esa hazaña por supuesto que alcanzará el desarrollo sostenido y sostenible

E03: DIRECTIVO DE ONGD AGENDA PERÚ SIGLO XXI

La cultura ética evidencia el ejercicio del saber ser, estar y hacer lo justo y necesario de manera tal que se forja la proactividad, la empatía y las sinergias de modo natural e intrínseco, coadyuvando a la institucionalidad de la meritocracia como opción de primer nivel para la instalación del liserazgo técnico, político y social, requerido para cumplir a cabalidad con los grandes objetivos estratégicos del escenario apuesta al 2030.

En la medida que Ayacucho es una realidad sitiada por fuertes contrastes civilizatorios, socioeconómicos, geográfico-territoriales y democráticos, etc., la cultura ética es evidencia de la simetría centrada en la convergencia dialéctica de valores localizada allí donde todo ciudadano, toda ciudadana, de la ciudad o del campo, de sectores productivos, grupos sociales, etc., desarrollan sus capacidades y fortalecen sus convicciones para con el cambio situacional.

No olvidemos que aún perviven en el campo andinoamazónico los valores éticos de las culturas wari y quechuas, principalmente y relacionados con aquello de no robarás, no mentirás y no seas ocioso, mismos que se actualizan y legitiman bajo una nueva perspectiva abierta por la cosmovisión andina y filosofía de vida contenidas en el Sumak kawsay.

Lamentablemente y bajo el neoliberalismo como paradigma social actualmente vigente, el individualismo, el emprendurismo y el consumismo han arrasado en las conciencias éticas de los pobladores y la corrupción ha contaminado el edificio institucional y deteriorado el tejido social que se ha convertido en una problemática muy gravitante en la vida regional que amerita un tratamiento especializado, intensivo y de resolución radical.

E04: DIRECTIVO DE ONGD CENTRO DE DESARROLLO ANDINO SISAY

¿En qué medida la convergencia funcional de la gobernanza territorial condiciona la organicidad de la gobernabilidad democrática en la región? En esta condicionalidad ¿Existe un alineamiento estratégico entre el Estado y la sociedad civil, en el cual las ONGD's devienen en entes claves en torno a la cooperación al desarrollo endógeno?

La gobernanza planteada desde la naturaleza de trabajo comunitario, porque se refiere a resolver problemas de manera concertada y acciones conjuntas entre actores decisores y la población, esto reside precisamente en esa supuesta capacidad resolutoria de los diferentes problemas sociales, económicos, políticos, culturales y capacidad de protección a su población, entre otros.

Es decir, tomar decisiones de manera concertada, en reuniones entre actores del Estado, Privado y Comunidad, decisiones basadas en consensos y acuerdos entre todos.

Al menos en papeles existe esa convergencia organizacional, para ser tomadas en cuenta sus opiniones de la sociedad civil. Como hemos mencionado en repetidas veces, existe esa prerrogativa de ser y actuar como protector, ósea el rol del estado es "papa gobierno" por tanto resolver los grandes males que aqueja a la población.

Pero todo ello debe de ser de acuerdo a los planes de desarrollo concertado, de acuerdo a las necesidades e ir resolviendo las necesidades básicas como el agua, salud, educación, entre las principales.

En lo que respecta a la propuesta de desarrollo endógeno, es necesario precisar qué; consiste en el reconocimiento de que todas las comunidades territoriales tienen un conjunto de recursos humanos, económicos, culturales, territorios con recursos naturales, que constituyen potencial para el desarrollo, que tienen saberes previos, pero no son tomadas en cuenta por los decisores y políticos de turno. Por lo que es necesario tomar en cuenta la participación política de los ciudadanos, a que sean partícipes en la toma de decisiones, si es que no es así, habrá caos, desgobierno, decidibilidad, desorden.

En este proceso el rol de las ONGD's en el alineamiento estratégico y la nuestra es muy escaso, no tenemos un trabajo sostenido, hemos hecho muy poco y nuestra acción no es representativa.

ANEXO 03:

ANÁLISIS COMPARADO Y DETERMINACIÓN DE DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS EN LOS RESULTADOS POR UNIDAD DE ANÁLISIS

ANÁLISIS COMPARADO Y DETERMINACIÓN DE DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS EN LOS RESULTADOS POR UNIDAD DE ANÁLISIS

Título: “Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030”

Objetivo general: Analizar el desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivo específico: Explicar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030

Categoría: Gobernanza territorial

Subcategoría: Multinivel y multiactores

Estamento: Consultores

Respuesta textual reducida por consultor

Pregunta 01

La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?

E01

Considero que la agencia regional de desarrollo de Ayacucho (ARDAy) si ha estimado positivamente los enfoques de “multinivel” y “multiactoral”. Sin embargo, estimo que estos no han sido suficientemente dotados de instrumentos operativos (procedimientos técnicos, políticos, fiscales, metodológicos para su gestión), que les permita su concreción real. En esta figura debiera privilegiarse el desarrollo del campesinado minifundinario empobrecido e históricamente desatendido por el Estado, particularmente en las provincias de La Mar, Cangallo, Lucanas, Parinacochas, Vilcashuamán y Víctor Fajardo.

En esta faceta es necesario invocar la participación de los ronderos (Comités de Autodefensa) en la lucha contra Sendero Luminoso. También debe considerarse la actuación de la Universidad Nacional de Huamanga que, desde los años 60 manejó interesantes proyectos en favor del desarrollo ayacuchano, como son un programa modular de reforma agraria, una planta de producción de macerados en base al pisco de uva, una escuela primaria para práctica de los alumnos de la Facultad de Educación, una planta de cerámica y una hacienda ganadera para prácticas de sus alumnos de la Facultad de Agronomía

Quizá sea conveniente tomar en cuenta que el caso de Ayacucho es muy diferente al de otros departamentos, al menos en el sentido de los efectos perniciosos derivados de la guerra interna iniciada por Sendero Luminoso, que representó la mayor parte de los 70,000 muertos y 40,000 huérfanos, especialmente en comunidades campesinas. De otro lado, implicó una masiva migración hacia otros departamentos y a la capital de Ayacucho; razón por la cual se creó, en los años 80 el Programa de Apoyo a los Reasentamientos (PAR), que en rigor tuvo escasos resultados no solo en Ayacucho, sino que también en Apurímac y Huancavelica.

E02

En cuanto a la agencia regional de desarrollo, ARD, es una creación de emergencia del gobierno que trata de suplir la inoperancia del CEPLAN.

Lo que hace falta en el país para asegurar la coordinación y sinergias de las políticas sectoriales a nivel territorial es la creación de un Ministerio de Planeamiento, MIPLAN, encargado del corto, mediano y largo plazo y transformar al MEF en un Ministerio de Finanzas con la exclusiva responsabilidad de asegurar el financiamiento de los planes cautelando los equilibrios macroeconómicos.

Así las ARD serían unidades descentralizadas de planeamiento integrantes del sistema nacional liderado por el MIPLAN.

En primer lugar, es un error hablar de la región Ayacucho, porque es un departamento. Conforme a la ley región son dos o más departamentos que acuerdan unirse para conformar una sola administración. Hay que acabar con la confusión.

De este modo evitaríamos lo que nos ha sucedido desde la introducción de la política económica neoliberal en la que el MEF resultó un excelente cajero, pero un pésimo planificador

Comparación

Semejanzas

Reconocen la importancia de la ARDAY, su creación, finalidad, objetivos, etc. así como lo relativo a la gobernanza multinivel y enfoque multiactoral.

Consideran la particularidad departamental de Ayacucho con relación a los otros en punto a las consecuencias de la guerra interna, vale decir número de muertos y heridos, familias afectadas, número de desplazados forzosos y volumen migratorio con problemas de asentamiento urbano, principalmente. E igualmente que para ser considerada una región se debe comprender a Ayacucho y otros departamentos más, según la ley de regionalización vigente.

Diferencias

El primero observa que pese al reconocimiento positivo que la ARDAY hace de la gobernanza multinivel y enfoque multiactoral no es congruente con su implementación real al no dotarles significativamente de instrumentos operativos tales como los procedimientos técnicos, políticos, fiscales y metodológicos para su gestión. El segundo la cataloga como una creación de emergencia para suplir la inoperancia del CEPLAN, por lo que recomienda la creación de un ministerio de Planeamiento, MIPLAN, del cual las ARD's serían unidades de planeamiento. En esa perspectiva de la planificación estratégica recomienda que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) se reconvierta en un Ministerio de Finanzas

Antes que una diferencia se trata de señalar las particularidades destacadas en cuanto a la gobernanza multiactoral por el primero E01 al puntualizar la importancia (i) del campesinado minifundiaro, principalmente de aquel localizado en las provincias de La Mar, Lucanas, Cangallo, Parinacochas, Vilcashuamán y Víctor Fajardo, (ii) los ronderos o Comités de autodefensa y (iii) la Universidad nacional San Cristóbal de Huamanga que participa con investigaciones académicas y proyectos de inversión productiva para el desarrollo regional.

Interpretación

Ambos reconocen la importancia de la ARDAY en la medida que con ello subrayan el significado que para el desarrollo regional tiene la descentralización como proceso aún

inacabado. En esa perspectiva resaltan la necesidad de una alternativa endógena al desarrollo en consideración a las particularidades de la biodiversidad existente en un territorio andino que localiza en su seno a sujetos sociales e históricos muy importantes como el campesinado comunero cordillerano, los pueblos originarios, las comunidades nativas, principalmente. E igualmente señalan la necesidad de cambios institucionales en el aparato público del Estado, en punto a la planificación y las finanzas públicas.

Pregunta 02:

En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la agencia regional de desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?

E01

Retomando el argumento de una dificultad para prever el comportamiento económico, social y político hacia el 2030, podría aventurarse que los esfuerzos del gobierno nacional y del congreso por apuntalar procesos democráticos de desarrollo podrían mejorar el desempeño del gobierno regional de Ayacucho en términos de su capacidad para armar Planes de Desarrollo Concertados (PDC) y Presupuestos Participativos (PP) suficientemente viables. Un logro de este tipo representaría una ventaja sobre las actuaciones de los gobiernos regionales en general, por lo tanto, también el de Ayacucho, en el sentido de que estos instrumentos de gestión han sido normalmente asumidos como un esfuerzo puramente burocrático y no como una guía de desempeño institucional real.

Debo señalar, por otro lado, que en los años 80 el Gobierno Regional de Ayacucho convocó a un concurso para elaborar un Plan Regional de Competitividad. Fue finalmente acogida una ONG local. Lamentablemente su propuesta no tuvo el respaldo ni de los empresarios locales ni del propio gobierno regional. En la propuesta se destacaban los sectores turismo, alcoholes etílicos, hotelería y ganadería

E02

Los funcionarios no políticos del GORE en general deben ser reclutados de conformidad con la Ley Servir. Si no tenemos funcionarios de carrera en cada cambio de administración se despiden a los anteriores titulares de la ARD con lo que se pierde la memoria institucional y con frecuencia el reclutamiento del nuevo personal se transforma en botín político del grupo que ganó las elecciones.

Comparación

Semejanzas

Recomendaciones pertinentes en consideración a una perspectiva de desarrollo democrático y sujeto a un plan. En el primer caso, la importancia de procesos democráticos de desarrollo y su impulso por parte del Congreso y del Gobierno central ponen en evidencia la necesidad de implementar los Planes de desarrollo concertados (PDC) y Presupuestos participativos (PP), como guías de desempeño institucional. En el segundo caso, la importancia de contar

con funcionarios de carrera, seleccionados vía Servir, para no perder la memoria institucional.

Diferencias

Experticia profesional que con relación directa a la problemática de desarrollo regional de Ayacucho tuvo el consultor E02 en el sentido de constatar lo infructuoso que resultó la participación de la sociedad civil, vía una ONG, al elaborar un Plan regional de competitividad que no mereció el respaldo del empresariado ni del Gobierno regional.

Interpretación

La manera de abordar principista y metodológicamente la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la ARDAY, ambos concluyen resaltando ausencias o carencias y terminan recomendando correctivos pertinentes que bajo un supuesto fallido subsumen el desarrollo sostenible y la relación que en torno a él establecen la gobernanza multinivel y multiactoral, respectivamente.

Pregunta 03

¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?

E01.

Los actores que podrían destacar en esa línea son las asociaciones de campesinos, algunos (pocos) gremios empresariales, las alcaldías municipales, la Universidad Nacional de Huamanga, algunos movimientos políticos de alcance regional, las entidades desconcentradas del Gobierno Nacional (Direcciones Regionales Sectoriales) y, naturalmente, el propio gobierno regional.

Es claro que en todos los casos se requeriría de potenciar sus capacidades y su representatividad social.

El Gobierno Regional de Ayacucho tendría que liderar el ensamblaje y conectividad de todos los actores; a través del reconocimiento de su autoridad y del seguimiento orientador de los correspondientes PDC y PP. Debiera fortalecerse el involucramiento y empoderamiento de las organizaciones civiles en los talleres y asambleas donde se decidan los alcances de esos dos instrumentos de gestión. Aquí siempre surgirá el dilema de decidir cuáles organizaciones civiles son efectivamente representativas del sector al cual pretenden representar.

E02

El GORE y los gobiernos locales, los gremios empresariales, sindicatos, universidades, ONGD's quienes deben ser consultados en la formulación de los planes regionales y locales. Es de vital importancia la inclusión en dichos planes de las inversiones de las empresas mineras que con frecuencia no se consideran y el análisis del narcotráfico que es prevalente en los valles del oriente ayacuchano.

Comparación

Semejanzas

Ambos señalan como actores claves al campesinado y sus organizaciones representativas, al empresariado, gobierno local, la Academia, organismos públicos descentralizados, el Gobierno regional, partidos políticos locales, ONG's, principalmente y bajo el papel protagónico del Gobierno regional.

Diferencias

En cuanto a cómo potencializar la participación de los actores claves, el primero señala la importancia de que el Gobierno regional lidere a las fuerzas sociales y políticas en un movimiento amplio de unidad regional o Frente, para lo cual debe impulsar la organización y representatividad de cada uno de ellos e institucionalizar su papel en la vida democrática de la región, empoderándolas vía talleres y asambleas en la perspectiva de los instrumentos de gestión recomendados (PDC y PP). El segundo recomienda la importancia de incorporar al empresariado minero en la formulación de los planes de inversión y desarrollo. Destaca su señalamiento de no descuidar al narcotráfico existente en la región, principalmente en el VRAEM.

Interpretación

El señalamiento de los actores clave con relación a la gobernanza territorial implicaba principalmente a aquellos que le dotaban a ésta de su carácter democrático y le reportaban sostenibilidad. En esa perspectiva era importante institucionalizar su participación. No todos los actores clave reportaban, sin embargo, tales características. Por ejemplo, el empresariado minero, fundamentalmente aquel comprometido con el gran capital extractivista transnacional. Este actor, más allá de su formal sujeción a normas internacionales y nacionales relacionadas con el medio ambiente y los derechos humanos y de la naturaleza, podrá participar en la vida institucional de la gobernanza, pero con alto riesgo de desterritorializar la espacialidad regional, fundamentalmente aquella que es consustancial a los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas.

Los principales actores clave para lograr una gobernanza territorial que sea real y verdaderamente democrática y garantice su sostenibilidad son los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, así como las mujeres de todas las sangres. Ello en la medida que son los principales interesados en resolver las onerosas y oprobiosas condiciones de la diferencia colonial y cultural que las encadena a la opresión estructural y los enajena a la exclusión social y discriminación institucional, principalmente.

Es decir, estas fuerzas sociales y sujetos políticos son inevitablemente democráticas por su imaginario colectivo, filosofía práctica y proyectos de vida, por cuanto en las perspectivas de su desarrollo autónomo tienen que enfrentarse al racializado patrón colonial del poder, saber y del ser, respectivamente.

Condición de colonialidad del poder aún vigente en nuestro país y que en la región de Ayacucho es descarnadamente evidente, principalmente localizado en el seno del territorio cordillerano andino amazónico.

Más allá del nuevo dispositivo legal que promueve e impulsa el desarrollo de la agricultura familiar en el país y en Ayacucho en particular, dispositivo que incluye indiferenciadamente a la economía campesina comunera serrana altoandina cordillerana y amazónica, no se hallan políticas públicas, principalmente de desarrollo agrario y rural, que con relación a las mujeres, los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas en singular, les garanticen el respeto a la vida y a su territorio así como el derecho a un desarrollo humano de calidad.

Pregunta 04

A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?

E01

Tal como se explicitó en el numeral precedente, la cuestión clave en el empeño de lograr procesos inclusivos de desarrollo sostenible radica en la legitimidad de los actores involucrados. Esto supone, de partida, un esfuerzo muy potente de activar las responsabilidades, derechos y deberes ciudadanos. Las herramientas comunicacionales son instrumentos propios de este tipo de presunciones; tanto como el impulso a asambleas populares y, por supuesto, a la realización visible y transparente de Planes de Desarrollo Concertado y Presupuestos Participativos. Los Planes de Desarrollo Concertados debieran ser integrales en el manejo de las variables económicas, sociales, políticas y territoriales; además de compaginar los planes o programas parciales (Ordenamiento Territorial, Desarrollo Rural, Desarrollo de Capacidades, Desarrollo de Infraestructuras, Desarrollo Industrial). En ese escenario, debe lograrse que, bajo el liderazgo del gobierno regional, en todos los actores institucionales y en la propia población en general, exista una predisposición para aceptar que la región (tanto como el país) requiere de cambios o reformas sustantivas si se piensa en lograr objetivos compatibles con el desarrollo humano sostenible. Este logro es complicado y difícil porque supone cuestionar el poder de los grupos económicos que han mantenido el poder por centurias, amparados por su dominio sobre los recursos y por la complacencia de las autoridades.

E02

Creo que es fundamental un decidido apoyo a la agricultura, principal fuente de empleo y refugio de la pobreza tradicional del departamento. Este apoyo debe expresarse en la extensión del riego tecnificado, instalación de paneles solares, asistencia técnica y crédito. Asimismo, lograr un entendimiento entre las empresas mineras y los gremios agropecuarios para forestar masivamente las laderas no aptas para la agricultura o ganadería. Asimismo, apoyar los esfuerzos de DEVIDA para sustituir los cocales con cultivos alternativos rentables e industrializables.

Comparación

Semejanzas

Comparten el señalamiento de la importancia de los procesos de cambio para lograr el desarrollo territorial, ubicando al desarrollo agrario y rural como uno de los fundamentales.

Diferencias

El primero resalta la importancia de la participación política de los actores clave y de la ciudadanía en general con relación a los procesos de cambio estructural y con sujeción a una propuesta programática en donde los PDC y PP sean gravitantes para convocar a la población, movilizarla, organizarla e institucionalizar sus propuestas de política, de cambio y desarrollo regional. Lo que implica lograr la legitimidad de los actores y el ejercicio pleno de una ciudadanía activa y crítica, empleando adecuadamente las herramientas comunicacionales, las formas de lucha y los mecanismos democráticos de representatividad, etc., destacando el rol de vanguardia y liderazgo del Gobierno regional.

El segundo, más acá de considerar la importancia de desarrollar la agricultura, en punto al empleo y contra la pobreza, aborda medidas de política con pertinencia eminentemente sectorial y relacionadas al apoyo crediticio, la asistencia técnica y la extensión de nuevas tecnologías andinas como el riego tecnificado y paneles solares, por ejemplo. Recomienda la (i) forestación de las laderas con base a la coordinación institucional de actores interesados como son las empresas mineras y los gremios agropecuarios, y (ii) sustitución de los cocales por cultivos alternativos y con apoyo a COVIDA.

Interpretación

Se reconoce la importancia del proceso de cambios estructurales a nivel regional, proceso que debe tener a la agricultura como uno de sus principales ejes de articulación, se subraya el significado de la política centrada contra el centralismo y la resistencia de las fuerzas conservadoras del poder tradicional, destacándose en ello el papel de los actores clave. Se resalta la legitimidad social y política de las instituciones gremiales y partidarias de nivel regional y se enfatiza el rol que tiene el Gobierno regional para la dirección, centralización y la unidad de acción y programática de los actores sociales denominados clave, así como de la ciudadanía en general.

El no disponer del pensamiento decolonial como paradigma epistemológico se obnubila su perspectiva situacional por lo que el análisis crítico no les permite reconocer que en la base de la problemática resolutive de desarrollo regional de Ayacucho se hallan la condición de colonialidad del poder y la diferencia cultural que al mismo tiempo que ayudan a explicar la opresión estructural, exclusión y discriminación de los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas así como de las mujeres, permiten comprender la “heterogeneidad histórica y estructural” que caracterizan a la región y su territorio, permitiendo enfocar mejor sus asimetrías, las desigualdades, la desarticulación y distorsiones, etc., que se registran en la organización social, económica, política, cultural, ideológica e institucional, etc.

Cuando se trata de las mujeres es importante resaltar que ellas tienen una filosofía práctica y un proyecto de vida, político y de civilización distintos a la occidental, patriarcal y machista, aún vigente en el país.

Al analizar a los pueblos originarios, a las comunidades campesinas y nativas así como a las mujeres, los mecanismos de legitimidad social y de participación democrática en la vida política deben ser eminentemente otros y radicalmente distintos.

Con base al Sumak Kawsay y el Estado plurinacional y pluricultural tendríamos a los pueblos originarios y a las comunidades campesinas y nativas participando con plena autonomía política y con raizal a su ciudadanía indígena.

Asentadas en una democracia inclusiva tendríamos a las mujeres ejerciendo sus derechos a la participación política con raigambre en su ciudadanía “femenina”.

Es en esta perspectiva de lucha emancipatoria que estos tipos específicos de ciudadanía deben ser considerados como parte de esa ciudadanía activa y crítica.

Categoría: Gobernabilidad democrática

Subcategoría: Estabilidad y legitimidad

Estamento: Consultores

Pregunta 05

En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?

E01

La modernización de la administración pública es, qué duda cabe, un pivote del desarrollo, particularmente si se reconoce que para el recorrido hacia el 2030 se habrían logrado aceptar reformas económicas y políticas trascendentales. Hay varias herramientas compatibles para ese fin: a) la mejora de los cuadros técnicos y políticos en las diferentes instancias del gobierno, a partir de criterios meritocráticos y de la incorporación de temas de gestión pública en las universidades, tal como existen ya en las Universidades de Lima, La Católica, Villarreal y San Martín de Porres; b) del uso del llamado “gobierno electrónico” y c) del resurgimiento del Instituto de Gestión Pública.

Desde inicios de la década de los 90, el Instituto de Reforma del Estado y la Modernización de la Administración Pública (IREMAP) ha realizado sistemáticos esfuerzos para el mejoramiento de la gestión estatal a través de pronunciamientos, investigaciones, asesorías y congresos.

E02

Es necesario mejorar los servicios de seguridad ciudadana, salud, educación, infraestructura pública, con metas ambiciosas tales como todas las provincias del departamento con comisarías bien dotadas de personal y adecuadamente equipadas, la erradicación de la desnutrición infantil y del analfabetismo, 100 % de los hogares con electricidad, agua potable y desagües conectados a red pública, empleo pleno en la construcción de infraestructura, etc. Para tales efectos no bastan recursos financieros, estos deben usarse con eficiencia y honestidad, en este sentido la vigilancia de la sociedad civil es fundamental, así como el trabajo pulcro y eficiente de los órganos de control del Estado y del sistema de justicia.

Comparación

Semejanzas

Ambos no consideran de manera explícita sus reflexiones acerca de la perspectiva de la democratización del Estado ni del escenario apuesta al 2030. Lo que se mencione en torno a la modernización de la gestión pública debe asumirse de un modo u otro como reflexiones vinculantes con la lógica interna de los fenómenos, pero fundamentalmente con base a la experticia profesional y voluntad política de cada uno de los consultores.

Diferencias

El primero E01 refiere a la administración pública como pivote del desarrollo, asumiendo que para el año 2030 son condiciones ya dadas las reformas económicas y políticas anteriormente planteadas por el gobierno central. En la perspectiva de la gestión pública y su papel en la ocurrencia del escenario apuesta 2030 nos señala la existencia de herramientas pertinentes tales como: (i) cuadros técnicos y políticos sujetos a la meritocracia y calificados por la academia en asuntos o tópicos de la gestión pública, adición al instituto de reforma del Estado y la modernización de la administración pública (IREMAP) como un referente al respecto, (ii) gobierno electrónico y (iii) instituto de gestión pública.

El segundo o E02 señala la importancia de mejorar a nivel distrital, provincial y departamental los servicios de seguridad ciudadana, salud, educación, agua y desagüe, electrificación, infraestructura pública, etc., erradicando la desnutrición y el analfabetismo y generando pleno empleo, vigilancia ciudadana y lucha contra la corrupción.

Interpretación

Independientemente de que a veces se siga pensando la gestión pública en términos de la administración, es oportuno señalar dos problemas, uno con relación al Estado y el otro en alusión pertinente a la gestión pública y su modernización.

En punto al Estado cabe decir que su perspectiva de democratización pasa por la democratización de la sociedad, la economía, la política y la cultura, básicamente. Sin embargo, lo más importante a considerar es que el tipo neoliberal de Estado actual y realmente existente en el país, no debe ni puede ser democratizado. No es posible democratizar el Estado neoliberal. Más que un delirio reformista sería un error de concepto y de cálculo. Lo que sí se amerita es cambiarlo por otro, transformarlo de raíz y crear el tipo de Estado que se requiere en consideración a la perspectiva de lograr el ansiado desarrollo. Este desarrollo debe ser, pues y en sentido estricto, inevitable y necesariamente integral, integrado, verdadero, armónico con la naturaleza, estructurado en base a los seres humanos y centrado en torno a la vida, articulado sinérgicamente con la naturaleza y el territorio, además de “sostenible”.

El Estado neoliberal es esencial y políticamente antidemocrático y socialmente excluyente por la naturaleza extractivista del gran capital transnacional que lo determina, anida y cimenta.

La alternativa a seguir ya está trazada y es aquella que la propia constitución fujimorista e ilegítima del 93 deja entrever entre líneas: un Estado plurinacional y pluricultural. Tipo de Estado que, al mismo tiempo que se asienta en una democracia inclusiva, se debe ir edificando con base a los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas así como de las mujeres de todas las sangres en el país.

Entonces, cuando se habla de democratización del Estado es en consideración a la perspectiva situada de confrontación directa a su raíz neoliberal, antipopular y excluyente, para debilitar su genoma institucional de dominación política e ir creando las condiciones necesarias para su transformación en el otro tipo de Estado ya señalado,

En cuanto a la gestión pública y su modernización es oportuno mencionar que su expresión más actualizada y desarrollada en los países centrales, la denominada Nueva Gestión Pública (NGP), resultó un fracaso en su intento de metastasear el Estado desde el punto de vista de la empresa transnacional y el mercado oligopólico. En base a ello se crea la Gobernanza. Esta noción, su narrativa política y gramática normativa legal y jurídica han terminado por reemplazarla y sustituirla en la actualidad.

En efecto, con la gobernanza se está logrando privatizar con éxito tanto la toma de decisiones como las políticas públicas para determinados sectores productivos, ámbitos territoriales y sectores de la población, principalmente.

Otro fenómeno similar acontece con el concepto de espacio político bajo nomenclatura de lo público y con cobertura del Estado.

En la perspectiva neoliberal del Estado, el espacio de lo público se va reduciendo cada vez más en cuanto a su significado político y raíz democrática. Contrariamente y por las luchas populares, el espacio político de lo social se va ampliando, y parte de ello es por el incremento del espacio público no estatal.

Además, la presencia del mercado y sus principios de competencia, individualismo y consumismo, etc., es por demás insoslayable y demarcan con fuerza la lógica interna de funcionamiento de la sociedad, tanto como atraviesan y delimitan los espacios vitales de la política, la cultura y el Estado, pero principalmente con relación al ser humano y la vida misma.

El actual Estado neoliberal peruano gestiona e institucionaliza en el seno del aparato público aquellas condiciones y mecanismos que le son propicias al gran capital transnacional y su patrón de acumulación por desposesión. Para ello establece la normatividad legal y jurídica pertinentes, de modo tal que se institucionaliza ad hoc el tipo de régimen procedimental correspondiente.

Un caso de gestión pública, o mejor dicho de gobernanza pública dado bajo el enfoque de modernidad e institucionalizado con la normatividad mencionada, sería la PCM/VGT/SD y la ARDAY como uno de sus principales productos de calidad A de exportación.

La ARDAY: ejemplo paradigmático del funcionamiento de la nueva centralidad del poder político neoliberal con base a la nueva centralidad gubernamental: MEF-BCR-PCM/VGT/SD/ARD

Otra cosa muy distinta es modernizar la gestión para el servicio público. Modernizar se debiera utilizar en analogía con actualizar y con alusión a estar al día con lo último creado en cuanto a inventiva comunicacional, relacional o producto tecnológico, etc., no hacerlo así se estaría erróneamente pensando en la modernidad que era la otra expresión con que se pensaba la colonización bajo el imperio español. La modernidad surge en 1942 a raíz de la invasión genocida de los bárbaros españoles a territorio de la Abya Yala.

Pregunta 06

A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?

E01

La condición elemental estriba en la realización efectiva de esfuerzos orientados a la descentralización económica y político administrativa, en el marco de políticas marcadas por objetivos de desarrollo humano sostenible. Esta clave implica un compromiso político en ese sentido, principalmente del Poder Ejecutivo y del Congreso; con el soporte de las instituciones civiles representativas; pero también, colateralmente, de la existencia de un Plan Estratégico de Desarrollo al nivel nacional.

Un factor importante en este lanzamiento es el referido al impulso de las potencialidades de los recursos humanos, naturales y financieros existentes en los diferentes espacios territoriales.

Esta figura debiera conectarse con el Plan Nacional de Innovación y Competitividad vigente, con los ajustes que impidan una carga negativa contra los derechos laborales, tal como viene auspiciándose por la CONFIEP entre otras entidades empresariales.

E02

Esto solo se logra con un liderazgo político y económico local.

Veamos la importancia del surgimiento de líderes políticos provinciales como el caso del presidente Vizcarra, que en la práctica están desplazando a las élites políticas limeñas, generalmente entreguistas y con poco sentido de construir una república para todos.

Comparación

Semejanzas

Ambos subrayan la importancia del liderazgo técnico-profesional y político

Diferencias

El primero E01 señala que la principal condición es aquella que relaciona la lucha por la descentralización y el desarrollo humano sostenible y que como soporte debe contar con un Estado comprometido políticamente, la vigencia de un Plan estratégico de desarrollo nacional, un mercado potencial de recursos humanos, naturales y financieros a nivel regional y un Plan nacional de innovación y competitividad que esté centrado en la vigencia de los derechos laborales.

El segundo E02 considera como condición fundamental que el líder sea local y representativo de los objetivos políticos e intereses económicos. Pone como ejemplo al presidente Vizcarra.

Interpretación

Es evidente que a nivel subnacional el surgimiento y desarrollo de un liderazgo tiene una raíz política de lucha principalmente democrática contra el centralismo capitalino limeño del Estado neoliberal peruano y por el desarrollo regional endógeno.

En esa perspectiva abierta de lucha programática contra el centralismo y por el desarrollo se debe procesar una unidad de acción programática de lucha por una verdadera descentralización al mismo tiempo que por la democratización de la sociedad ayacuchana, la economía regional, la política local, la cultura, etc.

Cabe recordar que la realidad histórico-social de Ayacucho tiene aún irresueltos problemas estructurales que la configuran como una región de marcados contrastes, severa heterogeneidad y de una apariencia dicotómica “incomovible” de progreso/atraso, moderno/tradicional, etc., problemas tales como el centralismo, el problema de la tierra, el problema del “indio”, la colonialidad del poder y la diferencia cultural, etc., que en parte explican el atisigamiento del extractivismo como régimen político de dominación, la opresión estructural de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas así como la exclusión social y discriminación política de las mujeres, el aparente divorcio de lo urbano y lo rural, el campo y la ciudad, etc.

Un problema actual y que lo anteriormente señalado se comporta como una precondition, es que la vigencia del extractivismo como patrón de acumulación del gran capital por desposesión permite explicar el por qué los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas y sus territorios son víctimas de agresión política y violencia policial así como de despojo de sus tierras por parte del empresariado transnacional minero, petrolero, gasífero, agropecuario, agroindustrial, maderero, etc.

Una descentralización “fuerte”, es decir aquella descentralización que implica una adecuada redistribución territorial del poder, principalmente político, económico-financiero, es una condición sine qua non para hacer posible una buena gobernanza, ergo entonces de una eficaz gobernabilidad democrática.

Esa verdadera descentralización, insinuada líneas arriba, significa, pues, poder político, independencia económica, autonomía fiscal y financiera, además de un sólido soporte administrativo.

Es evidente que el principal componente de un liderazgo regional es político, si además se registra localidad de origen y habilidades técnico-profesionales tanto mejor que mejor, sin embargo, no son determinantes en tanto que sus ausencias no gravitan en el surgimiento y desarrollo de un líder.

Lo que sí se requiere es que el político conozca su realidad y comprenda a cabalidad la problemática resolutive de desarrollo que la singulariza, sepa a plenitud el plan de transformaciones a realizar, tenga capacidad de convocatoria y voluntad política de crear un frente político y social de amplia base, elabore una propuesta consensuada de unidad de acción que permita movilizar fuerzas y recursos para la resolución de problemas y la consecución de objetivos específicos de carácter táctico y estratégico y sujetos a un plan programático de acción por tipo de problemática resolutive de desarrollo, etc.

Dependerá de los objetivos y tipo de problemática resolutive de desarrollo, etc., para optimizar la gobernabilidad democrática y lograr una gobernanza que defienda el territorio y el medio ambiente, etc.

La región de Ayacucho es, pues, un claro ejemplo que grafica la existencia o no de condiciones para que tanto la gobernabilidad como la gobernanza sean una posibilidad, primero y una realidad, después. Más aún, y si con base a lo anterior, ello puede derivar en una gobernabilidad democrática y una gobernanza territorial, entonces, mejor que mejor.

Pregunta 07

¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?

E01

La primera condición, tal como se señala en párrafos anteriores, es el fortalecimiento institucional de los actores económicos, empresariales, políticos y gremiales, alineados con los PDC que se establezcan válidamente en las regiones y municipios.

De otro lado, la delimitación político – administrativa que define la existencia de 1,834 distritos determina un fraccionamiento (archipiélago) es una traba para la integración racional de espacios regionales e incluso provinciales y complica la gobernabilidad.

Es imperativo, aunque difícil de lograr, una integración de distritos y provincias en el contexto de (otra vez) un plan nacional de regionalización; lo cual implica cambios en la Constitución. En tal sentido, es recomendable iniciar ese esfuerzo mediante la conformación o reforzamiento de Mancomunidades Municipales; donde dos o más Municipalidades acuerdan unir sus objetivos y recursos para acometer proyectos y políticas de interés común. Debe considerarse como un elemento clave del análisis y de las respectivas propuestas la dinámica, vigente desde los años 40–50, de una migración rural urbana que determina el crecimiento exponencial de las ciudades y el correspondiente decantamiento de los espacios rurales. Las ciudades contienen al 70% de la población nacional (unos 32 millones). Dentro de ese espectro la mayoría de las capitales departamentales de la Costa (Piura, Chiclayo, Trujillo), además de Arequipa y Huancayo, contienen elementos concentradores de población, poder, recursos, servicios sociales y potencialidades económicas muy potentes; hasta ahora, indetenibles. Lima Metropolitana (Provincias de Lima y El Callao) es una megalópolis que además de su poder y capacidad de atracción migratoria es el centro político del país; por lo cual merece un tratamiento aparte.

E02

En gran medida la respuesta está dada en las anteriores consideraciones, a lo que agregaría la importancia que pueden jugar Huamanga y Huanta como núcleos urbanos y promotores de modernidad, con importantes servicios de todo tipo. Irse preparando para celebrar adecuadamente el 2025 el Bicentenario de la Batalla de Ayacucho que liberó a gran parte de América del Sur del yugo español.

Comparación

Semejanzas

Ambos reconocen la importancia que para el establecimiento y desarrollo de una gobernabilidad democrática tiene la existencia de los actores clave, su organización y participación institucional en la vida social, económica, política, cultural, etc.

Consideran que la actual delimitación político-administrativa del territorio regional impediría la adecuada integración espacial que requiere el desarrollo territorial.

Al no reparar en la condición histórico-social de los pueblos originarios y de las comunidades campesinas y nativas, el pensamiento dicotómico que comparten les obnubila el análisis reflexivo y reduce éste al individualismo metodológico, por lo que bajo el concepto que define al territorio como proceso social separan y externalizan a éste del ser humano, interpretación muy distinta a la cosmovisión y cultura holística andinas que los integran como una unidad indivisible y única, como totalidad que relaciona lo vivo con lo no vivo y sin temporalidad alguna, etc.

Diferencias

Para el primero E01 la actual delimitación político-administrativa y los procesos ininterrumpidos de la migración interna del campo a la ciudad con la correspondiente despoblación rural y concentración urbana, comprometen la gobernabilidad. En punto al territorio fraccionalmente dividido y disperso señala que ello dificulta su integración, sin embargo, reconoce que es una situación que se podría revertir a condición de que se modifique la constitución política del Estado y se determine un nuevo y distinto Plan de regionalización.

En esa perspectiva abierta recomienda la puesta en funcionamiento institucional de las Mancomunidades municipales para coordinar esfuerzos, objetivos y recursos en torno al bien común, formulando políticas públicas de interés intermunicipal, provincial y distrital, respectivamente.

Para el segundo E02 pareciera que las perspectivas democráticas de la gobernabilidad política están inscritas en el seno de la modernidad. En ese sentido considera que cuanto más moderna sea una ciudad en términos de infraestructura básica de servicios públicos, principalmente, las condiciones para una gobernabilidad local serían mejores.

Interpretación

En la medida que haya una problemática resolutive de desarrollo que atraviesa la región, ergo entonces al campo y la ciudad, a lo rural y urbano, lo agrario e industrial, etc., están dadas las condiciones para que la ciudadanía participe activa y críticamente en el plano político, principalmente.

El curso democrático de la gobernabilidad política implica participación ciudadana en torno a una específica problemática resolutive de desarrollo con el objetivo de acumulación de fuerzas políticas y alineamiento favorable en la correlación existente entre el pueblo, sus amigos y enemigos, por tanto, significan expresiones de poder y capacidad de gobierno.

Un primer punto a considerar es que con el cambio de época se ha trasladado fenomenológica y epistemológicamente el campo de la problemática de desarrollo, con predominio del análisis para el conocimiento de la realidad y su transformación, al campo de la problemática resolutive de desarrollo, donde están dadas prácticamente todas las condiciones que son necesarias para dirigir el proceso de transformación resolutive hacia los objetivos deseados, y ya no solamente hacia aquellos que eran necesarios y esperados.

El principal problema para convertir el conocimiento en acción, es ejercer la capacidad de dirigir ésta hacia el objetivo trazado. Va más allá, pues, de un actitud proactiva y propositiva. Implica un nivel tal de conocimiento, ya no de la realidad por transformar, sino de la mismísima transformación por realizar. Algo así como aquello de (...) basta con tan solo pensarlo (...) y zás.

Lo anteriormente expuesto no otra cosa significa que saber leer el tiempo político actual, tiempo en donde el espacio político y aquel van más allá de la unidad que anteriormente establecían, puesto que ahora son lo mismo. Una lectura de ello puede darse como: el todo está en movimiento, de cambio y transformación, todo es relacional, la realidad es holográfica de modo tal que el todo está en cada una de sus partes; lo singular, lo particular y lo general están más que integrados, están atravesados en sí y por sí mismos, etc.

Lo anterior viene a colación para aproximarnos a la idea de la importancia que para el neoliberalismo tiene el que permanezcamos en la ignorancia o que en todo caso carezcamos del conocimiento actual, conocimiento que lamentablemente no se enseña en la academia ni mucho menos se difunde por los medios masivos de desinformación y de la pos verdad.

Cuatro cosas más. Los tipos de ciudadanía, las principales problemáticas resolutorias de desarrollo regional, la masa crítica de ciudadanía activa y acerca del curso verdaderamente democrático de la gobernabilidad política.

Las principales problemáticas resolutorias de desarrollo regional pasan por el proceso de lucha por la decolonialidad del poder político u opresión estructural, del saber o la alteridad epistémica y del ser o la subjetividad e identidad tanto individual como colectiva, que deben sostener, solos o acompañados del resto de la población ayacuchana, los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas localizadas en la parte cordillerana del territorio andino amazónico, emprendiendo algo parecido a un proceso de lucha por su emancipación social y liberación política. Algo similar ocurre con las mujeres de todas las sangres.

Los tipos de ciudadanía son, pues, distintos. Nosotros tenemos la ciudadanía liberal occidental eurocéntrica, tipo de ciudadanía que debiéramos cambiar y transformarla por algo muy superior si es que queremos ser realmente libres y democráticos. Ellos tienen que asumir a plenitud su ciudadanía indígena. La ciudadanía de la mujer podríamos denominarla ciudadanía femenina, totalmente distinta e incluso más completa de derechos y responsabilidades que la ciudadanía liberal del hombre.

Todos los tipos de ciudadanos deberían abocarse a luchar por eliminar la condición racializada de colonialidad y diferencia cultural que pesa opresivamente sobre los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas. En perspectiva se halla una fórmula de transacción común: la lucha política por modificar o eliminar la constitución neoliberal fujimorista y cambiarla por aquella otra que, basada en un nuevo bloque de fuerzas sociales y políticas verdaderamente democráticas, establezca la creación del nuevo tipo de Estado plurinacional y pluricultural.

Esa primera y principal problemática resolutoria de desarrollo regional abre las posibilidades de cambio de otras relacionadas con el campo, lo rural y la agricultura, principalmente.

Con mayor razón aún si recordamos que, con base a los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, el país responde con capacidad resiliente al cambio climático y las ciudades disfrutan de condiciones de seguridad alimentaria por la actividad productiva de las unidades agrícolas familiares en cuyo seno destacan con holgura el peso específico de la economía campesina comunera andina y cordillerana de la sierra del país. Hasta organismos de las Naciones Unidas, principalmente la FAO, destacan estos hechos. Sin embargo, en nuestro país y en el mismo Ayacucho, no se les reconoce ni recíproca, por derecho, cultura ética y por actitud democrática. A pesar que Ayacucho ha sido nominada Región de prioridad e importancia para la producción agropecuaria orgánica o ecológica y que a nivel

institucional se ha creado recientemente el Consejo regional de agricultura familiar y seguridad alimentaria (23ABR'19)

Lamentablemente, por orientación interesada del gobierno neoliberal, las estadísticas del INE y del MINSA incluyen arbitrariamente en la categoría de análisis Agricultura familiar, a los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, respectivamente, de modo tal que ya no es posible distinguir y cuantificar la producción de alimentos provenientes de las economías del campesinado andino.

Se evitaría la agresión política del Estado y empresariado extractivista así como la violencia policial contra los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas que luchan por defender sus derechos a la vida y a sus tierras, territorialidades y territorio, principalmente. Más aún. Al cambiar la constitución se eliminaría aquel articulado que señala como propiedad del Estado todo aquello que se halle en el subsuelo y en los aires. Esto haría desaparecer aquel malhadado recurso estatal de la contraproducente y racializada consulta previa.

Cuando la ciudadanía participa activa y críticamente, se moviliza una y otra vez y se desplaza por las calles, campos y ciudades, abriendo espacios sociales y públicos, deja tras de sí la condición última que posibilita lograr el objetivo de lucha. Es decir, aquel ciudadano que, siendo el último en movilizarse, hace innecesaria cualquier participación posterior a él. Por cuanto ya no se logra efecto incremental alguno, dado que con el ya el mensaje se internalizó en la conciencia ciudadana, de un lado, y en el enemigo, de otro lado, ya que este retrocede y cede.

La masa crítica de ciudadanía activa es, pues, efecto de calidad de la ciudadanía movilizada y, como supuesta condición de externalidad, se percibe en el impacto causado en la población, cuando ésta hace suya la demanda y toma la bandera de lucha desplegada. No tiene relación alguna con la cantidad: depende del tipo de movimiento, el objetivo de lucha, la oportunidad y su centralidad respecto a la problemática resolutive de desarrollo, principalmente.

El curso verdaderamente democrático de la gobernabilidad política se halla, pues, en los procesos de lucha por la emancipación social y la liberación política de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas así como de las mujeres de todas las sangres. En esos procesos de lucha democrática se deben situar los otros actores claves en tanto que se supone que sus objetivos y demandas tienen el mismo signo: es decir descentralista y anticentralista en tanto que democráticos. Lo que debe significar que el gobierno regional debe situarse en primera línea y a la vanguardia

Pregunta 08

Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?

E01

Existen claramente vacíos, deformaciones y carencias en esa órbita, que atentan o frenan esa opción. Quebrar esa situación es uno de los más grandes retos del país.

E02

Es bueno recordar que el pueblo ayacuchano fue capaz de resistir y derrotar al terrorismo de Sendero Luminoso, inspirado por un filósofo foráneo, y al de las fuerzas represivas del Estado, mostrando así su gran valor y ética. Un pueblo que logró esa hazaña por supuesto que alcanzará el desarrollo sostenido y sostenible.

Comparación Semejanzas

Ambos responden sujetos a condicionalidades, externalidades y por negación. El primero, por ejemplo, reconoce la importancia de la misma en tanto que la cultura ética está prácticamente ausente, siendo sin embargo muy necesaria para la gobernabilidad en el escenario apuesta 2030. El segundo, con base a la guerra interna, parece confundir la ética de un individuo con la moral de un pueblo, destacando, sin embargo, el valor de éste al estar entre dos fuegos enemigos. Asumo que antes que referirse al pueblo ayacuchano en su conjunto debiera hacerlo con los pueblos del interior, vale decir a los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas, principalmente.

Diferencias

No las hay en tanto que no asimilan de modo similar la pregunta y no responden en consideración a la estructura significativa que aquella tiene y que relaciona cultura política, cultura ética inclusiva e institucionalizada, perspectiva democrática de la gobernabilidad y escenario apuesta 2030, respectivamente.

Interpretación

En cuanto a la cultura política así como con relación a la cultura democrática, ergo entonces, con alusión a la cultura política democrática; es oportuno señalar que por las peculiaridades que atraviesan a Ayacucho como región altoandina y amazónica, y, más aún, en consideración a la guerra interna pasada, el pueblo de Ayacucho en general debiera tener per se una cultura política democrática como producto de sus luchas por lograr (i) una verdadera descentralización y contra el centralismo capitalino limeño, de un lado, y alcanzar (ii) la decolonialidad del patrón racializado del poder, saber y del ser, de otro lado.

Patrón de colonialidad del poder que, si bien se anida raizalmente en torno a los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas, se asienta en el seno mismo de la realidad nacional en general y de la realidad regional de Ayacucho, en particular.

Lo anteriormente señalado se agrava bajo vigencia del paradigma social del neoliberalismo y con base a éste fenómeno se puede argüir que mientras esos procesos de lucha no se realicen periódica y sostenidamente y no se desarrollen programáticamente a nivel de actores clave y con la población ayacuchana movilizadora, es muy poco lo que se podrá avanzar en la forja de una cultura política, cultura democrática, cultura cívica, etc. Peor aún si reconocemos que ambos tipos de cultura se relacionan, complementan y reciprocamente proactivamente.

La cultura ética, más de corte individual que la cultura moral de signo grupal, podría desarrollarse rápidamente y bien e incluso institucionalizarse en los actores clave si se asume la problemática resolutoria de desarrollo planteada líneas arriba, etc., lo cual proporcionaría legitimidad social y estabilidad política necesarias para que Ayacucho región cuente con una firme gobernabilidad democrática.

ANEXO 04:

**TRIANGULACIÓN POR ESTAMENTO, OBJETIVO ESPECÍFICO Y PREGUNTA
FORMULADA: INTERPRETACIONES RESUMIDAS POR PREGUNTAS Y
ESTAMENTOS**

TRIANGULACIÓN POR ESTAMENTO, OBJETIVO ESPECÍFICO Y PREGUNTA FORMULADA: INTERPRETACIONES RESUMIDAS POR PREGUNTAS Y ESTAMENTOS

Título: “Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030”

Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivo específico 1: Explicar la situación problemática de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030

Categoría: Realidad subnacional

Subcategorías: Caracterización, rol en la Agenda 2030, interrelación categorial GT/GD, y, perspectivas de GT/GD en el escenario Apuesta

Estamento: Consultores y directivos de las ONGD's

Respuesta textual reducida por consultor

Pregunta 01

Considerando la problemática situacional de la gobernanza territorial existente en la región Ayacucho, ¿qué es aquello que más la caracteriza y cuál sería su perspectiva más gravitante en la que se debería actuar? Con relación a la gobernabilidad democrática y bajo los mismos términos, ¿qué nos podría decir?

Interpretación interestamental

Tanto el consultor E01 como el directivo E04, obviando la caracterización de la problemática situacional en relación a la gobernanza territorial, asumen la gobernanza como gestión pública al señalar cómo el desempeño institucional está condicionado por las carencias tanto técnicas como financieras que, aunado a la corrupción, la no articulación territorial, al burocratismo y a la deficitaria cadena decisional, han generado problemas en el diseño e implementación de la gerencia estratégica, que han limitado la ejecución de los planes de desarrollo concertado y de los presupuestos participativos, afectando el impulso del desarrollo sostenible y de la descentralización. En consecuencia, sugieren, incidir en el fortalecimiento de capacidades de gestión y desarrollo institucional, reforzando sus canales de articulación con los actores sociales como aliados estratégicos, apuntando con ello al armazón de una verdadera gobernabilidad democrática, cuyo curso democrático va más allá del proceso electoral obligatorio, y ambos dependen de la economía del VRAEM. El directivo E03 establece que lo que más caracteriza a la problemática situacional es su naturaleza compleja, su unidad de desarrollo, su calidad relacional, su especificidad estructural y carácter histórico social, su perspectiva democrática y su basamento institucional. En tal sentido, la centralidad del pensamiento analítico facilita sistematizarlo en torno a tres ejes fundacionales que, al atravesarla y configurar la especificidad de su problemática resolutoria de desarrollo, constituyen la matriz que hace inteligible y evidente no sólo la problemática situacional de la gobernanza territorial realmente existente sino la perspectiva más gravitante sobre la cual actuar: la condición de colonialidad, la diferencia cultural y el extractivismo depredador y excluyente, como piedra angular del modelo económico neoliberal de acumulación del capital transnacional y del régimen político de dominación.

Con relación a la gobernabilidad democrática, el directivo E03 considera que el resolver el problema democrático, de base principalmente agrario y campesino y anudado a la condición de colonialidad del poder, ser y saber, respectivamente, podrá asirse, como una precondition para el desarrollo de una buena gobernanza, el tener un territorio bajo relación de soberanía con los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, respectivamente. Vale entender, entonces, que irresuelto el problema democrático no se les puede considerar viables, y como condiciones dadas, a la gobernabilidad democrática y a la gobernanza territorial, respectivamente. Por ende, en las bases en que se asienta la perspectiva resolutive multidimensional del desarrollo regional de Ayacucho, se hallan los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, en general, y, las mujeres en particular. Es decir, en esa perspectiva abierta estarán dadas las mejores condiciones para democratizar la democracia, adoptar otro régimen político que permita la soberanía territorial, la gobernabilidad y gobernanza, entre otras cosas, e incidir en **la resolución** de aquellas condiciones de colonialidad y diferencia cultural que actualmente explican por qué se hallan intocadas las grandes brechas sociales existentes en la región Ayacucho.

Pregunta 02:

La región Ayacucho tiene al desarrollo sostenible como el objetivo estratégico a alcanzar en el año 2030, entonces, en esa perspectiva planteada ¿cuál sería el papel que debieran cumplir tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática?

Interpretación interestamental

En cuanto a los roles que el desarrollo sostenible asigna a la gobernanza territorial y a la gobernabilidad democrática, el consultor E01 estima que, en cuanto a lo primero, el desarrollo sostenible es hacer sostenible en el tiempo un proceso integral de desarrollo, que implica los 3 niveles de gobierno: nacional, regional y local, reto que combina vectores relacionados con la democracia y la gobernanza territorial, de modo tal que romper esa dualidad deseable bloquea finalmente un auténtico desarrollo en todos esos niveles; mientras que la gobernabilidad democrática se presenta como un valor adscrito a la construcción de una nueva visión del desarrollo peruano y un argumento potente para fortalecer las políticas de Estado, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS), y las metas generales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Por su parte, el directivo E03 menciona que, bajo la globalización neoliberal, el neoliberalismo y la preeminencia del capitalismo neoliberal, con el extractivismo como su puntal clave para la explotación económica, la exclusión social, el deterioro ambiental e implementación del régimen político de dominación, etc., no están dadas las condiciones mínimas y necesarias para lograr el desarrollo y menos aún para que éste sea sostenible, humano, integral e inclusivo.

Con base a lo anteriormente descrito considera que: de un lado, la gobernanza territorial, no sería viable en cuanto a la inexistencia práctica de una buena constitución y óptimo funcionamiento de una gobernanza multinivel así como de una gobernanza multiactoral, por cuanto en lo específico es más que posible que en torno al territorio el extractivismo violento soberanías políticas y derechos comunales, cree conflictos con los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, irrespete y deteriore el medio ambiente, impida el ejercicio de la consulta previa e incumpla con ella, desterritorialice el aparato productivo e incremente las migraciones laborales y el exterminio de especies animales y de plantas así

como el desdoblamiento forzado, etc., y, por otro lado, con la gobernabilidad democrática, no sería posible lograr niveles significativos de estabilidad política y legitimidad social, respectivamente, que impidan la impronta institucional de la ingobernabilidad, gobernabilidad antidemocrática, crisis de representación política, crisis de gobernabilidad regional, etc.

Asumiendo, como un supuesto fallido, que tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática, categorías de pensamiento político, sean útiles por su aplicabilidad social y funcionalidad institucional, se podría concluir, sin mucho riesgo a errar, que en Ayacucho no están dadas las condiciones mínimas y necesarias para lograr: (a) el ansiado y tan bien promocionado desarrollo sostenible, (b) la gobernanza territorial, (c) la gobernabilidad democrática y (d) que éstas últimas cumplan algún papel en la consecución del primero. En tales perspectivas, habrá crecimiento económico con exclusión y desigualdad social, gobernabilidad antidemocrática y gobernanza territorial anticomunal, contra los pueblos originarios y las mujeres.

Pregunta 03

¿Cómo incide la gobernanza territorial en la perspectiva de desarrollo de la gobernabilidad democrática? ¿Y viceversa?

Interpretación interestamental

El consultor E01 considera que la deseable gobernabilidad democrática tendría que sujetarse a un adecuado, eficiente y eficaz modelo de gobernanza territorial, en términos de manejo de los recursos naturales, humanos, financieros y culturales; lo cual implica, entre otros aspectos, disponer de un plan de ordenamiento territorial y su zonificación ecológica económica, donde se define el uso eficiente de los espacios que están bajo el patrocinio del gobierno regional, y, de un elevado acogimiento de valores éticos en la conducta de los propios gobernantes y de las organizaciones civiles representativas. En ambas vertientes, debe adoptarse una correlación tanto técnica como política muy fina, con la SD_VMGT_PCM y con los ministerios del ambiente, de transportes, de agricultura y de vivienda.

El directivo E03 señala que, aunque confrontan la misma problemática resolutoria de desarrollo regional, los protagonistas no son los mismos ni comparten la raíz democrática de la legitimidad social y la estabilidad política, tampoco los mismos intereses y objetivos menos aún la perspectiva estratégica, a pesar de que en la base de dicha problemática enfrentan un enemigo común, es decir a la tríada neoliberal: el extractivismo, al Estado y gobierno neoliberales. En perspectiva abierta y de carácter histórico social, los pueblos originarios ejercen una forma de autogobierno territorial, por lo que se asume que aquello relacionado con la denominada gobernanza multinivel e intersectorial, así como la gobernanza multiactoral está implícita en la vida en comunidad, etc. Sin embargo, para aquellas poblaciones localizadas en los espacios urbanos, de las ciudades intermedias, sí pudiera ser pertinente desarrollar esos tipos y modalidades de gobernanza territorial.

Considera que la resolución de la condición de colonialidad y diferencia cultural, que enajena el desarrollo perspectivo de los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas, permitiría avanzar en la superación, cambio y transformación del carácter

neoliberal tanto del Estado “unitario y nacional” como del gobierno central, lo que abonaría a favor de insuflarles nuevos aires democráticos a los gobiernos subnacionales y al proceso fallido de la descentralización del poder político en el país.

Solamente resolviendo esta problemática política se fortalecerá la democracia, lo que equivale a señalar que la táctica de lucha envolvente puso en tensión y movimiento a aquellas fuerzas sociales e instituciones políticas que están en la base de la gobernabilidad democrática para crear las condiciones que configuran gran parte de la gobernanza territorial, solamente así, entonces, se podría afirmar que ésta última sí coadyuvaría al desarrollo e institucionalización de la gobernabilidad democrática en toda la región Ayacucho.

Pregunta 04

Según lo anteriormente mencionado y de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno Regional de Ayacucho en su documento prospectivo, ¿Cuáles serían las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el mejor de los escenarios futuros al 2030?

Interpretación interestamental

Según el consultor E01, y en alguna medida el directivo E04, consideran que es muy complejo precisar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el escenario apuesta al 2030, por cuanto las dinámicas de las variables que definen el desarrollo en cualquiera de sus dimensiones, dificultan postular con suficiencia una precisión en ese sentido. De por medio, por ejemplo, están cruzándose los resultados de las elecciones presidenciales y congresales del 2021 y las elecciones regionales y municipales poco tiempo después.

La configuración de partidos nacionales e incluso regionales, así como también de organizaciones civiles verdaderamente representativas, es un aspecto que pesa bastante en ese sentido. Sin embargo, los ajustes al sistema político en general, auspician mejoras en el sistema de gobernanza a todo nivel.

En este terreno parecería plausible un cambio en la norma electoral referida a los gobiernos regionales y municipales en el sentido de su elección por 5 años, en vez de 4, y de su reelección por una sola vez inmediata. Esta postura se sustenta en que 4 años son, en la práctica, muy cortos para efectivizar programas y proyectos de impacto; más aún cuando el flujo de transferencias desde el MEF ha sido históricamente muy retardados o inoportunos.

En cambio, para el directivo E03, las perspectivas de desarrollo serían muy buenas para cada una de ellas y en consideración a la relación de mutua sostenibilidad que establecen, si es que fuesen vigentes las propuestas del documento prospectivo y las tendencias que grafican el escenario apuesta al 2030, que calificaban así en la medida que se asumía la posibilidad de creación de aquellas condiciones necesarias para la consecución de los principales objetivos del denominado desarrollo sostenible, los mismos que cruzan el tejido social de los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas y nadan sobre las aguas políticas del quehacer contestatario y emancipador de los movimientos sociales y principalmente feministas.

Sin embargo, la coyuntura internacional, nacional y regional ha cambiado drásticamente. Lo de la pandemia Covid19 es un escenario forzado. Lo peor sigue dado en función del agravamiento de la crisis sistémica y civilizatoria, inducida por la triada neoliberal, más la persistencia caótica en el extractivismo, la derechización extrema de los partidos políticos conservadores, la geopolítica del terrorismo de Estado norteamericano, a la que apoya sin medias tintas el gobierno central, la biopolítica y la gubernamentalidad aunados a los mass media que nos sitúan en la postverdad para aquietar conciencias y desvirtuar voluntades hacia el cambio y la resistencia propositiva, etc.

A nivel regional las cosas han cambiado de signo con la creación de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho, (ARDAY), por iniciativa neoliberal y extractivista de la presidencia del consejo de ministros, quien juntamente con la agenda territorial de desarrollo trastoca todo, fundamentalmente, la utopía emblemática de la Agenda 2030 y su curatodo oximorón del desarrollo sostenible.

Objetivo específico 2: Explicar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030 Categoría: Gobernanza territorial

Subcategoría: Multinivel y multiactores

Estamento: Consultores y directivos de ONGD's

Respuesta textual reducida por estamento.

Pregunta 01

La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, ARDAY, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?

Interpretación interestamental

La importancia asignada a la recientemente creada ARDAY difiere sustancialmente entre una y otra categoría estamental, en tanto que para los consultores es una expresión del proceso inacabado de la descentralización política del Estado que podría apuntalar al desarrollo regional endógeno con base, entre otros aspectos, a una mejor planificación y mayor cantidad de recursos financieros; sin embargo, para los directivos de las ONGD's, este nuevo organismo significa la refundación extractivista del Estado neoliberal peruano, creándose así el nuevo Estado neoliberal extractivista que agravará las condiciones de la diferencia colonial y cultural que con mayor peso específico se sitúa en la base de la opresión política, exclusión social y discriminación racializada que padecen los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas existentes en la región Ayacucho.

Este nuevo tipo de Estado neoliberal peruano tiene al extractivismo como el régimen político de dominación y al patrón de acumulación del capital por desposesión de territorios y cuerpos como su raizal ontológica que explicita la disyuntiva actual que tiene la civilización humana: el capital o la vida.

Con la ARDAY se tiene y configura una nueva centralidad política del poder en el país, (Presidencia/BCR/MEF), con su unívoca expresión neoliberal de centralidad gubernamental (PCM/VMGT/SD/ARD). Más aún. La ARDAY ha de sustituir en lo fundamental al Gobierno regional, por lo que su raizal intergubernamental hace pecar de obviedad lo que ha de

acontecer con la gobernanza neoliberal multinivel; sin embargo con relación a la gobernanza neoliberal multiactoral cabe señalar que ésta, organizada en torno al capital extractivista, atentará contra el territorio, la territorialidad y las tierras de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas y, por ende, contra cada uno de ellos, su organización autonómica, sus derechos colectivos y principalmente contra sus derechos a la vida, etc.

Será una gobernanza neoliberal desterritorializante y etnocida. Bajo preeminencia de la ARDAy no habrá desarrollo, menos desarrollo sostenible y, peor aún, desarrollo regional. Cada uno de los objetivos de “desarrollo sostenible” considerados en la agenda neoliberal 2030 de la ONU/país/región serán, bajo la ARDAy, más inviable que antes sin ella.

Pregunta 02:

En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la agencia regional de desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?

Interpretación interestamental

La diferencia de enfoque analítico explica que los consultores tengan una actitud reformista con relación a cada elemento perspectivo establecido, sea con pertinencia al escenario apuesta, a la ARDAy o a ambos, por lo que derivan en recomendaciones en torno al comportamiento de cada tipo de gobernanza en punto a cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible planteados en la agenda regional, a diferencia de los directivos de ONGD's que al precisar lo que realmente significa la ARDAy para el desarrollo del capitalismo neoliberal bajo el extractivismo señalan que el escenario apuesta va a cambiar de configuración y que cada uno de los tipos de gobernanza neoliberal, la multinivel y la multiactoral, respectivamente, se relacionan entre sí y con los objetivos de desarrollo sostenible en tanto que mutilan las condiciones de posibilidad que se hallan en la base de concreción de cada uno de ellos.

Pregunta 03

¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?

Interpretación interestamental

Según el enfoque analítico que se emplee se han de determinar a aquellos actores que son clave para dotarle a la gobernanza territorial su carácter democrático y sostenible e igualmente se estará en capacidad de establecer las condiciones necesarias para organizar su vida institucional. Para ambos estamentos los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, así como las mujeres son los principales actores clave, la diferencia se da respecto al carácter democrático y sostenible de la gobernanza territorial, por tanto, con relación a su organización y vida institucional de éstos.

Para los consultores, la participación ciudadana y colectiva de estos grupos les confiere la raíz democrática a la gobernanza territorial y su organización institucional le otorga

legitimidad y sostenibilidad. Para los directivos de las ONGD's, dada la preeminencia de la ARDAY, consideran a la gobernanza territorial como gobernanza neoliberal desterritorializante, por tanto ni democrática ni sostenible, contraria a los intereses y objetivos de desarrollo de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas así como a las mujeres, que interesados en la resolución de los problemas nacional y democrático existentes en la región Ayacucho, se hallan en contradicción y conflicto con los objetivos rentistas del capitalismo extractivista, depredador y excluyente, principalmente minero, por lo que se habrán de confrontar con las políticas públicas que la ARDAY implementará selectivamente con su estrategia institucional proclive al patrón de acumulación por desposesión de territorios y cuerpos.

Y para esa perspectiva confrontacional los actores que son claves para el desarrollo regional seguirán organizándose para institucionalizar sus luchas democráticas en defensa del territorio, de los cuerpos y de la vida.

Pregunta 04

A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?

Interpretación estamental

La convergencia analítica, entre ambos estamentos, en torno a los procesos de cambio estructural y a los actores clave, termina cuando la perspectiva situada de los primeros, los consultores, no se beneficia del pensamiento decolonial como paradigma epistemológico, perdiendo con base a ello el filo crítico y resolutivo que su postura inicial enunciaba. Si bien la agricultura es importante en toda estrategia y modelo de desarrollo con centralidad en la vida, es insuficiente si no se considera al capitalismo neoliberal, al neoliberalismo, al extractivismo como régimen político de dominación y al actual Estado neoliberal extractivista como las principales condiciones que en parte explican la denominada heterogeneidad estructural e histórica que caracteriza a la región y su territorio, etc.

Es por ello que el principal mecanismo de participación institucional es la lucha política por el cambio estructural. Es decir, de una lucha política lo más amplia y unitaria posible contra el Estado neoliberal extractivista y por la resolución de las diferencias colonial y cultural que están en la base de su régimen político de dominación. Se trata de una lucha política por una nueva constitución política para cambiar el actual Estado neoliberal extractivista y crear el Estado plurinacional y pluricultural. Se lograría un nuevo Estado de derecho pluricultural y con pluralidad jurídica, con un nuevo bloque hegemónico de fuerzas sociales y políticas real y verdaderamente democráticas por ser anticapitalistas, antineoliberales y antiextractivistas, con otro tipo de democracia como la democracia inclusiva, por ejemplo, con un nuevo paradigma social como el Sumak kawsay como filosofía de vida práctica, así como proyecto de vida, político y civilizatorio distinto al actual, etc. En ese proceso de transición la toma de decisiones será inevitable y necesariamente democrática y el liderazgo que se ejerza será en lo fundamental con base a la ciudadanía indígena y femenina, dado que la ciudadanía otra pertinente al resto de la población y en torno a la democracia inclusiva estará en correspondencia al Estado de transición, principalmente. En lo inmediato ello se

ha de configurar en torno al ARDAy y su proceso de implementación, así como con relación al comportamiento del Gobierno regional al respecto.

Objetivo específico 3: Explicar las perspectivas de desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030

Categoría: Gobernabilidad democrática

Subcategoría: Estabilidad y legitimidad.

Estamento: Consultores y directivos de ONGD's

Respuesta textual reducida por estamento

Pregunta 05

En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?

Interpretación interestamental

Ambos estamentos han deconstruido el significado central de la pregunta y han desbrozado su análisis con relación a la democratización del Estado, el papel de la modernización de la gestión pública y el escenario apuesta al 2030. Las diferencias de análisis se dan en aspectos de forma y en el peso asignado a cada componente aludido. Con respecto a la democratización del Estado y sus perspectivas, éstas últimas estarán sujetas al tipo de democratización y al Estado dado.

Más allá de haberse dado la democratización bajo el proceso de negación del autoritarismo o de la dictadura precedente, lo que se sabe ahora es que el Estado neoliberal no se puede democratizar menos ahora que tiene el carácter extractivista. La razón es simple: es en esencia antidemocrático, antipopular y antinacional. Muy al contrario, se sabe que tanto el neoliberalismo, el capitalismo neoliberal como el propio Estado neoliberal extractivista atentan contra la democracia representativa y deterioran los mecanismos de funcionamiento del mercado. La única alternativa viable es cambiarlo por otro tipo dado de Estado como el plurinacional y pluricultural, acorde a nuestra realidad histórico social. Otro tipo de democracia, como la democracia inclusiva.

La modernización de la gestión pública, por lo anteriormente expuesto, ha devenido inocua en la medida que el término más pertinente es, más que modernización, actualización o adecuación a los cambios técnicos, tecnológicos, normativos, procedimentales e institucionales, principalmente. Además de lo anteriormente señalado, veamos lo público, así como la cosa pública, ambos de corte estatal pierden relativa importancia y significado en la gramática política y la normativa del poder, por cuanto lo público no estatal y lo social son los que adquieren protagonismo en las transacciones políticas dadas fundamentalmente con base a la sociedad civil.

El escenario apuesta al 2030, con la ARDAy como cuña política, más allá de la pandemia Covid 19 y de la anunciada próxima crisis económico financiera del capitalismo neoliberal extractivista globalizado, pierde significado perspectivo. En tal sentido, cabe señalar, la gestión pública ha sido reemplazada por la gobernanza pública, en general, y por la gobernanza territorial, en particular, en la medida que éstas son las actuales formas neoliberales de gobierno, tanto como lo es la gobernabilidad democrática.

Pregunta 06

A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?

Interpretación interestamental

Ambos estamentos complementan una perspectiva situada de análisis político, sin embargo uno, el de los consultores, se relega y aquieta en la lucha política democrática en tanto se confronta contra el centralismo y problemas irresueltos como la cuestión de la tierra, del indio, etc., mientras que el otro, el de los del tercer sector, con base al pensamiento decolonial traza el objetivo de lucha democrática contra el extractivismo en tanto que régimen político de dominación del estado neoliberal actual y el patrón de acumulación de capital por desposesión de territorios y cuerpos que está en su base, lo que subraya las condiciones de colonialidad del poder y la diferencia cultural en que se hallan sujetos los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas así como las mujeres. Es decir, la mirada del tercer sector va hacia lo excluido, hacia los actores claves del cambio. Para ejercer el liderazgo principalmente político, sin pérdida de peso de lo técnico profesional, las condiciones ya están dadas en la medida que la coyuntura epocal de la región de Ayacucho plantea la existencia de una problemática resolutive de desarrollo cuyo conocimiento integral y lógico programático para la acción transformadora requiere de una voluntad política organizada para dirigir el proceso de transición. Sin embargo y en consideración a dicha problemática resolutive de desarrollo, sus actores clave, los sujetos políticos e históricos ya señalados, los elementos del tercer excluido, hacen inviable la gobernabilidad democrática como forma neoliberal de gobierno, por lo que no podrán garantizarla ni menos aún optimizarla.

Pregunta 07

¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?

Interpretación interestamental

Ambos enfoques complementan una visión de conjunto en donde destacan dos elementos: de un lado, la problemática resolutive de desarrollo regional en tanto que con ella las condiciones para el cambio y transformación estructural en perspectiva abierta e ininterrumpida hacia lo nuevo están dadas, y, de otro lado, en la región Ayacucho los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas legitiman la lucha política por lo nuevo. Lo primero, es la semilla germinal de lo nuevo y lo segundo, representa la legitimidad de su lucha política por alcanzarlo.

Las condiciones requeridas, y que están dadas, son aquellas que tienen pertinencia con lo nuevo por alcanzar y que es aspiración de la mayoría subnacional. La ciudadanía más interesada en la consecución de lo nuevo y que habrá de luchar activamente y posicionarse crítica y propositivamente serán la ciudadanía indígena/campesina y la ciudadanía femenina, respectivamente.

En punto a los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas así como las mujeres, cabe señalar que: (a) representan la base histórico-social sobre la que se habrá de construir y edificar el nuevo tipo de Estado plurinacional y pluricultural, (b) exponen las condiciones de la matriz colonial del poder racializado, en el sentido de la triple condicionalidad: del poder (político y económico), del saber (epistémico, científico y filosófico) y del ser (subjetividad y la identidad individual y colectiva), según Quijano (2007), (c) contribuyen con el paradigma del Sumak Kawsay o el Bien vivir que más que una filosofía práctica de vida es fundamentalmente un proyecto civilizatorio, político y de vida, y, (d) parte significativa de la problemática resolutoria de desarrollo regional les es pertinente y propia: lucha resiliente contra el cambio climático, sostenibilidad ecológica territorial, producción agropecuaria con base a la unidad familiar y la seguridad alimentaria, etc.

Pregunta 08

Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?

Interpretación interestamental

Ambos estamentos aluden que la cultura ética, en tanto proactiva, justa, empática y sinérgica, estará en correspondencia con aquellos sectores de la población que, deviniendo en fuerzas sociales, sujetos políticos e históricos son interlocutores válidos de la perspectiva democrática abierta en la lucha, en sus dos vertientes: de un lado, contra el extractivismo neoliberal y su patrón de acumulación del capital por desposesión de territorios y cuerpos, y, de otro lado, por el camino constituyente para la creación del nuevo tipo de Estado plurinacional y pluricultural. De ello se deduce que la cultura ética reforzará la cultura política en tanto que ante la ARDAY y su puesta en marcha se luche por evitar que se pierda toda perspectiva democrática de la gobernabilidad prevista y situada en el escenario apuesta al 2030.

Solamente de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, así como de las mujeres se puede esperar una correspondencia orgánica entre la cultura política y la cultura cívica. En la base de ello se hallan los valores de las culturas Wari y Quechuas, de un lado, y de las luchas políticas por democracia que han realizado las mujeres, de otro lado.

ANEXO 05:

**TRIANGULACIÓN POR ESTAMENTO, OBJETIVO ESPECÍFICO Y PREGUNTA
FORMULADA: DETERMINACIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES,
GLOBALES Y ESPECÍFICAS**

TRIANGULACIÓN POR ESTAMENTO, OBJETIVO ESPECÍFICO Y PREGUNTA FORMULADA: DETERMINACIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES, GLOBALES Y ESPECÍFICAS

Título: “Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030”

Objetivo general: Analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030

Objetivo específico 1: Explicar la situación problemática de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030

Categoría: Realidad subnacional

Subcategorías: Caracterización, rol en la Agenda 2030, interrelación categorial GT/GD, y, perspectivas de GT/GD en el escenario Apuesta

Estamento: Consultores y directivos de las ONGD's

Respuesta textual reducida por consultor

Pregunta 01

Considerando la **problemática situacional** de la gobernanza territorial existente en la región Ayacucho, ¿qué es aquello que más la caracteriza y cuál sería su perspectiva más gravitante en la que se debería actuar? Con relación a la gobernabilidad democrática y bajo los mismos términos, ¿qué nos podría decir?

Interpretación interestamental: resultados y conclusiones

Resultado 11:

Asumir la gobernanza como mejora superlativa de la gestión pública para superar el condicionamiento del desempeño institucional por carencias tanto técnicas como financieras, la corrupción, la no articulación territorial, al burocratismo y a la deficitaria cadena decisional, y evitar problemas en el diseño e implementación de la gerencia estratégica, y poder ejecutar los planes de desarrollo concertado y de los presupuestos participativos, por ende, impulsar el desarrollo sostenible y la descentralización.

Conclusión 11:

Se hace impostergable fortalecer las capacidades de gestión y desarrollo institucional, así como reforzar los canales de articulación con los actores sociales como aliados estratégicos, devienen en el armazón de una verdadera gobernabilidad democrática, cuyo curso democrático va más allá del proceso electoral obligatorio.

Resultado 12:

La problemática situacional se caracteriza por su naturaleza compleja, su unidad de desarrollo, su calidad relacional, su especificidad estructural y carácter histórico social, su perspectiva democrática y su basamento institucional.

Conclusión 12:

Para procesar la problemática situacional en toda su complejidad y arribar a la especificidad de su problemática resolutoria de desarrollo, debe someterse al pensamiento analítico cuya centralidad facilita sistematizarla en torno a tres ejes fundacionales: la condición de colonialidad, la diferencia cultural y el extractivismo depredador y excluyente, como piedra angular del modelo económico neoliberal de acumulación del capital transnacional y del régimen político de dominación. Ello conlleva a constituir la matriz que hace inteligible y evidente no sólo la problemática situacional de la gobernanza territorial realmente existente sino la perspectiva más gravitante sobre la cual actuar.

Resultado 13:

El resolver el problema democrático, de base principalmente agrario y campesino, y anudado a la condición de colonialidad del poder, ser y saber, se torna precondition para el desarrollo de una buena gobernanza, por cuanto se tendría un territorio bajo relación de soberanía con los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, respectivamente.

Conclusión 13:

Irresuelto el problema democrático en modo alguno se puede considerar viables, y como condiciones dadas, tanto a la gobernabilidad democrática como a la gobernanza territorial.

Conclusión 14:

Los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, en general, y las mujeres en particular, constituyen las bases en que se asienta la perspectiva resolutoria multidimensional del desarrollo regional de Ayacucho, por ende, en esa perspectiva abierta estarán dadas, entre otras cosas, las mejores condiciones para democratizar la democracia, adoptar otro régimen político que permita la soberanía territorial, la gobernabilidad y gobernanza, e incidir en la resolución de aquellas condiciones de colonialidad y diferencia cultural que actualmente explican por qué se hallan intocadas las grandes brechas sociales existentes en la región Ayacucho.

Resultado global:

El carácter polisémico y la falta de un diseño e implementación del modelo de gobernanza territorial, por un lado, y los problemas irresueltos como el democrático, de otro lado, genera no solo una falsa y limitada apreciación de lo que es la nueva gestión del Estado, que aparte que va dejando de ser eminentemente pública para ser asumida como lo estatal público y lo social, sino que no se está al tanto y atentos a lo que está pasando con el Estado, el mismo que va dejando de ser de corte liberal para ser un Estado neoliberal. Esto forma parte de la problemática situacional, que como se ha mencionado, asumirla como objeto de análisis demanda premunirse de un pensamiento analítico integrador, con enfoques y paradigmas adecuados que permita no sólo entender la situación problemática de la gobernanza territorial, aún como proyecto de la PCM que apuesta por implementarla a modo piloto y a partir de allí impulsar la generación de las agencias subnacionales de desarrollo, sino lo que realmente es e implica para la región.

Conclusión global:

Para procesar la problemática situacional en toda su complejidad y arribar a la especificidad de su problemática resolutoria de desarrollo, que nos pone de frente con la viabilidad o no de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, debe someterse al pensamiento analítico integrado cuya centralidad facilita sistematizarla en torno a tres ejes fundacionales: la condición de colonialidad, la diferencia cultural y el extractivismo depredador y excluyente, como piedra angular del modelo económico neoliberal de acumulación del capital transnacional y del régimen político de dominación. Ello conlleva a constituir la matriz que hace inteligible y evidente no sólo la problemática situacional de la gobernanza territorial realmente existente sino la perspectiva más gravitante sobre la cual actuar. En este ínterin es donde se aprecia la importancia estratégica de los actores clave quienes como los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, en general, y las mujeres en particular, constituyen las bases en que se asienta la perspectiva resolutoria multidimensional del desarrollo regional de Ayacucho, por ende, en esa perspectiva abierta estarán dadas, entre otras cosas, las mejores condiciones para democratizar la democracia, adoptar otro régimen político que permita la soberanía territorial, la gobernabilidad y gobernanza, e incidir en la resolución de aquellas condiciones de colonialidad y diferencia cultural que actualmente explican por qué se hallan intocadas las grandes brechas sociales existentes en la región Ayacucho.

Pregunta 02:

La región Ayacucho tiene al desarrollo sostenible como el objetivo estratégico a alcanzar en el año 2030, entonces, en esa perspectiva planteada ¿cuál sería el papel que debieran cumplir tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática?

Interpretación interestamental: resultados y conclusiones

Resultado 21:

El desarrollo sostenible en tanto proceso integral condiciona en el tiempo el accionar de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local, en una suerte de reto que combina y cohesionan vectores relacionados con la democracia y la gobernanza territorial.

Conclusión 21:

Para un auténtico desarrollo con sostenibilidad en el tiempo y en la cultura política se torna necesaria mantener en buenos términos la democracia con la gobernanza territorial

Resultado 22:

La gobernabilidad democrática se asume como un valor adscrito a la construcción de una nueva visión del desarrollo peruano y un argumento potente para fortalecer las políticas de Estado, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS), y las metas generales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Conclusión 22:

Construir ciudadanía responsable y cultura política que coadyuve a la cultura visionaria de proyecto país sujeta al ejercicio irrestricto de las políticas de Estado y el planeamiento de largo plazo.

Resultado 23:

La globalización neoliberal, el neoliberalismo y la preeminencia del capitalismo neoliberal, tiene en el extractivismo su puntal clave no solo para la explotación económica sino para la exclusión social, el deterioro ambiental e implementación del régimen político de dominación, etc.

Conclusión 23:

Bajo la globalización neoliberal, el neoliberalismo y la preeminencia del capitalismo neoliberal, con el extractivismo como su puntal clave no están dadas las condiciones mínimas y necesarias para lograr el desarrollo y menos aún para que éste sea sostenible, humano, integral e inclusivo.

Resultado 24:

Es más que posible que, en torno al territorio, el extractivismo violente soberanías políticas y derechos comunales, cree conflictos con los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, irrespete y deteriore el medio ambiente, impida el ejercicio de la consulta previa e incumpla con ella, desterritorialice el aparato productivo e incremente las migraciones laborales y el exterminio de especies animales y de plantas, así como el despoblamiento forzado.

Conclusión 24:

La gobernanza territorial, no sería viable en cuanto a la inexistencia práctica de una buena constitución y óptimo funcionamiento de una gobernanza multinivel, así como de una gobernanza multiactoral.

Resultado 25:

Con la gobernabilidad democrática, de darse, no sería posible lograr niveles significativos de estabilidad política y legitimidad social, que impidan la impronta institucional de la ingobernabilidad, gobernabilidad antidemocrática, crisis de representación política, crisis de gobernabilidad regional, etc.

Conclusión 25:

Posibilidades de ocurrencia de la impronta institucional de la ingobernabilidad, gobernabilidad antidemocrática, crisis de representación política, crisis de gobernabilidad regional, etc., por los bajos niveles significativos de estabilidad política y legitimidad social.

Resultado 26:

Tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática, categorías de pensamiento político, pueden ser útiles por su aplicabilidad social y funcionalidad institucional, pero en un contexto limitado.

Conclusión 26:

En Ayacucho no están dadas las condiciones mínimas y necesarias para lograr: de un lado, el ansiado y bien promocionado desarrollo sostenible, la gobernanza territorial, la gobernabilidad democrática y que éstas últimas cumplan algún papel en la consecución del primero, y, de otro lado, crecimiento económico sin exclusión y desigualdad social, gobernabilidad antidemocrática y gobernanza territorial anticomunal, contra los pueblos originarios y las mujeres.

Resultado global:

La presencia renovada y fortalecida de la opción del capitalismo neoliberal extractivista compromete una serie de instancias y mecanismos que inducen a la gobernanza territorial y a la gobernabilidad democrática a una suerte de indefinición, más aún cuando no están dadas las condiciones para que ambas sean viables. Tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática, categorías de pensamiento político, pueden ser útiles por su aplicabilidad social y funcionalidad institucional, pero en un contexto limitado. Con la gobernabilidad democrática, de darse, no sería posible lograr niveles significativos de estabilidad política y legitimidad social, que impidan la impronta institucional de la ingobernabilidad, gobernabilidad antidemocrática, crisis de representación política, crisis de gobernabilidad regional, etc.

La globalización neoliberal, el neoliberalismo y la preeminencia del capitalismo neoliberal, tiene en el extractivismo su puntal clave no solo para la explotación económica sino para la exclusión social, el deterioro ambiental e implementación del régimen político de dominación, etc.

Es más que posible que, en torno al territorio, el extractivismo violente soberanías políticas y derechos comunales, cree conflictos con los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, irrespete y deteriore el medio ambiente, impida el ejercicio de la consulta previa e incumpla con ella, desterritorialice el aparato productivo e incremente las migraciones laborales y el exterminio de especies animales y de plantas, así como el despoblamiento forzado.

Conclusión global

Bajo la globalización neoliberal, el neoliberalismo y la preeminencia del capitalismo neoliberal, con el extractivismo como su puntal clave, no están dadas las condiciones mínimas y necesarias para lograr el desarrollo y menos aún para que éste sea sostenible, humano, integral e inclusivo. Por ende, en Ayacucho no están dadas las condiciones para lograr: de un lado, el ansiado y bien promocionado desarrollo sostenible, la gobernanza territorial, la gobernabilidad democrática y que éstas últimas cumplan algún papel en la consecución del primero, y, de otro lado, crecimiento económico sin exclusión y desigualdad social, con gobernabilidad antidemocrática y gobernanza territorial anticomunal, contra los pueblos originarios y las mujeres. Para un auténtico desarrollo, con sostenibilidad en el tiempo y en la cultura política, se torna necesaria mantener en buenos términos la democracia con la gobernanza territorial. Posibilidades de ocurrencia de la impronta institucional de la

ingobernabilidad, gobernabilidad antidemocrática, crisis de representación política, crisis de gobernabilidad regional, etc., por los bajos niveles significativos de estabilidad política y legitimidad social.

Pregunta 03

¿Cómo incide la gobernanza territorial en la perspectiva de desarrollo de la gobernabilidad democrática? ¿Y viceversa?

Interpretación interestamental: resultados y conclusiones

Resultado 31:

La gobernabilidad democrática tendría que sujetarse a un adecuado, eficiente y eficaz modelo de gobernanza territorial, diseñado en función de los recursos naturales, humanos, financieros y culturales, con una estrategia técnico política para articular relaciones interinstitucionales con las entidades del sector público que tengan que ver con la gobernanza de recursos estratégicos, como la gobernanza hídrica, minera, ambiental, etc.

Conclusión 31:

Elaborar el plan de ordenamiento territorial y su zonificación ecológica económica, que defina el uso eficiente de los espacios que están bajo el patrocinio del gobierno regional, y, de una estrategia de acompañamiento ético que facilite un elevado acogimiento de valores éticos en la conducta de los propios gobernantes y de las organizaciones civiles representativas.

Resultado 32:

Aunque confrontan la misma problemática resolutive de desarrollo regional, los protagonistas no son los mismos ni comparten la raizal democrática de la legitimidad social y la estabilidad política, tampoco los mismos intereses y objetivos menos aún la perspectiva estratégica, a pesar de que en la base de dicha problemática enfrentan un enemigo común, es decir a la triada neoliberal: el extractivismo, al Estado y gobierno neoliberales.

Resultado 33:

En perspectiva abierta y de carácter histórico social, los pueblos originarios ejercen una forma de autogobierno territorial, por lo que se asume que aquello relacionado con la denominada gobernanza multinivel e intersectorial, así como la gobernanza multiactoral está implícita en la vida en comunidad, etc.

Conclusión 33:

Para aquellas poblaciones localizadas en los espacios urbanos, de las ciudades intermedias, sí es pertinente desarrollar los tipos y modalidades de gobernanza territorial recomendados.

Resultado 34:

La resolución de la condición de colonialidad y de diferencia cultural, que enajena el desarrollo perspectivo de los pueblos originarios y de las comunidades campesinas y nativas, no solo permitiría avanzar en la superación, cambio y transformación del carácter neoliberal tanto del Estado “unitario y nacional” como del gobierno central, sino que abonaría a favor de insuflarles nuevos aires democráticos a los gobiernos subnacionales y al proceso fallido de la descentralización del poder político en el país.

Conclusión 34:

La democracia se fortalecerá resolviendo esta problemática política, en el sentido de poner en tensión y movimiento a aquellas fuerzas sociales e instituciones políticas que están en la base de la gobernabilidad democrática para crear las condiciones que configuran gran parte de la gobernanza territorial. Es decir, solamente así, se podría afirmar que la gobernanza territorial sí coadyuvaría al desarrollo e institucionalización de la gobernabilidad democrática en toda la región Ayacucho.

Resultado global

Aunque confrontan la misma problemática resolutive de desarrollo regional, los protagonistas no son los mismos ni comparten la raizal democrática de la legitimidad social y la estabilidad política, tampoco los mismos intereses y objetivos menos aún la perspectiva estratégica, a pesar de que en la base de dicha problemática enfrentan como enemigo común a la triada neoliberal: el extractivismo, al Estado y gobierno neoliberales. Sin embargo, en determinadas condiciones, se asume a la gobernabilidad democrática adscrita y sujeta a un adecuado, eficiente y eficaz modelo de gobernanza territorial, diseñado en función de los recursos naturales, humanos, financieros y culturales, con estrategia técnico política para articular relaciones interinstitucionales con las entidades del sector público que tengan que ver con la gobernanza de recursos estratégicos, como la gobernanza hídrica, minera, ambiental, etc.

En perspectiva abierta y de carácter histórico social, los pueblos originarios ejercen una forma de autogobierno territorial, por lo que se asume que aquello relacionado con la gobernanza multinivel e intersectorial, así como con la gobernanza multiactoral está implícita en la vida en comunidad, etc. En tal direccionalidad estratégica, la resolución de la condición de colonialidad y de diferencia cultural, que enajena el desarrollo perspectivo de los pueblos originarios y de las comunidades campesinas y nativas, no solo permitiría avanzar en la superación, cambio y transformación del carácter neoliberal tanto del Estado “unitario y nacional” como del gobierno central, sino que abonaría a favor de insuflarles nuevos aires democráticos a los gobiernos subnacionales y al proceso fallido de la descentralización del poder político en el país.

Conclusión global

Dada la disyuntiva de quien condiciona e incide a quien, la democracia debe fortalecerse resolviendo esta problemática política, en el sentido de poner en tensión y movimiento a aquellas fuerzas sociales e instituciones políticas que están en la base de la gobernabilidad democrática para crear las condiciones que configuran gran parte de la gobernanza territorial.

Solamente así, se podría afirmar que la gobernanza territorial sí coadyuvaría al desarrollo e institucionalización de la gobernabilidad democrática en toda la región Ayacucho, aunque se deba elaborar el plan de ordenamiento territorial y su zonificación ecológica económica, que defina el uso eficiente de los espacios que están bajo el patrocinio del gobierno regional, y, de una estrategia de acompañamiento ético que facilite un elevado acogimiento de valores éticos en la conducta de los propios gobernantes y de las organizaciones civiles representativas.

Pregunta 04

Según lo anteriormente mencionado y de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno Regional de Ayacucho en su documento prospectivo, ¿Cuáles serían las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el mejor de los escenarios futuribles al 2030?

Interpretación interestamental: resultados y conclusiones

Resultado 41:

Es muy complejo precisar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el escenario apuesta al 2030, por cuanto las dinámicas de las variables que definen el desarrollo en cualquiera de sus dimensiones, dificultan postular con suficiencia una precisión en ese sentido, más aún cuando existen eventos de carácter político y naturaleza democrática que pueden alterar el orden interno de cómo se prevén las cosas.

Conclusión 41:

La convergencia de los resultados electorales del periodo 2021_2022 pueden modificar, en un sentido u otro, las trayectorias del comportamiento de una serie de variables estratégicas consideradas en los cálculos prospectivos, como es la configuración de los partidos políticos, sin embargo, los ajustes al sistema político en general, auspician mejoras en el sistema de gobernanza a todo nivel.

Resultado 42:

Las perspectivas de desarrollo serían muy buenas tanto para la gobernanza territorial como para la gobernabilidad democrática, en consideración a la relación de mutua sostenibilidad que establecen, si aún fuesen vigentes las propuestas del documento prospectivo y las tendencias que grafican el escenario apuesta al 2030.

Conclusión 42:

El modelo prospectivo asume la posibilidad de creación de aquellas condiciones necesarias para la consecución de los principales objetivos del desarrollo sostenible, que cruzan el tejido social de los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas y nadan sobre las aguas políticas del quehacer contestatario y emancipador de los movimientos sociales y principalmente feministas.

Resultado 43:

Si bien el modelo prevé cambios con cierto grado de criticidad, la coyuntura internacional, nacional y regional ha cambiado drásticamente, y en ese sentido, la pandemia Covid19 es un escenario forzado.

Conclusión 43:

El agravamiento de la crisis sistémica y civilizatoria, inducida por la triada neoliberal, más la persistencia caótica en el extractivismo, la derechización extrema de los partidos políticos conservadores, la geopolítica del terrorismo de Estado norteamericano, la biopolítica y la gubernamentalidad, configura una situación dramática donde los mass media adrede nos sitúan en la postverdad para aquietar conciencias y desvirtuar voluntades hacia el cambio y la resistencia propositiva, etc.

Resultado 44:

A nivel regional las cosas han cambiado de signo con la creación de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho, (ARDAY), por iniciativa neoliberal y extractivista de la presidencia del consejo de ministros, quien juntamente con la agenda territorial de desarrollo trastoca todo, fundamentalmente, la utopía emblemática de la Agenda 2030 y su curatodo oximorón del desarrollo sostenible.

Resultado global

Es muy complejo precisar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el escenario apuesta al 2030, por cuanto las dinámicas de las variables que definen el desarrollo en cualquiera de sus dimensiones, dificultan postular con suficiencia una precisión en ese sentido, más aún cuando existen eventos de carácter político y naturaleza democrática que pueden alterar el orden interno de cómo se prevén las cosas. De no ser así, las perspectivas de desarrollo serían muy buenas tanto para la gobernanza territorial como para la gobernabilidad democrática, en consideración a la relación de mutua sostenibilidad que establecen, si aún fuesen vigentes las propuestas del documento prospectivo y las tendencias que grafican el escenario apuesta al 2030.

Si bien el modelo prospectivo prevé cambios con cierto grado de criticidad, la coyuntura internacional, nacional y regional ha cambiado drásticamente, y en ese sentido, a nivel regional las cosas han cambiado de signo con la creación de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho, (ARDAY), por iniciativa neoliberal y extractivista de la presidencia del consejo de ministros, quien juntamente con la agenda territorial de desarrollo trastoca todo, fundamentalmente, la utopía emblemática de la Agenda 2030 y su curatodo oximorón del desarrollo sostenible.

Conclusión global

La convergencia de los resultados electorales del periodo 2021_2022 pueden modificar, en un sentido u otro, las trayectorias del comportamiento de una serie de variables estratégicas consideradas en los cálculos prospectivos, como es la configuración de los partidos políticos, sin embargo, los ajustes al sistema político en general, auspician mejoras en el sistema de gobernanza a todo nivel. El modelo prospectivo asume la posibilidad de creación de aquellas

condiciones necesarias para la consecución de los principales objetivos del desarrollo sostenible, que cruzan el tejido social de los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas y nadan sobre las aguas políticas del quehacer contestatario y emancipador de los movimientos sociales y principalmente feministas. El agravamiento de la crisis sistémica y civilizatoria, inducida por la triada neoliberal, más la persistencia caótica en el extractivismo, la derechización extrema de los partidos políticos conservadores, la geopolítica del terrorismo de Estado norteamericano, la biopolítica y la gubernamentalidad, configura una situación dramática donde los mass media adrede nos sitúan en la postverdad para aquietar conciencias y desvirtuar voluntades hacia el cambio y la resistencia propositiva, etc.

Objetivo específico 2: Explicar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030

Categoría: Gobernanza territorial

Subcategoría: Multinivel y multiactores

Estamento: Consultores y directivos de ONGD's

Respuesta textual reducida por estamento.

Pregunta 01

La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho, ARDAy, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?

Interpretación interestamental: resultados y conclusiones

Resultado 11:

La recientemente creada ARDAy es asumida o apreciada bajo miradas diferentes: de un lado, como expresión del proceso inconcluso de la descentralización política del Estado, para apuntalar al desarrollo regional endógeno, sobre la base de una mejor planificación y mayor cantidad de recursos financieros; y, por otro lado, significa la refundación extractivista del Estado neoliberal peruano, creándose así el nuevo Estado neoliberal extractivista que, que duda cabe, agravará las condiciones de la diferencia colonial y cultural que con mayor peso específico se sitúa en la base de la opresión política, exclusión social y discriminación racializada que padecen los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas existentes en la región Ayacucho.

Conclusión 11:

Este nuevo tipo de Estado neoliberal peruano tiene al extractivismo como el régimen político de dominación y al patrón de acumulación del capital por desposesión de territorios y cuerpos como su raíz ontológica que explicita la disyuntiva actual que tiene la civilización humana: el capital o la vida.

Resultado 12:

Con la ARDAy se tiene y configura una nueva centralidad política del poder en el país, (Presidencia/BCR/MEF), con su expresión neoliberal de centralidad gubernamental (PCM/VMGT/SD/ARD), que ha de sustituir en lo fundamental al Gobierno regional. Por un

lado, su raizal intergubernamental hace muy obvio lo que ha de acontecer con la gobernanza neoliberal multinivel; y, por el otro lado, con relación a la gobernanza neoliberal multiactoral cabe señalar que ésta, organizada en torno al capital extractivista, atentará contra el territorio, la territorialidad y las tierras de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas y, por ende, contra cada uno de ellos, su organización autonómica, sus derechos colectivos y principalmente contra sus derechos a la vida, etc.

Conclusión 12:

Será una gobernanza neoliberal desterritorializante y etnocida. Bajo preeminencia de la ARDAy no habrá desarrollo, menos desarrollo sostenible y, peor aún, desarrollo regional. Cada uno de los objetivos de “desarrollo sostenible” considerados en la agenda neoliberal 2030 de la ONU/país/región serán, bajo la ARDAy, más inviable que antes sin ella.

Resultado global

La recientemente creada ARDAy es asumida o apreciada bajo miradas diferentes: de un lado, como expresión del proceso inconcluso de la descentralización política del Estado, para apuntalar al desarrollo regional endógeno, sobre la base de una mejor planificación y mayor cantidad de recursos financieros; y, por otro lado, significa la refundación extractivista del Estado neoliberal peruano, creándose así el nuevo Estado neoliberal extractivista que, qué duda cabe, agravará las condiciones de la diferencia colonial y cultural que con mayor peso específico se sitúa en la base de la opresión política, exclusión social y discriminación racializada que padecen los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas existentes en la región Ayacucho.

Con la agencia se tiene y configura una nueva centralidad política del poder en el país, (Presidencia/BCR/MEF), con su expresión neoliberal de centralidad gubernamental (PCM/VMGT/SD/ARD), que ha de sustituir en lo fundamental al Gobierno regional. Por un lado, su raizal intergubernamental hace muy obvio lo que ha de acontecer con la gobernanza neoliberal multinivel; y, por el otro lado, con relación a la gobernanza neoliberal multiactoral cabe señalar que ésta, organizada en torno al capital extractivista, atentará contra el territorio, la territorialidad y las tierras de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas y, por ende, contra cada uno de ellos, su organización autonómica, sus derechos colectivos y principalmente contra sus derechos a la vida, etc.

Conclusión global

Este nuevo tipo de Estado neoliberal peruano, que se acaba de asentar, tiene al extractivismo como el régimen político de dominación y al patrón de acumulación del capital por desposesión de territorios y cuerpos como su raizal ontológica que explicita la disyuntiva actual que tiene la civilización humana: el capital o la vida. De suyo se desprende que será una gobernanza territorial neoliberal desterritorializante y etnocida. Bajo preeminencia de la agencia no habrá desarrollo, menos desarrollo sostenible y, peor aún, desarrollo regional. Cada uno de los objetivos de “desarrollo sostenible” considerados en la agenda neoliberal 2030 de la ONU/país/región serán, bajo la ARDAy, más inviable que antes sin ella.

Pregunta 02:

En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la agencia regional de desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?

Interpretación interestamental

Resultado 21:

La diferencia de enfoque analítico explica, en alguna medida, la diferencia de actitud frente a lo visto, pues mientras los consultores tienen una actitud reformista con relación a cada elemento perspectivo establecido, sea con pertinencia al escenario apuesta, a la ARDAY o a ambos; los directivos de ONGD's son más críticos al precisar lo que realmente significa la ARDAY para el desarrollo del capitalismo neoliberal bajo el extractivismo.

Conclusión 21:

La diferencia de enfoque analítico deviene en un posicionamiento táctico y estratégico frente al curso de acción del escenario apuesta y la razón de ser de la agencia, en una suerte de reacomodo entre ambas, más aún cuando en el escenario apuesta no se preveía la constitución de la agencia; en cambio, dado el contexto de su emergencia no cabe duda el rol asignado a la ARDAY a nivel subnacional vinculado al capitalismo neoliberal bajo el extractivismo, lo que no extrañaría que el escenario apuesta cambie de configuración, tanto en dirección como en intensidad, de modo tal que cada tipo de gobernanza neoliberal, la multinivel y la multiactoral, se relacionan entre sí y con los objetivos de desarrollo sostenible en tanto que mutilan las condiciones de posibilidad que se hallan en la base de concreción de cada uno de ellos.

Resultado global:

La diferencia de enfoque analítico explica, en alguna medida, la diferencia de actitud frente a lo visto, pues mientras los consultores tienen una actitud reformista con relación a cada elemento perspectivo establecido, sea con pertinencia al escenario apuesta, a la ARDAY o a ambos; los directivos de ONGD's son más críticos al precisar lo que realmente significa la ARDAY para el desarrollo del capitalismo neoliberal bajo el extractivismo.

Conclusión global:

La diferencia de enfoque analítico deviene en un posicionamiento táctico y estratégico frente al curso de acción del escenario apuesta y la razón de ser de la agencia, en una suerte de reacomodo entre ambas, más aún cuando en el escenario apuesta no se preveía la constitución de la agencia; en cambio, dado el contexto de su emergencia no cabe duda el rol asignado a la ARDAY a nivel subnacional vinculado al capitalismo neoliberal bajo el extractivismo, lo que no extrañaría que el escenario apuesta cambie de configuración, tanto en dirección como en intensidad, de modo tal que cada tipo de gobernanza neoliberal, la multinivel y la multiactoral, se relacionan entre sí y con los objetivos de desarrollo sostenible en tanto que mutilan las condiciones de posibilidad que se hallan en la base de concreción de cada uno de ellos.

Pregunta 03

¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?

Interpretación interestamental: resultados y conclusiones

Resultado 31:

Dependiendo del enfoque analítico aplicado se determinarán los actores clave para dotar a la gobernanza territorial su carácter democrático y sostenible, así como establecer las condiciones necesarias para organizar su vida institucional. En tal sentido, si bien para ambos estamentos, los pueblos originarios, las comunidades campesinas, las comunidades nativas y las mujeres son los principales actores clave, la diferencia se da respecto al carácter democrático y sostenible de la gobernanza territorial, por tanto, con relación a su organización y vida institucional de éstos.

Conclusión 31:

Para los consultores, la participación ciudadana y colectiva de estos actores le confiere la raíz democrática a la gobernanza territorial y su organización institucional le otorga legitimidad y sostenibilidad. En cambio, para los directivos de las ONGD's, dada la preeminencia del rol territorial de la agencia, la gobernanza territorial deviene en gobernanza neoliberal desterritorializante, ni democrática ni sostenible, contraria a los intereses y objetivos de desarrollo de los actores clave.

Conclusión 32:

La resolución de los problemas, nacional y democrático, en la región Ayacucho, se haya en contradicción y conflicto con los objetivos rentistas del capitalismo extractivista, depredador y excluyente, principalmente minero, por lo que se habrán de confrontar con las políticas públicas que la agencia implementará selectivamente con su estrategia institucional proclive al patrón de acumulación por desposesión de territorios y cuerpos. Y para esa perspectiva confrontacional los actores que son claves para el desarrollo regional seguirán organizándose para institucionalizar sus luchas democráticas en defensa del territorio, de los cuerpos y de la vida.

Resultado global:

Dependiendo del enfoque analítico aplicado se determinan los actores clave para dotar a la gobernanza territorial su carácter democrático y sostenible, así como establecer las condiciones necesarias para organizar su vida institucional. En tal sentido, si bien para ambos estamentos, los pueblos originarios, las comunidades campesinas, las comunidades nativas y las mujeres son los principales actores clave, la diferencia se da respecto al carácter democrático y sostenible de la gobernanza territorial, por tanto, con relación a su organización y vida institucional de éstos.

Conclusión global:

Para los consultores, la participación ciudadana y colectiva de estos actores le confiere la raíz democrática a la gobernanza territorial y su organización institucional le otorga legitimidad y sostenibilidad. En cambio, para los directivos de las ONGD's, dada la preeminencia del rol territorial de la agencia, la gobernanza territorial deviene en gobernanza neoliberal desterritorializante, ni democrática ni sostenible, contraria a los intereses y objetivos de desarrollo de los actores clave.

La resolución de los problemas, nacional y democrático, en la región Ayacucho, se haya en contradicción y conflicto con los objetivos rentistas del capitalismo extractivista, depredador y excluyente, principalmente minero, por lo que se habrán de confrontar con las políticas públicas que la agencia implementará selectivamente con su estrategia institucional proclive al patrón de acumulación por desposesión de territorios y cuerpos. Y para esa perspectiva confrontacional los actores que son claves para el desarrollo regional seguirán organizándose para institucionalizar sus luchas democráticas en defensa del territorio, de los cuerpos y de la vida.

Pregunta 04

A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?

Interpretación estamental: resultados y conclusiones

Resultado 41:

La convergencia analítica, entre ambos estamentos, en torno a los procesos de cambio estructural y a los actores clave, termina cuando la perspectiva situada de los primeros, los consultores, no se beneficia del pensamiento decolonial que como paradigma epistemológico esgrimen los segundos, los directores de ONGD's, perdiendo con base a ello el filo crítico y resolutivo que su postura inicial enunciaba.

Resultado 42:

Si bien la agricultura familiar es importante en toda estrategia y modelo de desarrollo con centralidad en la vida, es limitado e insuficiente si no se considera al capitalismo neoliberal, al neoliberalismo, al extractivismo como régimen político de dominación y al actual Estado neoliberal extractivista como las principales causas y condiciones que en gran medida explican la heterogeneidad estructural e histórica que caracteriza a la región y su territorio, etc.

Resultado 43:

El principal mecanismo de participación institucional es la lucha política por el cambio estructural: lucha política lo más amplia y unitaria posible contra el Estado neoliberal extractivista y por la resolución de las diferencias colonial y cultural que están en la base de su régimen político de dominación.

Resultado 44:

Se trata de una lucha política por una nueva constitución política para cambiar el actual Estado neoliberal extractivista y crear el Estado plurinacional y pluricultural, nuevo Estado de derecho pluricultural y con pluralidad jurídica, con un nuevo bloque hegemónico de fuerzas sociales y políticas real y verdaderamente democráticas por ser anticapitalistas, antineoliberales y antiextractivistas, con otro tipo de democracia como la democracia inclusiva, por ejemplo, con un nuevo paradigma social como el Sumak kawsay como filosofía de vida práctica, así como proyecto de vida, político y civilizatorio distinto al actual, etc.

Conclusión 41:

En dicho proceso de transición la toma de decisiones será inevitable y necesariamente democrática y el liderazgo que se ejerza será en lo fundamental con base a la ciudadanía indígena y femenina, dado que la ciudadanía otra pertinente al resto de la población y en torno a la democracia inclusiva estará en correspondencia al Estado de transición, principalmente. En lo inmediato ello se ha de configurar en torno al diseño y proceso de implementación de la agencia, así como con relación al comportamiento del Gobierno regional al respecto.

Resultado global:

La convergencia analítica, entre ambos estamentos, en torno a los procesos de cambio estructural y a los actores clave, termina cuando la perspectiva situada de los primeros, los consultores, no se beneficia del pensamiento decolonial que como paradigma epistemológico esgrimen los segundos, los directores de ONGD's, perdiendo con base a ello el filo crítico y resolutivo que su postura inicial enunciaba.

El principal mecanismo de participación institucional es la lucha política por el cambio estructural: lucha política lo más amplia y unitaria posible contra el Estado neoliberal extractivista y por la resolución de las diferencias colonial y cultural que están en la base de su régimen político de dominación. Se trata de una lucha política por una nueva constitución política para cambiar el actual Estado neoliberal extractivista y crear el Estado plurinacional y pluricultural, nuevo Estado de derecho pluricultural y con pluralidad jurídica, con un nuevo bloque hegemónico de fuerzas sociales y políticas real y verdaderamente democráticas por ser anticapitalistas, antineoliberales y antiextractivistas, con otro tipo de democracia como la democracia inclusiva, por ejemplo, con un nuevo paradigma social como el Sumak kawsay como filosofía de vida práctica, así como proyecto de vida, político y civilizatorio distinto al actual, etc.

Conclusión global:

En dicho proceso de transición la toma de decisiones será inevitable y necesariamente democrática y el liderazgo que se ejerza será en lo fundamental con base a la ciudadanía indígena y femenina, dado que la ciudadanía pertinente al resto de la población y en torno a la democracia inclusiva estará en correspondencia al Estado de transición, principalmente. En lo inmediato ello se ha de configurar en torno al diseño y proceso de implementación de la agencia, así como con relación al comportamiento del Gobierno regional al respecto.

Objetivo específico 3: Explicar las perspectivas de desarrollo de la gobernabilidad democrática según la viabilidad del escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030

Categoría: Gobernabilidad democrática

Subcategoría: Estabilidad y legitimidad.

Estamento: Consultores y directivos de ONGD's

Respuesta textual reducida por estamento

Pregunta 05

En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?

Interpretación interestamental: resultados y conclusiones

Resultado 51:

Ambos estamentos han deconstruido el significado central de la pregunta y han desbrozado su análisis con relación a la democratización del Estado, el papel de la modernización de la gestión pública y el escenario apuesta al 2030. Las diferencias de análisis se dan en aspectos de forma y en el peso asignado a cada componente aludido.

Conclusión 51:

Con respecto a la democratización del Estado y sus perspectivas, éstas últimas estarán sujetas al tipo de democratización y al Estado dado.

Resultado 52:

Más allá de haberse dado la democratización bajo el proceso de negación del autoritarismo o de la dictadura precedente, lo que se sabe ahora es que el Estado neoliberal no se puede democratizar menos ahora que tiene el carácter extractivista.

Conclusión 52:

El Estado neoliberal es en esencia antidemocrático, antipopular y antinacional, por ello se menciona que tanto el neoliberalismo, el capitalismo neoliberal como el propio Estado neoliberal extractivista atentan contra la democracia representativa y deterioran los mecanismos de funcionamiento del mercado.

Conclusión 53:

La única alternativa viable es cambiarlo por otro tipo dado de Estado como el plurinacional y pluricultural, acorde a nuestra realidad histórico social, y otro tipo de democracia, como la democracia inclusiva.

Resultado 53:

La modernización de la gestión pública, por lo anteriormente expuesto, ha devenido inocua en la medida que el término más pertinente es, más que modernización, actualización o

adecuación a los cambios técnicos, tecnológicos, normativos, procedimentales e institucionales, principalmente. Además, lo público, así como la cosa pública, ambos de corte estatal, pierden relativa importancia y significado en la gramática política y la normativa del poder, por cuanto lo público no estatal y lo social son los que adquieren protagonismo en las transacciones políticas dadas fundamentalmente con base a la sociedad civil.

Conclusión 54:

El escenario apuesta al 2030, con la ARDAy como cuña política, más allá de la pandemia Covid 19 y de la anunciada próxima crisis económico financiera del capitalismo neoliberal extractivista globalizado, pierde significado perspectivo. En tal sentido, cabe señalar, la gestión pública ha sido reemplazada por la gobernanza pública, en general, y por la gobernanza territorial, en particular, en la medida que éstas son las actuales formas neoliberales de gobierno, tanto como lo es la gobernabilidad democrática.

Resultado global:

Ambos estamentos han deconstruido el significado central de la pregunta y han desbrozado su análisis con relación a la democratización del Estado, el papel de la modernización de la gestión pública y el escenario apuesta al 2030. Las diferencias de análisis se dan en aspectos de forma y en el peso asignado a cada componente aludido.

Más allá de haberse dado la democratización bajo el proceso de negación del autoritarismo o de la dictadura precedente, lo que se sabe ahora es que el Estado neoliberal no se puede democratizar menos ahora que tiene el carácter extractivista.

La modernización de la gestión pública, por lo anteriormente expuesto, ha devenido inocua en la medida que el término más pertinente es, más que modernización, actualización o adecuación a los cambios técnicos, tecnológicos, normativos, procedimentales e institucionales, principalmente. Además, lo público, así como la cosa pública, ambos de corte estatal, pierden relativa importancia y significado en la gramática política y la normativa del poder, por cuanto lo público no estatal y lo social son los que adquieren protagonismo en las transacciones políticas dadas fundamentalmente con base a la sociedad civil.

Conclusión global:

Con respecto a la democratización del Estado y sus perspectivas, éstas últimas estarán sujetas al tipo de democratización y al Estado dado. El Estado neoliberal es en esencia antidemocrático, antipopular y antinacional, por ello se menciona que tanto el neoliberalismo, el capitalismo neoliberal como el propio Estado neoliberal extractivista atentan contra la democracia representativa y deterioran los mecanismos de funcionamiento del mercado. La única alternativa viable es cambiarlo por otro tipo dado de Estado como el plurinacional y pluricultural, acorde a nuestra realidad histórico social, y otro tipo de democracia, como la democracia inclusiva.

El escenario apuesta al 2030, con la ARDAy como cuña política, más allá de la pandemia Covid 19 y de la anunciada próxima crisis económico financiera del capitalismo neoliberal extractivista globalizado, pierde significado perspectivo. En tal sentido, cabe señalar, la gestión pública ha sido reemplazada por la gobernanza pública, en general, y por la gobernanza territorial, en particular, en la medida que éstas son las actuales formas neoliberales de gobierno, tanto como lo es la gobernabilidad democrática.

Pregunta 06

A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?

Interpretación interestamental: resultados y conclusiones

Resultado 61:

Ambos estamentos complementan una perspectiva situada de análisis político, sin embargo uno, el de los consultores, se relega y aquietta en la lucha política democrática en tanto se confronta contra el centralismo y problemas irresueltos como la cuestión de la tierra, del indio, etc., mientras que el otro, el de los del tercer sector, con base al pensamiento decolonial traza el objetivo de lucha democrática contra el extractivismo en tanto que régimen político de dominación del Estado neoliberal actual y el patrón de acumulación de capital por desposesión de territorios y cuerpos que está en su base, lo que subraya las condiciones de colonialidad del poder y la diferencia cultural en que se hallan sujetos los pueblos originarios, la comunidades campesinas y nativas así como las mujeres. Es decir, la mirada del tercer sector va hacia lo excluido, hacia los actores claves del cambio.

Conclusión 61:

Para ejercer el liderazgo principalmente político, sin pérdida de peso de lo técnico profesional, las condiciones ya están dadas en la medida que la coyuntura epocal de la región de Ayacucho plantea la existencia de una problemática resolutive de desarrollo cuyo conocimiento integral y lógico programático para la acción transformadora requiere de una voluntad política organizada para dirigir el proceso de transición. Sin embargo y en consideración a dicha problemática resolutive de desarrollo, sus actores clave, los sujetos políticos e históricos ya señalados, los elementos del tercer excluido, hacen inviable la gobernabilidad democrática como forma neoliberal de gobierno, por lo que no podrán garantizarla ni menos aún optimizarla.

Resultado global:

Ambos estamentos complementan una perspectiva situada de análisis político, sin embargo uno, el de los consultores, se relega y aquietta en la lucha política democrática en tanto se confronta contra el centralismo y problemas irresueltos como la cuestión de la tierra, del indio, etc., mientras que el otro, el de los del tercer sector, con base al pensamiento decolonial traza el objetivo de lucha democrática contra el extractivismo en tanto que régimen político de dominación del Estado neoliberal actual y el patrón de acumulación de capital por desposesión de territorios y cuerpos que está en su base, lo que subraya las condiciones de colonialidad del poder y la diferencia cultural en que se hallan sujetos los pueblos originarios, la comunidades campesinas y nativas así como las mujeres. Es decir, la mirada del tercer sector va hacia lo excluido, hacia los actores claves del cambio.

Conclusión global:

Para ejercer el liderazgo principalmente político, sin pérdida de peso de lo técnico profesional, las condiciones ya están dadas en la medida que la coyuntura epocal de la región

de Ayacucho plantea la existencia de una problemática resolutive de desarrollo cuyo conocimiento integral y lógico programático para la acción transformadora requiere de una voluntad política organizada para dirigir el proceso de transición. Sin embargo y en consideración a dicha problemática resolutive de desarrollo, sus actores clave, los sujetos políticos e históricos ya señalados, los elementos del tercer excluido, hacen inviable la gobernabilidad democrática como forma neoliberal de gobierno, por lo que no podrán garantizarla ni menos aún optimizarla.

Pregunta 07

¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?

Interpretación interestamental: Resultados y conclusiones

Resultado 71:

Ambos enfoques complementan una visión de conjunto en donde destacan dos elementos: de un lado, la problemática resolutive de desarrollo regional en tanto que con ella las condiciones para el cambio y transformación estructural en perspectiva abierta e ininterrumpida hacia lo nuevo están dadas, y, de otro lado, en la región Ayacucho, los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas legitiman la lucha política por lo nuevo. Lo primero, es la semilla germinal de lo nuevo y lo segundo, representa la legitimidad de su lucha política por alcanzarlo.

Conclusión 71:

Las condiciones requeridas, y que están dadas, son aquellas que tienen pertinencia con lo nuevo por alcanzar y que es aspiración de la mayoría subnacional. La ciudadanía más interesada en la consecución de lo nuevo y que habrá de luchar activamente y posicionarse crítica y propositivamente serán la ciudadanía indígena/campesina y la ciudadanía femenina, respectivamente.

Resultado 72:

En cuanto a los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas así como las mujeres, cabe señalar que: (a) representan la base histórico-social sobre la que se habrá de construir y edificar el nuevo tipo de Estado plurinacional y pluricultural, (b) exponen las condiciones de la matriz colonial del poder racializado, en el sentido de la triple condicionalidad: del poder (político y económico), del saber (epistémico, científico y filosófico) y del ser (subjetividad y la identidad individual y colectiva) según Quijano (2007).

Conclusión 72:

Los actores claves contribuyen a darle sentido estratégico al paradigma del Sumak Kawsay o el Bien vivir que más que una filosofía práctica de vida es fundamentalmente un proyecto civilizatorio, político y de vida, y, parte significativa de la problemática resolutive de

desarrollo regional les es pertinente y propia, vale entender: lucha resiliente contra el cambio climático, sostenibilidad ecológica territorial, producción agropecuaria con base a la unidad familiar y la seguridad alimentaria, etc.

Resultado global:

Ambos enfoques complementan una visión de conjunto en donde destacan dos elementos: de un lado, la problemática resolutive de desarrollo regional en tanto que con ella las condiciones para el cambio y transformación estructural en perspectiva abierta e ininterrumpida hacia lo nuevo están dadas, y, de otro lado, en la región Ayacucho, los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas legitiman la lucha política por lo nuevo. Lo primero, es la semilla germinal de lo nuevo y lo segundo, representa la legitimidad de su lucha política por alcanzarlo.

En cuanto a los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas así como las mujeres, cabe señalar que: (a) representan la base histórico-social sobre la que se habrá de construir y edificar el nuevo tipo de Estado plurinacional y pluricultural, (b) exponen las condiciones de la matriz colonial del poder racializado, en el sentido de la triple condicionalidad: del poder (político y económico), del saber (epistémico, científico y filosófico) y del ser (subjetividad y la identidad individual y colectiva) según Quijano (2007).

Conclusión global

Las condiciones requeridas, y que están dadas, son aquellas que tienen pertinencia con lo nuevo por alcanzar y que es aspiración de la mayoría subnacional. La ciudadanía más interesada en la consecución de lo nuevo y que habrá de luchar activamente y posicionarse crítica y propositivamente serán la ciudadanía indígena/campesina y la ciudadanía femenina, respectivamente.

Los actores claves contribuyen a darle sentido estratégico al paradigma del Sumak Kawsay o el Bien vivir que más que una filosofía práctica de vida es fundamentalmente un proyecto civilizatorio, político y de vida, y, parte significativa de la problemática resolutive de desarrollo regional les es pertinente y propia, vale entender: lucha resiliente contra el cambio climático, sostenibilidad ecológica territorial, producción agropecuaria con base a la unidad familiar y la seguridad alimentaria, etc.

Pregunta 08

Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?

Interpretación interestamental: Resultados y conclusiones

Resultado 81:

Ambos estamentos aluden que la cultura ética, en tanto proactiva, justa, empática y sinérgica, estará en correspondencia con aquellos sectores de la población que, deviniendo en fuerzas sociales, sujetos políticos e históricos son interlocutores válidos de la perspectiva democrática abierta en la lucha, en sus dos vertientes: de un lado, contra el extractivismo

neoliberal y su patrón de acumulación del capital por desposesión de territorios y cuerpos, y, de otro lado, por el camino constituyente para la creación del nuevo tipo de Estado plurinacional y pluricultural.

Conclusión 81:

La cultura ética reforzará la cultura política en tanto que ante la ARDA y su puesta en marcha se luche por evitar que se pierda toda perspectiva democrática de la gobernabilidad prevista y situada en el escenario apuesta al 2030.

Resultado 82:

Solamente de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, así como de las mujeres se puede esperar una correspondencia orgánica entre la cultura política y la cultura cívica.

Conclusión 82:

En la base de ello se hallan los valores de las culturas wari y quechuas, de un lado, y de las luchas políticas por democracia que han realizado las mujeres, de otro lado.

Resultado global:

Ambos estamentos aluden que la cultura ética, en tanto proactiva, justa, empática y sinérgica, estará en correspondencia con aquellos sectores de la población que, deviniendo en fuerzas sociales, sujetos políticos e históricos son interlocutores válidos de la perspectiva democrática abierta en la lucha, en sus dos vertientes: de un lado, contra el extractivismo neoliberal y su patrón de acumulación del capital por desposesión de territorios y cuerpos, y, de otro lado, por el camino constituyente para la creación del nuevo tipo de Estado plurinacional y pluricultural. Solamente de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, así como de las mujeres se puede esperar una correspondencia orgánica entre la cultura política y la cultura cívica.

Conclusión global:

La cultura ética reforzará la cultura política en tanto que ante la ARDA y su puesta en marcha se luche por evitar que se pierda toda perspectiva democrática de la gobernabilidad prevista y situada en el escenario apuesta al 2030. En la base de ello se hallan los valores de las culturas wari y quechuas, de un lado, y de las luchas políticas por democracia que han realizado las mujeres, de otro lado.

ANEXO 06:

CONCLUSIONES FINALES

CONCLUSIONES FINALES

Primera

El analizar las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030, puso en evidencia inobjetable, como objeto de análisis, una problemática compleja, es decir, luego de determinada la problemática resolutive de desarrollo, como categoría emergente de lo nuevo en el movimiento epocal de lo real concreto, se reconoce como necesario un nuevo tipo de pensamiento analítico, complejo y transdisciplinar, por ende, el surgimiento del actor clave, sujeto político e intelectual orgánico de nuevo tipo que, debe encargarse de dirigirlos en su unidad resolutive de cambio y transformación.

Segunda.

Con pertinencia a lo explicado en materia de la situación problemática en el escenario apuesta en la región Ayacucho al 2030, la no resolución del problema democrático y nacional en el país, refleja las condiciones de la diferencia colonial y cultural que explican la situación de opresión estructural y exclusión social en la que se hallan actores claves como son los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, lo que en alguna medida hace inviable la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática.

Tercera.

La explicación de las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial en las condiciones de viabilidad del escenario apuesta evidencia algunas ausencias como es el planeamiento territorial, basado en el ordenamiento previo según capacidades, la limitada conceptualización del territorio como proceso social, la situación irresuelta del VRAEM y la falta de seguimiento y ajuste de las incidencias de las megatendencias en el comportamiento de las variables estratégicas.

Cuarta.

La explicación de las perspectivas de desarrollo de la gobernabilidad democrática en las condiciones de viabilidad del escenario apuesta, en tanto esta está supeditada a la gobernanza territorial, igualmente implica que no están dadas las condiciones para una gobernabilidad democrática en tanto el gobierno y el Estado no los toma en cuenta y la democracia representativa deviene pernicioso para sus objetivos de vida.

Quinta.

No solo no hay reforma política del Estado ni modernización de la administración pública en alusión a los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas, sino que ellos, por su propio paradigma, no requieren históricamente de otro tipo de Estado, otra forma de gobierno y menos aún de otra democracia, etc.

ANEXO 07:
MATRICES DE DATOS

MATRIZ DE DATOS GLOBAL DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS				
PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>Considerando la situación problemática de la gobernanza territorial existente en la región Ayacucho, ¿qué es aquello que más la caracteriza y cuál sería su perspectiva más gravitante en la que se debería actuar? Con relación a la gobernabilidad democrática y bajo los mismos términos, ¿qué nos podría decir?</p>	<p>El desempeño del gobierno regional de Ayacucho ha estado marcado por un conjunto significativo de carencias tanto financieras como técnicas. Tal situación, equivalente a la que denota la mayoría de los otros gobiernos regionales, genera problemas en la configuración de sus programas de gestión o gerencia estratégica, que se patentizan en las limitaciones de sus planes de desarrollo concertados (PDC) y presupuestos participativos (PP). A la par, ha arrastrado como herencia, acusaciones de manejos inadecuados o punibles que le restan tiempos para concentrarse en sus objetivos clave: impulsar el desarrollo sostenible y apoyar los procesos en favor de la descentralización.</p> <p>En consecuencia, debería proyectar su futuro institucional hacia la conquista de metas que mejoren sus capacidades de obtener fondos destinados a proyectos de inversión y a la capacitación de sus cuadros técnicos; así como a fortalecer su institucionalidad. Esto último sugiere el reforzamiento de sus canales de articulación con los actores sociales que tendrían que acompañar su gestión y la vigilancia colectiva de su trabajo. Ello precisamente apunta al armazón de una verdadera Gobernabilidad Democrática.</p>	<p>Aquellos que más caracteriza a la problemática situacional de la gobernanza territorial existente en Ayacucho, bajo los términos, nociones y objetivos, principalmente, del pensamiento crítico, decolonial, complejo, transdisciplinar, epistemológico, ontológico, hermenéutico, y deconstrutivo, es, entre otros, su naturaleza compleja, su unidad de desarrollo, su calidad relacional, su especificidad estructural y carácter histórico-social, su perspectiva democrática y su basamento institucional.</p> <p>La centralidad del pensamiento analítico facilita sistematizarlo en torno a tres ejes fundacionales que, al atravesarla y configurar la especificidad de la problemática resolutive de desarrollo de Ayacucho, como región cordillerana andinoamazónica, constituyen la matriz que hace inteligible y evidente no sólo la problemática situacional de la gobernanza territorial realmente existente sino la perspectiva más gravitante sobre la cual actuar: la condición de colonialidad, la diferencia cultural y el extractivismo depredador y excluyente, como piedra angular del modelo económico neoliberal de acumulación del capital transnacional y del régimen político de dominación.</p> <p>Con relación a la gobernabilidad democrática, y bajo los mismos términos, se puede decir, que contrario a la experiencia occidental y eurocéntrica que subraya la importancia que para el desarrollo de la gobernabilidad democrática tiene el que se disponga de una buena gobernanza y de una lograda gobernanza territorial, en Ayacucho se ha de requerir lo contrario. Solamente resolviendo el problema democrático, de base principalmente agrario y campesino y anudado a la condición de colonialidad del poder, ser y saber, respectivamente, podrá asirse, como una precondition para el desarrollo de una buena gobernanza, el tener un territorio cordillerano andinoamazónico bajo relación de soberanía con los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, respectivamente. Vale entender, entonces, que irresuelto el problema democrático no se puede considerar aún, y como condiciones dadas, a la gobernabilidad democrática y a la gobernanza territorial, respectivamente.</p> <p>Por ende, en las bases en que se asienta la perspectiva resolutive del desarrollo regional de Ayacucho en lo económico, social, político, jurídico, cultural, etc., se hallan los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, en general, y, las mujeres en particular. Es decir, en esa perspectiva abierta estarán dadas las mejores condiciones para democratizar la democracia, adoptar otro régimen político que permita la soberanía territorial, la gobernabilidad y gobernanza, entre otras cosas, e incidir en resolución de aquellas condiciones de colonialidad y diferencia cultural que actualmente explican por qué se hallan intocados los niveles institucionalizados de la discriminación racializada que sobre ellos se ejercen así como los grados de la exclusión social a las que aún se hallan sometidos tanto en el interior del país en general como en la región de Ayacucho en particular</p>	<p>Ayacucho siempre es una región muy especial desde tiempos inmemoriales, aquí vivió el primer hombre peruano hace 20 mil años en Pekimachay, aquí se desarrolló la cultura más grande Wari, considerado como el primer imperio más grande en la región e incluso un poco más allá del mapa actual. Siempre han sido contestatarios, rebeldes a las causas, por eso se fundó una de las primeras ciudades en Quinua hoy Huamanga. Aquí se firmó la independencia</p> <p>Ayacucho es una región desarticulada y fragmentada, uno al sur ligado hacia la costa, es decir con una relación muy fluida con Nazca e Ica, por el este, ligado al Vraem y Norte, fundamentalmente Huanta hacia Huancayo. El centro de la región depende en mucho de la economía del Vraem.</p> <p>Aquí en Ayacucho no existe un proceso de buena gobernanza, precisamente por lo desarticulado, fragmentado, por una mala gestión, lentitud, burocracia incipiente e incapaz, existe mucha decidía y mucha lentitud en la toma de decisiones de sus autoridades y sobre todo de sus funcionarios. Existen los movimientos políticos como una empresa para capturar el poder y dar saltos económicos o pretender justificar lo que tienen como lavado de dinero. Como tal, y como no existe una carrera política ni en función pública, llegan al poder y las convocan a todo cuanto da financiado el proceso electoral, aquí o allá hay muchos Richard swing; es decir hay mucha corrupción a vista y paciencia de la gente.</p> <p>Por otro lado, Ayacucho, es una región muy rica por sus recursos naturales, por sus ríos y quebradas mal aprovechadas, se tiene enormes bosques de Puya de Raymundi o Titankas, bosques de Piedra en muchos lugares, volcanes, las pampas galeras con sus vicuñas, su Vraem, entre otras. En cuanto a su música y danzas, (riqueza cultural/inmaterial) tenemos muchos artistas de renombre nacional e internacional, los Hermanos García Zarate con su Adiós Pueblo de Ayacucho, los Gaytán Castro, Martina Portocarrero, sólo por citar. La artesanía folclórica y utilitaria, sus retablos, entre otros.</p> <p>Entonces en cuanto a la gobernanza tenemos esa disyuntiva de lo bueno y lo malo, siempre se elige al mal menor aquí o allá, se viene de tumbo en tumbo, la población no acierta a elegir buenos gobernantes precisamente por varias razones: no existe partidos políticos ni movimientos políticos sólidos, sino caudillos como empresas políticas para captura el poder y saquear al estado todo cuanto puedan, de ello viene la corrupción, el mal pandémico de nunca resolver.</p> <p>Lo democrático se traslada solo al proceso electoral, obligatorio, por eso se van a elegir la gente, sino estoy seguro que no irían a votar. Sin embargo, en el fondo del túnel hay esperanzas, hay mucha gente emprendedora, hay muchos profesionales que ponen de su parte, aportan al desarrollo, desde la Universidad San Cristóbal de Huamanga, entre otros.</p>	

MATRIZ DE DATOS GLOBAL DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS				
PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>La región Ayacucho tiene al desarrollo sostenible como el objetivo estratégico a alcanzar en el año 2030, entonces, en esa perspectiva planteada ¿cuál sería el papel que debieran cumplir tanto la gobernanza territorial como la gobernabilidad democrática?</p>	<p>Un objetivo nacional con una prospectiva hacia el 2030 e incluso hacia el 2021, año del bicentenario, es el de hacer sostenible en el tiempo un proceso integral de desarrollo; lo cual implica obviamente a los 3 niveles de gobierno: nacional, regional y local. Por lo tanto, se trata de un reto que combina vectores relacionados con la democracia y la gobernanza territorial. Romper esa dualidad deseable bloquea finalmente un auténtico desarrollo en todos esos niveles.</p> <p>La gobernabilidad democrática se presenta así, como un valor adscrito a la construcción de una nueva visión del desarrollo peruano y ciertamente un argumento potente para fortalecer las políticas públicas del Acuerdo Nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propiciado por las Naciones Unidas y las metas generales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional que se viene confeccionando por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).</p>		<p>Un axioma clave por asumir es aquel que señala que bajo la globalización neoliberal, el neoliberalismo y la preeminencia del capitalismo neoliberal, con el extractivismo como su puntal clave para la explotación económica, la exclusión social, el deterioro ambiental e implementación del régimen político de dominación, etc., no están dadas las condiciones mínimas y necesarias para lograr el desarrollo y menos aún para que éste sea sostenible, integral e inclusivo y con las particularidades y atributos considerados con relación a las generaciones humanas futuras y con pertinencia a la eliminación de la pobreza y del hambre, a la protección del medio ambiente, la conservación de la vida y la biodiversidad, la consecución de la equidad, igualdad de género y paz social con democracia así como niveles significativos del denominado desarrollo humano, etc.</p> <p>Ayacucho, atravesado por la condición de colonialidad de poder y la diferencia cultural, tiene, por un lado, una estructura productiva que incorpora diferencialmente al campo y a la ciudad, a lo agrario rural y a la manufacturera urbana, tiene en su seno dos tipos de civilización y territorio, racionalidades y agentes económicos distintos, estilos de vida disímiles y con estrategias de desarrollo contrapuestas, etc., y, por el otro lado, su estructura social incuba grandes y marcadas contradicciones en cuanto a los actores, sujetos y fuerzas sociales del campo y la ciudad. Mientras la estructura institucional y organizativa está delimitada por objetivos de naturaleza diversa y sopesada con mecanismos de funcionamiento sujetos a lógicas poco sistémicas y de escasa convergencia al consenso y la unidad de acción, etc., la relativa cultura política y democrática, evidencia débil liderazgo personal e institucional, poco protagonismo en agendas de coyuntura, incipiente ciudadanía activa y crítica, etc.</p> <p>Con base a lo anteriormente descrito se podría decir que: (i) la gobernanza territorial, no sería viable en cuanto a la inexistencia práctica de una buena constitución y óptimo funcionamiento de una gobernanza multinivel así como de una gobernanza multiactoral, por cuanto en lo específico es más que posible que en torno al territorio el extractivismo violente soberanías políticas y derechos comunales, cree conflictos con los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas, irrespete y deteriore el medio ambiente, impida el ejercicio de la consulta previa e incumpla con ella, desterritorialice el aparato productivo e incremente las migraciones laborales y de especies animales y de plantas así como el despoblamiento forzado, etc., y, (ii) con la gobernabilidad democrática, no sería posible lograr niveles significativos de estabilidad política y legitimidad social, respectivamente, que impidan la impronta institucional de la ingobernabilidad, gobernabilidad antidemocrática, crisis de representación política, crisis de gobernabilidad regional, etc.,</p> <p>Asumiendo como un supuesto fallido que las categorías de pensamiento político anteriormente planteadas, tales como la de gobernanza territorial y la de gobernabilidad democrática, son útiles por su aplicabilidad social y funcionalidad institucional, se podría concluir sin mucho riesgo a equivocarnos que en Ayacucho no están dadas las condiciones mínimas y necesarias para lograr: (i) el ansiado y tan bien promocionado desarrollo sostenible, (ii) la gobernanza territorial, (iii) la gobernabilidad democrática y (iv) que éstas últimas cumplan algún papel en la consecución del primero.</p> <p>Bajo la triada neoliberal, el extractivismo, depredador y excluyente, y la unidad Estado y gobierno neoliberales, en Ayacucho región y con pertinencia al gobierno subnacional es muy probable que haya crecimiento económico con exclusión, desigualdad, asimetrías, desempleo y pobreza extrema, etc., gobernabilidad antidemocrática y una mala gobernanza territorial anticomunal y contra los pueblos originarios y las mujeres de todas las sangres, principalmente.</p>	<p>El plan de desarrollo al 2030 es muy ambicioso, que estará posicionado la marca Ayacucho, que el IDH ha mejorado significativamente, que la población tengan acceso a los servicios básicos, servicios educativos en mejores condiciones, carreteras y accesos a comunicación como el internet en mejores condiciones, entre otros; pero también habla que precisamente el sector social demandante es la que esta desarticulado, no muy organizado, están muy fragmentados, quiere decir, que las iniciativas de la población serán muy difíciles, con una condición social fragmentada.</p> <p>Sin embargo, precisamente esta pandemia ha desnudado las carencias y poco apoyo del Estado a sectores menos favorecidos de la población, ya se venía con una tema de salud ya colapsado, porque por ejemplo para acceder a los servicios en Essalud, para su atención o tener cupos de atención respectivos, no son menos cerca de dos meses; igualmente en el tema educativo, con “Aprendo en Casa”, la situación es muy complicada, hay lugares muy cercanos como Vilcashuamán, no cuentan con Internet ni siquiera llegan las radios de la región, sino viene desde la región vecina apurimeña o Andahuaylas precisamente.</p> <p>Para que exista un desarrollo sostenible, primero tiene que haber una buena planificación, un buen diagnóstico, atacar o resolver los grandes problemas, ir resolviendo los grandes males de siempre como el agua, salud, educación y oportunidad de trabajo, son las que no hay. Uno de los problemas no resueltos es el consumo de agua, en gran parte de las comunidades consumen agua no segura, de ello proviene la desnutrición y anemia en nuestros niños, ¿qué futuro se espera de los niños desnutridos luego que serán ciudadanos?, mejorar la educación, no es posible que aún exista escuelas unidocentes y multigrados en muchas comunidades</p>

MATRIZ DE DATOS GLOBAL DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS				
PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>¿Cómo incide la gobernanza territorial en la perspectiva de desarrollo de la gobernabilidad democrática? ¿Y viceversa?</p>	<p>La deseable gobernabilidad democrática tendría que sujetarse a un adecuado, eficiente y eficaz modelo de gobernanza territorial, en términos del manejo de los recursos naturales, humanos, financieros y culturales; lo cual implica disponer un Plan de Ordenamiento Territorial, POT, enriquecido por su instrumento operativo clásico: la Zonificación Ecológica Económica (ZEE), donde se define el uso eficiente de los espacios que están bajo el patrocinio del gobierno regional de Ayacucho en su caso.</p> <p>Sugiere, además, un elevado acogimiento de valores éticos en la conducta de los propios gobernantes y también obviamente de las organizaciones civiles representativas.</p> <p>En ambas vertientes, debe adoptarse una correlación tanto técnica como política muy fina, con la Presidencia del Consejo de Ministros (particularmente con la Secretaría de Descentralización y el Viceministerio de Gobernanza Territorial que los integra), y con los ministerios del ambiente, de transportes, de agricultura y de vivienda.</p>		<p>Aunque confrontan la misma problemática resolutive de desarrollo regional, los protagonistas no son los mismos ni comparten la raíz democrática de la legitimidad social y la estabilidad política, tampoco los mismos intereses y objetivos menos aún la perspectiva estratégica, a pesar de que en la base de dicha problemática enfrentan un enemigo común, es decir a la triada neoliberal anteriormente indicada, al extractivismo, al Estado y gobierno neoliberales.</p> <p>Por razones de análisis el territorio cordillerano andino amazónico deviene en dos en consideración al tipo de población asentada y su localización en él, destacando a los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas en la medida que por su cosmovisión y racionalidad establecen una relación de unidad, de vida y desarrollo, relación de carácter interexistente en donde los seres humanos son uno con la naturaleza y el territorio, etc. En esta perspectiva abierta y de carácter histórico social, se reitera que los pueblos originarios ejercen una forma de autogobierno territorial, por lo que se asume que aquello relacionado con la denominada gobernanza multinivel e intersectorial, así como la gobernanza multiactoral está implícita en la vida en comunidad, etc. Sin embargo, para aquellas poblaciones localizadas en los espacios urbanos, de las ciudades intermedias, sí pudiera ser pertinente desarrollar esos tipos y modalidades de gobernanza territorial.</p> <p>La persistencia de la condición de colonialidad del poder, saber y ser y la diferencia cultural explican que, en lo fundamental, los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas no ejerzan sus propios derechos ni tengan reconocida su autogobierno territorial ni la ciudadanía indígena, por lo que las autoridades del gobierno regional no se preocupan en sanear los problemas de titularidad de sus tierras, territorialidades y territorios ni tampoco en elaborar y aprobar la ley del ordenamiento territorial que permita la planificación y el desarrollo territorial, respectivamente, de modo tal que las políticas públicas de los gobiernos central y regional, respectivamente, y la normatividad jurídica vigente en materia de inversiones no sean discrecionalmente dirigidas a favor del capitalismo neoliberal extractivista y en contra de aquellos pueblos y comunidades y sus territorios, vulnerándolos y expropiándolos con impunidad, etc.</p> <p>Considero que la resolución de la condición de colonialidad y diferencia cultural, que enajena el desarrollo perspectivo de los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas, permitiría avanzar en la superación, cambio y transformación del carácter neoliberal tanto del Estado "unitario y nacional" como del gobierno central, lo que abonaría a favor de insuflarles nuevos aires democráticos a los gobiernos subnacionales y al proceso fallido de la descentralización del poder político en el país.</p> <p>Solamente resolviendo esta problemática política se fortalecerá la democracia, lo que equivale a señalar que la táctica de lucha envolvente puso en tensión y movimiento a aquellas fuerzas sociales e instituciones políticas que están en la base de la gobernabilidad democrática para crear las condiciones que configuran gran parte de la gobernanza territorial, solamente así, entonces, se podría afirmar que ésta última sí coadyuvaría al desarrollo e institucionalización de la gobernabilidad democrática en toda la región Ayacucho.</p>	<p>Entendiéndose que la gobernanza es un proceso en que los ciudadanos resuelven colectivamente sus problemas y responden a las necesidades en su conjunto, que el gobierno es el "instrumento" principal para organizar y ayudar a resolver el conjunto de las necesidades básicas de la población. En última instancia, es el encargado de aportar a llevar esa tarea, organizar y planificar. Entonces podemos decir que; ese proceso se encuentra divorciado con la realidad, pues no existe una consulta previa, no existe prepuestos participativos reales, más por cumplimiento y la población ha perdido toda confianza con los gobernantes, hay muy poca participación en todo cuanto espacio de participación ciudadano, las convocatorias no funcionan, o en todo caso son muy pocos participantes. Pues los gobiernos locales los presupuestos de Foncomun destinan casi en su totalidad a pagos de personal en un 80 a 90%, o los mismos GORE Regionales y Sectores del Gobierno Nacional piden presupuesto de contrapartida, y con tal de tener algún proyecto, no cumplen con los compromisos sociales con la población y asumen esos nuevos compromisos olvidándose de presupuesto participativo; o también se asumen esos presupuestos por los compromisos de campaña electoral.</p> <p>Entonces podemos hablar de la democracia, que se ciñe casi estrictamente a los procesos obligatorios de participar en elecciones generales y municipales, luego se olvida a simples convocatorias por compromiso de cumplir las Leyes emanadas porque no hay otro espacio. Por otro lado, en las comunidades, si existe "algo real" democracia, las comunidades deciden casi todos sus actos en asambleas comunales, existen acuerdos previos para desarrollar trabajos comunales, definir limpiezas de sus canales de riego, caminos, entre otros.</p> <p>Obviamente es un tema difícil de entender, de hacer y sobre todo participar, estos procesos requieren de tiempo y recursos, pero también como decía líneas arriba, la pérdida de credibilidad y corrupción generalizada hace muy poca participación de los ciudadanos en todos los procesos.</p>

MATRIZ DE DATOS GLOBAL DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS

PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>Según lo anteriormente mencionado y de acuerdo con lo propuesto por el gobierno regional de Ayacucho en su documento prospectivo, ¿Cuáles serían las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática, en el escenario apuesta al 2030, siendo este el mejor escenario futuro establecido?</p>	<p>Es muy complejo precisar las perspectivas de Ayacucho y de su gobierno regional hacia el 2030. Las dinámicas con que se mueven, a veces inopinadamente, las variables que definen el desarrollo en cualquiera de sus dimensiones, dificultan postular con suficiencia una precisión en ese sentido. De por medio, por ejemplo, están cruzándose los resultados de las elecciones presidenciales y congresales del 2021 y las elecciones regionales y municipales poco tiempo después. La configuración de partidos nacionales e incluso regionales, así como también de organizaciones civiles verdaderamente representativas, es un aspecto que pesa bastante en ese sentido.</p> <p>Sin embargo, los ajustes al sistema político en general, que vienen considerándose tanto por el Ejecutivo como por el Congreso (penalizaciones para manejos incorrectos de financiamientos partidarios, paridad de representaciones por sexo en el Congreso, bicameralidad) auspician mejoras en el sistema de gobernanza a todo nivel. En este terreno parecería plausible un cambio en la norma electoral referida a los gobiernos regionales y municipales en el sentido de su elección por 5 años, en vez de 4, y de su reelección por una sola vez inmediata. Esta postura se sustenta en que 4 años son, en la práctica, muy cortos para efectivizar programas y proyectos de impacto; más aún cuando el flujo de transferencias desde el MEF ha sido históricamente muy retardados o inoportunos.</p>	<p>Las perspectivas de desarrollo serían muy buenas para cada una de ellas y en consideración a la relación de mutua sostenibilidad que establecen. Y lo serían si es que continuaran vigentes las propuestas del documento prospectivo y las tendencias que grafican el escenario de la apuesta 2030.</p> <p>Las perspectivas de desarrollo del mejor escenario futuro calificaban de buenas en consideración tanto a la recomposición del tejido social y la democratización de la sociedad, como a la internacionalización de los movimientos sociales y sus objetivos de lucha por un mundo mejor. Estas perspectivas calificaban así en la medida que en ese escenario se asumía la posibilidad de creación de aquellas condiciones necesarias para la consecución de los principales objetivos del denominado desarrollo sostenible, mismos que cruzan el tejido social de los pueblos originarios, comunidades campesinas y nativas y nadan sobre las aguas políticas del quehacer contestatario y emancipador de los movimientos sociales y principalmente feministas.</p> <p>El lema de que Nadie quede atrás, Hambre cero, Equidad, etc. constituyen la gramática política de las mayorías nacionales y populares del país, en general, y, de la región Ayacucho, en particular, por cuanto se respira día tras día la condición de colonialidad y se subraya racialmente la diferencia cultural existente. Sin embargo, la coyuntura internacional, nacional y regional ha cambiado drásticamente.</p> <p>Lo de la pandemia Covid19 es un escenario forzado. Lo peor sigue dado en función del agravamiento de la crisis sistémica y civilizatoria, inducida por la triada neoliberal, más la persistencia caótica en el extractivismo, la derechización extrema de los partidos políticos conservadores, la geopolítica del terrorismo de Estado norteamericano, a la que apoya el gobierno central, la biopolítica y la gubernamentalidad aunados a los mass media que nos sitúan en la postverdad para aquietar conciencias y desvirtuar voluntades hacia el cambio y la resistencia propositiva, etc.</p> <p>A nivel regional las cosas han cambiado de signo con la reciente creación de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho, (ARDAy), por iniciativa neoliberal y extractivista de la subdirección de descentralización de la presidencia del consejo de ministros, (SD/PCM), quien juntamente con la agenda territorial de desarrollo trastoca todo, fundamentalmente, la utopía emblemática de la Agenda 2030 y su curatodo oximorón del desarrollo sostenible.</p>	<p>Difícil pregunta y difícil de responder, los contextos y coyunturas cambiarán con este problema de la pandemia mundial, en donde el gobierno nacional y las subnacionales deberán de priorizar la reconstrucción económica productiva, en donde no habrá atención a mejorar servicios básicos, sino en responder sólo a la coyuntura en los dos o tres próximos años. Sin embargo, de todas maneras, hay que tener en cuenta si:</p> <ul style="list-style-type: none"> h) Desarrollo económico productivo, que se debe revisar con las nuevas propuestas tecnológicas y tomar en cuenta los saberes previos de las poblaciones. Apoyar proyectos productivos con introducción de tecnologías, capacitaciones para la mejora de la producción con capacidad de generación de valor agregado, sistemas de riego tecnificado y cosecha de agua. i) El desarrollo social organizativo, porque tenemos nuestra sociedad muy fragmentada y desarticulada, sin voluntad de cambio, de asociatividad, centradas en Frente de Defensa, pero debilitada sin capacidad de convocatoria. Es necesario construir desde las bases nuevos liderazgos sociales. j) Los niveles de Gobierno Regional y Locales desarticuladas y fragmentadas, con intereses particulares, de ello viene resultados deficientes de los gobiernos. Es necesario insistir en el fortalecimiento de partidos políticos, los movimientos regionales carecen de legitimidad, aunque siempre son los que se eligen porque son empresas electorales para llegar al poder. k) Las organizaciones sociales desarticuladas y fragmentadas desde los años de la violencia política, que no levantan cabeza, las mismas carecen de capacidad de convocatoria. Es necesario igualmente construir nuevos liderazgos sociales, l) Persistencia de la pobreza, iniquidades sociales y de género, la exclusión sigue siendo el pan de día, las que pueden llevar a niveles de conflictividad social. m) La economía regional sigue siendo de nivel muy tradicional, con escaso valor agregado y de producción de autoconsumo familiar. n) El cambio climático es un fenómeno que afectará modificando los patrones culturales, la presencia de las lluvias y sequías prolongadas, todo ello debido a los altos niveles de contaminación con efectos invernaderos, generado por las acciones humanas por avaricia e interés económicos de sectores de la sociedad Ayacuchana. <p>El escenario futuro es impredecible, debido a varios factores arriba señalados, se acerca un escenario post covid19, que será ciertamente un proceso de reconstrucción nacional, regional y local.</p> <p>Es necesario fortalecer liderazgos para una construcción de una sociedad más justa, más moderna y equitativa.</p> <p>Fortalecer los partidos políticos, liderazgos de los mismos.</p> <p>Promover proyectos productivos con sistemas modernos, sistemas de riego y con valor agregado, respetando los saberes previos.</p> <p>Trabajar los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.</p> <p>En fin en un proceso impredecible por los efectos de la pandemia covid19, los cambios sociales, presencia de turbulencias y caos sociales, ausencia de liderazgos con presencia de caudillos regionales o locales, participación política de hombres y mujeres, teniendo en cuenta los enfoques de género, democracia, ciudadana, derechos; además se debe trabajar en democratizar a la sociedad, fortaleciendo capacidades, dotando de recursos y generando un verdadera participación real y democrática, equitativa y transparente</p>	

MATRIZ DE DATOS ESPECÍFICOS DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS

PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>La Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho**, dada su constitución, su finalidad y composición, ¿qué opinión le merece en cuanto a la gobernanza multinivel y al enfoque multiactoral?</p>	<p>Considero que la agencia regional de desarrollo de Ayacucho (ARDAy) si ha estimado positivamente los enfoques "multinivel" y "multiactoral". Sin embargo, estimo que estos no han sido suficientemente dotados de instrumentos operativos (procedimientos técnicos y políticos, fiscales, metodológicos para su gestión), que les permita su concreción real. En esta figura debiera privilegiarse el desarrollo del campesinado minifundario empobrecido e históricamente desatendido por el Estado, particularmente en las provincias de La Mar, Cangallo, Lucanas, Parinacochas, Vilcashuamán y Víctor Fajardo.</p> <p>Quizá sea conveniente tomar en cuenta el caso de Ayacucho es muy diferente al de otros departamentos, al menos en el sentido de los efectos perniciosos derivados de la guerra interna iniciada por Sendero Luminoso, que representó la mayor parte de los 70,000 muertos y 40,000 huérfanos, especialmente en comunidades campesinas. De otro lado, implicó una masiva migración hacia otros departamentos y a la capital de Ayacucho; razón por la cual se creó, en los años 80 el Programa de Apoyo a los Reasentamientos (PAR), que en rigor tuvo escasos resultados no solo en Ayacucho, sino que también en Apurímac y Huancavelica. En esta faceta es necesario invocar la participación de los ronderos (Comités de Autodefensa) en la lucha contra Sendero Luminoso.</p> <p>También debe considerarse la actuación de la Universidad Nacional de Huamanga que, desde los años 60 manejó interesantes proyectos en favor del desarrollo ayacuchano, como son un programa modular de reforma agraria, una planta de producción de macerados en base al pisco de uva, una escuela primaria para práctica de los alumnos de la Facultad de Educación, una planta de cerámica y una hacienda ganadera para prácticas de sus alumnos de la Facultad de Agronomía.</p>	<p>En primer lugar, es un error hablar de la región Ayacucho, porque es un departamento. Conforme a la ley de región son dos o más departamentos que acuerdan unirse para conformar una sola administración. Hay que acabar con la confusión. En cuanto a la agencia regional de desarrollo, ARDAy es una creación de emergencia de gobierno que trata de suplir la inoperancia del CEPLAN. Lo que falta en el país para asegurar la coordinación y sinergias de las políticas sectoriales a nivel territorial es la creación de un Ministerio de Planeamiento, MIPLAN, encargado del corto, mediano y largo plazo y transformar al MEF en un Ministerio de Finanzas con la exclusiva responsabilidad de asegurar el financiamiento de los planes de los efectos perniciosos derivados de la guerra interna iniciada por Sendero Luminoso, que representó la mayor parte de los 70,000 muertos y 40,000 huérfanos, especialmente en comunidades campesinas. De otro lado, implicó una masiva migración hacia otros departamentos y a la capital de Ayacucho; razón por la cual se creó, en los años 80 el Programa de Apoyo a los Reasentamientos (PAR), que en rigor tuvo escasos resultados no solo en Ayacucho, sino que también en Apurímac y Huancavelica. En esta faceta es necesario invocar la participación de los ronderos (Comités de Autodefensa) en la lucha contra Sendero Luminoso.</p> <p>También debe considerarse la actuación de la Universidad Nacional de Huamanga que, desde los años 60 manejó interesantes proyectos en favor del desarrollo ayacuchano, como son un programa modular de reforma agraria, una planta de producción de macerados en base al pisco de uva, una escuela primaria para práctica de los alumnos de la Facultad de Educación, una planta de cerámica y una hacienda ganadera para prácticas de sus alumnos de la Facultad de Agronomía.</p>	<p>Si bien en materia del análisis de la gobernanza multinivel cabe mencionar lo que compete a la presencia institucional de la PCM como del gobierno subnacional, se va a incidir en este último, sin descuidar lo anterior. En tal sentido, en lo concerniente al gobierno regional de Ayacucho, se ha considerado, entre otros: lo procedimental, la intervención de múltiples actores, el espectro heterogéneo de opiniones algo asimétricas y difusas, aparente conflicto de intereses, direccionalidad de la ordenanza regional, rol de intermediación de la PCM con respecto al capital transnacional y la inversión pública, etc. En base a ello se evidencia que:</p> <ul style="list-style-type: none"> iii Como expresión de la política recentralista del Estado y en consideración a que los gobiernos regionales no tienen autonomía financiera, la SD/PCM asume el rol de intermediación del capital transnacional de inversión, por lo cual firma convenios con la banca europea e institucionaliza una estrategia de creación de organismos que como las agencias regionales de desarrollo, ARDAy, incorporen a los gobiernos regionales en su apuesta por lograr el crecimiento económico, priorizando una cartera bancable de proyectos estratégicos, principalmente extractivistas y alcanzar la competitividad regional tan cara a la OCDE. iv Las ARDAy, y la SD/PCM son atentatorias contra el desarrollo sostenible y los objetivos de lucha contra la pobreza, el hambre, la inequidad, la exclusión social, etc. Son contrarios a que existan las condiciones necesarias para la gobernabilidad democrática y la gobernanza territorial, respectivamente, por ello, sorprende que los gobiernos regionales no se hayan pronunciado al respecto. <p>En cuanto a la gobernanza multinivel y el enfoque multiactoral las perspectivas están muy claras en cuanto a que dependerán de las actividades productivas y su localización territorial para determinar los beneficiarios, establecer las políticas de alianzas y los criterios consensuados de las coordinaciones, concertaciones y las participaciones según los niveles de gobierno y los actores que asumirán el protagonismo institucional, social y personal. Vale entender, entonces: (a) el tipo de gobernanza territorial será sesgado, unilateral con claros despropósitos, y, (b) el enfoque multiactoral devendrá en selectivo, clasista pero fundamentalmente antiindígena, anticampesino y antinativo.</p>	<p>Pomposamente presentada y novedoso, pero en verdad muy poco se conoce de sus acciones de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho; se dijo que tendría como algunos de sus lineamientos estratégicos, promover y dinamizar el desarrollo económico de Ayacucho, generar oportunidad de trabajo o creación de nuevos empleos, mejorar la competitividad, fomentar la inversión pública/privada, articulación de sectores de la sociedad ayacuchana, mejorar las capacidades de la universidad, presencia de las agencias y de cooperación internacional, promover el desarrollo de capacidades, de las cuales nada o poco se sabe.</p> <p>Lo que podríamos decir a estas alturas es: el presidente es el Gobernador Regional de Ayacucho Sr. Carlos Rúa Carbajal; el Gerente General es el Gerente de Desarrollo Económico Sr. Justo Chávez Guillen. Sin embargo, esta oficina no cuenta con una oficina, no tiene personal, es decir no tiene nada y no existe en forma real. Su finalidad y composición es realmente interesante, pero al no reactivar, al no impulsar, al no tener una oficina, ¿qué se puede hablar?</p>

MATRIZ DE DATOS ESPECÍFICOS DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS

PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>En la perspectiva del escenario apuesta al 2030 y de la agencia regional de desarrollo ¿cómo percibe la posible relación que han de establecer en torno a los objetivos del desarrollo sostenible tanto la gobernanza multinivel como la gobernanza multiactoral?</p>	<p>Retomando el argumento de una dificultad para prever el comportamiento económico, social y político hacia el 2030, podría aventurarse que los esfuerzos del gobierno nacional y del congreso por apuntalar procesos democráticos de desarrollo podrían mejorar el desempeño del gobierno regional de Ayacucho en términos de su capacidad para armar Planes de Desarrollo Concertados (PDC) y Presupuestos Participativos (PP) suficientemente viables. Un logro de este tipo representaría una ventaja sobre las actuaciones de los gobiernos regionales en general, por lo tanto, también el de Ayacucho, en el sentido de que estos instrumentos de gestión han sido normalmente asumidos como un esfuerzo puramente burocrático y no como una guía de desempeño institucional real. Debo señalar, por otro lado, que en los años 80 el Gobierno Regional de Ayacucho convocó a un concurso para elaborar un Plan Regional de Competitividad. Fue finalmente acogida una ONG local. Lamentablemente su propuesta no tuvo el respaldo ni de los empresarios locales ni del propio gobierno regional. En la propuesta se destacaban los sectores turismo, alcoholes etílicos, hotelería y ganadería.</p>	<p>Los funcionarios no políticos del GORE en general deben ser reclutados de conformidad con la Ley Servir. Si no tenemos funcionarios de carrera en cada cambio de administración se despiden a los anteriores titulares de la ARD con lo que se pierde la memoria institucional y con frecuencia el reclutamiento del nuevo personal se transforma en botín político del grupo que ganó las elecciones</p>	<p>La creación de la agencia regional no sólo se inscribe en el decurso del tiempo previsto del escenario apuesta, sino que parte de la misma matriz lógica del pensamiento institucional neoliberal de la PCM, por ende, se orienta a crear las condiciones para diseñar e implementar el modelo de gobernanza territorial, dos de cuyos componentes son la gobernanza multinivel y lo multiactoral. Por ello y en consideración al escenario futurible apuesta 2030, se da por descontado: (a) la implementación de la agencia regional de desarrollo de Ayacucho y lo que ello va a implicar con la comisión del futuro y la hoja de ruta consensuada de largo plazo, (b) la negligencia respecto a lograr el desarrollo regional de Ayacucho como región prioritaria en el desarrollo de la producción agropecuaria orgánica o ecológica y el cambio de prioridad de algunos proyectos de desarrollo al interior de la agenda territorial, (c) la no observancia de la meritocracia técnicopolítica y la capacidad de implementar adecuada y eficazmente la ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar, y, (d) la pérdida de legitimidad al desconocer la condición de liderazgo y de agente del desarrollo regional de la mujer rural para la " formulación e implementación de la estrategia regional de agricultura familiar, seguridad alimentaria y cambio climático, en el marco de los lineamientos y de la estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2013-2021".</p> <p>Según el análisis multiactoral, cabe mencionar que, en la agencia regional son nueve los actores directamente vinculados con los niveles de decisión, coordinación y articulación de las políticas públicas requeridas para el esperado desarrollo regional, y, en el consejo regional, son catorce los representantes institucionales, siendo lo más visible el que en ambos casos sea el gobernador regional quien los preside y que los niveles de apoyo técnico y administrativo recaen en las instancias organizacionales vinculadas a la sede del gobierno regional, es decir, se aprecia un marcado carácter centralista en una aparente composición descentralizada. En estas composiciones se deja de lado la implementación de una serie de decisiones tomadas con respecto al acuerdo de gobernabilidad democrática concertada, a la mujer rural como agente del desarrollo regional, al desarrollo de capacidades y fortalecimiento del liderazgo de la mujer, y, la implementación de la cuota de género en las instancias de la administración pública regional, siendo de hecho poco significativo la incorporación de tres ONGD's que actúan en el territorio regional.</p> <p>En cuanto a los lineamientos estratégicos de la agencia regional y su relación perspectiva con los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030, esta es, en algunos casos, directa, mientras que, en otros casos, es indirecta, ello en función a la diferencia estratégica entre una y otra alternativa considerada. Todo dependerá no solo de qué rol asumirá la agencia regional: sea como una asociación pública privada, un órgano consultivo o como una instancia regional, sino a qué órgano y a qué nivel se adscribe, pues en algunos casos depende del gobierno regional a través de la gerencia regional de desarrollo económico, y, en otros casos, depende de la secretaría de descentralización de la PCM.</p> <p>Por lo expuesto y en punto a la relación que se establece entre la gobernanza multinivel, que propugna la agencia regional, y la agenda del desarrollo sostenible, que involucra las actuales relaciones intersectoriales e intergubernamentales de nivel nacional y regional, me permito decir, entre lo fundamental, lo siguiente: (i) no se lograrán alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible, (ii) los principales problemas estructurales se mantienen irresueltos y se sitúan en la base histórico-social de la configuración que en lo general Perú tiene actualmente como país emergente y en lo particular, Ayacucho como región cordillerana andino amazónica en desarrollo incipiente, (iii) se está procesando como país y sociedad una crisis sistémica con base a la actual crisis estructural crónica del capitalismo y de la globalización neoliberal, por ende, crisis múltiple y multidimensional, dado que esta es civilizatoria, económica, política, ética, ambiental, climática, moral, del pensamiento, paradigmática, etc., (iv) en consideración a las condiciones institucionales y políticas, es dable mencionar, en relación a las primeras, la falta de autonomía fiscal e independencia financiera del gobierno regional de Ayacucho, puesta de manifiesto con la implementación de la agencia regional, en tanto es a través de la SD/PCM que se tendrá acceso a financiamiento externo, principalmente de la unión europea, y, con respecto a las segundas, son relevantes aquellas signadas por la vigencia del paradigma neoliberal y las que se van creando en respuesta proactiva, como alternativas contra ésta y a partir de éstas, básicamente.</p> <p>Una primera conclusión, y tal vez la más relevante, sería que la ARDAy ya estaría configurándose como una base institucional significativa para la puesta en marcha de una gobernanza territorial tanto multinivel como multiactoral, elitista y excluyente e igualmente con relación a la gobernabilidad democrática localizados en el interior regional de Ayacucho. Sin embargo, en la medida que la ARDAy potencia los intereses del gran capital neoliberal es poco probable que lo anteriormente mencionado funcione sin ningún tipo de contradicción, condicionalidades y tropiezos. Vale entender, entonces, que las perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y de la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030, serán de discriminaciones, segregaciones, exclusiones, conflictos, etc., que se resumirán en pérdidas de territorios y de soberanía territorial, así como en desconocimiento e irrespeto de los derechos colectivos y libertades individuales, además de un mayor acentuamiento de la pobreza, atraso, exclusión social, etc.</p>	<p>¿En qué condiciones de cooperación se pueden establecer alianzas estratégicas con los gobiernos locales para que la gobernanza multinivel articule las expectativas de las ONGD's? En ese sentido ¿cómo vislumbra la dinámica e inserción de la cooperación al desarrollo bajo la gobernanza multinivel? Como propuesta interesante, sin embargo, ¿vale la pena seguir discutiendo de un ente que sólo existe en nombre? ¿Vamos a intentar responder la pregunta, si en algún momento funciona? Establecer alianzas estratégicas es muy importante para cualquier institución pública o privada, permite desarrollar acciones de mayor amplitud, con complementariedad y no duplicar esfuerzos ni acciones. Este esfuerzo permite articular esfuerzos entre todos los sectores, con suma de esfuerzos se puede lograr mucho más los objetivos propuestos</p>

MATRIZ DE DATOS ESPECÍFICOS DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS				
PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>¿Cuáles son los actores locales que usted considera claves para construir una gobernanza territorial democrática y sostenible y en qué condiciones se puede tener asegurada su participación institucionalizada?</p>	<p>Los actores que podrían destacar en esa línea son las asociaciones de campesinos, algunos (pocos) gremios empresariales, las alcaldías municipales, la Universidad Nacional de Huamanga, algunos movimientos políticos de alcance regional, las entidades desconcentradas del Gobierno Nacional (Direcciones Regionales Sectoriales) y, naturalmente, el propio gobierno regional.</p> <p>Es claro que en todos los casos se requeriría de potenciar sus capacidades y su representatividad social. El Gobierno Regional de Ayacucho tendría que liderar el ensamblaje y conectividad de todos los actores; a través del reconocimiento de su autoridad y del seguimiento orientador de los correspondientes PDC y PP. Debiera fortalecerse el involucramiento y empoderamiento de las organizaciones civiles en los talleres y asambleas donde se decidan los alcances de esos dos instrumentos de gestión. Aquí siempre surgirá el dilema de decidir cuáles organizaciones civiles son efectivamente representativas del sector al cual pretenden representar.</p>	<p>El GORE y los gobiernos locales, los gremios empresariales, sindicatos, universidades, ONGD's quienes deben ser consultados en la formulación de los planes regionales y locales. Es de vital importancia la inclusión en dichos planes de las inversiones de las empresas mineras que con frecuencia no se consideran y el análisis del narcotráfico que es prevalente en los valles del oriente ayacuchano.</p>	<p>En tanto se asume que la gobernanza territorial deviene en una suerte de gobierno altamente colaborativo, coordinado y articulado en redes sociales, donde debe primar la confianza centrada en valores y principios, la cultura ética, una identidad territorial diferenciada pero integrada culturalmente con elevado sentido de responsabilidad social, cultura democrática, solidaria y de debate dialógico, los actores locales clave deben ser aquellos que sostengan una conciencia identitaria a nivel territorial con marcado reconocimiento de la sociedad. Por tal razón, y, por un lado, son los pueblos originarios, las comunidades campesinas y las comunidades nativas, los demás sectores populares y emprendedores y microempresarios del campo y la ciudad, mientras que, por otro lado, son las mujeres de todas las sangres y las personas de tercera edad, en tanto sabiduría acumulada para compartir en la cadena decisional todo tipo de experiencia que agregue valor a los saberes ancestrales. La modalidad sería en considerar su participación institucional de cada uno de ellos en el órgano colegiado a crearse.</p> <p>En la nueva condicionalidad, por ejemplo, sería recomendable e importante hacer efectiva la implementación de los reconocimientos a la mujer, en general, y a la mujer rural, en particular por ser agente de desarrollo regional, la equidad de género en general y en la representación política en particular, e igualmente y con respecto a las comunidades campesinas y nativas y pueblos originarios eliminar la condición de colonialidad y de darle el tratamiento adecuado a la diferencia cultural existente</p>	<p>¿Cuáles son las fuerzas sociales, los tipos de ciudadanía crítica y de masa activa que una ONGD puede apalancar para que la gobernanza territorial apunte el desarrollo regional sostenible? ¿Cómo la agencia regional de desarrollo y la agenda territorial convergen a la gobernanza multiactoral? La ciudadanía activa y organizada prácticamente se ha reducido en su mínima expresión, puesto todo ello viene fragmentada, segregada y desarticulada, con muy poca capacidad convocatoria, entre otras, este es el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Federación de Barrios, Federación de Mujeres, Federación de Mujeres Indígenas de Ayacucho, Federación Agraria Departamental de Ayacucho - ANFASEP Ayacucho, entre las principales; de que este sector importante no funciona adecuadamente, permite que se aprovechan los gobernantes de turno. Sin embargo, es posible rescatar elementos claves, fortalecer capacidades de sus líderes, empezar a hacer trabajo articulado, entre otros.</p> <p>La gobernanza, precisamente permite generar mejores condiciones, generar acciones positivas y propuestas conjuntas, que nos permita alcanzar los objetivos y sueños, cumplir con los planes de desarrollo, objetivos del milenio, entre las principales.</p>

MATRIZ DE DATOS ESPECÍFICOS DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS

PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio que se requiere efectuar, ¿qué mecanismos de participación institucional se deben implementar para lograr que la legitimidad social de cada uno de los actores clave permita que la toma de decisiones sea democrática y el liderazgo se ejerza con efectividad ciudadana?</p>	<p>Tal como se explicitó en el numeral precedente, la cuestión clave en el empeño de lograr procesos inclusivos de desarrollo sostenible radica en la legitimidad de los actores involucrados. Esto supone, de partida, un esfuerzo muy potente de activar las responsabilidades, derechos y deberes ciudadanos. Las herramientas comunicacionales son instrumentos propios de este tipo de presunciones; tanto como el impulso a asambleas populares y, por supuesto, a la realización visible y transparente del Planes de Desarrollo Concertado y Presupuestos Participativos. Los Planes de Desarrollo Concertados debieran ser integrales en el manejo de las variables económicas, sociales, políticas y territoriales; además de compaginar los planes o programas parciales (Ordenamiento Territorial, Desarrollo Rural, Desarrollo de Capacidades, Desarrollo de Infraestructuras, Desarrollo Industrial). En ese escenario, debe lograrse que, bajo el liderazgo del gobierno regional, en todos los actores institucionales y en la propia población en general, exista una predisposición para aceptar que la región (tanto como el país) requiere de cambios o reformas sustantivas si se piensa en lograr objetivos compatibles con el desarrollo humano sostenible. Este logro es complicado y difícil porque supone cuestionar el poder de los grupos económicos que han mantenido el poder por centurias, amparados por su dominio sobre los recursos y por la complacencia de las autoridades</p>	<p>Creo que es fundamental un decidido apoyo a la agricultura, principal fuente de empleo y refugio de la pobreza tradicional del departamento. Este apoyo debe expresarse en la extensión del riego tecnificado, instalación de paneles solares, asistencia técnica y crédito. Asimismo, lograr un entendimiento entre las empresas mineras y los gremios agropecuarios para forestar masivamente las laderas no aptas para la agricultura o ganadería. Asimismo, apoyar los esfuerzos de DEVIDA para sustituir los cocales con cultivos alternativos rentables e industrializables</p>	<p>Por principio se debe subrayar que en consideración a los procesos de cambio que se requiere efectuar, previstos en el escenario apuesta e indirectamente dimensionados en la agencia regional de desarrollo, es necesario e impostergable plantear el cambio de constitución política del Estado de derecho monocultural que se tiene y que en gran parte explica el tipo de proyecto país que se aplica, impuesto por el pensamiento neoliberal, así como los niveles de atraso, dependencia y subdesarrollo en que nos encontramos.</p> <p>Cambiando la constitución se crea otro tipo de Estado, de naturaleza plurinacional y pluricultural, un Estado "de todas las sangres y culturas", un Estado "para todos y para todas", un Estado que sea parte de lo que la sociedad es y quiere ser, un Estado independiente y soberano, democrático y ético. Con base a ese cambio fundamental de Estado se tendría, en cartera y puesta en valor, otro tipo de democracia, la inclusiva, por ejemplo, otro tipo de economía, otra política, otras culturas, etc.</p> <p>En tal alcance estratégico, la participación institucional, la legitimidad social, la toma de decisiones democráticas y por el bien común, adoptadas por consenso en base al ejercicio de la verdad, al trato simétrico y de respeto al otro, al debate dialógico y a la cultura ética, subordina y hace innecesario el uso del criterio matemático y lo absurdo de lo procedimental del voto desnaturalizado de la voluntad de ejercer libremente el derecho a él, etc.</p> <p>En el tránsito hacia ello, la participación social e institucional de los pueblos originarios y comunidades campesinas y nativas debe ser "ciudadana y democrática", con plenos derechos de representación política para legitimar la defensa de sus intereses y objetivos de desarrollo, tanto como de sus puntos de vista, saberes, paradigmas y epistemologías, formas de pensar, ser y hacer, distintas a las occidentales, modernas, mestizas y criollas.</p> <p>La ciudadanía en construcción social debe ser la indígena y no la occidental como la que se tiene, dado que ellos no se sujetan al Estado de derecho monocultural, que dicho de paso debe dejar de serlo para ser pluricultural y plurinacional. Lo mismo con relación a las mujeres en la medida que por tener y representar otro proyecto de vida, civilización y de régimen político esencialmente democrático, respectivamente, necesitan el reconocimiento institucional de su especificidad como sujetos de cambio totalmente ajenas a las reminiscencias del patriarcado y machismo, fundamentalmente.</p>	<p>Las mancomunidades municipales y la mancomunidad regional de los Andes, en tanto actores clave estratégicos del desarrollo local, ¿priorizarán la puesta en valor de la gobernanza territorial de los pueblos originarios andinoamazónicos en la gobernanza territorial propuesta por el gobierno central?</p> <p>La mancomunidad de los Andes conformada por las regiones de Ayacucho, Junín, Ica, Huancavelica y Apurímac funcionan desde Lima, han venido ejecutando algunas acciones conjuntas para las regiones arriba mencionadas, la verdad desconozco que proyectos de impacto y de envergadura hayan desarrollado.</p> <p>Desconozco cuál es el contenido de sus planes, quienes son los beneficiarios, los tipos de proyecto que desarrollan.</p> <p>Hay nuevamente viene, obviamente el interés de los ciudadanos, cuanto nos interesa, que hacen y como lo hacen, con quienes ejecutan sus programas y proyectos.</p>

MATRIZ DE DATOS ESPECÍFICOS DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS				
PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?</p>	<p>La modernización de la administración pública es, qué duda cabe, un pivote del desarrollo, particularmente si se reconoce que para en el recorrido hacia el 2030 se habrían logrado aceptar reformas económicas y políticas trascendentales.</p> <p>Hay varias herramientas compatibles para ese fin: a) la mejora de los cuadros técnicos y políticos en las diferentes instancias del gobierno, a partir de criterios meritocráticos y de la incorporación de temas de gestión pública en las universidades, tal como existen ya en las Universidades de Lima, la Católica, Villarreal y San Martín de Porres; b) del uso del llamado "gobierno electrónico" y c) del resurgimiento del Instituto de Gestión Pública.</p> <p>Desde inicios de la década de los 90, el Instituto de Reforma del Estado y la Modernización de la Administración Pública (IREMAP) ha realizado sistemáticos esfuerzos para el mejoramiento de la gestión estatal a través de pronunciamientos, investigaciones, asesorías y congresos</p>	<p>Es necesario mejorar los servicios de seguridad ciudadana, salud, educación, infraestructura pública, con metas ambiciosas tales como todas las provincias del departamento con comisarías bien dotadas de personal y adecuadamente equipadas, la erradicación de la desnutrición infantil y del analfabetismo, 100 % de los hogares con electricidad, agua potable y desagües conectados a red pública, empleo pleno en la construcción de infraestructura, etc. Para tales efectos no bastan recursos financieros, estos deben usarse con eficiencia y honestidad, en este sentido la vigilancia de la sociedad civil es fundamental, así como el trabajo pulcro y eficiente de los órganos de control del Estado y del sistema de justicia.</p>	<p>En principio, se sabe que la administración pública regional, aún en el curso de la transición democrática, bajo la implementación de la política nacional de modernización de la gestión pública entró en un proceso piloto de adecuación a los cambios conducentes al logro de resultados que impacten positivamente en el bienestar de los ciudadanos y de las ciudadanas, por ende, en el desarrollo subnacional. Sin embargo, se trata de entenderla bajo otra mirada, pues en el contexto actual de la globalización neoliberal lo que se busca es que el Estado, bajo la lógica del mercado, sea eficiente, eficaz y efectivo según los intereses del capital transnacional y de la empresa privada.</p> <p>En el escenario apuesta al 2030 existen ejes fundamentales del proceso de cambios, basado en el desarrollo humano, que sustentan la hoja de ruta consensuada, entre los cuales cabe mencionar: (a) la articulación inter e intra sectorial de la administración pública subnacional, (b) la meritocracia a todo nivel, sin cargos de confianza, (c) asignación presupuestal según los objetivos estratégicos, (d) tolerancia cero a la corrupción pública, y, (e) gobernabilidad democrática basada en la participación y vigilancia ciudadana, y, transparencia de la gestión pública.</p> <p>Si bien la gestión de lo público hay que considerarlo en correspondencia al tipo de Estado y al nivel de desarrollo de la ciudadanía activa y crítica, se debe vincular el tamaño y la especificidad de lo público en perspectiva a que éste tienda a dejar de ser estatal para ser más social y colectivo. En ese sentido, la propuesta de un liderazgo técnico político y la comisión del futuro le da características propias al proceso de cambios cualitativos a partir del saber aprehender la naturaleza compleja y dinámica estructural de la realidad subnacional.</p> <p>Más aún y al mismo tiempo, conscientes de que es necesario replantear la necesidad de continuar con la gestión "personalizada en lo burocrático y político clientelar" se apela a la cultura meritocrática sin cargos de confianza para, en lo posible, librarse de los funcionarios especializados de un Estado que se resiste a dejar aquellas funciones administrativas y coercitivas que son básicas para el control del orden interno y de las conciencias, basándose en la biopolítica, la gubernamentalidad y de los sistemas educativos que sirven para la reproducción ideológica del sistema de dominación</p> <p>La democratización del Estado subnacional y su perspectiva de cambio de intereses y objetivos, apuntan hacia la construcción del Estado plurinacional y pluricultural, en un proceso de modelamiento societal cuya transformación implica lo que hoy se conoce como la democracia inclusiva, la misma que siendo superior a todas las actualmente existentes asume lo mejor de cada una de ellas, vale decir de la representativa o electoral o procedimental, la deliberativa, participativa, selectiva, directa, etc.</p> <p>Mientras y en cuanto a la transición hacia la democracia inclusiva se trate, debe procesarse lo que se denomina la "democratización de la democracia", distinta y distante de aquella propuesta errónea y diletante de una mayor democratización, profundización, radicalización, extensión, de la existente hasta hacerla más inclusiva, entonces, ¿Cómo pedirle y hasta exigirle a la "democracia", o democracia neoliberal, actualmente vigente en el país, representativa de los ricos, de corte liberal antes y neoliberal ahora, procedimentalmente selectiva y excluyente, que se estire, extienda, amplíe, profundice ... hasta que sea inclusiva, etc., para acogernos en su seno, arroparnos de esos derechos y principios de vida que son racializados, genocidas, etnocidas, feminicidas, democidas, ecocidas, etc.?</p>	<p>¿Cómo explica, en una situación de transición democrática, la relativa estabilidad política en Ayacucho? En ese sentido, ¿Por qué la estabilidad política no sería una condición suficiente para la emergencia de una gobernabilidad democrática sostenida?</p> <p>En verdad los movimientos sociales ya vienen agotados en las reivindicaciones inmediatas y son los mismos, no hay cambios generacionales ni cambios políticos, tampoco hay nuevos líderes referentes nacionales ni regionales ni locales, lo que tenemos son pequeños caudillos regionales con mucho recurso. Resulta que en este caso hablar de movimientos sociales se vienen desarrollando solos y lejanos a la realidad política, dejadas como herencia del fujimorismo, que hablar de política es sinónimo de corrupción.</p> <p>La transición democrática es un proceso bien marcada, como decíamos ya líneas arriba, los movimientos sociales están fragmentados, segregados, desarticulados que se juntan sólo por alguna causa común, pero sin una dirección política, ósea las luchas son por alguna reivindicación concreta y momentánea y ello no es sostenida en el tiempo.</p> <p>La estabilidad política social momentánea, es por varias razones, de alguna manera hay más recursos para los gobiernos subnacionales, hay más oportunidad de trabajo, hay más opciones educativas, aun sea mala calidad, pero hay, y había al alcance de la gran parte de la sociedad ayacuchana, con el cierre de algunas de las universidades esta situación puede cambiar si las nacionales no hacen algo mejor.</p> <p>Por otro lado, existe agotamiento social generado por la violencia política, el terruqueo permanente a todo cuanto tenga idea distinta, entre otras, ¿No sabemos hasta cuándo? También se va ir agotando y puede haber situaciones de movilizaciones sociales por reivindicación social, económica, salud, educativa.</p>

MATRIZ DE DATOS ESPECÍFICOS DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS

PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>A nivel subnacional ¿En qué condiciones debe surgir y desarrollarse el liderazgo técnico_profesional y político que garantice y optimice la gobernabilidad democrática?</p>	<p>La condición elemental estriba en la realización efectiva de esfuerzos orientados a la descentralización económica y político administrativa, en el marco de políticas marcadas por objetivos de desarrollo humano sostenible.</p> <p>Esta clave implica un compromiso político en ese sentido, de principalmente el Poder Ejecutivo y del Congreso; con el soporte de las instituciones civiles representativas; pero también, colateralmente, de la existencia de un Plan Estratégico de Desarrollo al nivel nacional.</p> <p>Un factor importante en este lanzamiento es el referido al impulso de las potencialidades de los recursos humanos, naturales y financieros existentes en los diferentes espacios territoriales. Esta figura debiera conectarse con el Plan Nacional de Innovación y Competitividad vigente, con los ajustes que impidan una carga negativa contra los derechos laborales, tal como viene auspiciándose por la CONFIEP entre otras entidades empresariales.</p>	<p>Esto solo se logra con un liderazgo político y económico local. Veamos la importancia del surgimiento de líderes políticos provinciales como el caso del presidente Vizcarra, que en la práctica están desplazando a las élites políticas limeñas, generalmente entreguistas y con poco sentido de construir una república para todos.</p>	<p>Mientras no se cambie el tipo de Estado y de gobierno neoliberales no se podrá estar en condiciones de hablar y pensar en términos de gobernabilidad y menos aún de gobernabilidad democrática, dado que la democracia existente, al modo de decir de Cornelius Castoriadis, "más que un torpe régimen procedimental es un régimen político de dominación".</p> <p>En cuanto a las condiciones requeridas y/o dadas a nivel subnacional, en el escenario apuesta al 2030, se puede asumir que lo planteado serían las condiciones mínimas y, como bien lo explicitan, ello se vería luego de haber vencido las resistencias internas de aquellos grupos de poder cuyos intereses se han visto afectados. La primera condición asumida como necesaria es contar con un liderazgo técnico político que posea una cultura visionaria, cultura ética e identidad pluricultural y una comisión del futuro capaz de gestionar todo el proceso de cambios. La segunda contar con cuadros técnicos altamente especializados, competitivos, que sepan trabajar en equipo y bajo presión, altamente reflexivos, críticos y propositivos, con marcada vocación al servicio al ciudadano, cultura ética acentuada y plenamente convencido de la responsabilidad social e institucional asumida. En cuanto a las condiciones más trascendentales, dada la expertise adquirida y los avances logrados, están el cambiar la neoliberal constitución política actualmente vigente y crear un nuevo y distinto tipo de Estado que sea plurinacional y pluricultural. Ello presupone la existencia en su base de la resolución de los problemas estructurales: la cuestión nacional, democrática, agraria y campesina y de la mujer, principalmente. Asimismo, de la conversión, superación y extinción de la condición de colonialidad de poder que aún continúa oprimiendo estructuralmente a los pueblos originarios y las comunidades campesinas y nativas del país.</p>	<p>¿Si la democracia representativa está en crisis, en qué medida las ONGD's apuntalan al Acuerdo de gobernabilidad como garantía de la estabilidad política? En los últimos treinta años, en todo el ámbito nacional y regional tenemos una crisis de la democracia representativa. Las razones son muy variadas, divergentes y apolíticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> f. La mayoría de la población no se siente representada por las autoridades políticas electas por ellos mismos. g. Los gobiernos subnacionales (Regional y Municipal), no logran tener una conexión perfecta con sus electores, no desarrollan mejoras educativas, económicas, y de salud, es mucho más grave, centros de salud sin profesionales ni medicinas. h. Todos los gobiernos (Regionales y Locales) están inmersos en escándalos de corrupción. Por eso, la credibilidad en la democracia se ha perdido. i. No hay cambio generacional de los políticos. j. No hay partidos políticos, sino presencia de caudillos. <p>El problema central es, se ha perdido la conexión entre los ciudadanos y sus representantes por situaciones obvias ya descritas. Por eso la democracia representativa está en crisis y sal muera, mientras ese proceso se mantenga y no haya cambios, la turbulencia política en la que nos encontramos continuará sin mayores visos de solución.</p> <p>No tenemos propuestas de trabajo frente a esta situación desde la ONG, si bien trabajamos el desarrollo de capacidades con líderes, pero es por la limitada de recursos hacemos apenas algunas acciones de incidencia. Esta compete al mismo estado, a los partidos políticos, a las organizaciones sociales, nuestro aporte será mínimo.</p>

MATRIZ DE DATOS ESPECÍFICOS DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS

PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>¿Qué condiciones se requieren para que la ciudadanía a nivel regional sea activa y crítica, y, en torno a qué problemáticas de desarrollo del campo y la ciudad, de lo rural y lo urbano, pueda garantizar el curso democrático de la gobernabilidad política?</p>	<p>La primera condición, tal como se señala en párrafos anteriores, es el fortalecimiento institucional de los actores económicos, empresariales, políticos y gremiales, alineados con los PDC que se establezcan válidamente en las regiones y municipios. Debe considerarse como un elemento clave del análisis y de las respectivas propuestas la dinámica, vigente desde los años 40 – 50, de una migración rural urbana que determina el crecimiento exponencial de las ciudades y el correspondiente decantamiento de los espacios rurales. Las ciudades contienen al 70% de la población nacional (unos 32 millones). Dentro de ese espectro la mayoría de las capitales departamentales de la Costa (Piura, Chiclayo, Trujillo), además de Arequipa y Huancayo, contienen elementos concentradores de población, poder, recursos, servicios sociales y potencialidades económicas muy potentes; hasta ahora, indetenibles.</p> <p>Lima Metropolitana (Provincias de Lima y El Callao) es una megalópolis que además de su poder y capacidad de atracción migratoria es el centro político del país; por lo cual merece un tratamiento aparte.</p> <p>De otro lado, la delimitación político – administrativa que define la existencia de 1,834 distritos determina un fraccionamiento (archipiélago) es una traba para la integración racional de espacios regionales e incluso provinciales y complica la gobernabilidad. Es imperativo, aunque difícil de lograr, una integración de distritos y provincias en el contexto de (otra vez) un plan nacional de regionalización; lo cual implica cambios en la Constitución. En tal sentido, es recomendable iniciar ese esfuerzo mediante la conformación o reforzamiento de Mancomunidades Municipales; donde dos o más Municipalidades acuerdan unir sus objetivos y recursos para acometer proyectos y políticas de interés común.</p>	<p>En gran medida la respuesta está dada en las anteriores consideraciones, a lo que agregaría la importancia que pueden jugar Huamanga y Huanta como núcleos urbanos y promotores de modernidad, con importantes servicios de todo tipo. Irse preparando para celebrar adecuadamente el 2025 el Bicentenario de la Batalla de Ayacucho que liberó a gran parte de América del Sur del yugo español.</p>	<p>Una de las condiciones, sino la principal, es que las mujeres y los pueblos originarios se constituyan en los principales sujetos sociales y políticos que signen de perspectiva democrática a la gobernabilidad en tanto que a nivel subnacional son los interlocutores válidos de una nueva legitimidad política que sí garantizaría el ejercicio de un gobierno cuya propuesta programática y conjunto de políticas públicas asumirían el interés general en tanto que se base prioritariamente en los intereses y objetivos de desarrollo de aquellos, por estar centrados en el bien común, la democracia inclusiva y un proyecto país para todos y todas.</p> <p>En esa perspectiva, el tipo de propuesta a elaborar sería de base programática. La agenda política se ha de lograr fijar mediante la consecución de una masa crítica de ciudadanía activa, misma que se habrá de convertir en el fiel que sopesará el nivel específico de un desarrollo con democracia.</p> <p>La interculturalidad desempeña un papel protagónico en las relaciones de construcción democrática de un Estado de ciudadanos y de los gobiernos autonómicos de los pueblos originarios, etc.</p>	<p>¿Cómo y en qué sentido la intervención de las ONGD's trastocan la condición de colonialidad y la diferencia cultural en pro de otorgar legitimidad política al gobierno regional?</p> <p>Hay varios tipos de ONGD's en el país y la región; desde CDA Sisay trabajamos varios enfoques; la interculturalidad, democracia, territorial, género, ciudadanía, derechos humanos, cambio climático, entre las principales. Nuestra propuesta institucional es el respeto a los valores de los saberes previos de la población, rescate y revaloración de los buenos modales, previa consulta de preferencia por ejemplo en temas de comunicación, nuestros trabajadores primero conocen la idiosincrasia de la población, bilingües y respeto a sus formas de vida, sin transgresión ni imposición, sino de mutuo acuerdo, ¿las propuestas nuestras si gustan las toman o no? No es de carácter obligatorio ni excluyente.</p> <p>Sin embargo, existen diferencias, transgresiones de los decisores políticos, estigmatizaciones, funcionarios que no conocen la realidad, entre otras, las mismas que hemos venido manifestando en diferentes reuniones con funcionarios del GORE a fin de que mejoren todas las acciones del GORE.</p>

MATRIZ DE DATOS ESPECÍFICOS DIFERENCIADA POR PREGUNTAS Y ENTREVISTADOS

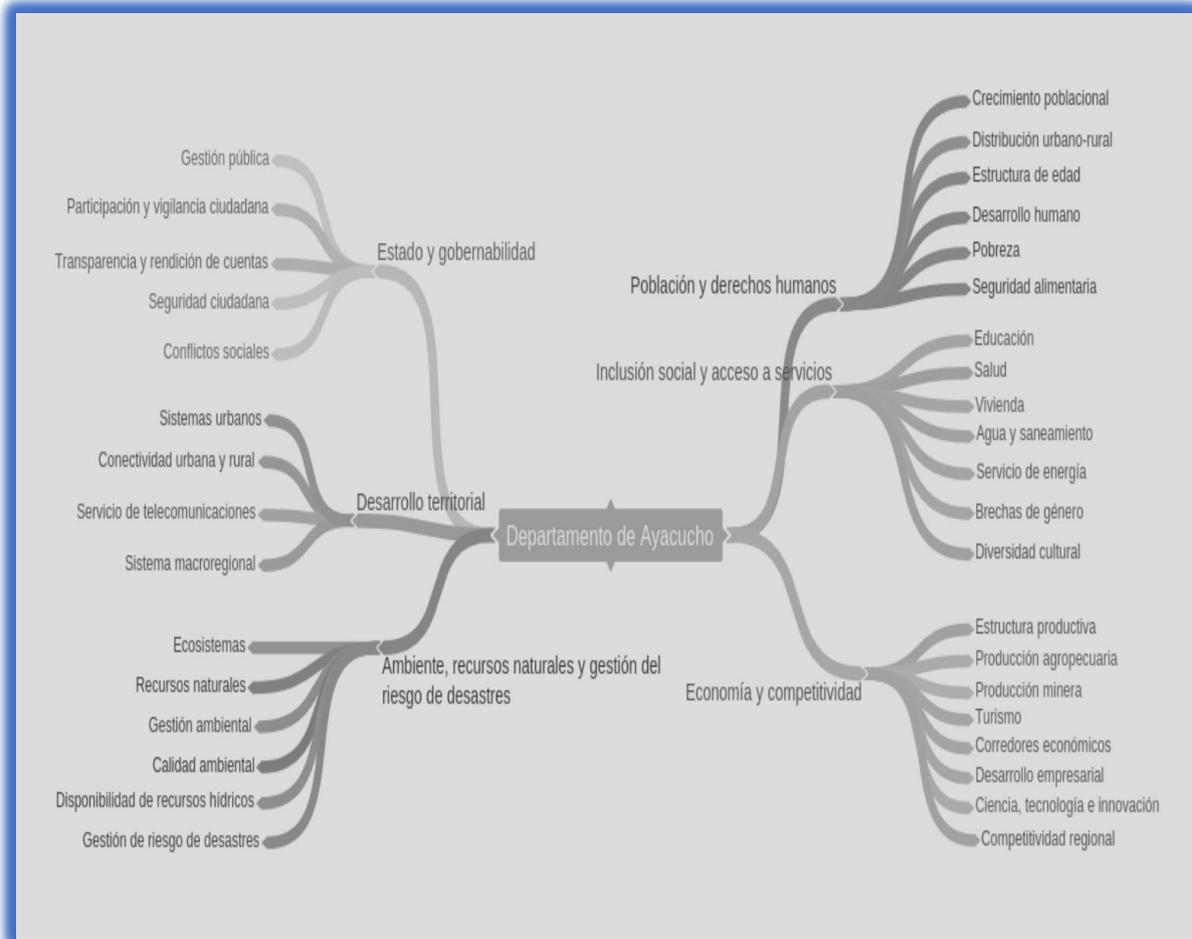
PREGUNTAS	ENTREVISTADO			
	E1	E2	E3	E4
<p>Además de la cultura política, ¿considera usted que a nivel regional existe la cultura ética lo suficientemente significativa, inclusiva e institucionalizada para cautelar y sostener la perspectiva democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?</p>	<p>Existen claramente vacíos, deformaciones y carencias en esa órbita, que atentan o frenan esa opción. Quebrar esa situación es uno de los más grandes retos del país.</p>	<p>Es bueno recordar que el pueblo ayacuchano fue capaz de resistir y derrotar al terrorismo de Sendero Luminoso, inspirado por un filósofo foráneo, y al de las fuerzas represivas del Estado, mostrando así su gran valor y ética. Un pueblo que logró esa hazaña por supuesto que alcanzará el desarrollo sostenido y sostenible</p>	<p>La cultura ética evidencia el ejercicio del saber ser, estar y hacer lo justo y necesario de manera tal que se forja la proactividad, la empatía y las sinergias de modo natural e intrínseco, coadyuvando a la institucionalidad de la meritocracia como opción de primer nivel para la instalación del liserazgo técnico, político y social, requerido para cumplir a cabalidad con los grandes objetivos estratégicos del escenario apuesta al 2030.</p> <p>En la medida que Ayacucho es una realidad sitiada por fuertes contrastes civilizatorios, socioeconómicos, geográfico-territoriales y democráticos, etc., la cultura ética es evidencia de la simetría centrada en la convergencia dialéctica de valores localizada allí donde todo ciudadano, toda ciudadana, de la ciudad o del campo, de sectores productivos, grupos sociales, etc., desarrollan sus capacidades y fortalecen sus convicciones para con el cambio situacional.</p> <p>No olvidemos que aún perviven en el campo andinoamazónico los valores éticos de las culturas wari y quechuas, principalmente y relacionados con aquello de no robarás, no mentirás y no seas ocioso, mismos que se actualizan y legitiman bajo una nueva perspectiva abierta por la cosmovisión andina y filosofía de vida contenidas en el Sumak kawsay.</p> <p>Lamentablemente y bajo el neoliberalismo como paradigma social actualmente vigente, el individualismo, el emprendurismo y el consumismo han arrasado en las conciencias éticas de los pobladores y la corrupción ha contaminado el edificio institucional y deteriorado el tejido social que se ha convertido en una problemática muy gravitante en la vida regional que amerita un tratamiento especializado, intensivo y de resolución radical.</p>	<p>¿En qué medida la convergencia funcional de la gobernanza territorial condiciona la organicidad de la gobernabilidad democrática en la región? En esta condicionalidad ¿Existe un alineamiento estratégico entre el Estado y la sociedad civil, en el cual las ONGD's devienen en entes claves en torno a la cooperación al desarrollo endógeno?</p> <p>La gobernanza planteada desde la naturaleza de trabajo comunitario, porque se refiere a resolver problemas de manera concertada y acciones conjuntas entre actores decisores y la población, esto reside precisamente en esa supuesta capacidad resolutoria de los diferentes problemas sociales, económicos, políticos, culturales y capacidad de protección a su población, entre otros. Es decir, tomar decisiones de manera concertada, en reuniones entre actores del Estado, Privado y Comunidad, decisiones basadas en consensos y acuerdos entre todos.</p> <p>Al menos en papeles existe esa convergencia organizacional, para ser tomadas en cuenta sus opiniones de la sociedad civil. Como hemos mencionado en repetidas veces, existe esa prerrogativa de ser y actuar como protector, ósea el rol del estado es "papa gobierno" por tanto resolver los grandes males que aqueja a la población. Pero todo ello debe de ser de acuerdo a los planes de desarrollo concertado, de acuerdo a las necesidades e ir resolviendo las necesidades básicas como el agua, salud, educación, entre las principales.</p> <p>En lo que respecta a la propuesta de desarrollo endógeno, es necesario precisar qué; consiste en el reconocimiento de que todas las comunidades territoriales tienen un conjunto de recursos humanos, económicos, culturales, territorios con recursos naturales, que constituyen potencial para el desarrollo, que tienen saberes previos, pero no son tomadas en cuenta por los decisores y políticos de turno. Por lo que es necesario tomar en cuenta la participación política de los ciudadanos, a que sean partícipes en la toma de decisiones, si es que no es así, habrá caos, desgobierno, decidibilidad, desorden.</p> <p>En este proceso el rol de las ONGD's en el alineamiento estratégico y la nuestra es muy escaso, no tenemos un trabajo sostenido, hemos hecho muy poco y nuestra acción no es representativa.</p>

ANEXO 08:

ESCENARIO APUESTA: VUELO DEL CÓNDO

ESCENARIO APUESTA: VUELO DEL CÓNDOR

El escenario apuesta en tanto escenario futurible se enmarca en el modelo conceptual



Los escenarios de caos social y pesimismo colectivo, al final generan las condiciones para el surgimiento de un fuerte liderazgo político, que con gran visión perfila un horizonte de cambios cualitativos en la región. El surgimiento de un líder o un cuadro de profesionales altamente calificados, con valores humanos e identidad cultural, posibilita ver los problemas de la región desde una concepción global y con una perspectiva de largo plazo. No solo hay que ver los problemas sino las soluciones, en general, hay que saber ver la realidad en su dinámica y perspectivas de armonía, equilibrio y continuidad, dada su naturaleza compleja, estructural y sistémica.

El líder o cuadro de líderes promueve un salto cualitativo en la forma de concebir y gestionar el desarrollo regional, basado en la gestión de los conocimientos y la información, la aplicación de las tecnologías modernas y con una hoja de ruta clara. Se observa por primera vez un proceso de cambio estructural, eliminando las causas que mantienen la desigualdad, pobreza y la exclusión social. Es un proceso donde el eje central es el desarrollo humano, que genera capacidades en toda la población, especialmente en los sectores sociales más vulnerables y excluidos.

ESCENARIOS FUTURIBLES AL 2030		
RÍO REVUELTO	CÁNTARO ROTO	EL VUELO DEL CÓNDOR
<p>Es el escenario de la turbulencia y el caos social, que representa la ausencia de liderazgo político e institucional, la falta de horizonte de largo plazo y el pesimismo colectivo en la región. Es resultado de la continuidad del patrón histórico de las variables estratégicas, de la continuidad de la tradicional gestión de obras de infraestructura, de la atención prioritaria de las urgencias de coyuntura, el clientelismo y de los vicios del pasado. En este escenario los actores políticos siguen siendo los caudillos regionales y locales, que surgen de los partidos y movimientos políticos de existencia precaria y carentes de propuestas de desarrollo. En este contexto la precariedad institucional es un problema permanente que no permite consolidar una propuesta de desarrollo en base a prioridades regionales, orientándose principalmente a las urgencias y exigencias coyunturales. Los tres niveles de gobierno trabajan en forma desarticulada y los deficientes resultados obtenidos no conducen el desarrollo socioeconómico de la región</p>	<p>Cansado de la precariedad institucional, el desorden social, la institucionalización de la corrupción, la fuerte presencia de actores externos y la mala gestión pública, ciertos sectores sociales de profesionales, pequeños empresarios, intelectuales, frentes de defensa y diversos movimientos sociales, toman la iniciativa de organizarse y coordinar para hacer incidencia en la gestión pública regional y local. El cántaro se rompe, porque la paciencia de la sociedad tiene límites, que, frente al desgobierno y el agravamiento de los problemas económicos y sociales, espontáneamente toma la decisión de intervenir en la gestión pública, a través de la vigilancia, el desarrollo de propuestas y una mayor conciencia política en las elecciones regionales y locales. Es un proceso que se genera por el despertar de la conciencia ciudadana, sobre la necesidad de la participación y vigilancia ciudadana para mejorar la calidad de los servicios públicos. Es un proceso difícil con avances y retrocesos, por existir diversos intereses y visiones de la región.</p>	<p>Los escenarios de caos social y pesimismo colectivo, al final generan las condiciones para el surgimiento de un fuerte liderazgo político, que con gran visión perfila un horizonte de cambios cualitativos en la región. El surgimiento de un líder, o un cuadro de profesionales altamente calificados, con valores humanos e identidad cultural, posibilita ver los problemas de la región desde una concepción global y con una perspectiva de largo plazo. El líder o cuadro de líderes promueve un salto cualitativo en la forma de concebir y gestionar el desarrollo regional, basado en la gestión de los conocimientos y la información, la aplicación de las tecnologías modernas y con una hoja de ruta clara. Se observa por primera vez un proceso de cambio estructural, eliminando las causas que mantienen la desigualdad, pobreza y la exclusión social. Es un proceso donde el eje central es el desarrollo humano, que genera capacidades en toda la población, especialmente en los sectores sociales más vulnerables y excluidos</p>

Este escenario se genera en los años posteriores al 2021, cuando existe una efervescencia social y política por la celebración del Bicentenario de la independencia nacional, el cual provoca la reflexión y el análisis crítico en la población sobre la realidad nacional y regional. Sin embargo, este proceso no es fácil, porque diversos sectores sociales y la corrupción organizada no estarán de acuerdo con los cambios propuestos por el líder o líderes que logran acceder al Gobierno Regional con alta aceptación social.

Los actores sociales ligados al narcotráfico y la estafa al Estado son los que presentarán una fuerte oposición y sabotarán el proceso de cambios iniciado por el líder, pero el fuerte soporte social hace que triunfe la vía del desarrollo humano, frente a las pretensiones de continuidad de la gestión tradicional basada en obras públicas.

Se constituye una “Comisión del futuro”, como una instancia estratégica de gestión del desarrollo regional, con profesionales de alta calificación y vasta experiencia técnicopolítica, encargada de crear escenarios de futuro, articular el sector público, privado y la sociedad civil en función a los objetivos de largo plazo, así como monitorear el proceso de cambio.

Los primeros años de este escenario es de conflictos, diálogo y concertación para alcanzar un consenso sobre cuestiones estratégicas de la hoja de ruta. La capacidad del liderazgo se impone y se llega a definir una hoja de ruta de consenso que guiará la gestión del desarrollo regional en los próximos 15 años, cuyos ejes fundamentales son:

- ✓ La articulación obligatoria de todos los sectores de la administración pública en torno a objetivos estratégicos de largo plazo establecidos en la hoja de ruta.
- ✓ La incorporación, mediante concurso público, de profesionales calificados y certificados en las instituciones públicas, para ocupar los cargos directivos, eliminando los cargos de confianza.
- ✓ Incorporación, mediante concurso público, de los mejores profesionales y técnicos a los diversos servicios públicos.
- ✓ Asignación del presupuesto público a los objetivos estratégicos, programas y proyectos de la hoja de ruta. (No se desvinculan del MEF)
- ✓ Tolerancia cero a los actos de corrupción
- ✓ Participación y vigilancia ciudadana como base de la gobernabilidad democrática y transparencia de la gestión pública. ¿Construcción de ciudadanía?

La nueva forma de gestión influye en un gran avance en el desarrollo humano, llegando a un IDH de 0.60 en el año 2030, como resultado de la mejora sustancial en la cobertura y calidad educativa, la nutrición infantil, promoción de estilos de vida saludables en las familias, generación de oportunidades de empleo y desarrollo productivo.

Se observa un ascenso sostenible de la competitividad regional, porque se ha construido una propuesta de desarrollo económico con fundamento cultural, que sustenta una “marca Ayacucho” que permite a los productos y servicios ayacuchanos posicionarse adecuadamente en el mercado nacional e internacional. Los niveles de pobreza se han reducido sustancialmente y la pobreza extrema se ha erradicado.

Debido al significativo desarrollo humano y los cambios en los patrones culturales, las brechas de género se reducen sustancialmente, y la población femenina muestra una mayor participación en las actividades económicas, y se observa una mayor presencia en la política nacional, regional y local.

La violencia física y sexual contra la mujer se reduce, se erradica el analfabetismo y el embarazo adolescente alcanza niveles bajos.

Se logra un significativo avance en la conectividad física y en las comunicaciones, que permite un flujo eficiente de bienes y servicios al interior de la región y la macro región

centro-sur. El sistema logístico está articulado principalmente a los mercados de la costa centro y el puerto de Marcona, como puerta de salida a los países asiáticos. ¿Cómo juega esto con el desarrollo del mercado interno subnacional y la seguridad alimentaria nutricional?

La actividad turística es uno de los pilares del desarrollo económico, la cual se basa en los recursos históricos, arqueológicos, culturales y ambientales de la región. Ayacucho es un destino turístico importante, con identidad Wari y articulado a la ciudad del Cusco mediante el corredor turístico Wari-Chanka-Inca.

La población ha alcanzado un nivel de cultura ambiental, que le permite actuar con responsabilidad frente a su entorno natural, reduciendo significativamente la contaminación de suelos, agua y aire; la deforestación se reduce y se observa un proceso de reforestación y recuperación de áreas verdes. Existe un proceso bien organizado de manejo de residuos sólidos y aguas residuales de las ciudades. El problema de contaminación, salvo que se demuestre lo contrario, no es solo responsabilidad de la población sino y principalmente de las empresas y de los gobiernos locales que no penalizan y sancionan las infracciones ambientales.

El proceso de urbanización se desarrolla a menor ritmo y las ciudades se organizan para un crecimiento planificado, reduciendo los problemas sociales por viviendas, servicios básicos, empleo, seguridad ciudadana y manejo de residuos sólidos. Con la debida anticipación se resuelve los problemas de provisión agua potable a las principales ciudades de la región. Para el año 2021, la ciudad de Ayacucho ya es una ciudad mayor, con una población superior a 200,000 habitantes; asimismo, surgen tres ciudades menores en el VRAEM: San Francisco, Santa Rosa y Sivia. ¿Ciudad Ayacucho o Huamanga? ¿ciudades menores debido al narcotráfico?

El área rural reduce sus flujos migratorios por la mejora en la calidad de los servicios básicos, el desarrollo de las actividades productivas y oportunidades de empleo. ¿Quién genera las oportunidades de empleo?

La agricultura familiar y la diversidad biológica constituyen la base de la seguridad y soberanía alimentaria para la región. Sin embargo, el área rural sigue siendo vulnerable a los efectos del cambio climático, siendo un factor de desequilibrio fuera de control por los actores regionales. La población y las instituciones públicas se hallan en proceso de construcción de capacidades para mitigar los efectos del cambio climático.

La fragmentación social y económica de Ayacucho, entre la zona norte y sur se mantiene como una constante, porque es un proceso consolidado durante toda la vida republicana, pero se ha iniciado un proceso de reflexión colectiva sobre la necesidad de adecuar la organización política y administrativa del departamento de Ayacucho a las nuevas condiciones sociales y económicas del país. Pero ¿cuáles son las perspectivas a nivel nacional? ¿Existe un escenario futurible a nivel país al 2030? ¿Sólo Ayacucho visiona al 2030? Si bien el cumplimiento de los ODS al 2030 genera cambios ello no puede significar toda o parte de la visión país al 2030, habida cuenta que esta es la agenda que la ONU impone a los países miembros al 2030. ¿Entonces?

Los actores externos e internos ligados al narcotráfico y la corrupción han perdido fuerza y presencia en las instituciones públicas regionales y locales, lo cual posibilita la construcción

de una institucionalidad con capacidad de atender con eficiencia y eficacia las demandas sociales. ¿Ello implica tratamiento especial del VRAEM? ¿Ello coadyuva al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática?

El salto cualitativo en la gestión pública ha posibilitado a la región Ayacucho ubicarse en una posición adecuada en el escenario nacional, dejando atrás la condición de región pobre y excluida. ¿Cómo saberlo si no se sabe cómo andan las demás regiones del país? ¿Salió del tercer grupo?

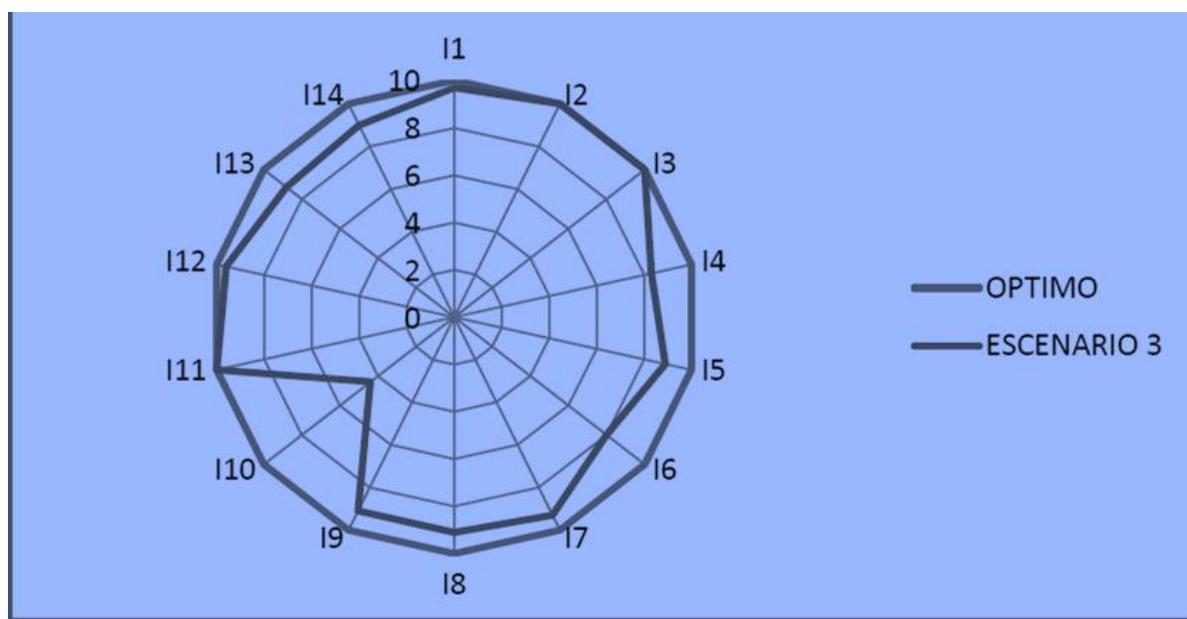
El liderazgo político ha posibilitado construir una hoja de ruta con visión global, construir un tejido social proactivo, establecer una cultura de gestión del desarrollo y articular las instituciones públicas en torno a objetivos estratégicos de largo plazo, los cuales representan hitos claros para los diversos actores políticos de nivel regional y local.

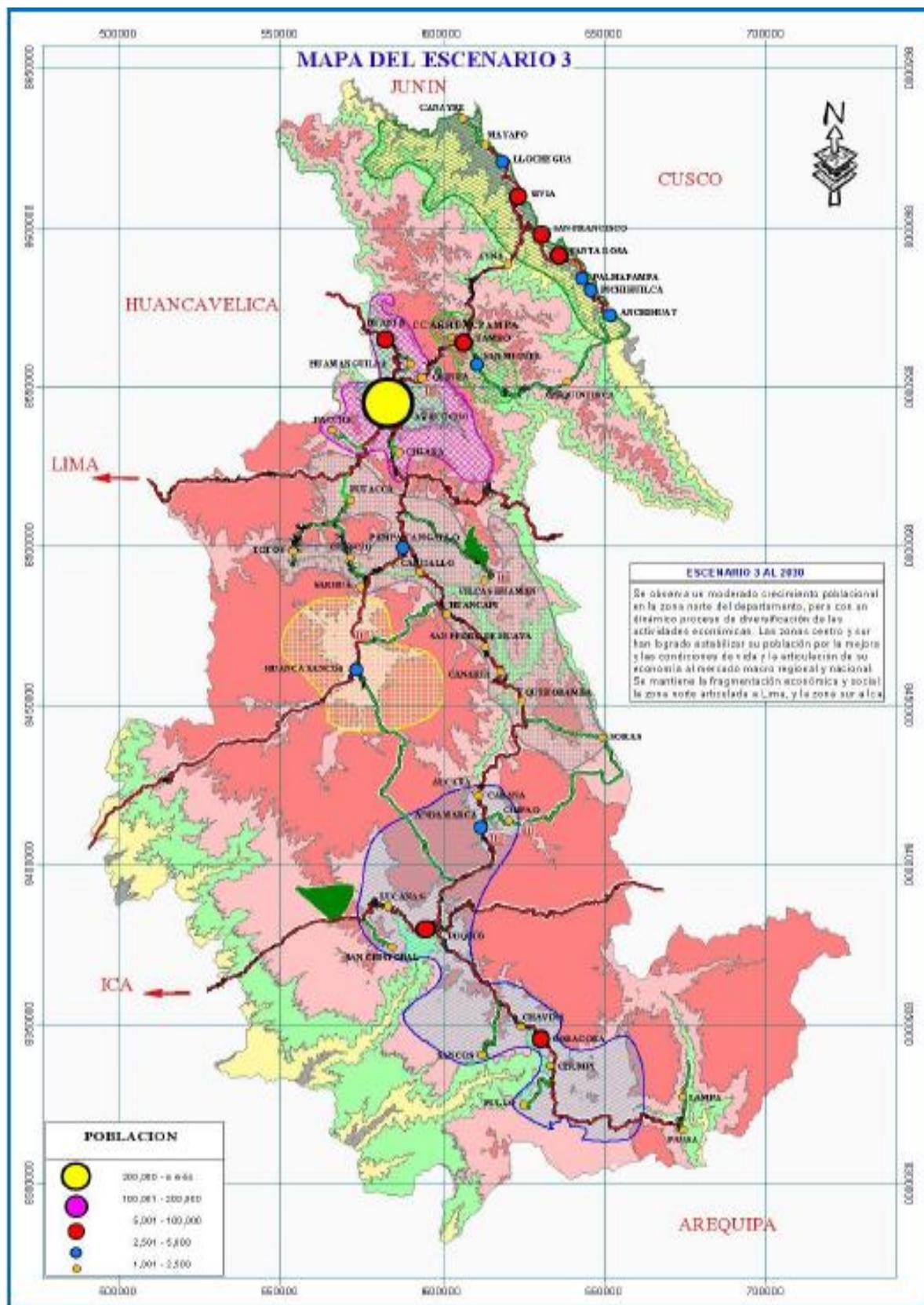
Lo más importante en este escenario es que la mayoría de la población ha entendido que la mejor forma de superar la pobreza es a través de la inversión en desarrollo humano, en el marco de una gestión pública moderna, ética, participativa y transparente, y colectivamente no están dispuestos a aceptar el retorno de una gestión pública tradicional.

La lección de este escenario:

¡Sólo los liderazgos de calidad, con una visión clara de futuro, tienen el potencial de generar transformaciones estructurales en la sociedad!

GRÁFICO 33: ESCENARIO 3





IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

¿Qué son los riesgos y oportunidades y por qué y para qué estudiarlos?

Los riesgos y oportunidades son factores externos, de nivel nacional e/o internacional, que pueden influir, positiva o negativamente, sobre el escenario apuesta.

¿Por qué la región es vulnerable a los factores externos? ¿Cuáles son estos?

Por la precariedad de sus instituciones, del tejido social y del sistema productivo, los cuales a su vez limitan el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el contexto nacional e internacional.

Acerca de la matriz resolutive de desarrollo regional en base a los riesgos y oportunidades. A continuación, se muestra la matriz de los riesgos y las oportunidades que se perfilan en el escenario apuesta, donde se puede observar la actitud de los actores involucrados en la problemática resolutive de desarrollo.

Riesgo 1

El Perú por su matriz productiva basada en actividades extractivas es dependiente de las exportaciones tradicionales, y por tal razón es vulnerable a las variaciones de los precios de las materias primas en el mercado internacional. La disminución de los ingresos fiscales a partir del año 2016 tendrá efectos negativos en los presupuestos del gobierno regional y de los gobiernos locales, reduciendo la capacidad de inversión en el desarrollo regional. Sin embargo, con el manejo eficiente y eficaz de los recursos se logrará resultados positivos en la gestión. ¿Cuál es la matriz productiva regional? ¿Es la misma? ¿Acaso es la cadena productiva extractiva interregional_nacional? Ello demanda un adecuado análisis de riesgos. ¿Qué tanto de los ingresos generados por la actividad extractiva regional quedan en la región y son reinvertidos en el desarrollo subnacional o local multidistrital de alcance provincial o multiprovincial? ¿Cuándo el Concytec estaba elaborando el proyecto integrador agricultura_agroindustria como componente del plan estratégico indicativo nacional de ciencia y tecnología, cuál fue el aporte de Ayacucho?

Oportunidad 1

La creciente demanda de productos orgánicos en el mercado internacional es una oportunidad para los productores agrarios de la región, que tienen la oportunidad de desarrollar cadenas productivas orientadas a la exportación. Esta oportunidad no se condice con el riesgo anterior, entonces la matriz productiva agraria es más flexible a la demanda externa, aunque debiera precisarse a qué cadenas productivas agroexportadoras se refieren. En este escenario se aprovecha las oportunidades que ofrece el mercado nacional e internacional.

Riesgo 2

Las sequías serán cada vez más frecuentes en la región por la incidencia del cambio climático. Dentro de los sectores productivos el más afectado será el área rural, especialmente la actividad agropecuaria, así como dentro de la estructura demográfica, las mujeres, los niños/as, los adultos mayores y la población con problemas de discapacidad. Sin embargo, la gestión proactiva de las autoridades y de los sectores involucrados mitigará

los impactos del cambio climático. ¿En qué medida? ¿Cómo precisarlo? ¿No aplican la cosecha del agua?

Oportunidad 2

El incremento de los flujos turísticos nacionales y extranjeros representa una oportunidad para el desarrollo de atractivos y productos turísticos, basados en la riqueza arqueológica, histórica, cultural y paisajística de la región. En este escenario se invierte en el aprovechamiento de los recursos turísticos, que permite atraer mayores flujos turísticos. ¿Cómo incide esta oportunidad con el riesgo señalado? ¿Acaso La sequía no afecta el flujo turístico, sobre el turismo vivencial de base rural, donde se hallan los vestigios arquitectónicos y culturales?

Riesgo 3

La débil institucionalidad del aparato estatal nacional no tendrá efectos negativos sobre la situación económica y política de la región. El liderazgo político existente consolidará una nueva institucionalidad como soporte fundamental del proceso de desarrollo regional. ¿Cuál es el riesgo? ¿Pero el liderazgo político no se ejerce con contundencia recién a partir del post2021

Oportunidad 3

El acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología en el mundo es una tendencia que representa una gran oportunidad para el desarrollo de las actividades económicas de la región, principalmente las relacionadas al aprovechamiento de la biodiversidad. En este escenario, el desarrollo productivo estará basado en la ciencia, tecnología y la innovación como motores fundamentales de la productividad y la competitividad.

Riesgo 4

La presencia de las inversiones mineras en la región será un factor desestabilizador y generador de conflictos sociales, al afectar territorios de comunidades campesinas, cabeceras de cuenca y al promover la división de la población. Sin embargo, la gestión con liderazgo logrará establecer una forma de aprovechamiento de los recursos mineros bajo reglas claras, reduciendo el impacto ambiental. ¿Es un riesgo o una oportunidad?

Oportunidad 4

El rápido desarrollo de la gastronomía en el Perú, basada en la biodiversidad andina-amazónica, es una gran oportunidad para los productores agrarios de la región, que pueden articular su producción a la demanda de las empresas especializadas en gastronomía. En este escenario se logrará articular la producción agropecuaria con la pujante gastronomía regional y nacional.

CUADRO 10: SISTEMATIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS

Nº	VARIABLE	INDICADOR	ESCEN.	ESCEN.	ESCEN.	ESCEN.	ESCEN.	ESCEN.	ESCEN.	ESCEN.	ESCEN.	
			OPTIMO	CALIFICACION	TENDEN	CALIFICACION	1	CALIFICACION	2	CALIFICACION	3	CALIFICACION
1	Desarrollo Humano	Indice de Desarrollo Humano (IDH) (1)	0.62	10.0	0.48	7.7	0.45	7.2	0.50	8.0	0.60	9.7
2	Calidad educativa	Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en comprensión lectora. (2)	100.0	10.0	70.0	7.0	65.0	6.5	90.0	9.0	100.0	10.0
		Porcentaje de estudiantes de 2º grado de primaria con nivel suficiente en matemática. (3)	100.0	10.0	60.0	6.0	60.0	6.0	90.0	9.0	100.0	10.0
3	Nutrición infantil	Proporción de niños con desnutrición crónica (OMS) (4)	5.0	10.0	11.0	4.5	12.0	4.2	9.0	5.6	6.0	8.3
		Proporción de niños con anemia (5)	8.0	10.0	28.0	2.9	29.0	2.8	18.0	4.4	9.0	8.9
4	Igualdad de género	Indice de desigualdad de género (6)	0.080	10.0	0.420	1.9	0.450	1.8	0.300	2.7	0.100	8.0
5	Seguridad	Porcentaje de PBI agropecuario (7)	30.0	10.0	13.0	4.3	14.0	4.7	20.0	6.7	28.0	9.3
	alimentaria	Porcentaje de PEA rural (8)	35.0	10.0	25.4	7.2	25.0	7.1	28.0	8.0	32.0	9.1
6	Competitividad regional	Indice de competitividad regional (9)	0.66	10.0	0.42	6.4	0.42	6.4	0.50	7.6	0.60	9.1
7	Incidencia de la pobreza	Tasa de pobreza (10)	4.0	10.0	30.5	1.3	32.0	1.2	20.0	2.0	9.0	4.4
		Tasa de pobreza extrema (11)	0.0	10.0	4.0	2.5	4.0	2.5	2.0	5.0	0.0	10.0
8	Conectividad física y comunicaciones	Porcentaje de distritos con acceso a través de carretera asfaltada. (12)	90.0	10.0	45.0	5.0	45.0	5.0	60.0	6.7	86.0	9.6
		Porcentaje de población con acceso a internet banda ancha (13)	80.0	10.0	20.0	2.5	20.0	2.5	41.0	5.1	70.0	8.8
9	Calidad ambiental	Indice de desempeño ambiental (14)	0.8000	10	0.4600	5.7	0.4700	5.9	0.6000	7.5	0.7200	9.0

FUENTE: Elaborado por el Equipo Técnico

ANEXO 09:

AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE AYACUCHO, (ARDAy)

AGENCIA REGIONAL DE DESARROLLO DE AYACUCHO, (ARDAy)

En consideración a su constitución, finalidad y composición, la ARDAy no otra cosa pone de manifiesto que la refundación neoliberal de un nuevo tipo de Estado capitalista en el país y marcadamente funcional al nuevo patrón extractivista de acumulación por desposesión. Es decir, se crea el Estado neoliberal extractivista.

A través de la ARDAy lo que está en movimiento es un nuevo centro de gobierno cuyo eje gravitacional, político e institucional, lo constituye la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Ello es así por cuanto en el actual período de resolución de la crisis económico-financiera por el gran capital transnacional, el patrón de acumulación extractivista por desposesión considera que el régimen presidencialista no reúne las condiciones necesarias de legitimidad política que garanticen la rentabilidad de las inversiones ni posee la eficacia institucional para redireccionar la energía social desplegada por la población en sus demandas ciudadanas por mejores condiciones de vida, etc.

La PCM bajo asesoría de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), es en la actualidad mucho más que un megaministerio.

Con base a la nueva composición institucional de la PCM, el Viceministerio de Gobernanza territorial (VGT) y su Secretaría de Descentralización (SD) han asumido prácticamente para sí las principales funciones y objetivos de los gobiernos regionales. Por ello resulta un contrasentido que el Comité directivo de la ARDAy esté presidida por el gobernador regional.

La PCM y su actual papel político, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Central de Reserva, principalmente, constituyen y representan la tan ansiada fórmula institucional de la centralidad del poder que requería el capitalismo neoliberal predominante en el país para mejor relacionar al gran capital transnacional con un territorio multiverso, sin problemas de intermediación social, política y jurídica, principalmente.

Como principal mecanismo institucional para enfrentar la crisis sistémica en general y la crisis económica en particular, la PCM no solamente culminó con el proceso de recentralización política del Estado sino que terminó por liquidar el fallido proceso de descentralización que en nuestro país se caracterizó por tener un claro signo administrativo, con relativa independencia política, sin autonomía fiscal y con escasa capacidad de financiamiento interno para proponer un modelo de desarrollo endógeno y alternativo al extractivismo neoliberal.

La PCM, el MEF y el BCR no solamente conforman la vertiente institucional de la nueva centralidad neoliberal del gobierno, sino y fundamentalmente constituyen la centralidad del poder que le permitirá al gran capital transnacional implementar al extractivismo como su régimen político de dominación y procesar con prisas y sin pausas la acumulación por desposesión de territorios y cuerpos.

En lo que concierne a la ARDAy en general y a la gobernanza multinivel y la multiactoral en particular, cabe señalar que, en base a lo anteriormente expuesto, la ARDAy prácticamente sustituye al gobierno regional por lo que la gobernanza multinivel tanto como la multiactoral estarán sujetas a los objetivos, fines y propuestas que aquella tenga con relación al desarrollo

regional y los sujetos sociales, políticos e históricos existentes en Ayacucho región. Por lo tanto, dependerá del tipo o modalidad de implementación de esta ARDAY, dado que en ella están planteadas tres como posibles: servicios básicos, asociación público-privada y la inversión privada, nacional e internacional, respectivamente.

Lo que se presupone como una condición dada es la gobernanza multinivel en la medida que a través de la ARDAY se implementa como una unidad en sí misma los intereses y objetivos del “gobierno central”, “gobierno subnacional” y “gobiernos locales”. Estos últimos organismos de poder están entrecomillados en la medida que, repito, en la ARDAY se centralizan las políticas públicas que requiere el gran capital y su localización espacial a nivel nacional, regional y local, principalmente.

Políticas públicas intersectoriales e intergubernamentales internalizadas en una misma unidad institucional y bajo una única direccionalidad en tanto que provienen de la nueva centralidad gubernamental conformada por la PCM/VGT/SD-MEF/BCR

El problema se dará con la gobernanza multiactoral en la medida que los intereses del gran capital son excluyentes y por cuanto las estructuras social y productiva, respectivamente, se asientan en una heterogeneidad territorial muy marcada y porque albergan en su seno a una gran diversidad de fuerzas sociales y fuerzas productivas, al mismo tiempo que configuran una sociedad civil y sociedad política muy diferenciada en términos de organización y niveles de conciencia, etc.

En ambos casos queda claro que se atentará contra los pueblos originarios y sus territorios.

Muy a pesar que en el VGT se hallan organismos especializados en la prevención de conflictos sociales, estos son más que inevitables por cuanto para el gran capital transnacional extractivista, el territorio, la tierra y la territorialidad más que un espacio social, físico, de vida, espacio colectivo, unidad geográfica, etc., es la espacialidad requerida por el capital, un recurso productivo, un medio de producción, pero es fundamentalmente una mercancía.

Con la puesta en vigencia de la ARDAY, se torna muy difícil la perspectiva de lograr al 2030 el desarrollo sostenible y el cumplir con cada uno de los objetivos trazados en el plan.

Con la ARDAY y su raizal intergubernamental, cuya centralidad política recae en la PCM/VGT/SD tenemos que: (a) el tipo de gobernanza territorial, asentado en esta será sectorializado y bajo coordinación vertical, privilegiará el cortoplacismo y la rentabilidad económica del gran capital extractivista, y (b) el enfoque multiactoral devendrá en selectivo y fundamentalmente en contra de los pueblos originarios, las comunidades campesinas y nativas. Es decir, habrá una “gobernanza” neoliberal en función de los intereses y objetivos del gran capital extractivista y en contra del territorio cordillerano andino amazónico y sus pueblos originarios.

ANEXO 10:

**TEXTO DE CORREO ELECTRÓNICO A
UN POSIBLE CANDIDATO A SER ENTREVISTADO**

**TEXTO DE CORREO ELECTRÓNICO A
FLORENCIO PEDRO HUAMANÍ ORÉ
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO**

phuamani@regionayacucho.gob.pe

Estimado **Florencio Pedro**, me permito acudir a vuestro despacho, conecedor de su elevado sentido de colaboración al tesista de postgrado, para solicitarle tenga a bien permitir que me presente y exponga lo siguiente: soy Eleuterio Torres Zegarra, magister en gestión pública, y actualmente estoy desarrollando mi proyecto de tesis doctoral sobre “Perspectivas de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030” para optar el grado de doctor en gestión pública y gobernabilidad por la Universidad César Vallejo.

Como usted sabe, en la etapa de recolección de información, es fundamental contar con el concurso de funcionarios del Estado subnacional, y de personalidades de la sociedad civil, cuyo conocimiento y compromiso con el quehacer institucional y devenir sociohistórico regional, garanticen la calidad del proceso investigativo en tanto se parte de la cultura vivencial de los principales actores involucrados. Por esta razón, me he permitido considerarle parte del selecto grupo de entrevistados y requerir su apoyo, en reconocimiento a vuestra cultura planificadora, capacidad visionaria y acumulada expertise profesional en la administración pública regional, para disponer de una base cualitativa de información relacionada al comportamiento actual y tendencial de las principales categorías analíticas que me permita establecer sus perspectivas de viabilidad en el escenario apuesta al 2030.

Conecedor de su ética personal y moral pública, le solicito como una contribución especial de su labor gerencial al conocimiento de la realidad regional y a la gestión del cambio asumido, tenga a bien recepcionar la documentación que adjunto al presente y remitir, lo más pronto que pueda, el formulario resuelto y llenada y firmada la carta de consentimiento informado.

Agradeciéndole de antemano la fina atención al presente, quedo de Usted pendiente con la mejor predisposición para retribuir el apoyo brindado.

Vuestro amigo y colaborador

Eleuterio

ANEXO 11:

**CARTA DE PRESENTACIÓN
A UN POSIBLE CANDIDATO A SER ENTREVISTADO**

Señor Economista

Florencio Pedro Huamaní Oré

Subgerente

Subgerencia de Planeamiento

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento del Territorio

Gobierno Regional de Ayacucho

Presente.

De mi mayor consideración, el suscrito, ingeniero Eleuterio Torres Zegarra, magister en gestión pública, estudiante del VI ciclo del programa de Doctorado de Gestión Pública y Gobernabilidad, de la Universidad César Vallejo, sede Los Olivos, Lima Norte, con código de matrícula 6000137786, actualmente desarrollando el proyecto de tesis doctoral sobre "**Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030**", tengo a bien presentarme para poner a su consideración lo siguiente:

- ✓ El carácter y naturaleza de la investigación cualitativa ha permitido que esta asuma el enfoque fenomenológico interpretativo que implica recoger las manifestaciones de los actores clave de modo tal que sean las entrevistas las vías de plasmar la cultura vivencial de quienes, en primera instancia, formaron parte del equipo técnico que elaboró el documento prospectivo: Ayacucho 2030, y, en segunda instancia, son partícipes del proceso de realización de los objetivos previstos en el escenario apuesta, concomitantes a la agenda del desarrollo sostenible prevista según compromisos asumidos con las Naciones Unidas.
- ✓ En relación con lo anterior, se requiere la conformación de un selecto grupo de personas de un adecuado perfil competencial y nivel de expertise profesional para entrevistarlas y lograr captar y disponer de una base de datos de información cualitativa relacionada al comportamiento actual y tendencial de las principales variables estratégicas inherentes a las categorías analíticas que facilite explicar las perspectivas de su viabilidad en el escenario apuesta al 2030.
- ✓ Alineada a tal expectativa su participación se ha considerado pertinente y necesaria.
- ✓ Dada la incidencia de las condiciones restrictivas en la estrategia de trabajo de campo, se procede al envío por correo electrónico de los documentos pertinentes para que esta técnica e instrumento adquieran no solo la relevancia y legitimidad sino la validez, consistencia y confiabilidad requerido por el rigor científico.

Por lo anteriormente expuesto, cabe la oportunidad de reconocer y agradecer por anticipado el apoyo brindado al proceso de acopio de información y desarrollo de la investigación.

Atentamente,

Eleuterio Torres Zegarra

DNI 10246741

Magister en Gestión Pública

ANEXO 12:
DIRECTORIO PRELIMINAR

DIRECTORIO TENTATIVO INICIAL

E0: Planificador II

Nombres y apellidos: Pedro Feliciano Jacob Guerra Huamán
Profesión: Ingeniero
Cargo: Planificador II
Subgerencia de planeamiento
Organismo: Gerencia regional de planeamiento, presupuesto y
acondicionamiento territorial
Gobierno regional de Ayacucho
Correo electrónico: pguerra@regionayacucho.gob.pe
pedrog140@hotmail.com
Teléfono: 999363645

E1: Subgerente de planeamiento

Nombres y apellidos: Florencio Pedro Huamaní Oré
Profesión: Economista
Cargo: Subgerente de Planeamiento
Organismo: Gerencia regional de planeamiento, presupuesto y
acondicionamiento territorial
Gobierno regional de Ayacucho
Correo electrónico: phuamani@regionayacucho.gob.pe
Teléfono: 066_329759

E2: Subgerente de acondicionamiento del territorio y bienes regionales.

Nombres y apellidos: Mariano Jhon Montoya Campos
Profesión: Ingeniero
Cargo: Subgerente de Acondicionamiento territorial y bienes regionales
Organismo: Gerencia regional de planeamiento, presupuesto y
acondicionamiento territorial
Gobierno regional de Ayacucho
Correo electrónico: mmontoyac@regionayacucho.gob.pe
Teléfono: 066_316007

ANEXO 13:
CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, identificado con DNI N°, domiciliado en....., luego de haber resuelto el cuestionario proporcionado, doy mi cabal consentimiento para sostener una entrevista conversacional virtual, dadas las restricciones impuestas por la pandemia viral, sobre el tema “Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030”, sobre aquellos aspectos de interés clave que implique mayor reflexión y tratamiento dialógico, acorde con el carácter fenomenológico de la investigación que nos induce y conduce a mantener, dentro del ejercicio de la ética del investigador y de la función pública, la integridad de la autoría y la validez del pensamiento institucional, con el único propósito de contribuir con la materialización de los objetivos de la tesis de investigación, por ende, con la viabilidad de la propuesta de que de ella derive para afianzar las perspectivas de la región al 2030.

En tal alcance, acepto, que la entrevista virtual sea grabada en audio y video, para su desgrabado y posterior análisis e interpretación, toda vez que la información proporcionada será clasificada como “Reservada y Anónima”, a cuyo acceso sólo serán admitidos el investigador, el docente y los miembros del Jurado Evaluador. Al respecto, señalo que el responsable de esta investigación es el Magister Eleuterio Torres Zegarra, alumno del sexto ciclo del Programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad Cesar Vallejo, con sede Lima Norte, quien estará en condiciones de absolver cualquier duda que se plantee al respecto.

Por lo anteriormente expuesto, y en tanto acta de consentimiento informado, ACEPTO la invitación para participar en la pesquisa científica de forma voluntaria, sin presión alguna, con el conocimiento que al término de la investigación se obtendrá el informe científico respectivo.

Jesús María, ..., de.....del 2020

PARTICIPANTE

INVESTIGADOR

ANEXO 14:
CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

Cuestionario de preguntas

E1: Subgerente de planeamiento

1. Para implementar, a nivel piloto, la agencia regional de desarrollo, ¿cuáles fueron las principales orientaciones de política pública, objetivos estratégicos y el tipo de diseño institucional, técnico y socioproductivo que se tuvieron en cuenta?
2. En perspectiva del escenario apuesta al 2030, ¿cómo relacionan la gobernanza multinivel y el desarrollo sostenible?
3. ¿Cuáles son los actores locales clave para construir una gobernanza territorial sostenible y bajo qué modalidades se asegura su involucramiento activo?
4. A nivel territorial y con relación a los procesos de cambio, ¿qué mecanismos de participación democrática implementan para lograr la legitimidad social requerida para la toma de decisiones y el liderazgo institucional?
5. En la perspectiva de la democratización del Estado, ¿qué papel desempeña y qué peso específico tiene la modernización de la gestión pública en el escenario apuesta al 2030?
6. ¿Qué condiciones se deben dar a nivel subnacional para que surja y se desarrolle la capacidad de liderazgo técnico-profesional y político que aproveche y canalice la energía social requerida por la gobernabilidad democrática?
7. La ciudadanía activa y crítica a nivel subnacional, ¿bajo qué tipo de construcción garantiza el curso democrático de la gobernabilidad?
8. La cultura ética regional, ¿qué tan fortalecida está para cautelar y sostener la viabilidad democrática de la gobernabilidad en el escenario apuesta al 2030?

ANEXO 15:
INSTRUCTIVO PARA LA ENTREVISTA

INSTRUCTIVO PARA LA ENTREVISTA

CUESTIONES GENERALES.

Título de la tesis doctoral: “Perspectivas de desarrollo de la gobernanza territorial y la gobernabilidad democrática en la región Ayacucho al 2030”.

Doctorando: Magister Eleuterio Torres Zegarra

Técnica por aplicar: Entrevista semiestructurada

Unidades de análisis: Participantes, representantes de los stakeholders.

Según la logicidad de la matriz de involucrados y de la problemática resolutive de desarrollo, se les ha diferenciado tanto desde el punto de vista de sus intereses y expectativas como de su contribución institucional al desarrollo relativo del área de intervención, es decir, si pertenecen al sector público, al sector privado, a la sociedad civil y si su incidencia es directa, en la misma región Ayacucho, o indirecta, fuera de la región, especialmente cuando se trata de consultores, docentes y especialistas de las ONGD’s que tienen proyectos de investigación, desarrollo e innovación. En tal alcance, en un primer momento, se tiene:

De los participantes de la administración pública regional: un especialista planificador de la sede institucional y tres subgerentes regionales como son los subgerentes de planeamiento, de acondicionamiento territorial, y, de recursos naturales, de las respectivas gerencias regionales. Igualmente, tres consejeros regionales de las provincias que tienen mayor peso específico, considerando, de un lado, aspectos clave como la estrategia de desarrollo alternativo y la diversidad productiva, la lógica del mercado interno y la seguridad alimentaria, gestión de cuencas hidrográficas y la perspectiva intercultural e identidad regional de los pueblos originarios, y, de otro lado, las condiciones de problematización y viabilidad estratégica multidimensional de la gobernabilidad democrática y gobernanza territorial. A lo anterior se agrega la participación del Comité Ejecutivo Regional de la Mesa de Concertación, que elabora el Acuerdo de Gobernabilidad y el representante de la Oficina defensorial del Pueblo, quien reporta las evidencias de los conflictos socioambientales, la corrupción, transparencia y eficiencia del Estado a nivel subnacional y su incidencia en la gobernabilidad democrática regional.

Asimismo, se considera necesaria la participación de los medios de comunicación social, como la Asociación Servicios Educativos Rurales, (SER), y la Agencia de Información Ambiental, (INFOR), vinculados a la dinámica y complejidad de los fenómenos societales y su incidencia en la vida en comunidad de los pueblos originarios de la sierra y selva de Ayacucho.

En un segundo momento, de ser necesario, se ha considerado conveniente entrevistar a una funcionaria de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada del diseño de la propuesta de gobernanza territorial, a uno sino a dos de los tres parlamentarios por Ayacucho, a un representante del medio periodístico SER, medio de comunicación que está estrechamente vinculado con la problematización y avances del desarrollo subnacional y a dos directivos de ONGD's como DESCO y CEPES con presencia en proyectos de agricultura familiar y desarrollo rural.

CUESTIONES ESPECÍFICAS

Instrumento:

Si bien el concepto "entrevista en profundidad", más allá de aludir a las conversaciones intensas y de fondo, entre dos o más personas, y de tratarse de un término que dimensiona el contenido de la entrevista a realizar por el investigador, su principal intencionalidad es, según el objeto de investigación, adentrarse en el pensar, sentir y hacer del entrevistado, liberando las energías empáticas que faciliten no sólo el abordaje de lo trascendental de su pensamiento, sino descifrar y comprender a cabalidad, apelando al capital sinérgico, todo el conocimiento acumulado en su praxis sociológica y desempeño institucional, es decir, reconstruir paso a paso, con mucha cautela y minuciosidad la cultura ética y la riqueza de la cultura vivencial que le otorga el contexto, habida cuenta que el entrevistador es un instrumento más de análisis, que explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación que proporciona el entrevistado.

Bajo las actuales condiciones de operacionalizar el trabajo de campo, lo anterior adquiere otro tratamiento, en tanto se ajusta a las restricciones imperantes por la pandemia, de tal modo que el modelo de plática entre iguales y los encuentros previstos cara a cara entre el investigador y los entrevistados, pasa por la edición y puesta en acción de un instructivo a modo de guía con las orientaciones de cómo atender el cuestionario de preguntas elaboradas en concordancia con los objetivos y categorías analíticas de la investigación.

Información prevista por obtener:

La información requerida deviene en necesaria para precisar el sentido contextual de las subcategorías de las categorías: Gobernanza territorial y Gobernabilidad democrática, tal como se muestra en la matriz categorial apriorística. Se ha procurado que tales subcategorías provengan del contenido conceptual de las categorías, según el marco teórico referencial.

Estructura procedimental:

Como cuestión previa se plantean los objetivos de la investigación que orientan todo el proceso de trabajo, y en ese sentido se facilita la matriz de consistencia apriorística adjunta:

Introducción al tema:

Un conocimiento previo en búsqueda de la empatía y sinergia que le de flexibilidad al proceso y sostenibilidad al interés compartido, lo que implica abordar al entrevistado del siguiente modo:

- 1. Normalmente ¿Usted radica en el área de intervención?

- 2. ¿Cuál es su formación académica y tiempo de ejercicio profesional?

- 3. ¿Dónde se desempeña ahora y cuáles son las principales funciones y competencias que desarrolla vinculantes a la temática de la investigación?

4. ¿Si Usted leyó algo relacionado con la temática abordada en mi proyecto de tesis doctoral ya está en condiciones de empezar la entrevista o considera que es necesario alguna precisión o alcance?

5. Según su expertise profesional y su perfil formativo, ¿cuál de las dos categorías analíticas le merece mayor atención, por la que asume se puede empezar?

6. ¿En alguna medida la situación actual plantea un escenario que puede determinar algunas precisiones en la modalidad o en el tiempo de la entrevista?

7. ¿Cuál de las dos categorías analíticas asume que es la más gravitante en el desarrollo sostenible, tema central que las vincula en perspectivas al 2030, a partir de la cual puede iniciar su exposición de fundamentos sustentatorios? Entonces,

¿empezamos?

Siendo las x horas del día ... del mes de mayo del 2020 se inicia la entrevista pactada según las condiciones de confidencialidad prevista en el código de ética del investigador.

En hojas aparte se le proporciona las preguntas formuladas.

MATRIZ DE GENERALIDADES Y PREGUNTAS CLAVE DE ENTRADA DIFERENCIADA POR ENTREVISTADO COLABORADOR

A. GENERALIDADES.				
Datos personales	ENTREVISTADO COLABORADOR			
	E01	E02	E03	E04
1. Nombres y apellidos				
2. Cargo, especialidad, competencia.	Consultor	Consultor	Directivo ONGD	Directivo ONGD
3. Correo electrónico.				
4. Teléfonos				
B. PREGUNTAS CLAVE DE ENTRADA				
Preguntas clave	ENTREVISTADO COLABORADOR			
	E01	E02	E03	E04
¿Normalmente usted reside en el área de estudio? ¿Desde cuándo?	Resido en Lima. Desde 1964 a 1965 viví en Ayacucho como profesor de la universidad de Huamanga. En los 80 viví en Ayacucho durante dos meses realizando una consultoría al Gobierno Regional, sobre la conformación de un Centro de Planeamiento Estratégico, (CEPLAR).	No resido, pero he visitado con frecuencia el departamento incluyendo todas las provincias, con ocasión de diversas consultorías efectuadas al Gobierno regional y como conferencista de la UCV por parte del IREMAP	No. Realicé prácticas profesionales en algunas comunidades campesinas de la provincia de Cangallo. Estoy identificado con ellas y por ello trato de estar informado con la problemática de desarrollo regional de Ayacucho. Con periodicidad. Uno de los principales medios utilizados está adscrito al internet.	Estoy entre Ayacucho y Huancavelica de manera permanente por motivos de trabajo y otros asuntos personales.
¿Cuál es su formación académica y las principales actividades de su ejercicio profesional?	Soy economista. Graduado en la Universidad Nacional Mayor de San. Marcos. Tengo una Maestría en Desarrollo Económico concedido por la Universidad Nacional de Chile; y otra en Planeamiento Regional y Urbano concedida por la Universidad de Puerto Rico. Mi profesión la he realizado como profesor en los cursos de Economía y en Planificación Regional y urbana, en las universidades Nacional de San Marcos, Huamanga, Ingeniería, y Agraria. Así mismo, como consultor internacional (Naciones Unidas) a cargo de coordinar Programas de Desarrollo Rural Integrado, en Cajamarca, Chimbote, Apurímac, Ayacucho, Nicaragua, El Salvador y Guatemala.	Inicialmente estudié Medicina Veterinaria en la Universidad de La Plata Argentina, luego obtuve un Master in Public Health en la Harvard University, Diplomado en Planificación del Desarrollo Económico y Social en el ILPES/CEPAL, Master in Public Administration, Harvard University. Doctor en Gobierno y Política Pública en la Universidad San Martín de Porres y Doctor en Ciencia Política y Gobierno en la Pontificia Universidad Católica del Perú	Soy Sociólogo, candidato a optar el grado de Magister en Planificación Nacional del Desarrollo (UNI) y especialista en la cuestión agraria. 20 años de ejercicio profesional en Perú. En Japón y desde 1994, con intermitencias en el ejercicio profesional remunerado, analizando la realidad peruana y latinoamericana y elaborando artículos de opinión.	Soy Antropólogo Social, con estudios inconclusos de maestría en Ciencias Políticas en la PUCP. Actualmente estudiante de Maestría en Antropología Jurídica en la Universidad Nacional del Centro del Perú. Entre las Principales actividades desarrolladas: Consultor en evaluación Docente para la UNESCO, para MINEDU y el BID en planificación y Gestión Educativa, para el Ministerio de Vivienda en viviendas rurales. Asesor de varios Gobiernos Locales, Promotor Social en varias ONG's Locales de Ayacucho, Director y Socio Fundador del Centro de Desarrollo Andino, (Sisay), ex Miembro Directivo Nacional de Asociación Nacional de Centros (ANC), Miembro y Fundador de Movimiento Ciudadano Frente al Cambio Climático (MOCICC), actual docente en la Universidad Nacional de san Cristóbal de Huamanga – UNSCH.

MATRIZ DE GENERALIDADES Y PREGUNTAS CLAVE DE ENTRADA DIFERENCIADA POR ENTREVISTADO COLABORADOR

GENERALIDADES.

Datos personales	ENTREVISTADO COLABORADOR			
	E01	E02	E03	E04
1. Nombres y apellidos				
2. Cargo, especialidad, competencia.	Consultor	Consultor	Directivo ONGD	Directivo ONGD
3. Correo electrónico.				
4. Teléfonos				

B. PREGUNTAS CLAVE DE ENTRADA

Preguntas clave	ENTREVISTADO COLABORADOR			
	E01	E02	E03	E04
¿Dónde se desempeña ahora y cuáles son las principales funciones y competencias que desarrolla vinculante a la temática de la investigación?	Consultor independiente e investigador en temas de descentralización, planeamiento y gestión territorial	Soy consultor en Planificación del Desarrollo	Ejercer la Dirección de Cooperación Internacional de la ONG denominada Agenda Perú Siglo XXI. Actualmente estamos elaborando un nuevo proyecto país con base a las perspectivas constitucionales de un nuevo tipo de Estado, es decir plurinacional y pluricultural, en donde asuman un rol protagónico las nuevas macrorregiones de desarrollo, los pueblos originarios y las mujeres. Ello implica reconocer que Ayacucho como región es expresión fallida de un proceso de descentralización política que no tiene en su base las precondiciones necesarias para sostener un desarrollo integral acorde a sus particularidades histórico-sociales ni en función a los intereses y objetivos de sus principales fuerzas sociales, etc. Todo lo anteriormente señalado significa considerar que bajo el capitalismo neoliberal actualmente vigente en el país es poco probable que en la región de Ayacucho (i) la gobernabilidad democrática y, con mayor razón aún, la gobernanza territorial tenga niveles significativos de desarrollo y (ii) la relación existente entre ambas sea la más adecuada y pertinente posible.	Soy Director del Centro de Desarrollo Andino Sisay, trabajamos en dos departamentos Ayacucho y Huancavelica; entre los principales trabajamos son: Agua, Ambiente, Cambio Climático, Agricultura Familiar, Derechos Humanos y Ciudadanos, Esterilizaciones Forzadas, entre las principales. Entre las funciones encomendadas es dirigir la Institución, Representar en todo acto institucional a CDA Sisay, formular proyectos, seguimiento, monitoreo y desarrollar informes narrativos y financieros a las entes cooperantes. Por otro lado, en la actualidad, además desempeño docencia en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la Facultad de Ciencias Sociales, dictando clases en pre-grado.

ANEXO 16:
**INFORME DE ORIGINALIDAD E ÍNDICE DE SIMILITUD
DE LA PRUEBA DE TURNTIN**

Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 28-Jul-2020 11:57 -05
 Identificador: 1310816026
 Número de palabras: 15318
 Entregado: 9

TD_ETZ_28072020.docx Por Eleuterio Torres Zegarra

Índice de similitud

3%

Similitud según fuente

Internet Sources:	2%
Publicaciones:	1%
Trabajos del estudiante:	1%

< 1% match (publicaciones)

[Mauricio Merino, "El rompecabezas de la gobernabilidad democrática", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 2015](#)

< 1% match (Internet desde 10-ago.-2018)

http://tesis.nuqo.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/8972/Leonidas_Ramos_tesis.pdf?isAllowed=v&sequence=6

< 1% match (Internet desde 18-may.-2020)

<http://yzelayaran.blogspot.com/2009/05/distorsiones-generadas-por-la-vision-de.html>

< 1% match (Internet desde 09-jun.-2020)

<https://id.scribd.com/doc/48818630/Miradas-Nuevo-Texto-Constitucional>

< 1% match (Internet desde 26-oct.-2003)

http://www.dubolates.net/sds/ind/lev/Peru_leo.pdf

< 1% match (Internet desde 02-jul.-2020)

http://oa.upm.es/cgi/search/archive/advanced/export_upm_RefWorks.ref?action_export=1&cache=8&dataset=archive&exp=0%7C1%7Ccreators_name%2F-date%2Ftitle%7Carchive%7C-%7Cinstitution%3Ainstitution%3AANY%3AEO%3AArquitectura%7Ctype%3Atype%3AANY%3AEO%3Athesis%7C-%7Cprint_status%3Aprint_status%3AANY%3AEO%3Aarchive%7Cmetadata_visibility%3Ametadata_visibility%3AANY%3AEO%3Ashow&n=8&output=RefWorks&screen=Sea

< 1% match (trabajos de los estudiantes desde 23-dic.-2010)

[Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú on 2010-12-23](#)

< 1% match (Internet desde 24-jul.-2008)

http://www.unisdr.org/eng/about_isdr/basic_docs/SG-report/SG-report-62-320-sga.pdf

< 1% match (Internet desde 11-sept.-2012)

<http://news.caribseek.com/index.php/global-caribbean/wider-caribbean/global-caribbean/item/7469-destacan-proceso-de-actualizacion-del-modelo-economico-en-cuba>

< 1% match (Internet desde 01-nov.-2019)

http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1463/1/TL_BallenaBenteriaMarcos.pdf

< 1% match (Internet desde 12-abr.-2020)

<https://channel1a.com/2016/03/31/encabezo-35-asamblea-general-ordinaria-fundacion-mexicana-la-salud-lic-enrique-pena-nieto/>

ANEXO 17:
**RESOLUCIÓN JEFATURAL DE APROBACIÓN
DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 1343 - 2020- UCV- L - EPG

Lima, 2 de junio de 2020

VISTO:

El proyecto de investigación doctoral denominado: **PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA REGIÓN AYACUCHO AL 2030**, presentado por el (la) **Mgtr. TORRES ZEGARRA, ELEUTERIO** con código de matrícula N° 6000137786, estudiante del Programa de **DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD – Promoción 2017-02** y,

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Estudios de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, señala que el estudiante deberá presentar un proyecto de investigación para su aprobación y posteriormente la sustentación con la finalidad de su graduación;

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable del asesor (a) el Dr.(a) **YOLANDA SORIA PÉREZ**

Que, el proyecto mencionado cuenta con opinión favorable de la Comisión de Tesis de Grado de Doctor conformada por: **Dr. Noel Alcas Zapata, Dr. Alejandro Menacho Rivera y la Dra. Yolanda Soria Perez;**

Que, es política de la Universidad velar por el adecuado manejo administrativo de los documentos para cumplir las políticas internas de gestión;

Que, la Jefatura de la Oficina de Investigación, en uso de sus facultades y atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, el Proyecto de Investigación Doctoral denominado: **PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LA GOBERNANZA TERRITORIAL Y DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN LA REGIÓN AYACUCHO AL 2030**, presentado por el (la) **Mgtr. TORRES ZEGARRA, ELEUTERIO** con código de matrícula N° 6000137786.

Art 2°.- PRECISAR, que el (la) autor (a) del proyecto doctoral tiene un plazo de veinticuatro meses desde la fecha de emitida la presente resolución para la ejecución y presentación del informe de tesis.

Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado – Campus Lima Norte